



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

TESIS

MANIFIESTO POR LA REPRODUCCIÓN NO CAPITALISTA DE LA VIDA Y LOS CAMINOS PARA SU CONSTRUCCIÓN.

Crítica a la Economía Social, Solidaria y del Sector Social de la
Economía

que para obtener el grado de:

DOCTOR EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO

presenta

EDUARDO ENRIQUE AGUILAR HERNÁNDEZ

LECTORES:

DR. HECTOR DAVID SOTOMAYOR CASTILLA (CEDES-BUAP/ DIRECTOR)

DRA. SUSANA EDITH RAPPO MIGUEZ (CEDES-BUAP)

DRA. LAURA COLLIN HARGUINDEGUY (COLTLAX)

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, PUE. DICIEMBRE 2020



BUAP

Facultad de
Economía

CONTENIDO

RESUMEN.....	5
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN.....	9
-I- Reconocimiento: Un Aporte Para Nuestra Lucha	9
-II-	13
-III-	16
-IV-.....	19
-V-	25
NOTA A LA PERSONA LECTORA	33
CAPÍTULO 1. UN APORTE PARA RECONSTRUIR LA HISTORIA DE LAS RESISTENCIAS: FORMACIÓN DEL CAPITAL EN MÉXICO	35
1.1 Para comenzar	35
1.2 Siglo XVI-XVIII: Formación del capitalismo minero.....	52
1.3. Siglo XVI-XVIII: Expresiones emergentes de las resistencias	60
1.5. Siglo XX: Modelo nacionalista y capitalismo neoliberal	73
1.6. La economía popular, social, solidaria y Sector Social de la Economía como formas de resistencia.....	80
1.7. Desde dónde partimos.....	93
CAPÍTULO 2. EXPERIENCIAS DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EN JALISCO....	95
2.1 Un mapeo para el diálogo de experiencias	98
2.2 Metodología del mapeo	102
2.2.1 Fundamentación teórica de la propuesta metodológica.....	109
2.2.2 Diseño metodológico.....	111
2.2.3 Formulación y desarrollo de la metodología.....	114
2.3 Exploración y análisis de datos	116
2.4 Caracterización de las experiencias de Jalisco	122
2.4.1. Unidades Domésticas.....	123
2.4.2. Cooperativismo capitalista	126
2.4.3. Las cajas populares y de ahorro	131
2.4.4. Experiencias de defensa por el territorio	137

2.4.5. Experiencias agroecológicas	139
2.4.6. Colectivos solidarios urbanos	143
2.4.7. Asociaciones o grupos liderados por mujeres	147
2.4.8. Grupos unidos por el interés de recursos del Estado y falso cooperativismo	151
CAPÍTULO 3. PENSAR MÁS ALLÁ DE LA FORMA DEL CAPITAL.....	153
3.1 Crítica al análisis de las llamadas economías alternativas	153
3.2 Reproducción de la vida	164
3.3 Necesidad concreta y trabajo concreto.....	166
3.4 Utilidad concreta y valor de uso.....	171
3.5 División del trabajo	173
3.6 Ciclo metabólico y fractura metabólica.....	179
3.7 Formas sociales para la reproducción de la vida.....	184
3.8 Clave de lo común en la forma social	192
3.9 Cuidados, producción y reproducción de la forma social.....	196
CAPÍTULO 4. CRÍTICA AL MAPEO DE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA.....	201
4.1 Más allá del fenómeno, la esencia	201
4.2. Crítica desde la economía feminista	229
4.3. Crítica anarquista	236
4.4. Potencialidad disruptiva	241
4.5. Argumentaciones de cierre	248
CAPÍTULO 5. MANIFIESTO POR LA REPRODUCCIÓN NO CAPITALISTA DE LA VIDA.....	253
AGRADECIMIENTOS	265
BIBLIOGRAFÍA.....	269
ANEXO 1. PLANEACIÓN DE TRABAJO DE CAMPO	279
ANEXO 2. GUÍA CUANTITATIVA DEL MAPEO.....	287
ANEXO 3. GUÍA CUALITATIVA DEL MAPEO DE EMPRENDIMIENTOS ECONOMÍA SOCIAL – JALISCO	307

RESUMEN

Los estudios de la economía social solidaria, al igual que los de la economía dominante, se han enfocado, en su mayoría, en la producción de mercancías para la circulación mercantil capitalista. Así pues, mientras continúan visibilizando solo la esfera mercantil, dejan de lado la potencia disruptiva de las economías de autosuficiencia en las que se hallan las relaciones de solidaridad en su forma radical. Al respecto, se pueden establecer algunos paralelismos entre los planteamientos griegos sobre la economía en torno a la administración del hogar (visto como una comunidad extendida) para el bien común, y los de la economía feminista, que señala a las actividades domésticas y de cuidados como fundamentales para la reproducción de la vida, así como a sus potencialidades de transformación de la sociedad. En efecto, los estudios existentes sobre economías alternativas tienden a describir de forma discursiva una pretensión de transformación de la lógica del sistema de producción capitalista, sin embargo, terminan reproduciéndola al ocultar — intencionalmente o no— cómo las iniciativas y proyectos se insertan dentro del sistema global. En el presente esfuerzo intelectual se hace una recuperación histórica del desarrollo del capital en el occidente de México con la finalidad de visibilizar la conformación del flujo social de las resistencias que ha emergido de este proceso. Para esto, se utilizan primero las técnicas y categorías usadas comúnmente por los planteamientos de la Economía Social Solidaria; posteriormente, se reconstruye el marco categorial bajo parámetros epistémicos críticos para realizar de nueva cuenta el análisis, cuyo resultado es radicalmente distinto dado que la lógica que se sigue ya no es la dominante, sino la del sostenimiento de la vida en aras de la construcción de la reproducción no capitalista de la vida.

ABSTRACT

Studies of the social solidarity economy, like those of the dominant economy, have focused, for the most part, on the production of goods for capitalist mercantile circulation. Thus, they continue to make visible only the mercantile sphere and neglect the disruptive potential of self-sufficiency economies where solidarity relations lie in their radical form. In this regard, some parallels can be made around the Greek approaches to the economy around the administration of the home (seen as an extended community) for the common good, and those of the feminist economy pointing to domestic activities as fundamental for the reproduction of life and its potentialities for the transformation of society. In effect, existing studies on alternative economies tend to describe in a discursive way a claim to transform the logic of the capitalist production system, however, they end up reproducing it by hiding - consciously or unconsciously - how initiatives and projects are inserted within the global system.

In the present intellectual effort, a historical recovery of the development of capital in western Mexico is made in order to make visible the conformation of the social flow of resistance that has emerged from this process, techniques and categories of the Social Solidarity Economy are used, subsequently the categorical framework is reconstructed under critical epistemic parameters to carry out the analysis once again, the result of which is radically different because the logic followed is no longer capitalist but for reproduction of life in a not capitalist way.

INTRODUCCIÓN

*“Yo soy yo y mi circunstancia
y si no la salvo a ella no me salvo yo”.*
José Ortega y Gasset

-I- Reconocimiento: Un Aporte Para Nuestra Lucha

Antes de iniciar el desarrollo formal de la tesis de grado, considero importante hacer una serie de declaraciones personales con la finalidad de explicitar algunos términos y palabras. En primer lugar, es preciso señalar mi lugar de enunciación, el cual es un reconocimiento que pretende darle sentido al trabajo intelectual que estoy presentando, sobre todo, al dejar claro que esta investigación no es, ni pretende ser, un trabajo con *neutralidad científica*; al contrario, asumo esta tesis como un esfuerzo de creación *basada en diálogos de saberes desde mi subjetividad*. Acredito que históricamente, dentro de las Ciencias Sociales, la formulación de neutralidad ha ensombrecido las subjetividades de los autores que, desde el pensamiento dominante, han permitido la reproducción de una serie de planteamientos que no solo han justificado al *sistema social generador de desigualdades y opresión dentro del que vivimos*, sino que, además, lo han dotado de sentido y lo ha fortalecido. Ante esta aparente construcción de neutralidad basada en una invisibilidad del autor (porque tiene que velar su posición para que sea válida como pensamiento científico), reivindico la *subjetividad y politicidad científica*, de tal manera que hago explícita la existencia de una intencionalidad de realizar esta investigación. Así, este esfuerzo se inscribe en la convicción de ser *investigación militante* para romper con esta supuesta neutralidad de la ciencia. No parto del hecho de explicar la realidad solo porque sí o porque tengo curiosidad (como bien invitan los manuales universitarios de investigación científica); al contrario, cada persona investigadora tiene un historial que le acerca a la academia. Desde mi punto de vista, este historial y sus razones para investigar tienen que ser explícitas para comprender por qué se está escribiendo y a quién está destinada la actividad científica.

Yendo más allá del *cliché*, si partimos de que el conocimiento sí debería transformar la realidad, a lo que se nos ha invitado desde 1845 en las *Tesis sobre Feuerbach*, hay que preguntar constantemente por qué las cosas siguen empeorando para, cada vez más, una

mayor cantidad de personas, y cuál ha sido el papel de la academia en esta configuración tan perversa del mundo. En efecto, la mayor parte de la producción académica de las universidades ha servido para refuncionalizar la lacerante realidad y las universidades periféricas han tomado el papel de repetidoras de los conocimientos hegemónicos, cuestión que legitima las mismas producciones intelectuales. Por eso, se hace tan importante visibilizar los espacios de pensamiento crítico, reconocer las reflexiones que toman partido y la pretensión de fortalecer las luchas por la transformación del sistema social, así como explicitar quiénes son y de dónde vienen los que escriben. Por tanto, aquí haré una breve descripción de mi militancia y algunas acotaciones sobre el uso del lenguaje y ciertos términos a lo largo del texto.

Soy hombre, heterosexual, nacido en una familia de clase media baja dentro de un entorno urbano, oriundo de la segunda ciudad más grande de México. Nunca, hasta el posgrado, tuve entendimiento ni reflexiones del mundo rural o indígena. Nací en un barrio altamente estigmatizado por la sociedad tapatía (gentilicio de la ciudad de Guadalajara); todos los niveles escolares que cursé, desde el básico hasta el superior, fueron en escuela pública. Mi primera formación profesional fue como tecnólogo, y si bien siempre fui reconocido como bien preparado, en realidad, con el tiempo pude reflexionar que era así porque me habían convertido en mano de obra calificada para las trasnacionales que se instalaron en el occidente del país. En efecto, trabajé en empresas de informática, computación y robótica que, dentro de la división internacional del trabajo, fungen como grandes maquilas para las cadenas globales de valor que año con año contratan a miles de técnicos e ingenieros mexicanos ofreciendo bajos salarios y condiciones laborales precarias—aunque, contradictoriamente superiores al promedio de trabajos de capitales nacionales—; por tanto, fui mano de obra barata para el sistema de producción capitalista. Fue gracias a un ferviente deseo de salir de ese ámbito tan ruin que continué mis estudios en Ciencias Sociales, durante los cuales, y después de diversas reflexiones sobre la situación contemporánea, pude tener acceso a mi primera experiencia organizativa en el ámbito de la economía. Desde entonces, unos diez años hasta la fecha en que escribo esto, milito en organizaciones que trabajan en economías sociales y solidarias. Es desde esta posición que me encontré con la necesidad de pensar sobre las acciones que uno emprende colectivamente, sus alcances y limitaciones. Así pues, mi incursión en posgrado tuvo como objetivo, desde

el inicio, darles *sentido* a las acciones colectivas, pues era necesario contar con una especie de brújula que me permitiese ver un panorama más amplio para continuar el andar.

Desde este deseo/necesidad (*desesidad*) de {reflexionar/hacer}->{hacer/reflexionar} es como vengo construyendo el pensamiento, y este esfuerzo intelectual tiene esa pretensión, *que sea un conocimiento que sirva para el hacer*. El objetivo principal y último de estas palabras es que las reflexiones no solo sirvan para entender un fenómeno particular de la realidad, sino que esto fortalezca la misma lucha por la transformación, pues tengo conciencia de que estoy en el lado de los oprimidos, lugar profundamente injusto donde me han insertado desde que nací y al que precisamos borrar de la faz de la tierra. Por eso, reivindico mi voz como una más que se suma a millones que han señalado esa realidad desde siglos atrás.

Ahora, si bien es una obviedad, es importante señalar que el camino académico nunca es individual, el conocimiento siempre es social y se encuentra mediado por el lenguaje; esta relación existe, aunque muchas veces haya sido invisibilizada. En realidad, las ideas que se presentan aquí fueron formuladas dentro de los seminarios del doctorado en Economía Política del Desarrollo, así como en algunas sesiones del Seminario de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político del posgrado en Sociología (ambos de la BUAP), en largas charlas sobre lecturas compartidas con compañeros en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES), en conferencias y talleres presenciales y grabados, en *webinars* ofrecidos durante la pandemia del COVID-19, en charlas con organizaciones diversas sobre economía solidaria, en la cooperativa de la que ahora soy parte, y en tantos intercambios con otras personas organizadas en diversas geografías selváticas, montañosas, costeras y urbanas de Latinoamérica (Nuestra América, en términos martianos). Por tanto, hago explícita la utilización del *nosotros*, *nosotras* y *nuestra voz*. A lo largo del texto se utilizan las palabras señaladas para indicar diversas aseveraciones, eso no significa que las ideas son de autoría colectiva (a menos que sea señalado explícitamente), sino que dicha afirmación se suma a un lugar político de enunciación,¹ uno que ha luchado históricamente por la construcción de condiciones sociales justas: la izquierda. No obstante, aunque disiento con diferentes corrientes e integrantes de izquierda, esto no significa que no pueda reconocer

¹ Se utilizan los términos *nosotras*, *nosotros* y *nuestra voz* de forma indiscriminada para evitar la repetición, sin detrimento de la muestra franca del posicionamiento político a favor del uso del lenguaje incluyente-no binario ni heteronormado.

que tenemos horizontes compartidos y caminos por recorrer que transitamos en conjunto. Por tanto, el nosotros se refiere a todas esas voces de las que he aprendido y con las cuales he dialogado, desde académicas, filósofas, socialistas, comunistas, ecosocialistas, anarquistas o militantes de izquierda partidista, hasta personas que literalmente “ponen el cuerpo” en las luchas, como defensoras del territorio, feministas, agricultoras, ecologistas, sindicalistas, trabajadoras organizadas, entre muchas otras. Así, hago uso del “nosotros” como una forma de decir que *somos*, no soy yo el que dice/desea/hace. En realidad, somos muchas personas las que buscamos la transformación de la estructura social por una funcional a la *reproducción digna de la vida*; buscamos que deje de servir solo a un grupo de élite que únicamente busca el poder, el lucro y la acumulación, y que no solo adquiere sus privilegios por la apropiación del trabajo de los grandes contingentes populares, sino que, además, les tiene un odio profundo a las clases y grupos humanos que históricamente han sido empobrecidas.

Me reconozco, como diría Orlando Fals Borda, un sujeto *sentipensante* que ha reflexionado sobre su posición dentro de la estructura social y su capacidad de agencia (en términos sociológicos), y que decide conscientemente utilizar sus tiempos y esfuerzos en la construcción de vidas dignas, vidas que valgan la pena ser vividas. En este sentido, sumo mi voz para plantear la *reproducción no capitalista de la vida* como horizonte de posibilidad, esperando que las ideas aquí presentadas lleguen a generar debate y den pie a reflexiones colectivas en quienes que estamos empeñadas (personas y organizaciones pares-hermanas) en construir un sistema económico alternativo al sistema de producción capitalista. Es importante señalar que soy consciente de que la superación del sistema de producción capitalista no terminaría definitivamente con la opresión; de hecho, debemos ir más allá, y romper con la configuración del sistema patriarcal y colonial de la modernidad, al que se le ha llamado *sistema social del capital o patrón de poder colonial*; empero, esa es una tarea que rebasa por mucho los alcances de este esfuerzo intelectual, y aunque hago referencia en diversas ocasiones al sistema social del capital, no lo abordo como tal porque me considero incapaz de escribir una obra tan mayor.

Es en este sentido que deseo hacer otro reconocimiento, ya que a lo largo de la estructuración de las ideas aquí desarrolladas muchas personas y militantes se han incomodado e incluso enojado hasta el punto de retirarme la palabra, costo que asumo no sin

tristeza, pero con la convicción de que probablemente es un camino importante de andar. Este trabajo pretende ser incómodo porque cuestiona y critica el hacer de grupos y organizaciones, porque hace énfasis en las contradicciones, porque revela líneas oscuras o subvertidas de relaciones fetichistas que reproducen opresión y demuestra la *obviedad de la contradicción*: muchos de los grupos y organizaciones, por más disruptivas sean en el discurso, en realidad llegan a reproducir el sistema social del capital. Claramente, a algunas personas militantes esto no les ha gustado; de hecho, a muy pocas personas les gusta que se les muestren los errores que cometen o han cometido; tal vez sea por eso que este trabajo intelectual puede tener problemas en ser aceptado, hasta ahora ya los ha tenido, y acepto esto con penar porque acredito que, a través del proceso de visibilización de la contradicción y de la consecuente incomodidad, se puede llegar a una autocrítica en aras de fortalecer la construcción de la disrupción. Así pues, este trabajo no pretende ser indulgente, es científico, y con ello se enfoca en hacer visibles algunas relaciones que no son comprensibles a simple vista; no pretende agradar sino ofrecer herramientas que permitan iluminar caminos velados dentro de los procesos de transformación.

Si bien este esfuerzo intelectual es claramente una publicación menor dentro del mundo académico —pues no fui estudiante de una universidad reconocida a nivel mundial (occidentalizada y hegemónica), más bien mi universidad es periférica y también el grupo académico al cual pertenezco es pequeño—, los productos resultantes de los recursos que obtuve del sistema de investigación y educación pública los pongo a disposición de las organizaciones que, como aquella a la que yo pertenezco, buscan contar con diálogos horizontales que permitan afrontar los retos que se presentan cotidianamente.

-II-

¿Cómo catalogar la vida de hoy? Esa es una pregunta que tanto quienes se dedican a la filosofía y a la sociología como cualquier persona en alguna noche de bohemia se han preguntado. Le podríamos llamar vida compleja, líquida, sin amor, fría, en constante crisis, de cambio climático, de primer/tercer mundo, de imperialismo o colonialidad; una serie de adjetivos que nos hacen más o menos sentido dependiendo desde dónde se coloca la mirada.

Desde nuestras voces, sostenemos que vivimos en un mundo de las apariencias, una vida cooptada donde muy pocos individuos deciden sobre la vida de muchos. Esta realidad se constituye a través de dos categorías fundamentales de comprensión que utilizaremos a lo largo del presente trabajo.

La primera es la del *sistema de producción capitalista*, con la que nos referimos a un modo particular de producir bienes (tangibles e intangibles) que reproducen la vida. Su característica es que los bienes tienen capacidad para cubrir las necesidades de los sujetos, pero dicha capacidad está sumida en una condición particular, la de la mercancía. Los bienes mercantiles tienen la facultad de ocultar relaciones de explotación y alienación; es decir, por una parte, hacen que unos pocos usufructúen el trabajo de muchos y también, por otra, hacen que las relaciones entre personas se conviertan en relaciones entre objetos, por lo que la valía del individuo se mide con relación a las mercancías que es capaz de poseer; esto es así porque la producción, la circulación y el consumo de bienes y mercancías no solo pertenecen al ámbito de lo material, sino de lo simbólico, o sea, que también nos comunicamos por medio de estos. Además, este sistema de producción cuenta con la característica de tener vocación mundial, es decir, que su misma supervivencia le exige su expansión por todos los territorios del planeta. Así pues, desde hace unos quinientos años (un abrir y cerrar de ojos en la historia de la humanidad), y por primera vez en la historia del mundo, se ha configurado la dominancia y hegemonía de una lógica económica con estas características, lo que ha conllevado no solo a una dislocación de las relaciones sociales, que en su extremo se expresan en niveles de desigualdad nunca antes datados, sino que también, dentro de la lógica de crecimiento infinito que es intrínseco al sistema de producción capitalista, se ha llegado a niveles de destrucción del entorno natural que están poniendo en riesgo la propia existencia de la especie humana.

Claramente, el sistema de producción capitalista no ha llegado hasta este punto sin resistencias; de hecho, por cada despliegue de la relación de capital existe, en contraparte, un despliegue social que lo contradice, limita, y hasta pone en riesgo su existencia; cierto tipo de relaciones comunitarias resultan ejemplo de ellas. Por esta relación de reacción se ha configurado un proceso que al llamamos *pulverización de la comunidad*, al que podemos comprender como un proceso histórico de destrucción de la relación y la noción de lo común de forma paralela a la construcción del individuo moderno. El individuo moderno cuenta con

una serie de principios y valores asimilados, como por ejemplo: la exacerbación del individualismo como unicidad de la persona, la competencia a toda costa o el egoísmo como actitud cotidiana. De esta manera, el proceso de pulverización de la comunidad no se entiende solamente como el proceso de producción material/económica, sino como una serie de ordenamientos sociales que se han recuperado de la historia y consolidado como hegemónicos dentro de la modernidad. Nos referimos a la heteronormatividad patriarcal y a la construcción jerárquica étnico-racial, las cuales constituyen el fenómeno que llamamos *Sistema Social del Capital*; en otras palabras, no es solamente el modo de producción capitalista, sino toda una serie de normas, actitudes, valores, principios y regulaciones que buscan mantener una estructura de privilegios para unos pocos a través de la opresión de la mayor cantidad de personas. Uno de los éxitos más rotundos de este sistema social no ha sido solamente, como mencionamos, la pulverización de la comunidad, sino que ella está basada en la interiorización de las estructuras opresoras dentro del individuo moderno oprimido, que se convierte a su vez en una institución de opresión que promueve divisiones entre aquellas otras personas que también son oprimidas.

Claramente, el sistema no ha sido estático a lo largo del tiempo, este ha ido transformándose con una peculiaridad: su capacidad de asimilar aquellas situaciones sociales que le son periféricas y hasta antagónicas. Esta tesis no es nueva, ha sido reiterada por intelectuales como Rosa Luxemburgo o Immanuel Wallerstein. En efecto, podemos entender la subsunción de las resistencias como la funcionalización del des-orden capitalista, es decir, la capacidad del sistema de ampliar sus márgenes para incluir a grupos que abiertamente lo critican, incorporando sus demandas al sistema de mercado y, por tanto, aumentando la capacidad de valorizar diferentes capitales, así como cambiar el discurso para mantenerse igual; la gran metáfora del gatopardismo.²

Esta facultad apropiadora o de subsunción de la resistencia ha sido desarrollada a través de los siglos por las clases opresoras privilegiadas en complicidad con muchos sectores de las clases oprimidas, a través de la co-creación de un sistema simbólico hegemónico que justifica las opresiones, desigualdades y el desgarramiento comunitario o la refuncionalización de la comunidad incorporada al capital, lo que Verónica Gago ha descrito

² En su novela "El gatopardo" Giuseppe Tomasi di Lampedusa hace una ficción de la ascensión de la clase burguesa frente a la feudal dejando la metáfora de que todo cambia para que nada cambie.

como “la razón neoliberal”. Al día de hoy, gran parte de nuestra capacidad de des-ordenar la realidad, incluso, se ha vuelto parte integral de la reproducción del sistema explotador; es decir, las luchas y resistencias ya se han vuelto necesarias para el mantenimiento del sistema, por lo que la invitación que se ha hecho a través de las escuelas de pensamiento crítico ha sido la de ir a la raíz, pues la crítica superficial de muchas corrientes de izquierda, así como de gran cantidad de universidades públicas y privadas, ha servido para refuncionalizar al sistema social del capital.

Lo que pretendemos aquí es hacer un estudio económico en el sentido amplio y estricto de la palabra, es decir, analizar cómo se cubren las necesidades humanas y el metabolismo social, proceso que se da fundamentalmente fuera de la circulación mercantil. Así, no pretendemos dar cuenta solamente de la crematística, como lo hace la mal llamada ciencia económica que actúa como un ser invidente, pues sabe que existen actividades humanas que satisfacen necesidades, pero simplemente es incapaz de verlas o reflexionar sobre ellas. Ya que es claro que esta “ciencia” puede tener hechos sociales fundamentalmente económicos frente a ella y dejarlos de lado como si no existiesen, ciencias sociales y humanas como la sociología, la antropología, la psicología, la historia y hasta la arqueología nos permiten comprender con mayor medida actos económicos que la misma ciencia económica dominante.

-III-

Este trabajo no parte desde una concepción positivista de la ciencia, es decir, desde una construcción intelectual neutral (casi como si tuviera un alto grado de asepsia); todo lo contrario, el presente esfuerzo de pensamiento y reflexión es totalmente *subjetivo y subjetivo*, y, por tanto, ha sido construido colectivamente a través de experiencias relacionales, discusiones y debates que se han suscitado dentro de un tiempo histórico de guerra y crisis (¿objetividad?), de construcción de alternativas y de esperanza en los trazados de un mundo diferente, más justo, solidario y horizontal. En fin, de una realidad *donde los seres humanos puedan tener un futuro decidido por ellos y donde la explotación de individuos por otros individuos y de estos hacia la naturaleza sea erradicada*. El presente trabajo forma parte de

esto, es un esfuerzo para abonar al proyecto político cuyo objetivo es *trascender al sistema de producción capitalista, a su sistema social y a la matriz civilizatoria moderna occidental*.

Efectivamente, este no es un esfuerzo sencillo ni tampoco novedoso, pues, ya que la instauración del sistema capitalista ha sido un proceso de extrema violencia, han emergido, con justa razón, resistencias a su implementación. En un momento de auge del capitalismo, la llamada Revolución Industrial del siglo XIX, hubo personas organizadas que ya se habían propuesto como horizonte la superación del sistema capitalista; empero, este objetivo no se ha cumplido, de manera contraria, este sistema económico que se basa en el despojo, la explotación y la destrucción ha llegado a abarcar cada vez más esferas de la vida humana y mayor cantidad del entorno natural. Si bien el sistema no ha sido incuestionado a lo largo de su historia, el imaginario que lo acompaña y lo hace funcional ha permeado hasta en las mentes pertenecientes a los movimientos críticos; por ejemplo, tanto partidos de izquierda como sus cuerpos intelectuales se han mostrado incapaces de proponer una forma de vida que vaya más allá del sistema social del capital al grado que, históricamente, hemos podido ver que el socialismo realmente existente hasta ahora ha sido una variación del sistema de producción capitalista y que, incluso, muchos reivindican el modelo social de China como una aspiración: ¡qué locura más grande pensar que un sistema basado en la opresión va a superar a otro sistema que también se basa en la opresión!

El capitalismo se ha naturalizado tanto que pareciese que las vías del tren de la historia se forjaron por un solo sistema económico con un rumbo fijo y permanente; los grandes análisis intelectuales de la llamada crisis estructural del capital se hacen vanos si no se propone un cambio de rumbo. Bien nos hace falta realizar una recuperación de la revisión histórica de las formas de reproducción material que la humanidad ha emprendido desde su existencia para comprender que estos pocos siglos en los que el sistema de producción capitalista ha sido dominante, son apenas una pesadilla dentro de largas y múltiples noches de sueños místicos donde la humanidad y la naturaleza se relacionan de manera diferente, donde la reproducción y el sostenimiento de la vida era el móvil de la sociedad/comunidad y donde las relaciones humanas no se encontraban escindidas unas de otras.

Es desde aquí de donde parto y donde culmino, es decir, en un manifiesto por la *reproducción no capitalista de la vida*, una visión de un futuro que también es el pasado, y

aclaro, no para “retroceder”, sino más bien para movernos dentro de la consideración de que el tiempo es cíclico, tal como en las cosmovisiones indígenas en las que “el pasado es el futuro”. En otras palabras, parto (y partimos, en diálogo con todos los otros pensadores con los que construyo este esfuerzo intelectual) de una concepción histórica de las formas de reproducción social para visibilizar estas maneras diferentes de vivir la materialidad y el sentido de la existencia, lo que nos ofrece pautas para indicar que *el tren de la historia tiene otras vías que no son las del capital*.

Cabe señalar que estas bases generales son abstracciones de actividades concretas que han sido estudiadas por las ciencias antropológicas, económicas, arqueológicas, históricas, filosóficas y ecológicas; estas nos permitirán, pues, realizar una revisión más puntual de la formación del sistema de producción capitalista y sus resistencias dentro del occidente de México. Claramente, nuestro manifiesto no se construye como una guía de acción, sino como una provocación para reflexionar, una invitación a repensar las pautas para discernir entre aquellas prácticas disruptivas y, lo que considero más importante, aquellas actividades que mantienen reproduciendo el sistema del capital. Es así que el presente texto, además de presentar el manifiesto, es también una revisión de las prácticas alternativas que se están emprendiendo en el área delimitada: el estado Jalisco.

Como se mencionó con anterioridad, dentro del occidente de México, específicamente en Jalisco, y como en todas las otras geografías donde se ha implantado de manera violenta el sistema del capital, se han configurado una serie de resistencias; estas son un proceso secular que es importante visibilizar, pues emergen frente a la imposición de sistemas de producción, circulación y consumo de la riqueza que no tienen como finalidad reproducir la vida sino la relación de capital y, por tanto, que tienden a destruir las relaciones comunitarias. No obstante, aunque sea un proceso de siglos, sería ingenuo pensar que las resistencias han tenido la misma forma a lo largo del tiempo; de hecho, estas se han ido transformando en la medida que el mismo sistema de producción capitalista también ha ido cambiando su forma. Las resistencias, finalmente, forman un flujo social que toma diversas actividades y *consignas políticas* que han tenido mayor o menor impacto según una diversidad de factores.

Entre las consignas políticas, las que más interesa presentar para poder reflexionar son las que tienen, abiertamente, una crítica al sistema económico dominante; específicamente, una que se gesta a finales del siglo XX y que sigue presente en lo que va del siglo XXI, la llamada *economía social solidaria*. En este sentido, es importante destacar que la economía social solidaria se constituye primeramente como una categoría de análisis (economía de la solidaridad) y, posteriormente, como consigna política que permite identificar y articular las prácticas variopintas y diversas de producción, consumo y circulación de la riqueza socialmente producida.

Nuestro enfoque parte desde una visión latinoamericana; esto es importante señalarlo, porque sostenemos que las resistencias que emergieron en Europa tienen una raíz distinta dada por el mismo transcurso histórico del capitalismo en dichas geografías. Dentro de nuestro subcontinente, la organización de las resistencias tiene, por mencionar algunas, las siguientes fuentes: el movimiento latinoamericano de la teología de la liberación y sus Comunidades Eclesiales de Base (CEB); colectivos organizados contra las dictaduras militares sudamericanas y economías diversas dentro de los movimientos guerrilleros; la defensa por las formas de vida de los pueblos amerindios y de la tierra; y una diversidad de organizaciones de la economía popular, la cual emana del aumento de individuos que son obligados a vivir dentro de las periferias o dentro del ejército industrial de reserva.

-IV-

El mundo cotidiano está lleno de contradicciones, no solo porque la humanidad es contradictoria en sí misma, sino porque estas son exacerbadas por el sistema social dominante en el que estamos insertos, el cual está basado fundamentalmente en contradicciones; en el ámbito de la reproducción de la vida, esto se puede ejemplificar claramente, pues mientras que, por un lado, el sistema social capitalista históricamente ha generado un incremento masivo de vidas humanas, paralelamente ha precisado también de su destrucción masiva (Federici, 2015: 35). Esta dicotomía tiene sentido cuando el aumento de la vida tiene como

finalidad subsumirla como fuerza de trabajo alienada, y es destruida cuando esta le desafía; por tanto, utiliza la violencia como modo de disciplina.³

Dentro del sistema social del capital podemos hallar una embestida en contra de las formas de vida cuyo fundamento no es la relación de capital, y que el sistema tiene como esencia subsumir estas actividades no capitalistas con la finalidad de mantenimiento y reproducción (Luxemburgo, 1967) o, en caso de resistencia disruptiva, atentar contra ellas para su destrucción total. A pesar de ello, persisten formas de reproducción de la vida no capitalistas, las cuales son lugares de oposición con diferentes niveles de intensidad; es aquí donde esta investigación se inserta, en los espacios que han sido llamados de supervivencia, periféricos, informales o de los excluidos, donde el *antagonismo social* se percibe de manera continua, pero en baja intensidad. 4 Es decir, aquí señalamos que existen momentos de oposición al sistema del capital, pero que a simple vista pueden parecer inexistentes; no obstante, sería un error creer que el sistema existe en su forma pura, el antagonismo social es latente y, como desarrollaremos adelante, el antagonismo social que existe dentro del sistema económico dominante es permanente, aunque no se encuentra siempre como un fenómeno conflictivo explícito con abierta beligerancia. Más bien, hallamos dentro de esta permanencia procesos aparentemente ambivalentes, es decir, a la vez fuera y dentro del sistema del capital, con actividades que no lo reproducen, pero también con ciertas actividades que sí lo hacen; no se encuentran en ningún “bando” (si hablamos con la lógica de clases), sino que están en una especie de juego entre reproducción material de la vida y la realización del capital. Aquí, dentro de su ambivalencia, se encuentra esta resistencia de baja intensidad, pues lo que se está jugando (al igual que en los procesos de conflictos de alta intensidad) es la vida misma. Es un reto identificar estas formas resistencia latente porque, en su proceso ambivalente, han generado una mimesis (como una especie de camuflaje de búho) para poder seguir manteniéndose a través del tiempo; es por eso que parto, en un primer momento, desde una posición histórica para ofrecer una revisión del *flujo social de las resistencias* que se ha ido conformando desde la implantación violenta de la relación de capital en la Norteamérica

³ La aseveración anterior se encuentra en el libro “El Calibán y la Bruja” de Silvia Federici, ella comenta que “en un sistema en donde la vida está subordinada a la producción de ganancias, la acumulación de fuerza de trabajo sólo puede lograrse con el máximo de violencia”. (Federici, 2015: 35)

española en el tiempo de la Colonia, que ha pasado desde un desborde social violento hasta la latencia que se mimetiza con la construcción de condiciones para la reproducción social.

Ante esta situación, se han hecho una serie de esfuerzos para visibilizar lo que había sido invisible; así, José Luis Coraggio habla de la economía popular como un “conjunto magmático [el cual es] regido por la reproducción biológica y social de sus miembros” (Coraggio, 2011: 99); en una reflexión mucho más profunda, este mismo conjunto magmático es considerado por Verónica Gago, como si fuese un “neoliberalismo desde abajo”, es decir, una red de prácticas que se sujetan y no a las políticas del neoliberalismo hegemónico, es decir, que existe entremezclada de manera contradictoria una subjetividad neoliberal con una de saberes comunitarios y autogestivos, por lo que entiende a los sujetos de este fenómeno como aquellos que “protagonizan la llamada economía informal como una *pragmática vitalista*” (Gago, 2015: 25; cursivas de texto original); con esto, ella se refiere a que se encuentran una serie de sujetos que cuentan con una introyección del neoliberalismo y los esfuerzos tácticos de la reproducción de la vida de una manera problemática, contradictoria, *abigarrada y barroca*. Entonces, a su vez, reproducen la vida bajo condiciones comunitarias-populares y reproducen el neoliberalismo bajo cálculos económicos, donde hay una disputa continua de primacía de uno sobre el otro; en sus propias palabras,

[...] la pragmática permite pensar el tejido de potencia que surge desde abajo [...] la dinámica neoliberal se conjuga y combina de manera problemática y efectiva con este perseverante vitalismo que se aferra siempre a la ampliación de libertades, de goces y de afectos [...] dando lugar a figuras de la subjetividad individuales/colectivas biopolíticas, es decir, a cargo de diversas tácticas de vida (Gago, 2015: 25-26).

En este sentido, podemos encontrar afinidades en la percepción de este fenómeno en el transcurso de la década de los ochenta, también llamada década perdida de América latina:⁴ una ingente cantidad de personas fueron expulsadas del sistema económico, lo que las llevó a emprender actividades informales; aquí en este periodo de implementación de las políticas del Consenso de Washington,⁵ Luis Razeto categorizó una serie de actividades de la

⁴ Después de la aceptación por parte de los gobiernos latinoamericanos de una gran cantidad de endeudamiento en la década de los setenta y su posterior incapacidad de pago cambiaron su estructura económica para dedicarla a cubrir la deuda dejando grandes costos sociales.

⁵ Estas políticas son consideradas como la articulación institucional del neoliberalismo.

emergente economía popular como *economía de la solidaridad*, pues encontraba que estaban basadas en la esta última:

No queremos afirmar con esto que toda la economía popular manifieste las características propias de una economía solidaria, pero sí que una parte de ellas las tiene. Esto, en cuanto lo que podemos considerar como un modo de ser característico de una parte del mundo de los pobres, se expresa en comportamientos que no corresponden a los del *homo economicus* supuesto por las teorías neoclásicas, sino en otros que expresan una cultura popular mejor predispuesta a encontrar en el entorno social más próximo los medios necesarios para vivir. Así, junto a iniciativas individuales que no difieren de las predominantes en el capitalismo, y al lado de otras que se despliegan en términos ilegales e incluso delictuales, forman también parte de la economía popular en Latinoamérica, experiencias económicas comunitarias que reconstituyen fragmentariamente modos de producción y distribución tradicionales, empresas asociativas que buscan operar asumiendo formas cooperativas y autogestionarias, otros tipos de organizaciones económicas populares, microempresas y pequeños talleres y negocios de carácter familiar o de dos o tres socios, que ponen en acción energías y capacidades económicas no convencionales. (Razeto, 1989: s.p.)

Es decir, desde el comienzo mismo del periodo neoliberal dentro de América latina ya se halla la emergencia de estas actividades ambivalentes, por lo que encontramos que dentro de esta economía popular se reproducen tanto cálculos bajo la lógica neoliberal como con la lógica reproductiva, ambas contradictorias. En sentido estricto, estas dos formas contradictorias y superpuestas no coexisten solamente con la emergencia del neoliberalismo, sino que su antagonismo y ambivalencia son inherentes al mismo sistema capitalista; así lo explica la lectura de Bolívar Echeverría sobre la obra de Marx:

[e]l núcleo teórico de la crítica de la economía política marxiana reside en la afirmación de que el proceso de la vida económica en la época moderna –de la producción, la circulación y el consumo de su riqueza social– se rige, de manera esquizoide, por la vigencia simultánea de dos estratos de necesidad diferentes que se contradicen entre sí con distintos grados de radicalidad. El primero de estos estratos de necesidad sería el que se genera en la ‘forma natural’ de la existencia social, es decir, en el escenario donde la riqueza está constituida por los valores de uso, producidos o no producidos, que reproducen y consolidan la vida [...]. El segundo de estos estratos, sobrepuesto al primero, sería el que se genera en la existencia social como existencia mercantil, es decir, en el escenario donde los elementos de la riqueza social sólo tienen vigencia en el juego de los intercambios de unos por otros. (Echeverría, 2017: 341-343)

La misma forma de la economía capitalista lleva a encontrar esta contradicción: por un lado, es parte misma de las relaciones económicas humanas como la reciprocidad, la cooperación o la solidaridad, mientras que, por el otro, de manera *esquizoide*, se encuentra el alejamiento social de la estructura económica como la forma mercantil de circulación de la riqueza, la propiedad privada y la lógica de lucro. Es aquí, cuando Marx sostiene que la economía moderno-capitalista somete la lógica de valor de cambio (forma mercantil lucrativa) a la del valor de uso (forma de goce y reproducción de la vida), que encontramos el *antagonismo social* latente. Ante esto, una de las reflexiones que podemos tener frente a

la reciente categoría de “economía popular” es que las prácticas que la fundamentan no son nuevas, más bien, lo que encontramos en el periodo neoliberal es una adaptación de históricas formas de resistencia que se mimetizan, se fusionan o se moldean según la forma que adquiere el sistema de producción capitalista. Lo que queremos decir es que, en cuanto el sistema de producción capitalista se vuelve hegemónico, surgen formas de resistencia latentes encubiertas bajo ciertas distinciones que el sistema adquiere.

Frente a lo anterior, ¿será que aquellas actividades siempre se mantendrán en un estatus de resistencia o tienen una posibilidad real de liberación? La experiencia histórica muestra que cuando suben los niveles de hostilidad el antagonismo social se exagera y hay una explosión que se expresa en abierta beligerancia, no obstante, ¿el cambio real viene de estas explosiones revolucionarias? ¿Es el único momento de transformación social y emancipación?⁶ La respuesta tiende a ser no; de hecho, aquí retomamos las reflexiones de Bolívar Echeverría, las cuales sugieren que los cambios “revolucionarios” no se dan por estos grandes momentos de explosión,⁷ sino más bien la clave parecen ser estas *luchas cotidianas* a las que nos hemos estado refiriendo.

La temática resulta ser en extremo compleja, no obstante, la abordo de la siguiente manera: Coraggio sostiene que existe, como horizonte de posibilidad, la transición de la economía popular a una economía centrada en el trabajo;⁸ este tránsito no está asegurado ni es lineal. Dentro de su propuesta teórica, indica que la *economía popular*, la cual está conformada mayormente por unidades domésticas que “pueden atender aspectos específicos

⁶ Para entender la categoría de transformación social recupero a Gutiérrez y Salazar, quienes señalan que “transformar nos refiere a una *capacidad de producir forma más allá o en contra y más allá* de lo dado. La transformación social deviene así en el despliegue de la capacidad humana de producir y reproducir formas colectivas de habitar el mundo desde otro lugar que no es el de la dominación, la explotación y el despojo.” (Gutiérrez y Salazar, 2015: 19; cursivas de texto original)

⁷ Expresamente Echeverría señala, “el mito moderno de la revolución supone que el ser humano está en capacidad de crear y recrear *ex nihilo* no solo las formas de socialidad sino la socialidad misma, sin necesidad de atenerse a ninguna determinación natural o histórica preexistente [...] El mito de la revolución es un cuento propio de la modernidad capitalista” (Echeverría, 2014: 2014: 68-69).

⁸ Coraggio sostiene que la economía del trabajo contiene cinco principios, “a) autarquía de la unidad doméstica; b) reciprocidad intra e intercomunidades; c) redistribución en los diversos niveles de la sociedad; d) intercambio en mercados regulados o libres; e) planeación de la complejidad (en particular, de los efectos no-intencionales de las acciones particulares), orientada solidariamente por la lógica de la reproducción ampliada de las capacidades de todas las personas y de la calidad de vida en sociedad.” (Coraggio, 2009: 122) si bien no existe de manera realmente existente un campo económico de este tipo, históricamente sí ha existido, la propuesta teórica de la economía del trabajo tiene fuerte influencia de la antropología económica sustantivista que ha estudiado formaciones sociales no moderno occidentales y ha logrado visibilizar prácticas económicas que Coraggio coloca en los cinco principios de la economía del trabajo.

de la reproducción” (Coraggio, 2009: 122), tiene relación con la economía pública y convive de manera contradictoria con la economía capitalista (2009: 123); esta amalgama de economías la nombra como *economía mixta* y la propone como el punto de partida a analizar; mientras que, por otro lado, como horizonte, se encuentra la *economía del trabajo*; señalamos esto porque desde estas nociones partimos para abordar fenómenos a los que, posteriormente, les reflexionamos desde una mirada crítica. La economía popular, al contar con los elementos de reproducción, emerge como posibilidad de transformación mediante esfuerzos políticos y económicos constantes, los cuales él traduce a la categoría de *economía social y solidaria*; para Coraggio, las experiencias que conforman este espacio

[t]ienden a construir solidaridad, no solo desde la redistribución de la riqueza sino dentro mismo de las relaciones de producción de las bases materiales de la sociedad [...]. Experiencias que no son un punto de llegada a consolidar, cristalizándolo, sino parte de una transición necesaria, abierta, contradictoria, iniciada dentro del mismo sistema que se quiere superar, con la perspectiva de otras relaciones posibles. (Coraggio, 2017: 13)

La presente tesis doctoral camina por aquí, en la revisión de esta realidad compleja que tiene como horizonte de posibilidad la construcción de otras formas de ver la reproducción social (no necesariamente a la descripción de la economía del trabajo), las cuales son entendidas como elementos materiales y simbólicos para lograr la *emancipación*.⁹ Nos adscribimos al análisis de diversas experiencias de la economía popular y economía solidaria en el Estado de Jalisco mediante una metodología de mapeo de experiencias (que es descrita más adelante) durante el periodo de 2019 a 2020; la intención es mostrar si se encuentran resistiendo el embate capitalista sin posibilidad de constituir un camino emancipatorio o, caso contrario, visibilizar cómo es que estas experiencias cuentan con claves para la reproducción no capitalista de la vida.

⁹ La categoría *emancipación* la retomo de Raquel Gutiérrez que según ella, “consiste, básicamente, en un ‘cambio de estado’ en la configuración social a lo largo del cual la sociedad recupera su posibilidad de decidir de manera no delegativa sobre el asunto público y donde paulatinamente se inhibe el predominio del valor sobre las personas concretas generalizándose otro modo de relación social que descansa en el despliegue del valor de uso de las cosas, a partir de su reapropiación por las personas libremente asociadas para sus fines autónomos” (Gutiérrez, 2009: 33).

-V-

Me permito presentar la estructura del texto: en primer lugar, el fundamento de la investigación realizada es la reflexión sobre y con las experiencias y proyectos de la economía popular, social, solidaria y del Sector Social de la Economía con respecto a los caminos para la reproducción no capitalista de la vida; al respecto, la pregunta inicial que anima la pesquisa es ¿en qué grado y bajo qué condiciones las experiencias de economía social, popular, solidaria y del sector social de la economía dentro de Jalisco están constituyendo un entramado de opciones de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios para la *reproducción no capitalista de la vida*? Claramente, para llegar a ella requerimos de muchas reformulaciones teóricas y prácticas mediante un proceso minucioso de reflexión y de análisis coyuntural, así como estructural, de la realidad en la que nos encontramos, pues al contrario de muchos discursos e investigaciones sobre estas temáticas, donde se señala el avance en los procesos de construcción de “otra economía” [¿no capitalista?], aquí partimos desde su cuestionamiento. Así, pasamos a desmenuzar la pregunta inicial para poder contar con una guía puntual de elementos a investigar, de tal manera que los cuestionamientos como qué es la reproducción no capitalista de la vida y cuáles son el proceso y los grados de la subsunción al capital se hicieron pertinentes.

Quedó claro, entonces, que no era posible responder y comprender las expresiones alternativas si no desde una mirada histórica; de ahí que surgieron las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la formación histórica del capitalismo en el occidente de México y, por tanto, de sus resistencias? ¿Cuál es la situación económica actual en la que se insertan las experiencias de economía popular, social, solidaria y del sector social de la economía dentro de Jalisco? ¿Cómo es que las experiencias mencionadas dentro de Jalisco se encuentran subsumidas dentro del sistema de producción capitalista? Al incorporar la situación geográfica que nos compete, vislumbramos que la tarea de reflexión tenía que ser grande, no solo de una experiencia o proyecto, sino del hacer concreto que emerge de las diversas relaciones entre las múltiples iniciativas en diferentes tiempos y espacios; ello nos llevaría a reflexionar para

responder el cuestionamiento sobre cuáles son las claves para que las experiencias de economía mencionadas dentro de Jalisco puedan potenciar la reproducción no capitalista de la vida.

Así pues, poder enmarcar los cuestionamientos anteriores dio pie a la estructuración actual del texto, dentro de cuyo primer capítulo hacemos un desarrollo histórico del capital en México. En este, sostenemos que pocas son las lecturas sobre dicho proceso que desmenuzan los hechos dentro del país; más bien, las reflexiones intelectuales sobre la implantación del capital en México y América Latina toda parten desde una posición eurocéntrica y, como si hubiera sido un proceso homogéneo, dicha mirada ha impedido comprender las interrelaciones mundiales del desarrollo y la posterior implantación hegemónica de las relaciones de capital. Aquí, sostenemos que habría que partir desde un hecho concreto, que es la implantación de relaciones mercantiles por primera vez mundiales en el siglo XVII, mismas que comienzan a generar dislocaciones sociales dentro de la forma de la reproducción de la vida al promover la implantación de las primeras relaciones sociales de capital, comprendidas hoy en día como las del modo de producción capitalista.

Esta primera configuración del mercado mundial, es decir, entre África, Asia, América y Europa, nació por el despojo violento de las formas y medios de vida de millones de individuos; por tanto, y en conjunto con diversas miradas, datamos del siglo XVII el nacimiento del sistema de producción capitalista y no desde el siglo XIX. De esta manera, dentro del primer capítulo desarrollamos el papel que tuvo la Norteamérica española en dicho proceso y las resistencias que nacieron frente a su despliegue violento, las cuales tomaron diversas formas, desde las de abierta beligerancia y confrontación directa por medio de la violencia, hasta la resistencia latente que tomó diversas medidas dentro del sistema que se impuso y que al mismo tiempo lo aceptó y lo negó de forma barroca. Del mismo modo, describimos cómo es que este flujo social de las resistencias pervive hasta el día de hoy con nuevas configuraciones cuyo fundamento es la defensa de intereses de grupos por sus medios de vida; entre ellas, enunciamos y comprendemos a la economía popular, social, solidaria y del SSE.

Claramente, el flujo social de las resistencias es diverso no solo por las configuraciones regionales particulares, sino por los contextos históricos de los que han

devenido; el occidente de México y, particularmente, Jalisco, no se exime de esto. Con el objetivo de contar con reflexiones que aporten a las resistencias en aras de fortalecer el conocimiento situado sobre los caminos para la reproducción no capitalista de la vida, se realizó una investigación de campo cuya finalidad fue dialogar con integrantes de proyectos que están adscritos formal e informalmente a la economía popular, social, solidaria y al Sector Social de la Economía; la herramienta seleccionada para hacerlo fue el mapeo de experiencias. Dentro del Capítulo 2 describimos el proceso de realización de dicho mapeo, el cual, por su magnitud, fue hecho en conjunto con investigadores del Cuerpo Académico 791 de la Universidad de Guadalajara. Del mismo modo que hacemos expresas las limitantes burocráticas e institucionales, así como la falta de experiencia de los mismos investigadores, ponemos de relevancia las potencialidades y beneficios con los que cuenta. Es importante señalar que el mapeo no se adscribe a una representación geográfica, sino a la investigación documental, entrevistas, grupos focales y la localización regional de los proyectos y experiencias.

Desde los datos recolectados dentro de esta etapa de investigación, y con finalidad analítica, agrupamos los proyectos y experiencias en ocho configuraciones por sus lógicas estructurales: 1) unidades domésticas; 2) cooperativismo capitalista; 3) cajas de ahorro y populares; 4) experiencias de defensa del territorio; 5) experiencias agroecológicas rurales; 6) colectivos solidarios urbanos; 7) asociaciones o grupos liderados por mujeres; 8) grupos unidos por el interés de recursos del Estado y falso cooperativismo.

Si bien nos aventuramos a realizar dicha tipología, no quiere decir que en la realidad estas lógicas existan de manera pura, sino que más bien se encuentran de forma interseccional. El mapeo, pues, es un esfuerzo académico que permite contar con un acercamiento a los fenómenos de economía popular, social, solidaria y del sector social de la economía. Hasta aquí, el cuerpo teórico y conceptual es el que se ha propuesto desde las corrientes de estudio e investigación de la escuela latinoamericana de la economía social solidaria, por lo que el mapeo nos permite ofrecer una fotografía del fenómeno, es decir, sus relaciones sociales aparentes. Sin embargo, aunque el estudio hasta este punto se vuelve sustancioso, por ser el primero en su tipo en la región (e incluso llegando a serlo en México), sostenemos dentro del apartado metodológico que esto es insuficiente, y que se hace preciso

ir más allá de una visión fenoménica en aras de develar la estructura subyacente o la esencia del fenómeno. Por tanto, defendemos el trabajo del mapeo porque, mediante la reflexión de las configuraciones, permite obtener claves fundamentales de los modos de reproducción de la vida; entre estas, nos interesa vislumbrar sus grados de subsunción al sistema de producción capitalista, así como aquellas que rompen con las relaciones sociales de capital.

Empero, para poder realizar esto, se hace necesario traer a colación un aparato teórico crítico cuyo fundamento rompa de manera radical con las categorías nacidas desde la ciencia económica liberal; dicha tarea la exponemos dentro del Capítulo 3, en el que señalamos las razones por las que se debe de ir más allá de la lógica de los estudios fenomenológicos para poder construir una visión sistémica. Con este objetivo, desarrollamos un compendio de categorías desde las corrientes de la crítica de la economía política y desde la economía feminista que permiten dotar de sentido crítico a la revisión de los contenidos expuestos dentro del capítulo anterior. Sostenemos que la mayoría de los estudios sobre la economía social solidaria realizados hasta hoy han sido insuficientes para explicar su funcionamiento y que, de ello, se conforme una *praxis* revolucionaria, es decir, los estudios sobre las experiencias corresponden a la lógica epistémica dominante, de tal manera que su enfoque no da cuenta de las capacidades de disputa reales de los sujetos, sino que, de manera contraria, al nombrar como alternativo aquello que refuncionaliza la lógica del sistema social del capital, terminan por repetir aquello que dicen criticar.

De esta forma, la propuesta es recentrar la mirada científica, ya no de la manera dominante y desde las relaciones económicas productivo-mercantiles, sino desde las de la reproducción de la vida, es decir, los trabajos domésticos y de cuidado para poder comprender la construcción del mundo, a la que aquí comprendemos como *forma social*; entonces, esto da pie a hablar desde categorías como el trabajo concreto, la necesidad concreta y el valor de uso, relegando las de mercancía, valor abstracto, necesidad abstracta y trabajo abstracto. La potencia que emerge de este cambio de mirada es tal que pareciese que el mundo se pone al revés; por ejemplo, cuando antes se ponía a la gran fábrica cooperativa internacional como caso de éxito en el proceso de la construcción de “la otra economía”, ahora podemos visibilizar que la unidad doméstica de la experiencia rural y periférica tiende a contar con mayores niveles de autonomía y autogestión. En otras palabras, la corriente de

estudios de economía social solidaria, al realizar sus análisis desde los marcos categoriales de la ciencia económica dominante, solo ha reproducido una visión del mundo afín a las relaciones que emanan del sistema de producción capitalista, por ello, aunque señalan claramente una intencionalidad crítica, siempre terminan en una visión mercantil-productivista, reproduciendo un imaginario que emana del sistema social del capital.

Romper con esa visión implica consolidar un marco epistémico no capitalocéntrico, urbanocéntrico, androcéntrico ni eurocéntrico, sino más bien pensar en la totalidad del sistema de producción capitalista en aras de poder comprender las potencialidades de los caminos para la producción no capitalista. Esta claridad categorial permite criticar los estudios previos que se han levantado como críticos del sistema, incluyendo el propio mapeo que realizamos para esta investigación.

Dentro del Capítulo 4 realizamos una nueva revisión de los resultados del mapeo con el apartado categorial crítico propuesto en el capítulo previo; colocamos reflexiones para poder develar la esencia de la economía popular, social, solidaria y del SSE trayendo a colación elementos sustantivos de la relación social de capital, la construcción histórica del flujo social de las resistencias en el occidente de México y la división internacional del trabajo con tal de visibilizar los niveles de subsunción al sistema de producción capitalista. Aquí se hace necesario ofrecer la explicación de una mediación sobre el tema para no confundir los resultados del trabajo realizado; de manera tal que, separo el *alcance práctico de una lucha* (Gutiérrez, 2009: 22) como las capacidades realmente existentes de las organizaciones para hacer frente al sistema social dominante (moderno-capitalista-patriarcal)¹⁰, la cual es diferente a la reflexión teórica de la misma, aquí reconocemos, de manera reiterada, los alcances prácticos de las configuraciones en Jalisco como aquellas que ofrecen medios de vida para los integrantes de los proyectos y de las iniciativas, y en ese sentido, entenderlas como formas de resistencia ante los sistemáticos embates del sistema de producción capitalista. Sin embargo, realizar dicho reconocimiento no merma la posibilidad de poder reflexionar teóricamente sobre ellas con la finalidad de ubicarlas en un mapa de realidad

¹⁰ En su texto lo define de la siguiente manera: "consiste básicamente en su fuerza material real, su capacidad disruptiva, su vitalidad interna para permanecer y avanzar, sus redes asociativas, su importancia en el conjunto de luchas en un país y en el mundo, etc." (2009: 22)

cuyos resultados ofrezcan caminos en la consecución de *horizontes utópicos*, en este caso en particular: la reproducción no capitalista de la vida; entonces, el señalar las potencialidades y limitaciones de las configuraciones, como lo hacemos en este capítulo, no debe de entenderse como una crítica descalificatoria a la actuación de experiencias particulares.

Desde esta mediación, partimos para visibilizar la existencia de dos tendencias de configuraciones, la primera es la de los proyectos *subsumidos realmente* dentro del sistema de producción capitalista y cuya lucha está dentro de la disputa del capital en aras de apropiarse del trabajo y sus excedentes para la reproducción de la vida. Son aquellas iniciativas que están abiertamente en la competencia entre capitales y, por tanto, concurren dentro de distintos mercados y utilizan la lógica de explotación colectiva del trabajo para obtener plusvalor, no obstante, en vez de ser este apropiado por pocas manos, tienen mecanismos performativos democráticos y participativos que permiten realizar distribuciones diversas del mismo, entre ellas, las de obtener medios que sostengan la vida dentro del sistema social del capital. Estos esfuerzos no suponen la superación de la relación social de capital, sino que, más bien, su capacidad es reformadora de la misma; las luchas de estas configuraciones son sobre diversos elementos técnicos, de los medios de producción, así como por espacios de organización del trabajo en aras de construir un capital social que mantenga la competitividad frente a los diversos concurrentes de los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

La segunda tendencia es la de los proyectos *subsumidos formalmente* dentro del sistema de producción capitalista. Estos, aunque tienen actividades que sirven para la reproducción de la relación social del capital, también cuentan con otras que rompen con ella o que simplemente no la reproducen. Son parte de la totalidad del sistema social del capital, pero, a diferencia de las configuraciones subsumidas realmente, que disputan el trabajo y sus excedentes mediante la lógica del capital, las segundas tienen la capacidad de disputar el sentido mismo de la producción de su forma social, es decir, cuentan con capacidades para la reproducción de una *forma social no capitalista*. En términos concretos, encontramos configuraciones que tienen una lucha abierta por el control de elementos como la tierra, el agua, la energía, el trabajo y los espacios de organización social que les han permitido construir elementos de mayor autonomía y autogestión frente a los capitales privados. Su

lógica pues, no es la de construir un capital social para concurrir al mercado, sino producir para vivir. En este sentido, dentro de dicho capítulo traemos además a colación las críticas de la economía feminista y de la anarquía a la economía solidaria para poder enmarcar sus potencialidades disruptivas. Es muy importante señalar que lo presentado en este capítulo no parte desde una posición moral, de juicios para desacreditar el flujo social de las resistencias o de señalar cómo unas son mejores que las otras; en realidad, ellas cuentan con dignidad suficiente y debe quedar claro que todo lo aquí escrito tiene la impronta del respeto irrestricto a las luchas históricas de los sujetos; no obstante, los elementos presentados tienen toda la pretensión de mostrar claves desde la mirada científica, de manera comprometida y militante.

Con estos elementos en mano no deseamos presentar conclusiones o reflexiones finales, sino un documento político abierto a la discusión y construcción colectiva, acreditando claramente que la ciencia no debe quedarse en los muros de la universidad, sino tener incidencia en los procesos de transformación de la sociedad. De tal manera, nos propusimos presentar el *manifiesto por la reproducción no capitalista de la vida y los caminos para su construcción*, es decir, una propuesta política para todos aquellos sujetos que buscan fortalecer su hacer organizado para la transformación de la realidad, no desde una lógica ingenua sino desde un hacer informado y autocrítico. Así pues, el manifiesto está compuesto como una cartilla con enunciaciones basadas en las argumentaciones y hallazgos de los capítulos anteriores, esperando que sea un aporte útil para darle sentido a la práctica cotidiana de las organizaciones de la economía popular, social, solidaria y del SSE (y no solo a ellas) para que se transforme en una *praxis revolucionaria*.

NOTA A LA PERSONA LECTORA

Este trabajo intelectual, si bien cuenta con una lógica escrita para que pueda leerse por partes: el capítulo histórico, el mapeo de economía social solidaria, el marco categorial crítico, la crítica al mapeo o el manifiesto, es decir, que las partes tienen en sí mismas la intencionalidad de ser comprendidas de forma aislada al mostrar una estructuración interna coherente, la argumentación principal solamente puede comprenderse con la lectura de la obra completa. Por ejemplo, el mapeo de economía social solidaria puede leerse de manera independiente, pues, al ser un estudio de los primeros en su tipo, muestra hallazgos importantes; empero, si no se enmarca en la discusión amplia que se desarrolla en los Capítulos 1, 3 y 4, está perdiendo la potencialidad crítica que se desea imprimir aquí.

Asimismo, el manifiesto podría circular como cartilla separada de la tesis, pero es importante señalar que la misma cuenta con un respaldo histórico y científico desde la sociología, la antropología y la economía política, de tal manera que su enunciación no debe ser rebajada a una lógica doctrinal, utópica o de buenos deseos, sino que, desde su espíritu científico, pretende aportar elementos para discusión, reflexión y construcción dentro de los movimientos de las izquierdas diversas, así como de todos aquellos sujetos que buscan la transformación de la realidad. En fin, lo que se busca señalar es que se recomienda la lectura del documento de forma completa y no parcial, para comprender la argumentación de la obra.

CAPÍTULO 1. UN APOORTE PARA RECONSTRUIR LA HISTORIA DE LAS RESISTENCIAS: FORMACIÓN DEL CAPITAL EN MÉXICO

*Los primeros burgueses y proletarios murieron sin saber que lo eran.
Entablaban ya las relaciones sociales propias del modo capitalista de producción,
pero sus cabezas, sus mentalidades, seguían aún atrapadas
en el mundo feudal, en la monarquía y sus formas*

Gustavo Esteva.

"Introducción. Las ideas de Iván Illich en medio de la tormenta"

1.1 Para comenzar

a) El presente capítulo parte de la necesidad de entender el fenómeno de la *economía popular, social, solidaria y del Sector Social de la Economía en México* para poder abordarlo desde una perspectiva que permita la comprensión de su esencia y no solo, como se ha hecho en otros estudios sobre el tema, de manera fenoménica o de apariencia inmediata. Así, han existido publicaciones (libros, artículos científicos, manuales, publicaciones de divulgación hechos por organizaciones y universidades) sobre el tema en el país o de casos existentes en ciertas regiones (Marañón, 2013; García, 2015; Toledo y Ortiz-Espejel, 2014; Gracia, 2015; Díaz, 2015; entre otros). En este sentido, para abordar la investigación se buscaron materiales que permitieran una comprensión sistémica a nivel nacional; empero, esos trabajos todavía (al momento del desarrollo de la presente investigación) no existen. Como antecedente para realizar esto, se encuentra la publicación de Andreia Lemaître (2009) donde hace una caracterización de la economía solidaria en Brasil; en efecto, sin ser una explicación teleológica, ella presenta una serie de hechos históricos para comprender dicho fenómeno en aquel país, cuyos datos, posteriormente, en una investigación documental y de campo, pudimos corroborar —los resultados de ese trabajo fueron publicados en 2019—. ¹¹ Si bien el proceso brasileño es complejo y de larga data, se puede entender la institucionalidad de la economía solidaria como una expresión de la organización sindical y del Partido de los Trabajadores, hecho que cambia de manera radical en México; en esta geografía, encontramos procesos aislados, fragmentados y muy diferenciados, por lo que las preguntas que nos guían aquí, entonces, son: ¿cómo ha sido el proceso de construcción de estas formas

¹¹ Aguilar, Eduardo. (2019a). 'Producción y circulación de la riqueza dentro de la economía solidaria. Análisis de las experiencias de Guajuviras-Canoas, Brasil'. *Miriada* Año 11, Num. 15, Pp. 23-46

económicas alternativas en el país?, ¿por qué son tan diversas, fragmentadas y diferenciadas? Para poder responder, hemos tenido que hacer un recuento histórico de la formación del sistema de producción capitalista, el cual va desde la explotación minera en tiempos de la Colonia española hasta las nuevas configuraciones del capital en nuestros días.

b) Partimos de la noción de que las relaciones mercantiles (en particular las capitalistas) históricamente han generado dislocaciones sociales, esto es, que producen rompimientos de las lógicas de reproducción social, es decir, formas de reproducción cuya finalidad es afirmar la vida de seres humanos y de su entorno natural. Es por esta razón que los circuitos de comercio que han existido desde tiempo atrás y en grupos de diferentes matrices culturales han sido siempre de carácter periférico y, en una revisión histórica, el mercado nunca ha sido la forma de circulación principal de bienes que permite la reproducción de la vida. (Aguilar, 2019b)

Aun así, no es un secreto que desde hace miles de años existe el comercio de larga distancia; en realidad, podemos hablar sin miramientos de circuitos continentales de comercio, aunque sin afán de afirmar que todo el mundo estuvo interconectado por dichos flujos en siglos anteriores, solo referimos que diferentes agrupaciones humanas alrededor del globo han intercambiado bienes desde entonces. Ejemplo de lo anterior es la configuración histórica de la ruta de la seda que conectaba China a Euroasia y, con esto, entender que ciertas mercancías de ese circuito alcanzaban hasta el Magreb (al norte del continente africano) y de ahí a Europa occidental. También encontramos rastros del comercio entre los imperios incaico y azteca que conectaba Sudamérica con Norteamérica; asimismo, intercambios entre pueblos de las islas del océano Pacífico; intercambios entre diversos grupos tribales dentro del África subsahariana; y, claramente, la ruta de comercio que se estableció con la llegada de los españoles a tierras americanas y que, posteriormente, interconectaría a Asia con América y Europa.

Desde la perspectiva (neo)clásica, estas formas comerciales se han llegado a naturalizar, parafraseando a Karl Polanyi, *como si el hombre tuviese una propensión natural a trocar*; no obstante, esta es una premisa falsa, toda implementación de intercambio de mercancías (circulación mercantil) ha tenido un impacto en las formas de vida que se ven involucradas, en este sentido, generando diálogo con otros grupos humanos para conseguir

ciertos bienes que no son producidos localmente, o incluso por el comercio por sometimiento militar. La experiencia histórica muestra que el comercio nunca ha sido un espacio económico neutro, sino que responde a una serie de condicionantes sociales, políticas, económicas, militares y culturales diversas. Lo que sí queda claro, es que el comercio nunca fue la fuente primaria de obtención de bienes, más bien resultó ser siempre complementario y secundario. Los grupos humanos reprodujeron sus formas de vida a través del *autoconsumo* o con *circulación no mercantil de los bienes* producidos.

No obstante, retomamos la idea de mercado de larga distancia como clave principal para comprender el inicio del *sistema de producción capitalista*, sobre todo, de aquel comercio intercontinental entre lo que ahora conocemos como México y China; por tanto, nos interesa adentrarnos en conocer el ciclo comercial de larga distancia que se instaló a raíz de la llegada de los españoles a la parte continental de América, específicamente dentro del área que se constituyó como Nueva España y, de manera aún más exclusiva, a la parte occidental que sería llamada Reino de la Nueva Galicia, pues desde nuestra perspectiva, es aquí, dentro de estas geografías, que se instalaron ya los comienzos de la relación social del capital que devienen en el sistema de producción dominante. Desde esta óptica, rescatamos la idea de que cada dislocación social, especialmente las que nacen de la implantación del capital, ha tenido una serie de resistencias que lo contrarrestan y lo modifican; en este sentido, los grupos humanos defienden sus formas particulares de *reproducción de la vida*, hecho constatable a lo largo de la historia. Sin afán de ser repetitivo, se hace importante remarcar que, históricamente, cada formación del capitalismo ha tenido también una forma de resistencia, y que esta ha sido una especie de relación de mutua determinación. De esta manera, el objetivo principal de este capítulo es realizar una revisión de la formación del capitalismo en México para comprender la emergencia de resistencias, pues sostenemos que estas han tenido una continuidad histórica hasta llegar a la diversidad de luchas que conocemos al día de hoy.

Sobre la formación del capitalismo en México existen perspectivas diversas, por ejemplo, Agustín Cueva (1982) trató el desarrollo del capitalismo en América Latina con énfasis en un proceso subcontinental de acumulación originaria dentro del siglo XIX. Al realizar un análisis específico en México, señaló a la Guerra de Reforma y la implantación

de leyes liberales como aquellas que favorecieron el desarrollo del capitalismo;¹² en su opinión, fue en ese siglo donde prácticamente todos los países latinoamericanos desarrollaron una primera fase del capitalismo, el cual se insertó dentro de la economía mundial de manera dependiente. No obstante, dentro de los estos esfuerzos por revisar cómo es que ha sido la formación del capitalismo en México hay quienes van más atrás en el tiempo y se remontan hasta la época de la conquista española. Enrique Semo (1972; 1973) inicia sus trabajos sobre la historia del capitalismo en México desde el análisis de la economía en la Nueva España y, en un esfuerzo semejante, Sergio De la Peña (1999; 1983) va un poco más allá y comienza su análisis incluso con la formación económica del Estado Español durante el siglo XV.

Desde nuestra perspectiva, y a la luz de diversos avances en las investigaciones históricas, estos esfuerzos de comprensión de la formación del capitalismo dentro del área geográfica ahora conocida como México terminan siendo insuficientes, ya que parten desde las premisas de que fue en Europa occidental donde se desarrolló el capitalismo (realmente existente); ciertamente, desde décadas atrás esto ha sido una perspectiva debatida, pues cada vez hay más pruebas de que fue hasta finales del siglo XVIII y el XIX que el continente europeo comenzó a tener relevancia dentro de las estructuras de la economía mundial. Análisis como los de Flynn y Giraldez (1995), Enrique Dussel (2014) y John Tutino (2016), entre otros, demuestran que los europeos jugaron un papel secundario y subordinados siempre a los procesos económicos de las potencias de la época, destacando el papel de China. Específicamente, Flynn y Giraldez señalan lo siguiente:

El eurocentrismo nos predispone a imaginar que la Compañía de las Indias Orientales inyectó dinamismo hacia las economías asiáticas en el periodo moderno reciente. Estudios recientes (Haashita 1988, por ejemplo) sugieren que las compañías europeas simplemente se insertaron en una red preexistente de comercio interasiático. La exportación de plata japonesa ofrece un buen ejemplo de este proceso. Como fue el caso en el comercio occidente-a-oriente, primero los portugueses —en competencia con los barcos mercantes chinos y japoneses— y entonces (después de 1639) los holandeses jugaron el rol de intermediarios en el comercio crucial sino-japonés. Otra vez dentro del mercado asiático, el rol de los europeos es mejor entendido como los hombres de en medio (*middlemen*) y no los principales actores. Los europeos fueron importantes pero potencialmente desechables (Flynn y Giráldez, 1995: 205-206).

¹² Al respecto, Cueva señala que “en México se produjo a raíz de la Reforma una depredación masiva de los bienes de la Iglesia, un saqueo también masivo de los terrenos comunales y la enajenación fraudulenta de las tierras de dominio público, creando de este modo los contingentes de trabajadores ‘libres’ requeridos no tanto por una industria urbana que estaba lejos de florecer, cuanto por las actividades mineras, agropecuarias, de transporte y comercialización”. (Cueva, 1982: 69)

Es importante decir que Enrique Dussel hace un señalamiento en ese mismo sentido: “los portugueses no eran más que garantes de la circulación y no pudieron introducir ninguna mercancía propia en las rutas comerciales que dominaban: sólo consiguieron comprar, como España y Europa en China, con la plata latinoamericana” (Dussel, 2014: 88). En este sentido, John Tutino (2016) parte de una visión historiográfica crítica y coloca para la reflexión pruebas de que hasta principios del siglo XVIII China fue el principal impulsor del comercio mundial; en realidad, ya se habla aquí de un sistema de producción proto capitalista o, como él lo llama, *capitalismo protéico*.¹³ El mismo autor señala que el mayor flujo económico se dio entre el continente americano (en aquel momento, siendo colonia del imperio español) y China. A través de esta lectura, ofrece un panorama amplio de la economía mundial realizada del siglo XVII al XVIII; así, indica que las economías basadas en la extracción de la plata y en las plantaciones trabajadas por esclavos fueron las más relevantes para esa época, las cuales no se encontraban separadas. El circuito económico se compone desde los reinos dentro del continente africano que “demandaba textiles finos de algodón del sur de Asia como el principal producto que aceptaban a cambio de los esclavos africanos”, los esclavos africanos fueron llevados a trabajar en minas y plantaciones de azúcar dentro de territorios del continente americano y el caribe, de esta forma, las minas proveyeron plata para continuar pagando a los asiáticos (especialmente a China) una diversidad de mercancías, entre ellas, los textiles finos que solicitaban los reinos africanos. (Tutino, 2016: 9-19)

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, el circuito de comercio fue, por primera vez en la historia, mundial; el corazón de dicho sistema era China, específicamente como productora de mercancías y demandante de metales como oro y plata. Dentro de esta formación económica, los europeos se encontraban disputando, a través del transporte de mercancías, espacios en dicha formación económica. De aquí en adelante, lo que nos interesa es conocer el rol histórico del área geográfica que estudiamos, es decir, México, y particularmente Jalisco, que en tiempos de la Colonia española se llamaba Reino de la Nueva Galicia. Esto permitirá comprender su devenir a través de los siglos para, de esta manera, hacer un análisis pertinente de la formación del capitalismo en el occidente de México y, por

¹³ Por capitalismo proteico se entiende dentro del presente trabajo la primera formación capitalista, cuya base es la producción de mercancías, la reproducción ampliada de capital, el trabajo asalariado, el aumento de productividad para el crecimiento de la explotación del trabajador y el desarrollo tecnológico para la empresa capitalista.

tanto, de la configuración de las resistencias. En nuestro panorama, el *sistema de producción protocapitalista* que aquí analizamos tiene una esencia diferente al capitalismo industrial del siglo XIX, no obstante, es importante resaltar que el segundo no se entiende sin el primero.

Para lograr nuestro cometido es preciso partir desde China,¹⁴ la cual, según Dussel (2014), imprimía papel moneda desde el siglo IX.¹⁵ Si bien la utilización de artículos como equivalente general o monedas no es nueva, pues una diversidad de comunidades y sociedades la han utilizado para el intercambio de bienes, la constitución de la institución del papel moneda indica cambios importantes no solo dentro del ámbito tecnológico, como la utilización del papel y de la imprenta, sino también dentro de la misma estructura económica: el cambio de la utilización de un *circulante de estructura física natural* como una concha o un metal escaso conseguido desde la naturaleza a un *circulante creado artificialmente*, hecho que conlleva un impacto complejo. Fundamentalmente, se tiene que señalar que una mayor cantidad de circulante como equivalente general (creado artificialmente) ofrece una expansión de los mercados en detrimento de otras formas de circulación de la riqueza social; entonces, la existencia ampliada de mercados hace que los bienes tiendan cada vez más a conseguirse dentro de estos espacios. Esta tendencia señala, entre diversas variables que, la *transformación del trabajo concreto (aquel que tiene valor por sí mismo) a trabajo abstracto (cuyo valor está sometido a leyes de mercado)*. La cuestión es que el proceso de abstracción del trabajo precisa necesariamente de un trabajo asalariado, el cual, efectivamente, ya existía dentro de la estructura económica China¹⁶.

Aunque se puede comprender que la *estructura comercial* convivió con una diversidad de formas de autoconsumo-subsistencia y que ocupaba un lugar secundario para

¹⁴ Es menester hacer una precisión desde que Rocío García hace el siguiente señalamiento dentro de su análisis histórico de las estructuras mercantiles prehispánicas en México Tenochtitlan, “no se puede aplicar conceptos económicos y mercantiles, tales como los que concebimos en el mundo occidental, ya que éstos pertenecen a realidades distantes en otros espacios y tiempo, con otras coyunturas históricas, sociales y políticas. Aunque pudieran parecer conceptos ‘universales’, no son aplicables a condiciones y contextos distintos en tiempo y espacio” (García, 2015: 57); se sostiene aquí que, si bien se concuerda con este señalamiento, sí existen abstracciones de las construcciones sociales de las aglomeraciones humanas las cuales permiten un puente de entendimiento y comparación con las estructuras de hoy en día para comprender el devenir histórico de las instituciones sociales.

¹⁵ Textualmente escribe “descubrieron el acero en el siglo II de nuestra era, el papel en el siglo VI, la imprenta en el mismo siglo, e imprimieron papel moneda (fei-ch’ien) en el siglo IX”. (Dussel, 2014: 87)

¹⁶ Aun así que cuando pensamos en un crecimiento de los mercados y por tanto del trabajo asalariado todavía nos estamos refiriendo a que son marginales.

la reproducción social, se hace preciso desdoblar la estructura comercial para un análisis detallado; en este sentido, encontramos que la *sociedad comercial es excluyente(i) y voluntarista(ii)*:

(i) la primera, porque la circulación de los bienes dentro de los mecanismos de mercado se hace entre los miembros que se presentan con una mercancía, si uno no lo hace así, entonces no puede participar dentro de los intercambios y, por tanto, de la circulación y consumo; excluye pues, a aquellos que no cuentan con la capacidad de obtener un bien para participar en el mercado; y

(ii) la segunda se entiende cuando un miembro decide no participar o es impedido de participar en ese espacio;¹⁷ los que sí concurren dejarían de disputar (mediante la intercambiabilidad) el acceso al bien que ese miembro llevaría como mercancía.

En este sentido, la estructura comercial también se puede descomponer en dos: una *sociedad comercial simple* y una *sociedad comercial capitalista*.¹⁸ Dentro de la primera podemos ver que los intercambios se realizan para cubrir necesidades ante la específica división social/sexual del trabajo, es decir, unos producen lo que otros no pueden; recordemos, pues, que el acceso al mercado era secundario y solo para intercambiar ciertos excedentes. Dentro de la segunda (mercantil capitalista), hallamos una necesidad de ganancia dentro del acto de la circulación de las mercancías y una lógica de intercambiar toda la producción, no solamente los excedentes, pues para eso fue hecha, no para autoconsumo.

Así, por ejemplo, si hacemos una revisión bajo el esquema de sociedad mercantil simple, podemos encontrar diferencias muy importantes que rompen con las ideas que han predominado en el análisis económico; en la sociedad imperial azteca dentro del siglo XV se

¹⁷ No todos los espacios mercantiles han sido libres, al respecto García muestra que “tener acceso a los tianguis [mercados prehispánicos] aseguraba poder político en la región [Mesoamérica], pues las conquistas garantizaban la entrada a mercaderes [...] En el caso de enemistad se prohibía la entrada a los comerciantes extranjeros” (2015: 63); además, la esfera comercial mercantil en diferentes formas sociales se entiende solamente a través de su estrecha relación con las instituciones étnico-culturales y políticas (Polanyi, 2015).

¹⁸ En palabras de Bolívar Echeverría, “una sola característica distingue en lo fundamental la esfera de la circulación mercantil *capitalista* de la que es simplemente mercantil. Mientras que en esta última todas las mercancías que la ‘habitan’ poseen una figura elemental uniforme, en aquella coexiste, en relación de complementariedad y conflicto, mercancías de dos figuras complejas claramente distintas: las mercancías que son fuerza de trabajo y las que son propiamente *capital*” (Echeverría, 2017: 136 cursivas del texto original); así, podemos comprender que la separación entre las mercancías capital y fuerza de trabajo en la sociedad mercantil capitalista involucran necesariamente la interrelación de las instituciones como propiedad privada, trabajo asalariado y la construcción social de la ganancia.

pueden encontrar sistemas comerciales muy complejos:¹⁹ según diversos cronistas, existían en un tiempo y espacio continuo y había días en que tomaban un auge mayor, es decir, que había un aumento de la concurrencia para poder hacer los intercambios.

También existían monedas que servían para facilitar la circulación de las mercancías y una diversidad de actores que jugaban roles distintos, tales como los jueces con autoridad para cobrar el impuesto o sancionar las malas prácticas de los concurrentes, los comerciantes extranjeros que venían como *pochtecas*,²⁰ hasta los intermediarios; la cuestión es que, dentro de esta sociedad comercial, no se encuentran las instituciones de una sociedad comercial capitalista; así pues, no hay indicios que demuestren que en estas sociedades la producción haya sido exclusivamente para el mercado, es decir, que haya existido una separación de la economía de las otras esferas sociales. En realidad, no se encuentran mercancías ficticias como la mano de obra o la tierra, ni tampoco existe la necesidad de ganancia como móvil para participar dentro del mercado, mismas que son condiciones necesarias para la economía de mercado capitalista (Polanyi, 2014; Echeverría, 2017). Para fortalecer la argumentación, vale la pena contextualizar; Rocío García escribe:

[a]simismo, asistían a los mercados los re vendedores (tlanecuilo), muchas veces estos representaban a camaradas de oficio, es decir, llevaban tanto sus productos como los de sus compañeros; su intención no era necesariamente el lucro o la re venta como la concebimos hoy en día, sino la representatividad y llevar productos de la comunidad de un grupo de productores organizados. Así, estos servían de distribuidores, ya que llevaban productos de una comunidad a otra; esto era parte de la redistribución de productos en las distintas comunidades. (García, 2015: 62)

Esto se puede entender por la estructura social que se configura desde una ideología que emerge a través de un marco étnico-cultural: la ideología tenía una fuente mitológica,²¹

¹⁹ García al respecto dice, “Los tianguis eran entonces un campo social en donde se desplegaban relaciones de poder, económicas, políticas, culturales e incluso religiosas [...] caracterizado por un alta presencia y regulación del Estado, por lo que no eran espacios completamente autónomos” (García, 2015: 65). Ella también recupera el señalamiento que en estos años ya existían mercados de hasta 50,000 concurrentes. Se resalta la complejidad de la sociedad siendo que en comparación de los mismos siglos en Europa se estaba impulsando apenas este sistema de intercambio, “[e]n los siglos XV y XVI, la acción deliberada del Estado impulsó al sistema mercantilistas entre las ciudades y los principados ferozmente proteccionistas.” (Polanyi, 2015: 115), cabe mencionar que la esencia de ambos sistemas comerciales era distinta por las mercancías que circulan.

²⁰ Comerciantes que fungían como embajadores y espías.

²¹ La fuente del poder de los dirigentes aztecas se sustentó históricamente en un supuesto poder divino que se tenían como verdades dentro de ese conglomerado social, “La ideología desempeñó una función especial en el crecimiento de este Estado centralizado y centralizador. Los nuevos dirigentes reescribieron su historia para impedir la propagación de ‘falsedades’ y para asegurar el monopolio de las versiones elitistas de la ‘verdad’ [...] Estos relatos legitimaron la dominación de los tenochcas y su derecho a recibir tributo [...] las diferencias de poder sobrenatural correspondían a diferencias de función; los dioses daban vida y alimentos y establecían el aspecto cíclico del tiempo; los nobles administraban el intercambio de los bienes para pagarles a los dioses

las clases sociales, al estructurarse con base en estos relatos mitológicos, fueron estáticas; a diferencia de las sociedades occidentales posteriores a la modernidad, la movilidad social no estaba garantizada por el lucro o la acumulación, sino por la destreza en la guerra o en las relaciones exteriores.²² De hecho, no hay indicios de que esta sociedad sea *precapitalista* en el sentido de que su desarrollo económico histórico desembocaría en una estructura capitalista, más bien, la configuración capitalista de América, desde nuestra perspectiva, tiene que ver con la instauración del mercado mundial en el que China tuvo una gran demanda de metales. Por tanto, se hace necesario revisar el papel de ese país.

Dentro de los siglos X al XIII, durante la dinastía Song (o Sung), un par siglos antes de la sociedad comercial azteca que analizamos y más de cinco siglos antes de la revolución industrial europea, estuvo en circulación el papel moneda como equivalente general artificial que ayudó a la expansión de los mercados locales y regionales. Este mismo estaba encadenado a un comercio de larga distancia prolífico y al hecho de que contaba con *la matriz productiva más desarrollada de la época*, por ejemplo, ya se comerciaban mercancías con Japón, India y con países tan alejados como los musulmanes del medio oriente; además, ya existían gremios que utilizaban el trabajo asalariado y, en cierto estrato de la población, ya existían indicios de una necesidad de ganancia en el acto económico. Al respecto, traemos a colación lo siguiente:

[I]os inversores de la época Song normalmente dividían sus inversiones entre muchos barcos, y cada barco tenía muchos inversores detrás de sí [...]. Dan a los comerciantes monedas para que se las lleven en sus barcos para comprar y que regresen con mercancía foránea. Invierten de diez a cien cadenas de cobre [monedas] y frecuentemente obtienen beneficios de varios cientos por cien. (Ebrey, Walthall y Palais, 2006: 159)

En el ámbito de la estructura productiva podemos encontrar que

en cuanto a la producción agrícola, en las zonas septentrionales consistía esencialmente en cereales — sobre todo trigo y mijo, legumbres, hortalizas y frutas, mientras que la planta textil más difundida era

la deuda contraída con ellos; los plebeyos suministraban los recursos básicos para dicha administración” (Wolf, 2001: 245-246).

²² Aquí Eric Wolf señala que “la sociedad tenochca estaba estratificada en clases distintas y centralizada políticamente. Las clases estaban separadas unas de otras gracias a las reglas de descendencia que implicaban una asignación diferente de poder, privilegios y obligaciones. Los nobles constituían una aristocracia guerrera y heredaban el derecho de controlar las tierras y la mano de obra de las personas relacionadas con ellas, asimismo, tenían un acceso privilegiado al gobierno y a los importantes cargos del Estado y la religión. Una clase numerosa de plebeyos [...] apoyaba este estrato con su trabajo y con el pago del tributo. Entre estos dos estratos se ubicaban los miembros de los grupos que se especializaban en los artículos de lujo, los comerciantes y los plebeyos que habían recibido un reconocimiento especial por su participación en la guerra. Debajo de todas estas clases, encontramos la categoría de los ‘esclavos’, personas que por varias razones habían perdido sus derechos a ocupar una posición social”. (Wolf, 2001: 231-232)

el cáñamo. En el sur, sin embargo, además de las preexistentes plantaciones de moreras, se difundió el cultivo del algodón. Esto revolucionó la industria textil por tratarse de un producto más barato y de mucha mayor duración que la seda, convirtiéndose así en un *artículo de grandes posibilidades comerciales, fuente de importantes ganancias* tanto para los *productores* como para los *mayoristas*. (Díaz, 2009: 45; cursivas agregadas)

En sentido estricto, ya en estos siglos existían relaciones económicas de capital comercial y productivo. Asimismo, cabe traer a la discusión la correspondencia existente entre el desarrollo económico y el tecnológico, pues en el “siglo XIII habían inventado [los chinos] todos los elementos esenciales de una máquina de hilar para uso industrial” (Hobson citado en Dussel, 2014: 90).²³ Como habíamos señalado, la introducción del papel moneda, los cambios demográficos y los tecnológicos hicieron que la estructura económica china comenzara a modificarse de tal manera que el sistema comercial y productivo se expandieron y, junto con ello, también se articularon grandes crisis; según Martínez (2007), hubo un momento donde se imprimieron más billetes de los que correspondían con las reservas de valor:

Los emisores de esos billetes comprobaron que podían imprimirlos y distribuirlos por un valor superior a las reservas que tuvieran en moneda, en la confianza de que no todos los tenedores de billetes se presentarían a su cobro simultáneamente. Pronto hubo impagos y pérdida de confianza, rumores, pánicos y quiebras. (Martínez, 2007)

Aparentemente, estas crisis fueron aumentando de grado con el crecimiento de la economía china, pues a partir de mediados del siglo XV se encuentran antecedentes de un nuevo cambio radical dentro de su estructura económica dada por problemas similares; en otras palabras, al exceder la emisión de papel bancario superando su respaldo de valor real-material, se generó un proceso inflacionario que llevó a que los billetes disminuyeran su valor al grado de ser inservibles para las transacciones comerciales: “a mediados del siglo XV la sobre-emisión de papel moneda en China redujo el valor del medio fiduciario a virtualmente nada” (Gernet citado en Flynn y Giráldez, 1995: 207); la cuestión aquí es que este hecho

²³ Aquí, Dussel nos contextualiza al indicar que “la diferencia entre China e Inglaterra sería algo semejante a la distancia entre un país hoy altamente industrializado y uno subdesarrollado. En la agricultura el arado de vertedera de hierro (arado de Rotherham, que penetraba profundamente la tierra, la revolvió mejor y tenía menor desgaste), la aventadora giratoria (que separaba la cáscara y la paja del grano), la sembradora y la escardadora de tracción equina que revolucionaron la producción agrícola son de origen chino (y con muchos siglos de anterioridad)” (Dussel, 2014: 89). La búsqueda del aumento de productividad se da interrelacionada con el crecimiento de la sociedad china; Díaz escribe que “[l]a población china experimentó entre los siglos X-XIII un enorme crecimiento, pasando de unos 53 millones de habitantes a una cifra cercana a las 100” (Díaz, 2009: 45); en comparación, México solo alcanzó esa cifra de personas aproximadamente en el año de 1999, es decir, unos siete siglos después que China.

contingente provocó el cambio de papel moneda a plata, lo que generó nuevos rumbos para las economías alrededor del mundo.

El hecho se describió de esta manera, “el comercio cotidiano requirió un medio de intercambio para reemplazar el papel moneda sin valor, la plata se escogió el metal privilegiado” (Flynn y Giráldez, 1995: 207); además, se señala que la elección de la plata no fue fortuita, sino que respondió a una cuestión muy práctica: “mientras que en la plata se podía, si era necesario, ser probada su pureza, en las monedas de cobre no. Para poder probar la moneda de cobre se tenía que destruir. El único camino para verificar el contenido de cobre era derretir la moneda, y esto destruía el propósito de la utilización de ese dinero” (1995: 208). Este cambio de papel moneda a metal plata es la clave para la conexión con el continente americano y, por tanto, con nuestra área de estudio particular, es decir, México y, específicamente, la Nueva Galicia del imperio español; por tanto, paralelamente, es preciso hacer el recorrido histórico de extracción de plata para comprenderla dentro de la Norteamérica española.

Durante el siglo XV, los mercaderes chinos comenzaron a utilizar como medio de cambio (moneda) la plata y, para la década de los setenta de ese siglo, el gobierno comenzó a recolectar sus tributos también en plata; este hecho se tradujo en una gran demanda a dos grandes proveedores: las colonias españolas en América y el shogunato japonés de Tokuwaga²⁴ al respecto, se señala que “la plata básicamente extraída del Potosí entre 1545 y 1700 proveyó el grueso de la base monetaria de todo el emergente sistema económico mundial; más que eso proveyó las bases materiales y motivacionales constituyentes de toda la institucionalidad y las subjetividades modernas”. (Machado, 2017: 204)

Es menester tener clara la circulación de los metales dentro de este flujo mundial; en este sentido, podemos encontrar tres puntos referentes: por una parte, está la gran economía china que los demanda; por otra, tenemos a los mineros de la América española que extraen

²⁴ Si bien en este trabajo no se toca más el análisis del Japón se hace importante dejar en claro que se precisa hacer un nuevo acercamiento histórico desde esta perspectiva revisionista, Flynn & Giráldez señalan que con las grandes ganancias de la extracción de plata el shogunato de Tokugawa invirtió en agricultura e infraestructura urbana, “con las ayuda de las ganancias de sus minas de plata, estableció un capitalismo comercial en Asia al mismo tiempo que el capitalismo estaba tomando raíces en el noroccidente europeo. Aproximadamente el camino del capitalismo japonés evolucionó independientemente de, y de manera casi simultánea, al desarrollo de la Europa noroccidental” (Flynn & Giráldez, 1995: 213); después de esto, precisa revisar la construcción histórica durante la intervención británica y su posterior desarrollo.

el metal; y, finalmente, encontramos a la Corona Española que recibe un tributo y a los piratas que roban los metales. En este esquema, tenemos que comprender que los dos primeros actores son los que se quedaban con la mayor cantidad de metal, pues el tributo a la corona solo constaba de un quinto o un diezmo del total del metal extraído de las minas menos el robo de los piratas.²⁵ Además, como la gran fábrica de entonces se encontraba en China, los mineros cedieron gran parte de sus metales para conseguir bienes que ellos producían.

El imperio español, desde la perspectiva de Horacio Machado (2014), fue el primer Estado-moderno; de hecho, fue el fundante de la modernidad y, con ello, de todos los dispositivos que conjugan la era de la modernidad.²⁶ Desde esta perspectiva, podemos retomar a Enrique Dussel cuando señala que dicha era inicia cuando los españoles llegaron a las tierras ahora conocidas como el continente americano; este hecho fue generando el *encubrimiento del otro*, encubrimiento que tiene base en una estructura de violencia continua, la cual, en un primer momento, fue directa y, posteriormente, latente y sistémica; el imperio español duró 300 años gracias a dicho sistema de violencia.

El nivel de violencia extremo, el genocidio, se dio a través de las armas y las enfermedades; para los naturales se derrumbó no solo su forma social, sino, en sí, toda la civilización como tal, pues además de la muerte, la destrucción llegó para sus templos, costumbres, instituciones, leyes, gobernantes; básicamente, a sus creencias fundamentales sobre la organización del mundo y el universo. Posteriormente, se implantó con los corazones llenos de codicia de españoles, portugueses y luego ingleses y franceses, un ecocidio cuyas raíces llegan hasta el día de hoy. Esta triple destrucción genocida-epistemicida-ecocida es el basamento de la matriz civilizatoria moderno-occidental, la cual se ha ido configurando de manera particular frente a otras matrices civilizatorias no modernas. Vale la pena recalcar que este proceso no fue lineal; fue y sigue siendo muy complejo. Dentro de la América

²⁵ La diferencia tenía que ver con la cantidad de la extracción de la mina, si era muy rica como las del Potosí entonces el tributo era tasado en un quinto, en cambio, si era pobre como algunas existentes en el la Nueva Galicia la tasa se reducía a un diezmo de la extracción total.

²⁶ Según expone Machado, “la nueva geografía (mapas, territorios y fronteras); la nueva economía (nuevo concepto de riqueza, nuevos modos de producción); una nueva ecología (nuevas formas de concepción, uso y disposición de la naturaleza exterior, los recursos naturales; y nuevas formas de gestión y administración de la naturaleza interior, los cuerpos-fuerza-de-trabajo); una nueva política (nuevos medios, estrategias y recursos de poder; nuevas bases de legitimación y formas de ejercicio del poder; nuevos sujetos del poder y nuevas estructuras de relaciones de poder). Y también, por cierto, una nueva religión (nuevas normas, valores y representaciones configuradoras de la conciencia colectiva de la época)” (Machado, 2014: 88).

Española se erigió un laboratorio donde se experimentó una amalgama de formas sociales desde la que se han propuesto e impugnado *proyectos civilizatorios* (Echeverría, 2013). Así, por ejemplo, después de la conquista, los grupos humanos no alcanzaban a ser totalmente europeos ni tampoco puramente indios, por lo que procuraron recrearse bajo un sentido nuevo *barroco* que en el ámbito político se formulaba bajo una concepción europea, pero en el ámbito material se sustentaba bajo formas indígenas. El sentido del disfrute y goce de los bienes de consumo (valores de uso) comenzaba a ser disputado, como ya señalamos, por la forma comercial (valor de cambio) y las normas políticas eran constantemente cuestionadas por prácticas diversas. La naciente forma civilizatoria barroca de la América española fue resultado de una serie de proyectos impuestos, impugnados, modificados, en los que existió una gran tensión entre un sistema capitalista incipiente basado en el poder y la acumulación de riqueza personal y la utopía de sociedades igualitarias.

Esencialmente, la disputa de los proyectos se dio bajo una serie de componentes, entre ellos, la violencia y las pleitesías que permitieron una estructura de relaciones de poder. En el periodo colonial de la América Española, el mantenimiento de las estructuras gubernamentales se dio a través de una serie de negociaciones sobre cuotas de poder y reparto de riquezas materiales.²⁷ De hecho, las élites de las colonias contaban con un alto nivel de autonomía con respecto a la corona; específicamente en el caso de la Nueva España, se pueden encontrar poderes *de facto* autónomos que eran aceptados por la misma autoridad real, la cual señalaba que formalmente existía una entidad política unitaria.²⁸ Esta compleja red de redes de poder desiguales se ponía en constante tensión, pero se equilibraba a través de un bucle entre concentración y descentralización.

Es de esta manera que tenemos que entender la expansión del imperio en tierras americanas: se ofrecía a los conquistadores una serie de privilegios de carácter simbólico, como títulos y prestigio, sobre grandes extensiones de tierra y sobre las vidas humanas de los naturales de los lugares donde se establecían; a cambio, la autoridad imperial pedía lealtad a

²⁷ Tutino hace el siguiente señalamiento, “la apariencia y la legalidad del poder estatal dependían de las negociaciones entre los funcionarios reales y los empresarios, jueces y milicias” (Tutino, 2016: 89).

²⁸ Investigaciones como la de Jaime Olveda nos permiten comprender la expansión del imperio y la generación de espacios de poder autónomos, específicamente en la constitución de la Nueva Galicia, “[l]a autonomía fue una de las aspiraciones y exigencias tempranas de las comunidades del siglo XVI, y una vez que las regiones lograron cierta unidad política no permitieron que otros poderes interfirieran en lo local” (Olveda, 2014 :20)

la corona y el pago del correspondiente tributo. Esta relación de subordinación entre élites tomaba forma de violencia física y simbólica sobre los grupos oprimidos, por tanto, los colonizadores contaban con márgenes de maniobra muy amplios: la violencia física se trasladaba continuamente a los esclavos bajo la forma de trabajo forzado; desde nuestra consideración, el peor de todos fue el trabajo minero,²⁹ que generó un genocidio igual de terrible que las guerras de conquista.

Por otra parte, encontramos a los naturales y los mestizos, que se convirtieron en el siglo XVII en la mayor parte de la población, estos fueron despojados de su mundo y de su dignidad, y fueron sometidos a una lógica servil que devendría, al transcurrir de este mismo siglo, en los cuerpos-fuerza-de-trabajo asalariado que fungió esencialmente para el crecimiento y afincamiento de una primera configuración de sistema de producción capitalista.

Es necesario retomar las ideas de Horacio Machado de que la extracción minera es uno de los motores más importantes de la primera fase de la matriz civilizatoria moderna; si bien dicho autor sostiene que una clave para entender el desarrollo minero es “la codicia”,³⁰ además se puede sostener, conforme lo que hemos presentado, que detrás de la búsqueda incesante de metales preciosos por los españoles (y extranjeros) se encuentra el financiamiento a las guerras existentes en ese periodo histórico, así como la obtención de mercancías a través del comercio mundial, específicamente, con la potencia manufacturera de la época: China. En otras palabras, hallamos que, ante la estructura económica mundial que había sido configurada a través de los siglos, las élites europeas, sobre todo las españolas y portuguesas, se encontraban en una búsqueda por salir del bloqueo en el que se encontraban desde la Euroasia hasta el norte de África por los imperios islámicos.

Recordemos que la motivación inicial de los reinos de la Europa occidental era encontrar un camino para llegar a las Indias y establecer una ruta comercial directa. Así, se motivó la búsqueda por salir del cerco y obtener acceso a un mayor consumo de bienes

²⁹ Machado, al referirse a la afectación de la población de naturales por la actividad minera en el Potosí durante la colonia señala que “el colapso demográfico ocasionado es difícil de exagerar. Los estudios disponibles estiman que la población se redujo de 100 millones a menos de 10 millones de habitantes.” (Machado, 2014: 107)

³⁰ Para Machado, “la codicia del oro está en las bases de Occidente, de la modernidad, del capitalismo como modelo civilizatorio [...] nació el primer impulso práctico-político de la codicia: la expropiación, acto *abismalmente* originario y creador del mundo moderno colonial.” (Machado, 2014: 73-74)

asiáticos. Como se sabe, se toparon con un continente de donde extrajeron grandes cantidades de metales que fueron incorporadas a un naciente circuito de comercio mundial. Este hecho generó transformaciones económicas que son perceptibles hasta hoy en día; efectivamente, acreditamos que este es el *comienzo del sistema de producción capitalista* y, en palabras de Marx, “con vocación universal”.

Si se atiende el hecho de la existencia de formas de producción de trabajo asalariado desde el siglo XI dentro de la dinastía Song en China, de producción de bienes en gran escala, de gran demanda de mercancías, de desarrollo tecnológico para el aumento de la productividad, de estructuras mercantiles y de la lógica de la acumulación, entonces la tesis de que en diversas partes de la América española se desarrollaron capitales incipientes termina siendo pertinente: *la articulación solo precisaba de la lógica de la reproducción ampliada del capital*. Esto nos permite divisar la estructuración capitalista desde una mirada innovadora, no eurocéntrica, que ofrece respuestas a diversos procesos históricos.

Al respecto, cuando se hace referencia a las minas más ricas de las colonias españolas, se dice que “[l]a *revolución mineral* del Potosí antecede a la Revolución Industrial y a la Revolución Francesa como hitos constituyentes de la moderna Era del Capitaloceno” (Machado, 2017: 204):

En sentido estricto la explotación minera es una forma de propiedad capitalista: su objeto y fin constitutivo es el de la producción de una ganancia; en la gestión de dicha empresa, el concesionario de la mina tiene libertad absoluta. El Estado se constituye como socio del empresario minero [...]. El Estado asume la función de asegurar, proveer y garantizar la rentabilidad de las explotaciones. De allí que organiza el sistema de reclutamiento de la mano de obra, dispone y regula la distribución de la misma entre las diferentes actividades, provee el acceso al agua y a los demás insumos fundamentales [...], fomenta el desarrollo de conocimientos y tecnologías mineras [...] el Estado es el responsable, en última instancia de generar las condiciones de producción de la empresa. En consecuencia, las explotaciones mineras impuestas por el poder español en el siglo XVI en América son, en términos teóricos e históricos, las primeras empresas capitalistas. (Machado, 2014: 121)

Desde esta perspectiva, lo que llamamos *sistema de producción proto-capitalista se inicia dentro de las minas de la América Española en el siglo XVI*: dentro de estas había desarrollos técnicos revolucionarios para la época que se basaron en una lógica de reinversión de las ganancias para obtener mayores niveles de extracción; se fundaron grandes ciudades y se conformó toda una estructura productiva en relación con la actividad minera; finalmente, todo el producto de la extracción era utilizado para el mercado, pues la misma naturaleza de los metales no tenía sentido para el autoconsumo ni la reciprocidad, y sí para la obtención de otros bienes mediante el intercambio. El producto del trabajo en la minería es absolutamente

un valor de cambio dentro de la estructura comercial. La lógica fue obtener una gran cantidad de metales para poder colocarlos en un mercado y seguir obteniendo bienes de consumo (ya que el trabajo era empleado en la mina).

Para recapitular, podemos señalar que es con el proceso de colonización de América (siglo XVI-XIX) que, aunque cuestionada e impugnada, inicia la modernidad capitalista formalmente. Con este hecho histórico *se entrelazan diversos campos que devienen en la formación contemporánea del mundo*, entre estos: (a) la articulación del mercado mundial conecta Asia con Europa occidental, pasando por el continente americano; (b) con esta conexión, se concreta la instauración de los metales como moneda mundial de cambio; (c) la consolidación del Estado-Nación como uniones violentas de pueblos disímiles; (d) el Estado-nación como órgano funcional a la reproducción del capital; y (e) la justificación de la colonización, la esclavitud y explotación de unos sobre los otros a través de la negación de la otredad:

Desde sus inicios hasta la actualidad, América fue (y es) el tiempo y el espacio del atraso, de lo primitivo, de la subhumanidad. Desde que fue inventada, América nació como pura naturaleza: primitiva, salvaje, subdesarrollada; un espacio social y geográfico opuesto al de la civilización [...] América constituye un imaginario pre-social, pre-contractual. (Machado, 2014: 65)

Continuando con esta línea argumentativa, Juan José Bautista también reflexiona sobre la composición de la modernidad que coincide con el proceso histórico que nos encontramos desarrollando aquí:

La modernidad, es una manera de autointerpretarse, de autocomprenderse o de autodefinirse en relación con la historia moderna y las otras historias [...] para poder afirmarse a sí misma como el estadio de la humanidad más desarrollado, necesariamente tiene que negar la humanidad y la racionalidad de toda otra cultura o civilización no europea ni occidental, pero especialmente la de los pueblos originarios. (Bautista, 2014: 58-59)

En concordancia con lo anterior, y desde un punto de vista material, en América encontramos el desarrollo del *proceso de producción específicamente capitalista* dentro del proceso de extracción de minerales. Podemos comprender lo anterior cuando se señala que “no hay entidad que cosechó mayor recompensa de la industria de la plata que la corona española, quien sabiamente permitió favoreciendo a los emprendedores del ‘sector privado’ para operar las minas del nuevo mundo, en vez de intentar hacer todo por sí misma” (Flynn y Giráldez, 1995: 210); la referencia al sector privado tiene que ver con (i) el capital suficiente para iniciar la empresa minera, (ii) obtener las concesiones por parte de las autoridades cuya

condición era pagar su impuesto o tributo a la corona, y con que (iii) un grupo privilegiado usufructuara el trabajo colectivo.

Dentro de la América española, la transformación del trabajo es palpable en los textos históricos que señalan cómo de una extracción manual de minerales mediante el trabajo forzado (encomienda, mita y repartimientos) —plusvalía absoluta—³¹ se pasó paulatinamente al trabajo asalariado (Islas, 2011; Jiménez, 1989) y la incorporación de ciertas tecnologías (aún rudimentarias) para aumentar la productividad de la actividad minera — plusvalía relativa—³². En términos marxistas, se visibiliza la transición hacia el *modo de producción específicamente capitalista*, el cual tiene que ver con *el paso de la plusvalía absoluta a la relativa*: “la subsunción real del trabajo en el capital se desarrolla en todas aquellas formas que producen plusvalía relativa, a diferencia de la absoluta” (Marx, 2015: 72); en otras palabras, el modo de producción específicamente capitalista se desarrolla al existir una mayor apropiación de trabajo (plusvalor) a través del aumento de productividad (plusvalía relativa), es decir, este hecho se puede constatar cuando se instala una nueva tecnología que provoca la producción de una mayor cantidad de mercancías en la misma cantidad de tiempo.

En este sentido, la innovación de extracción por amalgama con mercurio marcó un cambio radical dentro del proceso de producción. Machado señala que “desencadenó una importante serie de transformaciones tecnológicas en el proceso extractivo” e intensificó los ritmos de la explotación; claramente, ante el incremento de la actividad productiva, el consumo de energía fue mayor, por lo que también hubo avances en el desarrollo de ingenierías de bombas, molinos y malacates, al grado de que “hacia 1600 casi toda la energía utilizada en el Potosí era hidráulica”. Fue tanta la búsqueda del desarrollo tecnológico que “el Estado español asumía como una cuestión política de primer orden todo adelanto tecnológico que se pudiera introducir en las minas”. (Machado, 2014: 103-106)

Del total de la actividad minera, su producto, al contar solamente con valor de cambio, fue utilizado fundamentalmente para obtener bienes de consumo locales, regionales e

³¹ Incremento de la apropiación del trabajo a través de la ampliación de jornadas de trabajo y de la intensidad manual del mismo.

³² Incremento de la apropiación del trabajo a través de la incorporación de nuevas técnicas y tecnologías que aumentan la productividad del trabajo.

internacionales, pero otra gran cantidad se utilizó también para seguir invirtiendo y, así, aumentar el capital productivo que con el transcurrir del tiempo, se fue diversificando a otras ramas de la economía. Cabe colocar aquí el siguiente ejemplo: Thomas Calvo señaló sobre los pobladores de la Nueva Galicia que, "convertidos a la vez en terratenientes, industriales del azúcar y mineros, aplicaban inconscientemente el principio capitalista de la división de los riesgos". (Calvo, 1992: 591-592)

Específicamente dentro del Reino de la Nueva Galicia, las minas más ricas fueron las que se encontraron en el territorio zacateco, una zona con una geografía árida, por lo que se tuvieron que ajustar los mecanismos de obtención de fuerza de trabajo. Así, se estructuró una zona donde existió el trabajo por repartimiento, pero también el trabajo asalariado; en ambas formas de trabajo, el empresario minero obtenía mucha más ganancia de lo que pagaba en salario y en alimentos.

1.2 Siglo XVI-XVIII: Formación del capitalismo minero

Lo que pretendemos aquí es visibilizar el desarrollo económico del occidente de México o, en aquel tiempo, el reino de la Nueva Galicia. La conquista de estos territorios tiene origen en el distanciamiento del conquistador Nuño de Guzmán de Hernán Cortés; así, desde su fundación, la Nueva Galicia trae consigo con aspiraciones autonomistas.³³ En esta travesía inicia una campaña militar que diezmó la población no solo por los conflictos armados, sino también por las enfermedades; llegó a tal punto que la población originaria casi desapareció por completo. El historiador Sergio Valerio señala que

los españoles cambiaron este panorama [la parte referida del continente americano] tan intempestivamente que el mundo indígena no alcanzó a adaptarse y sufrió un vertiginoso colapso [...] a diferencia de lo que los españoles encontraron en el valle de México, en esta parte no había núcleos indígenas importantes y bien organizados, sino poblaciones menos densas y de civilización más rudimentaria, la escasa población indígena y la debilidad de los señoríos facilitó la expansión y el control militar de los españoles, que se tuvieron que contentar con encomiendas pobres y escasez de mano de obra a la cual explotar. (Valerio, 1997: 21)

Sobre el descenso de la población,

³³ Para ver este tema, referirse al estudio de Jaime Olveda (2014).

las descripciones de la época, como demuestran estudios demográficos actuales, registran una disminución catastrófica de la población indígena durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera del siglo XVII, alcanzando su punto más bajo hacia 1650. Esta caída drástica de la población pudo deberse a varias causas: las epidemias, el desplazamiento de la población indígena a los centros mineros y a otras provincias [...] y sin lugar a duda, de los levantamientos de indios que oponían resistencia al avance de los españoles. Para dominar esta situación, los españoles tuvieron que movilizar todas sus fuerzas y utilizar a numerosos indios de paz. (Valerio, 1997: 23-24)

Efectivamente, las crónicas de la conquista de la Nueva Galicia afirman que hubo momentos críticos donde los españoles fueron puestos en gran tensión por parte de los guerreros indígenas; de hecho, el virrey de la Nueva España tuvo que acudir en ayuda de los conquistadores que eran acosados por los naturales; la fundación misma de Guadalajara se realizó en cuatro sitios ante los constantes ataques. Finalmente, podemos encontrar que “los indígenas son reagrupados a las exigencias de los encomenderos o de los mineros, son trasladados a las minas, a las haciendas o a las estancias ganaderas. Los tributos son pagados en especie y cuando los indígenas encomendados y sus productos empiezan a entrar al circuito de una economía monetarizada parte de los tributos se pagan en dinero”. (Valerio, 1997: 29)

Este hecho resulta de suma relevancia para nuestra pesquisa, pues permite generar una imagen más nítida y romper con la idea de homogeneidad económica dentro de la América española. En efecto, podemos encontrar entonces una economía feudal superpuesta a una economía distributiva y del don de los pueblos naturales, mientras que, por otra parte, ya inicia el desarrollo incipiente de un capitalismo primitivo bajo el crecimiento de las empresas mineras.³⁴

La cuestión reside en conocer qué papel jugó la Nueva Galicia en esta configuración capitalista. Dentro de diferentes estudios históricos encontramos diversas perspectivas; por ejemplo, Olveda (2014) formula reiterados señalamientos de que la Nueva Galicia tenía una posición de poder frente a los otros reinos, incluso el de la Nueva España, poder que se

³⁴ Esta visión de Tutino (2016) rompe con los análisis tradicionales; por ejemplo, Enrique Semo señala que “el capitalismo europeo de los siglos XVI y XVII es un capitalismo embrionario que por la debilidad de su base productiva no es capaz de dominar y determinar el desarrollo de las formaciones precapitalistas que entran en contacto con él ni en Europa, ni en las colonias” (Semo, 1972: 450). Si bien, es cierto que el capitalismo europeo es embrionario, como lo hemos señalado, el capitalismo de la América española no está sujeto a la península europea sino al comercio mundial de China; de hecho, es gracias a este comercio sino-americano se puede entender el mantenimiento del imperio mediante una política rentista, las bases productivas estaban desarrollándose con gran aceleración en las zonas mineras americanas y parte del excedente se transfirió al espacio europeo occidental que le permitió consolidarse después como el centro del desarrollo capitalista mundial.

sustentaba en las atribuciones políticas, como en que la capital del reino tuviera un sello y una audiencia real; es decir, el autor menciona que tanto política como económicamente, la Nueva Galicia era fuerte. Esto también sienta base para comprender la constante evolución de las fronteras; al respecto, otros historiadores³⁵ han señalado que

al comenzar el siglo XVIII el enriquecimiento de la Nueva Galicia se vio aparejado por un acusado repunte poblacional [...]. Fue tal auge que cobró entonces la Nueva Galicia que llegó a considerarse una fusión con la Nueva Vizcaya para crear virreinato independiente [...]. Un tanto para mermar su fuerza y mucho para fortalecer el norte, fue creada la provincia de San Felipe y Santiago de Sinaloa en 1734 como parte de Nueva Galicia. Posteriormente, tras el descubrimiento de nuevas y ricas minas en Bolaños, se revitalizó el Gobierno de las Fronteras de San Luis Colotlán, que dependerían del virrey desde su creación a fines del siglo XVI, y las minas del Venado y las salinas del Peñol Blanco fueron segregadas de Nueva Galicia. Peor resultó cuando en 1786 fueron creadas las *intendencias* que hicieron dos partes de todo Zacatecas y Guadalajara. (Historiador acosador, 1992: 31)

Paralelamente, Valerio (1997) señala que la formación económica del reino estuvo ligada más bien a la actividad minera zacatecana y del bajío; esta visión concuerda con la descripción de las actividades económicas que se emprendieron, por ejemplo, la ganadería y la siembra de trigo, así como el aumento de las siembras de maíz para abastecer la actividad minera en la parte oriental del territorio, pues se precisaba de caballares y mulares, así como derivados de la piel de los animales para la extracción de los metales. Asimismo, la producción de pan de trigo era necesaria para el consumo de las élites criollas y españolas que residían en los territorios mineros y, por otra parte, los naturales que eran obligados a trabajar en las minas eran alimentados con productos de maíz. Las partes que se usaron para esta producción fueron planicies como los valles al occidente de Guadalajara. Al respecto, explica:

Al contrario de la agricultura, que en la Nueva Galicia estaba poco extendida durante los siglos XVI y XVII, la ganadería se prestaba admirablemente a las condiciones geográficas y humanas de esta región, mientras que por un lado faltaba la mano de obra, por otro, el ganado se criaba casi solo, unos cuantos hombres bastaban para vigilar y conducir a los rebaños a los corrales y a los sitios para pastar. Otras exigencias que hacían posible esta gran expansión de la ganadería era que tanto los molinos de minas como los transportes necesitaban grandes cantidades de mulas y caballos, además de cueros, pieles y cebo, para el funcionamiento de las minas; por otra parte, la carne se destinaba para el consumo de la población de los centros mineros y de las ciudades. (Valerio, 1997: 29-30)

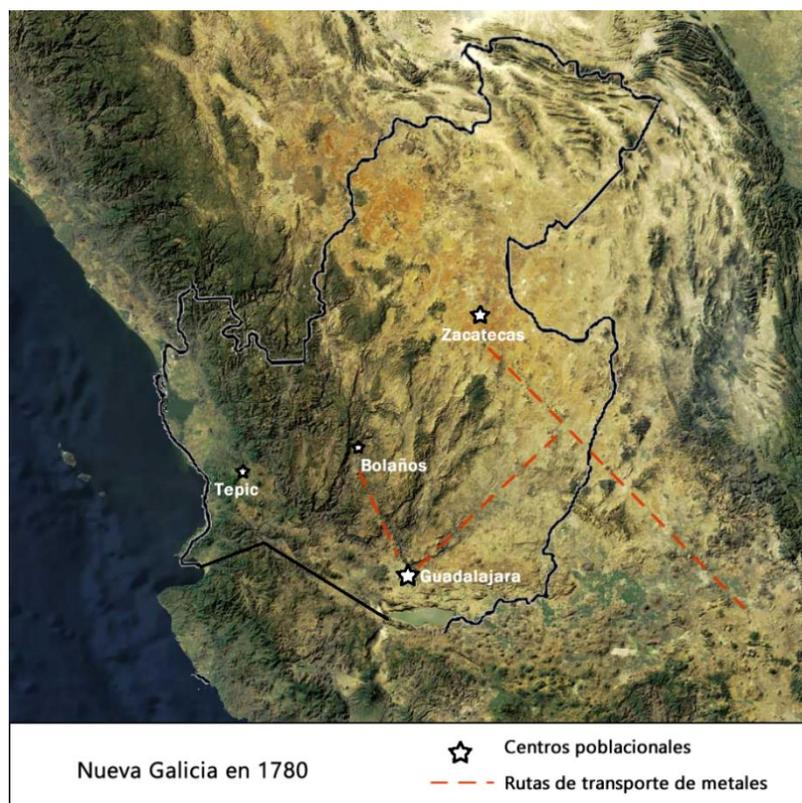
En ese mismo sentido agrega:

la influencia directa de la plata zacatecana no tardó en hacerse sentir aun en las lejanas regiones sureñas, en las partes ya pobladas de la Nueva España y de Nueva Galicia. Zacatecas era abastecida por las regiones más fértiles del sur de la Nueva Galicia cercanas a Guadalajara y por otras más lejanas. (Valerio, 1997: 33)

³⁵ Se ha decidido dejar la referencia de esta manera para invisibilizar a académicos que se han enquistado en las estructuras académicas patriarcales y han utilizado sus posiciones para realizar actos de acoso machista.

También se verifica la fundación de diversos centros urbanos a lo largo de la ruta de transporte de los metales preciosos con el objetivo de aumentar la seguridad de la circulación, pues existían constantes ataques de los naturales rebeldes de la región en contra de las diligencias que transportaban productos para la minería, oro y plata. Claramente, el entorno geográfico es fundamental para entender las diversas estructuras económicas que se formaron en estos siglos de existencia del Reino; en el Mapa 1 podemos visualizar lo que se describió en párrafos anteriores.

Mapa 1. Reino de la Nueva Galicia en 1780



Fuente: Elaboración propia.

Entonces, es importante señalar que dentro del mismo reino de la Nueva Galicia se hallan formas económicas diferenciadas basadas en componentes históricos y geográficos; por una parte, existen zonas fértiles donde se trata de reproducir el sistema económico de la Nueva España, mientras que en la parte más norteña se comienzan algunas relaciones de producción distintas, mucho más semejantes a aquellas encontradas en las minas del Potosí. Dentro de estas últimas podemos encontrar procesos de escisión de fuerza de trabajo a los medios de producción. Para que esto se produjera, se comenzó a utilizar una forma de trabajo

forzado llamado *repartimiento*. Al respecto, Islas señala que “las comunidades indígenas se veían también presionadas para cumplir con los repartimientos, ya que era un servicio obligado, remunerado con un salario, y con un contrato de por medio”. (Islas, 2011: 51)

Estos repartimientos estaban legislados y eran garantizados por la Real Audiencia,³⁶ funcionaban no solo para normalizar el pago salarial sino para separar a la fuerza de trabajo de sus medios de subsistencia: “al forzarlos a trabajar para los españoles dejaban sin atención sus cultivos, sus familias y las construcciones de las iglesias de sus pueblos” (Jiménez, 1989: 468). Resulta de suma importancia recalcar que, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, ya se evidenciaba un proceso de construcción de un *mercado libre de trabajo* en algunas partes de la Nueva España, el cual estaba pensado para favorecer el crecimiento productivo agrícola,³⁷ aunque también funcionaba para otras actividades productivas. Asimismo, encontramos que las funciones de reproducción comenzaron a ser consideradas como trabajo asalariado,

a las mujeres indígenas, además de servir de molenderas, se les obligaba a otros servicios; en un mandamiento que otorgó el licenciado Pedro de Otorla, gobernador y presidente de la audiencia de Guadalajara, en 1620, dispuso que se le diera a un hacendado español, Lope de Samaniego, una nodriza india para que pudiera criar a una criatura de seis meses, ya que Samaniego “pasaba muchos trabajos por no tener chichiguas en el pueblo de Aguacatlán...”; debía de ser soltera o viuda y se le pagaría su jornal y trabajo además de darle la comida; no se menciona qué salario recibiría. (Jiménez, 1989: 459)

Si bien aquí está ilustrado solo un caso, este es representativo de cómo las mujeres fueron sujetas a un nivel servil-asalariado donde el trabajo doméstico y hasta el trabajo de cuidados fueron subsumidos para el funcionamiento de las actividades de estas incipientes empresas, así como el mantenimiento y la reproducción de las clases sociales altas.

Es de esta manera que la primera etapa del desarrollo del capital en la Nueva Galicia se vio supeditado, desde su comienzo, al capital minero del Bajío y de Zacatecas, el cual se

³⁶ Incluso se podría hacer un símil con las leyes contra la mendicidad en Inglaterra estudiadas por Marx en la “Acumulación originaria” y, por Polanyi en su “Gran transformación”; en estas legislaciones se obligaba a los expulsados de sus tierras por los cercamientos a insertarse en los mercados de trabajo o, en caso contrario, serían condenados a castigos terribles.

³⁷ Para ilustrar se trae a colación la cita de García Martínez cuando hace un recuento corto de la época colonial hasta 1760: “En el terreno económico debe anotarse [...] la consolidación de un mercado libre de trabajo —desligado de las prácticas tributarias— en beneficio de empresas agrícolas manejadas por individuos españoles o por corporaciones como los conventos o los colegios jesuitas —que se hicieron grandes propietarios. Detonadores de este proceso fueron la ya referida reforma del repartimiento en 1632 y la creciente difusión de la moneda. Los trabajadores, procedentes en su mayoría de los pueblos indios, empezaron a ofrecer sus servicios a cambio de una paga. Los productos agrícolas entraron en circuitos de mercado amplios y competidos, igualmente ajenos a los esquemas tributarios derivados de la conquista”. (García Martínez, 2004: 96)

encontraba en desarrollo e inserto dentro del comercio mundial, donde China era la que controlaba los flujos de comercio a través de la demanda de plata y la venta de mercancías que eran consumidas alrededor del mundo. Es importante señalar esta visión, la cual pretende darle mayor claridad a la tesis de Thomas Calvo que sostiene la existencia de complementariedad:

En Nueva Galicia se yuxtaponen o imbrican mundos muy diferentes: universo nómada y universo sedentario, actividades agrícolas y mineras, poblaciones indígena y mestiza [...]. He aquí un campo de experimentación difícil. Pero también hay, forzosamente, complementariedad: entre los hombres y la producción (agrícola, minera, etc.), y entre los productos mismos (ganado y plata a cambio de artículos manufacturados y moneda). (Calvo, 1992: 579)

Thomas Calvo, ya en su estudio, entiende que la actividad productiva se encontraba encadenada e interrelacionada de manera compleja, no eran solo los encadenamientos productivos sino también los aumentos o la disminución de población por nacimientos o migración, así como los temporales para la producción agrícola lo que hacía que la actividad productiva se incrementara o disminuyera.

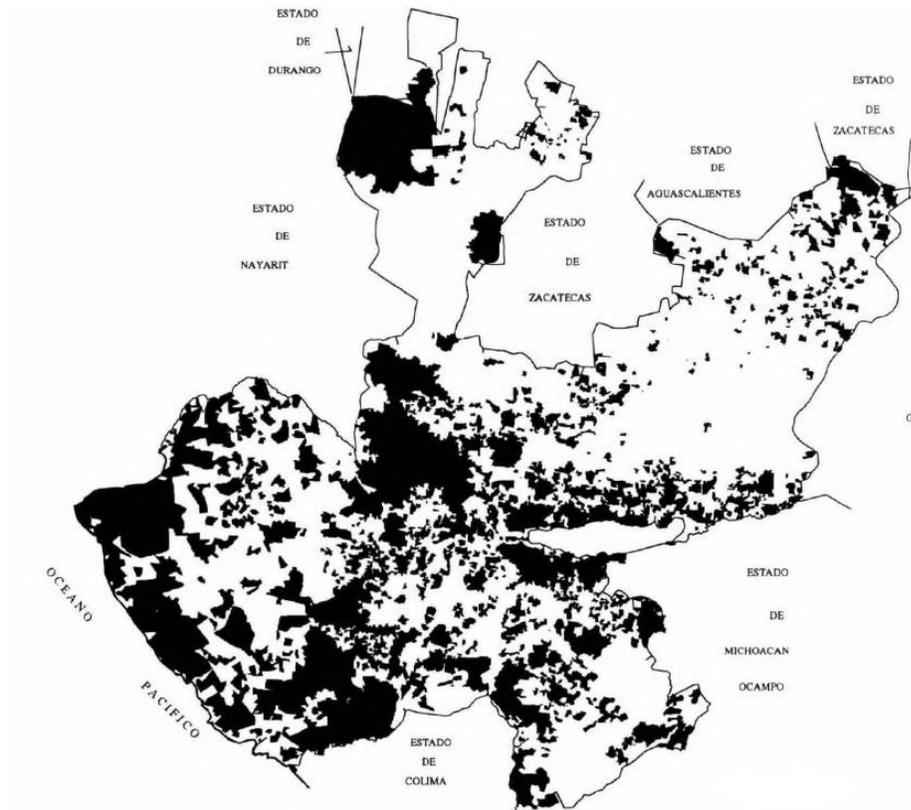
Dentro de la primera fase de estas nacientes relaciones de producción del Reino de la Nueva Galicia ya se encuentra el rasgo característico del sistema del capital: la división social y sexual del trabajo y una configuración centro-periferia de las actividades productivas; por tanto, se puede extrapolar la concepción de *subordinación* de las actividades económicas capitalistas de unas desarrolladas a unas menos desarrolladas (Marini, 2015: 111). No obstante, este camino no fue lineal; el análisis lleva a visualizar que, para finales del siglo XVIII y principios del XIX, las fuerzas cambiaron de posición y las relaciones de producción en la Nueva Galicia se diversificaron, “a la vez en terratenientes, industriales del azúcar y mineros, aplicaban inconscientemente el principio capitalista de la división de los riesgos. La cosa era más difícil en los espacios que rodeaban a la mayoría de los reales de la región de Zacatecas” (Calvo, 1992:591-592). Pero este hecho no es fortuito, responde también a las condiciones materiales de extracción minera. El mismo autor señala que

mientras tanto, durante el primer cuarto del siglo XVIII, la fase de readaptación se revela difícil para las economías urbana y minera: en 1726, en una larga carta sobre el estado del comercio de la ciudad [de Guadalajara], el presidente, don Nicolás de Rivera y Santa Cruz, se muestra muy pesimista. El ocaso de la mercancía (y del reino) se debe, para empezar, a las dificultades de las minas, que ya no producen ni el tercio de lo que producían veinte años antes. (Calvo, 1992: 598)

Fue hasta 1760 cuando comenzó un periodo de reestructuración para que la economía de un sistema de producción capitalista incipiente volviera a tomar fuerza. En dicho periodo de repliegue de la producción argentífera, las condiciones de reproducción social bajo autoconsumo y redistribución se vio fortalecida, pero también se consolidó la figura del pequeño y mediano propietario individual, *el ranchero*, que rompe con el esquema del gran hacendado tenedor de grandes extensiones de tierra.³⁸ Estas figuras fortalecerían el régimen mercantil a lo largo del bajío, así como de las ciudades de Zacatecas y Guadalajara, hecho que dinamizó la lógica del capital cuando remontó la extracción de minerales. Esta estructura se puede visibilizar en los regímenes de tenencia de la tierra, dentro del Mapa 2, en donde encontramos que en Jalisco, para 1994, las zonas que fueron mineras y rancheras dentro de la Nueva Galicia tienden a una tenencia de la tierra de propiedad privada (zonas en blanco), mientras que las partes en donde se crearon asentamientos indígenas existen ahora ejidos y comunidades agrarias (zonas en negro).

³⁸ García Martínez señala que “con la creciente presencia de mestizos y mulatos en el medio rural se vivió un aumento significativo en el número de pobladores libres que también eran pequeños propietarios (es decir, no tributarios y no incorporados ni en los pueblos de indios ni en las haciendas). Por lo común se les conocía con el nombre de *rancheros* debido a su asentamiento original en *ranchos* o localidades pequeñas e informales. Algunos se acomodaban como arrendatarios de tierras de las haciendas.” (García Martínez, 20014: 106)

Mapa 2. Ejidos en Jalisco en 1994



Fuente: INEGI. (1995). Jalisco. Datos por ejido y comunidad agraria. México D.F: INEGI.

La incipiente estructura capitalista de la América Española fue un proceso de *ser-siendo*, es decir, se fue conformando con el paso del tiempo bajo el principio extractivista de la minería, de las plantaciones de azúcar y del comercio mundial, bajo condiciones exclusivas de territorios y actores; no fue un proyecto preconcebido de manera acabada, más bien fue tomando forma frente a las condiciones sociales establecidas y los deseos europeo-occidentales de *codicia* y renombre bajo los títulos de conquista. Específicamente dentro de la Nueva Galicia, la minería de Zacatecas llevó a consolidar espacios de reproducción de la vida subsumidos bajo la lógica del capital. Así, los naturales fueron prácticamente diezmados y los sobrevivientes fueron incorporados violentamente a las formas sociales de los fuefeños; los que no fueron incorporados, iniciaron una guerra de guerrillas que terminó siendo “oficialmente” vencida.

Ante este escenario, se creó una lógica regional que fue evolucionando junto a la del bajío, la del proto-capitalismo o *proteico*, en el que ya podemos observar un comercio

mundial, avances tecnológicos que responden a la producción, un mercado de mano de obra y de tierras, propiedad privada, un Estado con vocación clara al servicio del capital y el afán por la ganancia. Esto devino en la formación de un capital regional que de manera paulatina, con el mejoramiento de las vías de comunicación entre territorios, fue creciendo geográficamente al incrementar la movilidad de las mercancías, de las personas y de las mismas inversiones.

1.3. Siglo XVI-XVIII: Expresiones emergentes de las resistencias

Cabe señalarlo de nuevo: la formación del sistema de producción capitalista o del sistema social del capital no se puede entender de ninguna manera como un proceso teleológico o lineal; lo que estaba sucediendo en el continente era algo fuera de lo ordinario en el sentido de la magnitud de los cambios que se estaban provocando, de la multiplicidad de proyectos, ideas, deseos y contradicciones que se levantaban dentro de los grupos humanos; lo que se estaba poniendo en juego era la misma forma social: la civilización. En la América española, la expansión del sistema de producción capitalista estuvo de la mano del proceso colonial,³⁹ o sea, de la expansión violenta de la institucionalidad del imperio español, de la producción manufacturera china y del desarrollo de la misma civilización moderna. Según Bolívar Echeverría, encontramos en el periodo una convivencia esquizoide que da forma a la construcción del orden moderno; particularmente, el siglo XVII es el periodo de transición que ofrece esta coyuntura: “[l]a convivencia esquizoide de tradicionalismo y búsqueda de novedades, de conservadurismo y rebelión, de amor a la verdad y culto al disimulo, de cordura y locura, de sensualidad y misticismo, de superstición y racionalidad, de austeridad

³⁹ Recuperamos la noción de Ramón Grosfoguel de que el periodo de conquista está sustentado por el genocidio y epistemicidio, al respecto señala: “lo que conecta el «yo conquisto, luego existo» (ego conquiro) con el idólatrico «yo pienso, luego existo» (ego cogito) es el racismo/sexismo epistémico producido por el «yo extermino, luego existo» (ego extermino). Es la lógica del genocidio/epistemicidio juntos lo que sirve de mediación entre el «yo conquisto» y el racismo/sexismo epistémico del «yo pienso» como nuevo fundamento del conocimiento en el mundo moderno/colonial. El *ego extermino* es la condición socio-histórica estructural que hace posible la conexión del *ego conquiro* con el *ego cogito*. En lo que sigue, se sostendrá que los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI son la condición de posibilidad socio-histórica para la transformación del «yo conquisto, luego existo» en el racismo/sexismo epistémico del «yo pienso, luego existo».” (Grosfoguel, 2013: 39)

y ostentación, de consolidación del derecho natural y exaltación del poder absoluto”. (Echeverría, 2013: 123)

La expansión de esta forma social fue forjada por el despojo y la muerte, que a su vez fueron cuestionados, resistidos, impugnados, revertidos y hasta adaptados para que los naturales y mestizos pudiesen seguir con el desarrollo de sus vidas. En efecto, la instauración de un sistema de tal magnitud no solo pretendió terminar con la construcción simbólica del mundo ya previamente existente al arribo de los conquistadores, sino apropiarse materialmente de los territorios en el que se estaba implantando. Como hemos señalado, al expandirse los conquistadores a la geografía occidental de Mesoamérica y, de ahí, a Norteamérica (un territorio con una menor densidad de población que finalmente fue diezmada), estos se encontraron con una guerra de guerrillas que por momentos puso en vilo su permanencia dentro del territorio. El proceso de la colonización potenció de una manera particular un antagonismo social que se desplegó de formas diversas y, por tanto, las instituciones coloniales respondieron a las situaciones locales como las costumbres, las lenguas, el número de población de grupos sociales a los que se pretende dominar, así como los aspectos geográficos de los territorios. De manera paralela, los procesos de resistencia e impugnación respondieron de manera activa y reactiva, según características como las planteadas; estos no fueron espontáneos, sino que se deben comprender como flujos sociales que se mantuvieron a lo largo del tiempo en diferentes niveles de intensidad, habiendo momentos en los que se catalizaron como grandes explosiones beligerantes, y otros periodos en los que se expresaron en formas de subalternidad, generando códigos y estrategias de supervivencia. Dichos procesos de resistencia social continúan hasta hoy.

A *grosso modo*, sistematizamos las resistencias dentro de este periodo de acuerdo con dos características: (i) la beligerancia directa por el modo de vida y (ii) la resistencia barroca dentro del sistema impuesto. Estas formas de resistencia, como podemos observar por los archivos históricos, inician con la beligerancia directa para pasar a ser resistencia barroca de forma latente y, en ciertos momentos, se catalizan para regresar a ser una abierta beligerancia. Es decir, en los términos propuestos por John Holloway o Sergio Tischler, encontramos estos momentos como si fuesen un *flujo social de las resistencias*, el cual es continuo y tiene condiciones particulares y diversas que, desde esta mirada histórica, no visibilizan un horizonte histórico particular como el del socialismo o el capitalismo, sino,

más bien formas que construyen sentidos de las luchas a partir de sus capacidades, conocimientos y subjetividades colectivas. Al respecto, Raquel Gutiérrez señala la existencia de una “continua acción de resistencia y creación colectiva que, sin embargo, se produce en medio de determinadas condiciones de producción material y de acumulación de capital” (Gutiérrez, 2009: 43). En realidad, en la esquizofrenia del largo siglo XVII hallamos una gran disputa mundial por el proyecto civilizatorio del que la población del occidente y de la Norteamérica española forman parte y de la que no solo participa el grupo privilegiado sino, de hecho, los subalternos que continuamente impugnan las imposiciones y privilegios de la otredad en su ambición imperial. Es importante rescatar los trabajos que tienen esta visión para demostrar la complejidad histórica de los procesos descritos, pues

hemos realizado una crítica a esta visión “espontaneísta” e incluso mecanicista de los tumultos novohispanos, al señalar que, si bien la violencia de los rebeldes podía ser improvisada y delineada por diversas coyunturas exógenas, simultáneamente, se encontraba imbricada a toda una sutil red social y cultural que pulsaba el descontento de los grupo subordinados; y manifiesta la cristalización de diversas formas cotidianas de resistencia que se articulaban a diversos valores contrahegemónicos, los cuales podían ser reelaborados de manera subversiva. Por ello, el llamado “carácter espontáneo de las sublevaciones públicas de corta duración en la Nueva España”, no fue tal, ya que estos fenómenos poseían un complejo tinglado social y político de denuncia en su trasfondo. En otros casos, [...] se ha visto a estos actos de transgresión como “meras válvulas de escape” de diversas tensiones sociales, las cuales ofrecían una catarsis inofensiva que ayudaban a preservar el estatus quo; argumento idealista que ignora que estos enfrentamientos no sólo correspondían a nociones abstractas, sino a conflictos materiales concretos y de factores de subordinación. En todo caso, estos argumentos son claramente mecanicistas e incapaces de analizar los significados sociales de la violencia como *expresiones racionales y plenamente políticas* (Ruíz, 2011: 15-16).

Desde esta perspectiva, recogemos algunos ejemplos de resistencias al desarrollo del sistema social del capital, es decir, una construcción que se fue haciendo hegemónica con auspicio del patriarcado, la colonización/colonialidad y el sistema de producción capitalista. Al respecto, se conoce la reseña histórica del proceso de despojo hecha por Karl Marx en su capítulo de la “Acumulación Originaria”. En este, se relata el proceso de destrucción de la propiedad comunal que fundamentaba a la forma social feudal que dio pie a la construcción de sujetos despojados de medios de subsistencia:

En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo el proceso [del sistema de producción capitalista]. (Marx, 2014 T1: 895)

Si bien Marx parte desde una visión regional⁴⁰ para comprender este proceso, ya existe toda una tendencia crítica que ha permitido ampliar la visión y que todavía no se encuentra agotada, “entre los críticos del concepto de ‘acumulación originaria’ tal como la usa Marx se encuentran Samir Amin (1974) y María Mies (1986). Mientras Samir Amin centra su atención en el eurocentrismo de Marx, Mies pone el énfasis en su ceguera en relación con la explotación de las mujeres” (Federici, 2015: 109). De hecho, el esfuerzo aquí es por presentar la acumulación como un fenómeno de escala planetaria, interconectado, que ocurre desde el siglo XV de manera más o menos simultánea entre Asia, África, América y Europa: “las similitudes en el trato que recibieron, tanto las poblaciones de Europa como de América, son suficientes como para demostrar la existencia de una misma lógica que rige tanto el desarrollo del capitalismo como conforma el carácter estructural de las atrocidades perpetradas en este proceso. La extensión de la caza de brujas a las colonias americanas constituye un ejemplo notable” (Federici, 2015: 346); y, de una manera mucho más compleja de lo que pudo explicar Marx, por ejemplo, en relación con el papel de las mujeres, la niñez, los indígenas, los esclavos e incluso el papel del trabajo y de la propiedad. Tal como prosigue Silvia Federici, “en el análisis de Marx sobre la acumulación originaria tampoco aparece ninguna referencia a la ‘gran caza de brujas’ de los siglos XVI y XVII, a pesar de que esta campaña terrorista impulsada por el Estado resultó fundamental a la hora de derrotar al campesinado europeo, facilitando su expulsión de las tierras que una vez detentaron en común”. (Federici, 2015: 110)

En efecto, las mismas relaciones que se describen dentro de la obra *El Capital* para el proceso europeo, son de un cariz distinto en geografías americanas, por ejemplo, “mientras en la Edad Media los salarios podían ser vistos como un instrumento de libertad [...] tan pronto como el acceso a la tierra llegó a su fin comenzaron a ser vistos como instrumentos de esclavización” (Federici, 2015: 132). Como hemos señalado, los repartimientos en la Nueva España y la Nueva Galicia se hicieron a través de procesos de contrato y de pagos

⁴⁰ Se ha cuestionado la visión eurocéntrica del capítulo sobre la acumulación originaria, “En Italia, que es donde más tempranamente se desarrolla la producción capitalista, es también donde primero se verifica la disolución de las relaciones de servidumbre. El siervo se emancipa aquí antes de haberse asegurado, por prescripción, algún derecho sobre la tierra. Su emancipación lo transforma de manera brusca, pues, en propietario enteramente libre, que además encuentra a los nuevos amos, ya listos, en las ciudades procedentes en su mayor parte de la época romana.” (Marx, 2014: 895); dentro de este capítulo ya hemos discutido que se pueden hallar relaciones de capital dentro de China de manera previa a las registradas en el Italia.

salariales, sin embargo, estos se sostuvieron desde un inicio como formas coercitivas de trabajo forzoso; de hecho, la forma salarial y contractual fue uno de los mecanismos de transformación del trabajo para el usufructo de otro en detrimento del trabajo para el entramado comunitario. Las diversas estrategias de conquista y colonización para la implantación violenta del Sistema Social del Capital se dieron a través de una serie de mecanismos y dispositivos sociales que sirvieron para despojar a los sujetos, no solo de forma material/territorial, sino también simbólica, a través del racismo/sexismo epistemicida (Grosfoguel, 2013) y de todo tipo de degradación social: “las mujeres no hubieran podido ser totalmente devaluadas como trabajadores, privadas de toda autonomía con respecto a los hombres, de no haber sido sometidas a un intenso proceso de degradación social; y efectivamente a lo largo de los siglos XVI y XVII, las mujeres perdieron terreno en todas las áreas de la vida social”. (Federici, 2015: 185)

Así pues, desde el siglo XVI se pueden hallar registros de resistencia por movimientos armados, de una guerra de guerrillas frente al avance colonizador liderado por españoles e indígenas del centro de México por la parte occidente y norte de la Nueva Galicia. No solo hay registros de problemas en las fundaciones de las villas y pueblos en estas zonas por los constantes ataques de indios, sino también de rebeliones plenas (Ruíz, 1994: 357); así, en 1541 se da uno de los levantamientos armados de mayor trascendencia para la región no solo por su magnitud en cantidad de personas, sino por su capacidad de aglutinar una serie de componentes subversivos altamente políticos en contra del régimen colonial, de tal manera que, si la llamada rebelión o “guerra del Mixtón” hubiese sido en territorios o liderado por europeos, hoy en día sería cantado como relato épico.

Aunque este conflicto fue presentado de manera oficial por las autoridades españolas de aquel tiempo señalando que tuvo un carácter meramente religioso, ya que los rebeldes indígenas estaban guiados por brujos y figuras del demonio que les incentivaron a la guerra, nos unimos a la idea de Ethelia Ruíz (1994) al señalar que, en realidad, tenía condiciones sociales de opresión muy precisas que es necesario visitar para comprender los alzamientos no únicamente por el hecho del sometimiento a la esclavitud existente, sino por la situación que esto acarrea (por ejemplo, ser *tameme*⁴¹ había pasado de ser considerado como un

⁴¹ Palabra náhuatl para designara los cargadores de objetos.

cargador a ser una bestia de carga). El trabajo excesivo se unió a la existencia de señalamientos constantes de castigos, extorsiones y agravios en contra de comunidades y personas. Si bien el desarrollo de la guerra incluyó una serie de contextos de alianzas, situaciones especiales como traición y tretas, el resultado fue brutal no solo por el suicidio de miles de indios guerreros vencidos, sino también por el castigo a aquellos capturados:

La entrada bélica contra los indios rebeldes fue especialmente violenta. Por ejemplo, cuando los españoles tomaron el peñol de Matlatlán, un testigo español del suceso contó que tanto el oidor Maldonado como Ibarra —a cargo de la batalla— decidieron, una vez vencidos los indios, efectuar un escarmiento general con los rebeldes. De tal manera que mataron a todos los indios del peñol de Matlatlán “chicos y grandes, hombres y mujeres, sin dejar a nadie”. (Ruíz, 1994: 377)

Estos procesos bélicos y de represión a las insurrecciones políticas por parte de los naturales recibían la justificación civilizatoria de la barbarie, en la que la guerra del Mixtón, al ser un momento de explosión que requirió de toda la fuerza del virreinato para ser apaciguado, dio pie a fortalecer dicha noción. En efecto, “la idea de su condición de bárbaros se reforzó en el momento del contacto con los indios del norte, quienes reunían todas las condiciones: iban desnudos, eran promiscuos y nómadas algunos de ellos [...]. En el caso de la guerra del Mixtón, Mendoza [Virrey de la Nueva España] y su gente reforzaron la idea de que las culturas del norte eran de naturaleza bárbara” (Ruíz, 1994: 372). Esto se hace palpable en los relatos sobre la guerra en 1544; justamente, traemos a colación lo que expone Silvia Federici: “el nuevo horror que los españoles sintieron por las poblaciones aborígenes a partir de la década de 1550, no puede ser así fácilmente atribuido a un choque cultural, sino que debe ser considerado como una respuesta inherente a la lógica de colonización que, inevitablemente, necesita deshumanizar y temer a aquellos a quienes quiere esclavizar”. (Federici, 2015: 353)

Este argumento nos abre la posibilidad a comprender la complejidad de las resistencias por la misma naturaleza del proceso de formación del sistema social del capital. Para que este haya podido instalarse, se hizo necesaria *la pulverización de la comunidad*, una serie de escisiones no solo entre trabajadores y sus medios de subsistencia, sino también, bajo cualquier pretexto, desde el generacional hasta las que se median bajo construcción de identidades ficticias de diverso tipo, llegando al epítome: la construcción de la individualidad exacerbada. En el caso de la América española, no solo existió el proceso de creación de castas de forma racial (Gómez y Sánchez Díaz de Rivera, 2012) sino también el fortalecimiento del patriarcado y del refuerzo de la división entre grupos étnicos. Sobre el primero, todavía existe

la deuda de la historia de visitar los procesos en contra del despojo y la degradación social hacia las mujeres indias de la Nueva España y sus formas de resistencia; este hecho se puede notar, por ejemplo en las narraciones sobre la guerra del Mixtón, en las que se habla de la coyuntura social, política, cultural, de las estrategias bélicas, de las campañas, de los líderes de guerra, de las postrimerías de la misma, pero no de quién realmente estuvo sosteniendo todo el proceso; es decir, preguntas como ¿quién les dio a comer y curó a más de 60 mil indígenas rebeldes acuartelados en los peñones?, ¿quién alimentó y curó a los indios y españoles que fueron a “apaciguar” el territorio durante todas las jornadas de trayectos hacia las fronteras de la Nueva España? Con certeza, lo hicieron mujeres indígenas, pero las investigaciones y archivos históricos al respecto, si no son nulos, realmente son muy escasos.⁴² Mientras que, para el segundo —división de grupo étnicos—, existen más datos, por ejemplo, darles privilegios a ciertos grupos llamados “indios de paz” que, en su papel de colonizadores, tenían derechos sobre tierras, modos de vida y hasta podían ser dueños de esclavos. (Díaz Serrano, 2009; Ruiz, 1994; Ruíz, 2011)

Es desde aquí que comprendemos, parafraseando a Bolívar Echeverría, una especie de *resistencia barroca*, es decir, en la que los conglomerados humanos que fueron situados como indios de paz y utilizados como colonizadores, si bien tuvieron una serie de privilegios frente a los indios *bárbaros*, siguieron estando dentro de una lógica de opresión, ya que fueron utilizados como carne de cañón en los procesos de guerra y rebelión, como colonos en tierras que eran constantemente atacadas y, además, tributarias a las autoridades españolas.

⁴² En la lectura de este texto Myrna Ojeda hizo un señalamiento que dejo íntegro pues permite abrir vetas para seguir profundizando sobre esta línea: “Una cosa, creo, es el proceso histórico de fortalecimiento del patriarcado y otra que el patriarcado actual todavía tenga como consecuencia la falta de atención en los procesos de resistencia de las mujeres indígenas en la historia. [Se necesita] hacer énfasis en que en los archivos sobre este proceso de guerra existe nula o muy poca información sobre estas resistencias, lo que representa una problemática grave para la historiografía. Es interesante que haya información sobre las mujeres hijas de los conquistadores [...] pero no sobre las mujeres indígenas. Esto se presta a una reflexión sobre interseccionalidad, es decir, puede señalar que ambos procesos (el de la división de los grupos étnicos y el fortalecimiento del patriarcado) se conjugaron para dejar de lado a las mujeres indígenas. En este sentido, esta reflexión me parece más profunda que las preguntas sobre cómo las mujeres alimentaron a los hombres o sobre cuál fue su papel de sostenimiento de la batalla, pues seguramente ellas tenían procesos de rebelión sobre el abuso sexual y otras formas de violencia además de la racial, que era la que recibían todos los indios. La pérdida de esta información debida a la falta de aparición de las mujeres indígenas en los archivos es una clave para interpretar esta doble sujeción de las indígenas durante el proceso de conquista y en los años de la Colonia”.

Empero, estos grupos se adaptaron a las nuevas realidades no solo por los privilegios obtenidos, sino para su propia sobrevivencia. Específicamente, estos pueblos fueron los del centro de México, como los mexicas, otomíes o chalcas y, en particular, los tlaxcaltecas. Estos últimos, “mostraron una notable capacidad de adaptación al nuevo orden, a través de la esfera militar y, sobre todo, de la religiosa” (Díaz Serrano, 2009: 384). En el ocaso del siglo XVI, se utilizaron grupos de indígenas tlaxcaltecos para fundar pueblos en las zonas norteñas de la Nueva España y en territorios de la Nueva Galicia para lograr el apaciguamiento más o menos permanente de dichas regiones:

Como señala Robert Shadow, esta serie de medidas de colonización con indígenas tlaxcaltecos, aunadas a la reubicación sistemática de indígenas chichimecas en pueblos de congregación, visto desde una perspectiva histórica, constituyeron el punto culminante y la manifestación más elaborada de la política fronteriza hispana tendiente a solventar de manera permanente el estado endémico de conflicto que se generaba en los límites de sus dominios. (Ruíz, 2011: 87-88)

En realidad, podemos acreditar que lo que se logró hacer, en gran medida, fue la transformación del conflicto beligerante en el conflicto latente. Así, en el siglo XVII, hallamos estas formaciones societales barrocas, retomando las ideas de Bolívar Echeverría, las cuales reconocen la contradicción entre la nueva forma social —colonial— y su posición dentro de ella —oprimido—, pero no la aceptan, sino que se integran a la forma social colonial pero reafirmando su forma social natural —comunitaria— con estrategias y dispositivos informales o furtivos (Echeverría, 2013: 39-40). En este entendimiento de la resistencia revisitamos las palabras de Carlos Rubén Ruíz:

A pesar de este exacerbado antagonismo que manifestaron los actores indios [con los españoles], resulta notable constatar que este movimiento también articuló sus esquemas de resistencia colectivos a partir de numerosos requerimientos legales a la autoridad; y, lejos de manifestar un repudio al sistema colonial en su conjunto, usaron extensamente de los tribunales para externar sus demandas. Un basamento cultural [política y discursos ocultos a los españoles] que no sólo contenía los elementos esenciales —históricos y estructurales— con que se habrían de expresar en los tribunales este grupo de querellantes, sino que [...] fue un factor primordial para que [...] pudieran desarrollar otras estrategias políticas para articular la praxis de la resistencia. Y éstas fueron más allá de la insurrección o el motín; y, por lo menos en el plano de lo discursivo-ideológico, se anclaron en una tradición legalista y de apelación jurídica de las comunidades. Así, el matriz legal incorporado a este ciclo de protestas resulta fundamental para explicar los múltiples patrones de organización social [...] así como las líneas de tensión y de disconformidad que se abatieron entre diversas comunidades; particularmente, ante los inéditos mecanismos compulsivos de control social encarnados en algunas autoridades españolas que actuaban de forma corrosiva y fuera de norma. (Ruíz, 2011: 17)

La fortaleza de las resistencias barrocas dentro del proceso de instauración hegemónica de la modernidad y del sistema social del capital reside en las sinergias y disidencias de la infinitud de proyectos humanos, en sus contradicciones y en las prácticas simbólicas y discursivas tanto culturales como materiales. En este suceso inédito de levantamiento de nuevas realidades con basamentos de múltiples matrices culturales, hallamos hechos como la creación de dispositivos coloniales de adaptación, por ejemplo: “[la] república de indios fue un basamento importante para las comunidades indígenas, que podían defender sus estructuras políticas comunitarias; y en muchas ocasiones, la legislación buscó adecuarse en esos términos y en defensa de los indios, por parte de extraños o entidades externas a los pueblos” (Ruíz, 2011: 17). En un primer momento, parecería una contradicción que la instauración del mismo sistema social colonial buscara promover la defensa de aquello que tenía como objetivo deshacer: ¿cómo, pues, promovió los despojos de tierras y a la vez contó con mecanismos para la defensa comunitaria de dichos territorios? En realidad, esa institucionalidad colonial de la monarquía española que se mostraba como monolítica e inexpugnable, era una construcción de opresión sistemáticamente repelida y reforzada tanto por colonizadores como colonizados, opresores como oprimidos. El sistema social del capital tiene fundamento en aceptar y asumir esta contradicción esquizofrénica, ahí ha radicado su potencialidad expansionista y, también, su eventual ruptura.

Los dos tipos de resistencias revisados aquí —beligerancia directa por el modo de vida y resistencia barroca— continuaron en la Nueva España, incluida la Nueva Galicia, y por toda la América Española. Asimismo, el avance de la imposición de la forma social del capital se mantuvo disputada por diferentes proyectos dentro de la modernidad, por ejemplo, el del proyecto Jesuita de pensar a la modernidad desde la construcción de *repúblicas socialistas teocráticas* (Echeverría, 2013) en espacios como Santa Fe (Ciudad de México), Pátzcuaro (Michoacán) o dentro del territorio fronterizo entre la América española y la portuguesa. Estas resistencias se prolongaron durante el largo siglo XVII, atravesaron el VIII y alcanzaron el XIX, cuando la latencia de las resistencias fue catalizada en grandes revoluciones armadas en los territorios americanos, mismas que trastocaron el sistema mundial de comercio, el de la producción capitalista y todo el proyecto civilizatorio.

1.4. Siglo XIX: El desarrollo del capital en México

Con la explicación anterior, podemos romper con dos ideas fundamentales con las que la historia económica mexicana ha explicado el desarrollo del capital: la primera es la que propone a Europa y, particularmente, a Inglaterra como el *origen* del desarrollo del modelo de producción capitalista; la segunda se refiere a la implantación y el desarrollo homogéneo del mismo en México. Más bien, encontramos procesos interconectados a nivel global para comprender la formación social del capital; en este sentido, recuperamos la noción de que por cada dislocación social han emergido resistencias sociales, hecho que permite conectarlo con la primera clave, es decir, la acumulación primitiva para el desarrollo del capital que, en realidad, ha sido un despojo continuo (Luxemburgo, 1967; Harvey, 2004) y no un fenómeno europeo sino paralelo a la conquista de América; es decir, se debe entender como un hecho complejo que fue concretándose con experimentaciones en diversas geografías del mundo.⁴³ Para poder comprender la configuración de las resistencias es necesario partir de que, por cada tipo de hecho violento de despojo, emergen una o varias articulaciones de resistencia. Así, por ejemplo, podemos entender fenómenos como los diferentes tipos de defensa del territorio, pero también las expresiones del sindicalismo, el cooperativismo, el mutualismo o la llamada *economía social*, mismas que nacen ante el aumento rampante de las dislocaciones sociales creadas por la Revolución Industrial a mediados del siglo XIX en la Europa occidental, basadas en posturas por la búsqueda de mejora de las condiciones de vida de trabajadores industriales. En este sentido, las resistencias emergen desde diversos frentes; ya Valeria Mutuberría señaló que

la 'economía social' como campo de discusión académico data del siglo XIX en Europa y surge en un contexto general de expansión del capitalismo. A partir de allí, conceptualmente no se define de la misma manera por autores de la época (Dunoyer, Walras, Gide, entre otros), así como tampoco se adscribe a una sola matriz político-cultural (escuelas: liberal, solidarista, socialista y cristianismo social). (Mutuberría, 2008: 22-23)

En efecto, se configuraron una serie de respuestas sociales tanto organizativas como teóricas bajo el nombre de economía social, entre ellas, el movimiento de empresas

⁴³ Para poder apreciar esto con mayor claridad se recomienda la obra de Silvia Federici *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2015) donde hace explícita la relación existente entre la caza de brujas europea y la violencia ejercida en contra de las mujeres del continente americano, cuestión que está estrechamente ligada al proceso de despojo y acumulación.

cooperativas y mutuales, con la idea básica de que los pobres o trabajadores eran los que generaban la riqueza. Karl Polanyi describió así:

¿por qué entonces no podían los pobres satisfacer sus necesidades explotando esas riquezas en beneficio propio, obteniendo incluso beneficios suplementarios? Bastaba con organizarlos en un *College* o corporación en el que pudiesen realizar sus trabajos en común. Este proyecto ha estado en el centro de todo el pensamiento socialista ulterior sobre la pobreza, ya se trate de las *Villages of Union* de Owen, de los *falansterios* de Proudhon, de los *talleres nacionales* de Lois Blanc, de los *Nationale Werkstätten* de Lassalle. (Polanyi, 2015: 159)

Empero, como ya se señaló, estas ideas tampoco se adscribieron solamente a una corriente ideológica, sino que a aquellos que pugnaban por el libre mercado y la reducción del Estado no les parecía descabellada la idea de la generación de empresas gestionadas por los trabajadores; es decir, hubo convergencias en las propuestas frente a los grandes niveles de crecimiento de la pobreza:

lo demostraba la sorprendente congruencia de los proyectos que reflejaban mentes tan diferentes como la del cuáquero Bellers, el ateo Owen y el utilitario Bentham. El socialista Owen era un creyente en la igualdad del hombre y sus derechos innatos, mientras que Bentham despreciaba el igualitarismo, ridiculizaba los derechos del hombre y se inclinaba marcadamente hacia el *laissez-faire*. Pero los ‘paralelogramos’ de Owen se asemejaban tanto a las Casas de Industria de Bentham que uno podría imaginar que sólo estaba inspirado por ellas hasta que recuerda su deuda con Bellers. Los tres hombres estaban convencidos de que una organización apropiada del trabajo de los desempleados debe producir un excedente, el que Bellers, el humanitario, esperaba usar sobre todo en el alivio de otros necesitados; Bentham, el liberal utilitario, quería que el excedente se entregara a los accionistas; Owen, el socialista, quería que se entregara a los propios desempleados. (Polanyi, 2015: 163)

El mismo movimiento cristiano, católico y, ya posteriormente, de muchas otras religiones, retoma los principios de organización de los trabajadores para que usufructúen el producto de su trabajo.

Siguiendo con nuestra argumentación de la especificidad de las resistencias, podemos observar que, mientras ese fenómeno sucedía en Europa, en otras geografías como la americana se estaba consolidando un mundo radicalmente distinto al de las civilizaciones amerindias destruidas y las europeas instaladas. En este aspecto, no es un misterio que las órdenes católicas y, de manera más específica, la jesuita, desde tiempos de la colonia promovieron dentro de sus misiones la organización del trabajo para el usufructo de la comunidad; incluso Bolívar Echeverría llega llamar a este hecho “el levantamiento de repúblicas socialistas teocráticas, capaces de vivir en la abundancia” en la búsqueda de la creación de una modernidad no capitalista (Echeverría, 2013: 71). Dicho hecho no es ajeno a la expulsión de la Compañía de la monarquía en el siglo XVIII. En otras palabras, si bien

el despojo violento constituye un fenómeno presente en todas las geografías mundiales, no se puede decir que las respuestas sean las mismas.

Como vimos, en la Norteamérica española y en toda la Nueva España, los siglos XVI a XIX dieron inicio a un protosistema de producción capitalista que se configuraría con el transcurrir del tiempo, con el avance de la modernidad. Este proceso tuvo como fundamento el genocidio de pueblos amerindios, la gran explotación minera del Potosí y Zacatecas (así como otras minas menores), la interconexión de rutas de comercio a favor de la creación del primer mercado mundial, el desarrollo del monocultivo y la mercantilización de la naturaleza, así como la esclavitud de pueblos africanos. De las dislocaciones sociales producidas por estos hechos emerge el *ethos barroco*, el cual Bolívar Echeverría define como una manera de interiorizar el capitalismo pero sin aceptarlo ni sumarse a él, más bien “lo mantiene siempre como inaceptable y ajeno”. (Echeverría, 2013: 39)

Así, las Américas se reconstruyen como una contradicción; particularmente en la Nueva España, la sociedad se construyó bajo divisiones sociales llamadas castas que justificaron la opresión de unos grupos sobre otros, de manera que se elaboraron historias varias con disputas por obtener niveles de poder diferenciados. Las clases más oprimidas buscaban maneras de sobrevivir al sistema recuperando prácticas de reproducción social basadas en la reciprocidad, la redistribución y el autoconsumo, es decir, buscaban constantemente mantener sus niveles de autonomía y autogestión. Por otra parte, encontramos un grupo privilegiado de criollos (españoles nacidos en territorio americano) que levantó una guerra de liberación del reino español, lo que creó una identidad que dio paso a la constitución del Estado-Nación mexicano cuya base es la conquista violenta de pueblos de los que borró su identidad e historia para imponerles una construida que justificara y funcionalizara la opresión del grupo en el poder estatal. Las revoluciones criollas de la América trastocaron el sistema mundial de comercio al detener la producción minera que iba a la gran fábrica china y, de manera residual, a las colonias europeas, lo que provocaría cambios que promoverían la consolidación del sistema de producción capitalista a través de la Revolución Industrial. Estos hechos transcontinentales dieron pie al sistema de producción capitalista como fenómeno de vocación global.

Particularmente dentro del recién creado Estado mexicano, las potencias extranjeras tuvieron un papel decisivo, sobre todo Estados Unidos, que consolidó a ciertos grupos de ideología liberal que llegarían a tomar el control del Estado. Así, a mediados del siglo XIX, los liberales comenzaron a poner en marcha reformas jurídicas que afectaban a viejos grupo latifundistas para beneficiar a nuevos grupos, los cuales se convertirían en grupos oligárquicos; de igual manera, cuyos efectos a campesinos, indígenas y pueblos mestizos pobres se traducen en despojos de tierras y modos de vida comunitarios. Ciertas tendencias de la historia económica marxista hacen hincapié en que este es el gran periodo de la acumulación por despojo en México, y si bien este proceso fue brutal gracias a la colocación de la ideología liberal dentro de la entidad estatal, ya hemos evidenciado el proceso como uno de larga data. En referencia a la dictadura de Porfirio Díaz en México y a la revolución que aconteció durante la última parte del siglo XIX y principios del XX para sacarlo del poder, recuperamos la frase de Agustín Cueva: “¿Simple pródromo del porfiriato o también ensayo frustrado de la revolución que estallará en 1910? En su contradictoria unidad dialéctica la Reforma contiene sin duda los gérmenes de estas dos etapas posteriores” (Cueva, 1982: 59). Es decir, el periodo de reforma liberal del Estado mexicano (mediados del siglo XIX) debe verse como aquel que permitió la configuración de los grupos de élite y la dictadura porfirista, así como el despojo continuo que hizo que se levantaran diferentes pueblos en armas para la revolución de 1910; al mismo tiempo, a la Revolución mexicana se comprende como un proceso de desborde social que ya se iba gestando desde siglos anteriores. Si mantenemos esta mirada larga de la historia sobre los despojos y las resistencias podríamos ligar las diferentes luchas, desde la guerra de castas en la península de Yucatán a mediados del siglo XIX hasta la guerra Yaqui en las últimas décadas del mismo siglo, en conjunto con todas las querellas jurídicas y legales de pueblos campesinos e indígenas en contra del Estado mexicano y de la expansión del sistema de producción capitalista.

Entonces, entendemos este siglo como uno de consolidación del mercado y, por ende, el fortalecimiento de la ofensiva contra las formas de reproducción de la vida de los pueblos con base comunitaria. En efecto, acá podemos retomar los estudios de historia económica mexicana cuando señalan al siglo XIX como un periodo en que los niveles de acumulación de capital tuvieron una alta tasa de crecimiento, sin embargo, reiteramos, no se identifica como el origen de la acumulación, sino como un momento de fortalecimiento originado por

la toma del gobierno del Estado por el grupo liberal. Cabe señalar que, a diferencia de Europa, donde el fenómeno de la Revolución Industrial estaba consolidando su propio sistema de producción capitalista, el desarrollo del capital en geografías americanas tenía que ver con las reformas jurídicas y la incipiente industria, no con la implementación de nuevas técnicas para la producción de mercancías, como ya lo era en Inglaterra. En México, fue hasta la parte final del siglo XIX que las inversiones nacionales y extranjeras, así como la instauración de la *pax porfiriana*⁴⁴, dieron pie al control de territorios extensos, lo que permitió por primera ocasión el funcionamiento pleno del sistema de producción capitalista dentro de la forma de mundo (*ethos*) barroco. Así pues, se construían grandes obras de caminos, ferrocarriles, represas; las ciudades se acrecentaban, nuevas fábricas se implantaban, la mano de obra era contratada; el desarrollo del sistema de producción capitalista se instalaba de manera sorprendente.

Si partimos desde esta mirada histórica larga, somos capaces de comprender la revolución mexicana de 1910 como el momento de desborde de las resistencias hacia su articulación para la beligerancia abierta y directa. Si bien el proceso revolucionario mexicano fue iniciado por la cabeza de un grupo oligárquico norteamericano, Ignacio I. Madero, quien decidió oponerse a Porfirio Díaz para disputar el gobierno del Estado-Nación, este propició que las fuerzas sociales oprimidas se armaran y organizaran para luchar en contra de las grandes opresiones del sistema; así entendemos, también, los ejércitos del sur liderados por Emiliano Zapata y los del norte, cuya cabeza era Pancho Villa⁴⁵.

1.5. Siglo XX: Modelo nacionalista y capitalismo neoliberal

La Revolución puso las reivindicaciones de grupos oprimidos en el centro de los debates, no obstante, los resultados más contundentes fueron el reacomodo de grupos oligárquicos y el

⁴⁴ Sistema de terror y muerte implantado desde el gobierno en contra de grupos disidentes, así como de recompensa a grupos oligárquicos que reforzaron la legitimidad del gobierno de la dictadura del militar oaxaqueño Porfirio Díaz, el cual duró tres décadas (1876-1911).

⁴⁵ Aquí no se expondrá el desarrollo de la guerra, empero cabe mencionar que la revolución mexicana fue un proceso complejo donde intereses contradictorios de grupos privilegiados y oprimidos se amalgamaron de manera contradictoria, y que una síntesis de los mismos terminaron por institucionalizarse casi 20 años después de iniciada, el resultado fue el reacomodo de las estructuras de poder nacional, donde existió la asunción de nuevos grupos oligárquicos, la continuidad de otros y, finalmente, muchos fueron afectados dejándoles fuera.

cambio de gobierno. Este proceso, que se dio durante la primera mitad del siglo XX, se puede sintetizar en la consolidación del Estado nacional mexicano como un ente que rigió la vida de un número cada vez mayor de personas mediante una estructura clientelar y corporativa, a través de la formulación de la identidad nacional posrevolucionaria e instituciones funcionales al fortalecimiento del propio Estado. Al momento del apaciguamiento —la mayoría de las veces de forma coercitiva— del flujo social de las resistencias, el sistema de producción capitalista logró el auge al consolidarse las condiciones regionales y mundiales que lo promovieron.

Por ejemplo, en el periodo de la Segunda Guerra Mundial, el aumento de la demanda de mercancías por parte de los Estados Unidos de América (EUA) y demás aliados reactivó la economía mundial, pues generó una inyección de flujos de inversión de capital en dichos países, incluyendo los países periféricos. Posteriormente, al terminar la guerra, países que habían tenido tasas crecientes de desarrollo de capital nacional, como Japón o Alemania, quedaron con sus matrices productivas destruidas, por lo que el proceso de reconstrucción fortaleció el mercado mundial al continuar con altos niveles de demanda. Los flujos de inversión, de la mano de la llegada de gobiernos nacionalistas como el del Lázaro Cárdenas en México, Juan Domingo Perón en Argentina o Getulio Vargas en Brasil, fomentaron la expansión de infraestructura territorial y productiva -carreteras, represas, puertos, etc.- a favor de la industrialización; en el caso de México, se inició un proceso de reconstrucción pues la incipiente matriz productiva nacional había sido destruida en el periodo de Revolución. Dicha etapa es conocida como el Modelo Sustitutivo de Importaciones (MSI), cuya base fue producir bienes durables y de capital (máquinas, automóviles, electrodomésticos, etcétera) con capitales nacionales o nacionalizados —fue en esta coyuntura que, en diversos países de América Latina, se realizaron una serie de nacionalizaciones como las de las industrias petrolera, ferrocarrilera y eléctrica—. Entonces, durante los 30 gloriosos del capitalismo —décadas del 50 al 70— se formaron, en conjunto con los gobiernos de los Estados, clases burguesas nacionalistas que se empeñaron en industrializar sus países para disputar las ganancias a los capitales internacionales; sin embargo, durante la formulación de la Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT) —desde los años 60 en adelante—, estas élites latinoamericanas aceptaron o experimentaron

la imposición de una situación de dependencia que las convirtió en una especie de *lumpenburguesía* o burguesía marginal⁴⁶.

La homogeneización por identidad nacional, la implantación de las ideas de desarrollo y progreso y la expansión del mercado fueron las banderas que los entes del gobierno promovieron para poder controlar territorios y poblaciones de tan diversa índole; en palabras de Gómez y Sánchez Díaz de Rivera,

la construcción de un Estado moderno en el contexto de la expansión del capitalismo industrial suponía, entre otras cosas, la homogeneización racial, cultural e ideológica de la población, que incluía la homogeneización de los patrones de producción y consumo, y que en un contexto tan heterogéneo como el de México, exigía el control de la población. (2012: 23)

En consecuencia, el flujo social de las resistencias fue afectado desde este nuevo frente, pues el sistema de producción capitalista en México estaba teniendo una de sus facetas de mayor penetración. Con estos rasgos particulares se fue construyendo el sistema social del capital mexicano: hacia los pueblos es violento, racial, patriarcal, colonizador y, no obstante, aunque las oligarquías mexicanas pudieron hasta visualizar un horizonte de crecimiento de su propia clase, en realidad el país fue sometido dentro de la NDIT como un capitalismo dependiente, exportador de bienes primarios y, por tanto, subdesarrollado, lo que dio origen, como ya se señaló, a la *lumpenburguesía*. Este proyecto simbólico y material fue puesto en marcha con toda una maquinaria estatal que utilizó recompensas y castigos para “civilizar”; en palabras de Bruno Lutz,

las organizaciones autorizadas por las élites dominantes tienen, implícitamente, el mismo objetivo: civilizar a los pobladores rurales mediante el control de sus impulsos y gustos [...]. En este proceso de cambio colectivo el Estado y la Iglesia suelen hacer un uso subversivo de las distinciones locales para mejor vencer las resistencias de los sujetos del desarrollo. A este proceso histórico autoritario debe contraponerse las estrategias de resistencia pasiva y activa de los subalternos que limitan el alcance de las acciones civilizatorias del Estado y alimentan al mismo tiempo el estereotipo clasista del campesino holgazán, terco y conservador”. (Lutz, 2014: 41-42)

Los grupos oligárquicos en México que se han empeñado en el proyecto de homogeneización siguen reactualizando constantemente sus estrategias de penetración cultural, ahora no solo mediante el Estado, sino a través de una serie de dispositivos sociales

⁴⁶ Estos argumentos se encuentran desarrollados en la obra de André Gunder Frank *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*(1973).

como asociaciones civiles. Esto ha sido necesario porque, si bien se puede considerar que el proyecto nacional ha sido exitoso por consolidar las instituciones simbólicas que han creado una especie de unidad, esta se impugna constantemente, a veces de manera más explícita y otras de forma implícita. Por ejemplo, dentro del periodo llamado “treinta gloriosos” del capitalismo mundial (1945-1973), el país vivía lo que fue considerado como el “milagro mexicano” (1952-1970), cuando el sistema económico gestionó el crecimiento ascendente del Producto Interno Bruto. Durante esas décadas, grandes masas de la población fueron integradas al sistema de producción capitalista, por lo que las zonas urbanas crecían ofreciendo mano de obra a industrias pujantes. En todo el país, el flujo de resistencias se encontraba frente a grandes proyectos de infraestructura, educativos, de electrificación, vivienda y salud que estaban llegando a lugares a los que antes no lo hacían; la idea de desarrollo se veía materializada para miles de personas bajo una lógica tutelar.

Esta situación también se entiende por el aislamiento en que se encontraban ciertos grupos, pueblos enteros que fueron desplazados, inundados o destrozados en aras de la construcción de megaproyectos; de igual manera, se aceleró el ritmo en que los bosques eran talados, los ríos contaminados, y los metales y minerales extraídos por los procesos de industrialización, mientras que los levantamientos populares eran igualmente acallados o reprimidos en aras del progreso o la modernidad⁴⁷. Tanto la derecha como la izquierda electoral, que por mucho tiempo estuvieron representadas por un partido de Estado, e incluso aquellos partidos clandestinos como los de ideologías socialistas y comunistas (guiados por la Unión Soviética) pregonaban y justificaban estas destrucciones como necesarias para conquistar el horizonte de desarrollo. En palabras de Raquel Gutiérrez Aguilar, esta configuración podría entenderse como de *tutela y despojo*:

Así, la formación del Estado mexicano a lo largo del siglo XX puede iluminarse si seguimos el hilo de la paulatina consagración de una específica relación entre la sociedad y el gobierno en construcción marcada por relaciones de *tutela y despojo*. La reconstrucción de una relación de mando entre gobierno y sociedad pasaba por diluir-entrampar y, a la larga, anular la politicidad irreverente y autónoma de los pueblos recuperada en los años revolucionarios. Es decir, se trataba de sujetar la *práctica insurgente*

⁴⁷ Estos casos quedan revestidos como procesos históricos de desarrollo, cabe hacer un revisión de las más recientes fundaciones de ciudades del país. Por ejemplo dentro de lo que hoy es Quintana Roo, fueron territorios despojados a indígenas mayas a finales del siglo XIX y principio del XX, que en vez de restituirlos a las poblaciones de los propietarios mayas se les entregó a grupos oligárquicos locales para impulsar el capital. Esto se encuentra en la historia de la ciudad de Chetumal y, en un caso extremo, el de la ciudad de Cancún la cual se ha insertado en circuitos mundiales de acumulación por turismo, narcotráfico, trata de personas y desarrollo inmobiliario.

expresada por los pueblos levantados recuperando tierras y decidiendo por sí mismos, a las nacientes prácticas sociales estatales en vías de consolidación. (Gutiérrez, 2016: 38)

Fue hasta la segunda mitad del siglo XX que hechos históricos como la Revolución cubana renovaron un espíritu crítico en toda América Latina, lo que hizo que en México se armaran grupos guerrilleros en diferentes zonas del país, tanto urbanas como rurales. Si bien las demandas de dichos grupos fueron variadas, podemos señalar que muchos, sobre todo los rurales, reivindicaban su reconocimiento y autonomía frente al proyecto homogeneizador. Dentro del país, estos levantamientos también estuvieron incentivados por las crisis del modelo de acumulación del sistema económico, así como por el hermetismo del sistema político institucional. Paralelamente al crecimiento de los grupos armados, también las protestas de los trabajadores se acrecentaban en la capital del país: ferrocarrileros, médicos, estudiantes se presentaban para hacer marchas multitudinarias en la ciudad de México; los movimientos de 1968 y 1971 fueron momentos álgidos para las resistencias, pues la ofensiva del Estado mexicano en aras de la represión dejó claro su poder en el saldo de centenas de jóvenes muertos y heridos. Así pues, en México, las conquistas y los avances sociales se han visto atacadas, dejando en indefensión a los grupos más oprimidos. Del mismo modo, los grupos guerrilleros tuvieron como respuesta del Estado mexicano una brutalidad tremenda: los desaparecidos, las torturas y muertes hoy son parte de la memoria colectiva de muchos pueblos. Esta situación se daba mientras se reforzaba el proyecto modernizador en las zonas más “atrasadas” del país; así, junto a la llegada de la estructura del desarrollo⁴⁸ también se instauraron el militarismo, el paramilitarismo y el narcotráfico como formas de control territorial y ofensiva para la eliminación del flujo social de las resistencias. Durante todo este periodo, los modos de vida de los grupos humanos estaban siendo destruidos, así,

la lucha por la defensa de la autonomía se ha ligado con las luchas socioambientales. Para las comunidades lo común se materializa cotidianamente por medio de prácticas sociales colectivas que

⁴⁸ En palabras de Arturo Escobar: “(a) Como discurso histórico [que surge] a principios del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial (...). Fue durante ese periodo que todo tipo de expertos del desarrollo empezó a aterrizar masivamente en Asia, África y Latinoamérica, dando realidad a la construcción del Tercer Mundo (...) (b) la creación de un vasto aparato institucional a través del cual se desplegó el discurso; es decir, por medio del cual se convirtió en una fuerza social real y efectiva transformando la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades en cuestión (...) (c) la profesionalización de problemas de desarrollo, lo cual ha incluido el surgimiento de conocimientos especializados (...) de acuerdo a los lineamientos de los conceptos capitalistas sobre la tierra, la agricultura, la crianza de animales, etc. (...) (d) exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquellos quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo” (Escobar, 2005: 19).

no están sometidas a la lógica mercantil. Las luchas socioambientales muestran la relación antagónica entre el capital depredador y la defensa de los bienes comunes, comunidad y territorio se funden en una sola entidad. (Alonso y Alonso, 2015: 125)

Grupos a lo largo y ancho del país ya se encontraban organizados enfrentando el avance del capital y del Estado. En la década de los setenta, el sistema de producción capitalista entró a una nueva crisis de alcance mundial. Para la década de los ochenta, los grupos oligárquicos de Estados Unidos acordaron implementar reformas en la política económica a nivel internacional que le darían dinamismo a la economía, a las cuales se les comenzó a llamar el “Consenso de Washington” (CS) (Williamson, 1990); este se conoce como la agenda neoliberal que fue impuesta a países de capital subdesarrollado, en especial a los estados latinoamericanos. Si bien en México ya se pueden rastrear políticas que tienden hacia los mandatos dictados por el CS desde el periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988), oficialmente su agenda se puso en marcha en la presidencia Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Con esto, se inició una ola de instauración de políticas nacionales que colocaron a las economías latinoamericanas en gran indefensión con el objetivo de debilitar sus capitales y llevarlas a niveles de dependencia mayor; a decir de Carlos Eduardo Martins,

el neoliberalismo redimensiona las relaciones de dependencia al desestructurar las políticas de sustitución de importaciones [patrón del capitalismo latinoamericano hasta entonces] y crear nuevas formas de vinculación de la región a la economía mundial [...] la estructura proteccionista es disuelta a favor de liberalización comercial, financiera y de valorización del cambio. (Martins, 2005: 139-140)

En el mismo sentido, Germán Sánchez Daza hace el siguiente señalamiento:

A partir de la década perdida [1980], América Latina y el Caribe inician un largo y doloroso proceso de reestructuración económica y social a fin de lograr su plena inserción en el nuevo patrón de reproducción capitalista mundial. Este proceso ha implicado tanto la apertura comercial como la privatización y la desregulación, así como una profunda transformación de la estructura productiva y sus bases de sustentación, todo ello en el marco de políticas macroeconómicas que han privilegiado la estabilidad monetaria, el balance fiscal ‘equilibrado’, y el libre flujo de bienes y servicios. (Sánchez, 2005: 367)

Al rescatar parte del análisis de Daza, ponemos a consideración lo que retoma de los informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para señalar que, bajo el esquema neoliberal, los países latinoamericanos disminuyeron el crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) e incrementaron sus exportaciones; las empresas transnacionales cobraron protagonismo dentro de las estructuras productivas; ha predominado del capital financiero y la volatilidad de sus flujos y se ha perdido capacidad de innovación y desarrollo tecnológico. Particularmente, a la economía mexicana se le impuso este nuevo

patrón de acumulación, lo que implicó una reestructuración de su matriz productiva a través de la liberalización comercial, financiera y de capital, así como la privatización de empresas estatales, la desregulación económica y demás reformas estructurales, como la tributaria. (Sánchez, 2005: 381-382)

Los cambios del patrón de acumulación del capital dentro de la estructura económica mexicana tuvieron una serie de repercusiones para la población en general; por enunciar algunas: la afectación directa a derechos laborales por los procesos de flexibilización y precarización del trabajo; el despojo del territorio a diversas poblaciones y un ataque sistemático a sus defensores; el aumento de la violencia machista, así como el de la corrupción y la desigualdad. Según lo expuesto por Sánchez Daza, “[existe] una masa poblacional que está permanentemente por debajo de la línea de la pobreza y que se encuentra irremediablemente condenada a sobrevivir en las peores condiciones de miseria, hambre y exclusión”. (Sánchez, 2005: 387)

Bajo esta lógica, Lucia Linsalata señala que la transformación en México

se está llevando con una intensidad y extensión que no tiene precedentes históricos. Son prueba de ello: la radical desarticulación de la estructura productiva estatal y [...] el desmantelamiento de los contratos colectivos de trabajo [...] la agresión continua y sistemática a las comunidades campesinas y a las economías agrarias de sustento [...] la migración sin límites de millones de mexicanos y mexicanas [...] como pandemia descontrolada en todo el territorio nacional [prolifera] los llamados “megaproyectos de muerte” [...] bajo el mando ajeno del capital transnacional, en México se llevan a cabo megaproyectos de todo tipo: megaproyectos dirigidos a potenciar las infraestructuras de transporte aéreo y terrestre, megaproyectos turísticos, inmobiliarios, hidroeléctricos, hidrocarbúricos y mineros. (Linsalata, 2016: 14-15)

El avance del sistema social del capital fue continuo. El CS, aunado a sucesos globales como la caída de la Unión Soviética, dio paso a justificar la nueva agenda de desmantelamiento de las estructuras de Estado de Bienestar, donde personas *ciudadanizadas* (individualizadas) y organizaciones productivas del capital dependiente mexicano fueron despojadas de una *infraestructura de soporte* que les proporcionaba dinamicidad, y se encontraban entonces expuestas a las fuerzas del mercado internacional; pasaron a un estatus de alta vulnerabilidad e indefensión. Este panorama abrió a las resistencias una nueva oportunidad de darle legitimidad social a sus luchas, pero, al mismo tiempo, significaba una nueva ofensiva del capital y el Estado, la cual las resistencias ya comprendían como descomunal. Es así como podemos comprender la experiencia del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que declaró:

Somos producto de 500 años de luchas [...] hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos. (EZLN, 1994)

El modelo económico neoliberal, como fase más reciente del sistema de producción capitalista emanada del Consenso de Washington, tuvo como efecto el fortalecimiento de los grandes capitales transnacionales con base en la liberación de los mercados de capital y bienes, consolidando reformas estructurales para aumentar la mayor explotación de los trabajadores y haciendo las brechas de desigualdad cada vez más amplias, con lo que colocó la acumulación en niveles nunca antes vistos en la historia. Este periodo se convirtió en un momento de reconfiguración del flujo social de las resistencias.

1.6. La economía popular, social, solidaria y Sector Social de la Economía como formas de resistencia

Como hemos sostenido, existen diversos objetivos para un recuento histórico como el anterior; uno de los principales es visibilizar el proceso inestable del flujo social de las resistencias en México, mismo que en momentos ha tendido a desbordarse, replegarse, acrecentarse o mimetizarse. Empero, sostenemos que dicho flujo es continuo y permanente frente a las dislocaciones sociales que generan el despliegue del mercado y el despojo del que parte el sistema de producción capitalista. Otro de los objetivos es señalar la disformidad de las resistencias al constatar que la formación del capital en México ha sido heterogénea. Así pues, en un territorio tan extenso, con una zona centro-sur con un legado de matrices civilizatorias no occidentales y con un norte diezmado en el proceso de colonización, el capital tuvo raíces distintas y, por consiguiente, desarrollos desiguales, mismos que, si bien sufrieron un proceso de interconexión y homogenización a lo largo del siglo XX, siguen presentando diferencias notorias.

Dado lo anterior, el flujo social de las resistencias en México se ha visto roto no solo por el desarrollo desigual de sus expresiones locales-regionales y las brutales ofensivas del capital, sino que su misma diversidad ha interrumpido un diálogo nacional que genere

articulaciones de tal carácter. En este país, las resistencias se encuentran fragmentadas, aisladas y, en la mayoría de los casos, incomunicadas. Entendemos que históricamente han existido momentos de unión territorial e ideológica, empero, no ha sido posible que exista una configuración de las mismas que haya mantenido permanencia a lo largo del tiempo; más bien, la experiencia histórica muestra el retorno a la fragmentación y la atomización. Sin embargo, estas resistencias no desaparecen, se encuentran en latencia, desarrollando prácticas que les permitan su propia sobrevivencia. Al respecto, Lucía Linsalata señala que

las luchas en contra del despojo capitalista son, para los pueblos, momentos de gran peligro, pero también son momentos de gran aprendizaje y creación colectiva. Son momentos en que los pueblos se confrontan con la dureza de la dominación y con las contradicciones que los habitan y los desgarran; y a la vez, son momentos de ruptura, de cuestionamiento, de experimentación, de transformación: momentos en que la gente recupera un diálogo crítico con su pasado y su identidad, en que redescubre la fuerza de la autoorganización social y, con frecuencia, ensaya nuevas prácticas políticas y nuevas formas de organización de la vida colectiva. (Linsalata, 2016: 17-18)

Siguiendo esta línea, nos atrevemos a deshilar las ideas. Los constantes peligros que asechan a las resistencias las obligan a colocar sus energías en la búsqueda de su propia continuidad, las orillan a estar en constante movimiento táctico, es decir, inmediato, lo que a su vez provoca que se releguen a segundo plano posibilidades estratégicas de organización (de largo aliento). En este sentido, los momentos de tensión les ofrecen las posibilidades de transformación y generación de identidad, de innovar las prácticas que les lleven una mayor seguridad y, como se mencionó, permitan su permanencia. Así, entendemos las llamadas economías populares, sociales, solidarias y del Sector Social de la Economía como una especie de máscara, fase y hasta consigna política que han tomado las resistencias para proveerse de identidad, de manera que, como señala Linsalata, ensayan “nuevas prácticas políticas y nuevas formas de organización de la vida colectiva”. (2016: 18)

La *economía popular* constituye formas múltiples de resistencia que, en México, van adoptado grandes sectores de la población para poder subsistir frente a los desplazamientos del mercado. Es importante indicar que, desde la concepción económica hegemónica, se han invisibilizado las potencialidades contrahegemónicas de la economía popular al reducirlas solamente a economía informal, es decir, a una anomalía a ser reformada o enmendada para insertar a todas esas personas a la “formalidad/legalidad” del mismo sistema. La informalidad

nació en el tercer mundo, como resultado de una serie de estudios sobre el mercado laboral urbano en África [denotando una] notable dinámica y diversidad de estas actividades [...] esta caracterización dinámica del sector informal terminó desdibujándose a medida que el concepto se fue institucionalizando en la burocracia de la OIT, que redefinió la informalidad y la convirtió en sinónimo

de pobreza [...]. Esta caracterización de la economía informal, como segmento excluido de las economías menos desarrolladas, ha sido consagrada en muchos estudios sobre la pobreza urbana y los mercados de trabajo realizados por la OIT, PREALC y el Banco Mundial. (Portes y Haller, 2004: 9-10)

Efectivamente, la informalidad como concepto se convierte en un instrumento de los organismos internacionales para poder mantener la hegemonía del sistema; lo que en realidad está haciendo es deslegitimar una serie de *estrategias mixtas de reproducción social* que son periféricas o contrarias a su lógica, de tal manera que, con este concepto se invoca a una cruzada en contra de ellas para que se conviertan en experiencias subsumidas al sistema (en términos marxistas subsunción formal) o, en otras palabras, experiencias funcionales a él. Así pues, toda la institucionalidad de los Estados modernos presiona para convertirlos en parte del *sector formal de la economía*, es decir, adherirlos a las formas y normas institucionales para que puedan generar plusvalía aprovechable por el capital y, por tanto, arrebatársela a los miembros que viven de esas prácticas “informales”.

Ya desde la década de los años ochenta, se presentan críticas a la concepción hegemónica de la informalidad por teóricos de diversas geografías —José Luis Coraggio desde El Salvador y Argentina, Luis Razeto en Chile o Manferd Max Neef en Ecuador, Brasil y Chile— que han hecho esfuerzos por visibilizar la diversidad de estrategias mixtas de reproducción. Entre dichos esfuerzos emergen categorías y conceptos alternativos tales como *economía popular*, los que busca abrir la conceptualización económica; por ejemplo, Ana Mercedes Sarria Icaza y Lia Tiriba escriben:

Identificada por una serie de factores como la ilegalidad, pequeño porte, baja productividad del trabajo, tecnología intensiva en trabajo y bajo nivel de calificación de los trabajadores, entre otros [...] la economía popular se refiere a las actividades, entre ellas el trabajo doméstico, dirigidas a proveer el sustento de un grupo social, sin haber presencia de la mercantilización del trabajo [...]. Se entiende por economía popular el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sujetos pertenecientes a clases trabajadoras con el objetivo de asegurar la reproducción de la vida social mediante la utilización de la propia fuerza de trabajo y movilización de los recursos disponibles. (Sarria y Tiriba, 2009: 150-152)

Dentro de esta línea argumentativa, Luis Razeto, en sus estudios dentro de los barrios periféricos de la capital de Chile, encontró “experiencias prácticas que más allá de sus diferencias comparten diversos rasgos constitutivos esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión, por los trabajadores o la comunidad” (1989: s.p.), y desecha la concepción de economía informal, según indica,

por no referirse al sujeto sustancial que lo constituye pues lo identifican más bien negativamente, por lo que no es (in-formal, in-visible) en vez de hacerlo por lo que es. Lo cierto, en todo caso, es el hecho

que, a través de una multitud de formas económicas distintas, entre un 20% y un 60% de la población según los países, sobreviven, subsisten y se desarrollan a través de este multiplicarse de actitudes y organizaciones económicas. (Razeto, 1989)

Otro de los autores latinoamericanos que se esfuerza por mostrar la diversidad y potencialidad de la economía popular desde sus experiencias empíricas en Nicaragua es José Luis Coraggio, que identifica las unidades domésticas como formas de organización del trabajo:

En el ámbito de las sociedades capitalistas realmente existentes, del mismo modo que la empresa del capital constituye la forma elemental de organización microeconómica para la acumulación de capital, la unidad doméstica (UD) materializa la forma elemental de organización microsocioeconómica propia del trabajo y su reproducción. Las UD pueden extender su lógica particular por medio de asociaciones, comunidades organizadas y redes formales o informales de diversos tipos, consolidando organizaciones socioeconómicas que buscan mejorar las condiciones de la reproducción de la vida de sus miembros. En su conjunto, las UD conforman lo que llamamos economía popular. (Coraggio, 2009: 122)

Todas estas concepciones coinciden en que la economía popular cuenta con elementos que pueden ser punta de lanza de transformaciones económicas, pues vislumbran que componentes como la solidaridad, la cooperación, la autonomía y la autogestión se presentan como constitutivos de una racionalidad antagónica a la del sistema capitalista⁴⁹.

Por lo anterior, y desde los referentes teóricos presentados, podemos visualizar la *economía popular* como una serie de prácticas y experiencias que responden a un proceso de reproducción que no siguen, necesariamente ni siempre, la lógica del sistema de producción capitalista. En referencia a esto, ya en un texto previo hicimos una revisión de concepciones sobre “la otra economía” y pusimos en la mesa el debate sobre posibles caminos de *transición* (Aguilar, 2018). Se plantean, pues, una serie de iniciativas que desde la economía popular cuentan con procesos de politización, de manera tal que su hacer material se destina a la transformación de las relaciones sociales ligadas al proceso de producción capitalista. Al conjunto de estas iniciativas se le cataloga como *economía solidaria*, la cual emerge desde las experiencias de países latinoamericanos, en específico, porque se nutren de prácticas de reciprocidad de pueblos indígenas y rurales amerindios, así como de países periféricos en

⁴⁹ Al respecto, José Luis Coraggio muestra la economía popular realmente existente como insertada dentro del sistema de producción capitalista, por lo que antes de contar con tal potencial emancipatorio puede ser altamente competitiva (Coraggio, 2018: 9). No obstante, también le reconoce, al igual que Razeto, la potencialidad de convertirse en un proyecto de transformación ya que “no es estática ni atrasada, sino que tiene un gran potencial dinámico, cuantitativo y cualitativo [...] la búsqueda de satisfactores puede dar cabida a la formación desde la base social de formas de trabajo asociado, de cooperación, a otras visualización de lo posible”. (Coraggio, 2018: 10)

general. Estas engloban actividades variopintas que, en diferentes grados y niveles, llegan a ser contradictorias con la lógica del sistema capitalista. Muchas de estas prácticas provienen de la organización social y comunitaria frente a la ofensiva sistemática del capital trasnacional hacia los países periféricos, otras son prácticas económicas de grupos humanos con matrices y claves civilizatorias diferentes y contrapuestas a la modernidad occidental, de los que son ejemplo ciertos grupos amerindios, africanos y asiáticos.

Resulta importante señalar que no existe pureza en sus términos ni homogeneidad en las experiencias, más bien, existe un espectro que va desde aquellas experiencias que pudiesen responder a los conceptos teóricos de economía popular y economía de la solidaridad, y son categorizadas como tales aunque los sujetos no se identifican ni autonombran bajo esa categoría; abarca otras, donde los miembros de los proyectos asumen como suyas las categorías y las utilizan como consigna política identitaria frente a una realidad que fragmenta a la sociedad; hasta aquellos proyectos de corte individualista que se han apropiado de los términos para utilizarlos con fines de publicidad mercadológica.

La *economía social* aparece como otra denominación, de acuerdo con lo ya señalado, importada como fenómeno europeo, y una de sus vertientes más significativas es la del cooperativismo. Esta resulta polivalente en el sentido de que aquellas organizaciones que la adoptan le asignan distintos significados, sin embargo, cuenta con una característica común: generar organización económica para los sectores menos favorecidos. Un rasgo que le podemos atribuir es que, a diferencia de la economía de la solidaridad o de una economía popular politizada a la cual, como se explicó en el apartado anterior, se le asigna un componente de prefiguración de un sistema económico distinto o alternativo al capitalista, la construcción histórica de la Economía Social tiende a ser, en sentido estricto, reformista. No obstante, esto no quiere decir que no se presenten entes de la economía social que esgriman discursos mucho más radicales; en efecto, no se pueden encasillar todas las experiencias de manera perfecta en las categorías aquí presentadas, sino que se trata de hacer un esfuerzo de abstracción para la comprensión de un fenómeno altamente complejo que presenta variadas mediaciones.

De hecho, cabe mencionar que las llamadas economías alternativas presentan una gran cantidad de expresiones y que, por tanto, su conceptualización también ha sido diversa;

entre sus manifestaciones, encontramos múltiples ejemplos: *economía de la liberación, economía social, economía solidaria, economía feminista, economía de la felicidad, economía popular solidaria, economía ecológica, economía del amor, economía de la vida, socioeconomía, economía del bien común, economía circular, economía colaborativa, economía budista, entre otras*⁵⁰. Claramente, estas son categorías que aluden a fenómenos con ciertas características particulares que varían dependiendo del contexto sociocultural, socioeconómico, sociopolítico y geográfico. En este sentido, es importante señalar que no se ha llegado a un consenso sobre las definiciones de las llamadas economías alternativas, y que dentro del campo existe una disputa entre la creciente cantidad de investigadores sobre el tema; tal disputa se ve acrecentada por aquellos teóricos que son críticos y no reconocen el elemento “alternativo” en los fenómenos estudiados.

De manera particular, cabe hacer un señalamiento sobre la categoría *Economía Social Solidaria*, pues con base en nuestra experiencia en la participación de encuentros, coloquios, seminarios y congresos en diferentes partes de México, a los que concurren estudiantes, investigadores y actores de las experiencias, hemos podido encontrar que esta es una especie de categoría comodín, pues al ser más global admite muchas más experiencias. Así, aunque se torna aún más ambigua, esta categoría permite la generación de un diálogo y la confluencia de una mayor diversidad de puntos de vista, por lo que, se ha popularizado en los ámbitos académico y militante.

Finalmente, decidimos aludir también a la concepción del *Sector Social de la Economía* partiendo desde el fundamento jurídico, ya que diversas experiencias de resistencia han adoptado las figuras legales para ser reconocidas por el Estado y buscar legitimación en la disputa por recursos, trabajo y excedentes. Por tanto, nos remontamos a la década de los ochenta, cuando se modificó la constitución para introducir el término de *economía mixta*, la cual, se señala, cuenta con tres sectores: el público, el privado y el social. Estas modificaciones se entienden desde una contextualización económico-política: en la década de los setenta, dentro de un contexto de políticas emanadas de la Organización de

⁵⁰Para ver una discusión más amplia sobre los conceptos centrales y complementarios sobre estas categorías remitirse a Díaz, Guillermo (2015). *Economías Solidarias en América Latina*. Guadalajara: ITESO; y a Díaz, Guillermo (2019). “Alternativas solidarias a los mercados capitalistas. Otros mercados son posibles. Hacia un estado de la cuestión”. *Complexus* No. 9. Tlaquepaque: ITESO.

Exportadores de Petróleo (OPEP) que restringieron la producción mundial para mejorar el precio de los barriles de crudo, el país encontró grandes yacimientos petroleros. Asimismo, existía un proceso de reestructuración del Sistema Financiero Internacional, el cual abandonó completamente el patrón oro en 1971; esta separación de emisión de divisas nacionales de las reservas de oro realmente existentes permitió a las grandes economías como la Unión Europea, Japón y, especialmente, Estados Unidos acrecentar su emisión de papel moneda de manera no antes vista a nivel global. Según las mismas reglas de mercado, la emisión, recepción o incorporación de grandes cantidades de circulante coloca a los Estados en peligro de contraer altos niveles de inflación, por lo que se inició, a través de los Organismos Internacionales como el FMI y el BM, una estrategia de colocación de préstamos en economías emergentes alrededor del mundo, entre ellas la mexicana.

Dentro del contexto mexicano, hechos como la matanza de la plaza de Tlatelolco en 1968 en la capital del país, las represiones estudiantiles en 1971 y movimientos guerrilleros diversos como los del Partido de los Pobres en Guerrero o la Liga Comunista 23 de septiembre, que abarcó desde Jalisco hasta Nuevo León, se traducen en un momento de crisis política. Estos movimientos fueron antesala de la “apertura democrática” que significó la participación política de una mayor cantidad de sujetos, entre ellos, nuevos partidos políticos, algunos de origen clandestino, en elecciones para los órdenes de gobierno ejecutivo y legislativo. En el ámbito macroeconómico, el país se encontraba bajo un panorama menguante, pues la institucionalidad del Estado fue incapaz de hacer frente a los desequilibrios que se desataron por la adquisición de los grandes préstamos de acreedores y organismos internacionales.

Existen varias explicaciones que dan cuenta del crecimiento de la deuda en países latinoamericanos durante la década de 1970, una de ellas señala el contexto internacional en el que se daban por cerrados los acuerdos de Bretton Woods y el abandono del patrón oro, facilitando la emisión de moneda y generando mayores flujos de dinero. Por otra parte, también se señala que el proceso de industrialización de países como México, Argentina y Brasil estuvo apuntalado por la deuda externa, misma que fue facilitada por los incrementos de los precios de petróleo. En realidad, todos estos son constatables, lo que cabe resaltar es que, para el caso mexicano, la deuda pública se incrementó de 3,259.2 mil millones de dólares en 1970 a 7,939.5 mil millones de dólares para 1974 (Caballero y Moreno, 1976: 810). En

tan solo cuatro años, la deuda pasó a ser más del doble, sin embargo, para el mismo lapso de tiempo ya existía una desaceleración del crecimiento de la economía mexicana de casi 4% (Gráfico 1). Para 1976, la economía mexicana fue incapaz de cubrir el endeudamiento externo adquirido con lo que se estaba produciendo internamente; la salida fue la adquisición de mayor deuda externa, la cual creció de un 20% con respecto de los ingresos nacionales brutos al 80% para 1986 (Gráfico 2).

Gráfico 1. Crecimiento del PIB de México (% anual) 1970-1990



Fuente: Datos del Banco Mundial.

Gráfico 2. Deuda externa acumulada (% del Ingreso Nacional Bruto) 1970-1990



Fuente: Datos del Banco Mundial.

Gráfico 3. Inflación (% PIB) 1970-1990



Fuente: Datos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

La entrada masiva de divisas hizo que, en un primer momento (de 1977 a 1979), se colocaran grandes masas de dinero circulante en el país, lo que influyó de manera positiva en el crecimiento del PIB; sin embargo, este hecho ocasionó a su vez un efecto inflacionario que no pudo ser controlado en el corto plazo (Gráfico 3), dando pie a crisis severas como la de 1985, en la que la inflación llegó a subir hasta el 140%. En términos concretos, la política económica de ese tiempo fue obtener deuda para cubrir la deuda. En 1982, el New York Times hizo una publicación al respecto de la solicitud de México de un préstamo al Fondo Monetario Internacional:

"Este acuerdo", declaró el ministro mexicano de Finanzas, Jesús Silva Herzog, "nos permitirá la fluidez de los capitales internacionales para evitar una suspensión de pagos de nuestra deuda exterior, de 78.000 millones de dólares, que podría tener incalculables consecuencias". Jesús Silva añadió que el Gobierno espera ahora obtener nuevos créditos de bancos privados extranjeros, muchos de los cuales han prestado ya millones de dólares a México, que tiene la deuda exterior más grande del mundo. (New York Times recuperado de El País, 1982)

Dentro de este contexto de crisis y descrédito de la institucionalidad gubernamental, se impuso desde el partido de Estado a Miguel de la Madrid para la presidencia de la República (1982-1988), quien esgrimía el discurso de un plan de transición hacia la apertura económica. Este proyecto fue impulsado desde diversos actores políticos tanto de la derecha como de la izquierda electoral, instituciones financieras internacionales y gobiernos extranjeros, principalmente los promotores del Consenso de Washington, por lo que dentro de ese periodo de gobierno se preparó el terreno para que México se abriera al comercio mundial y se integrara a las cadenas internacionales de valor. En este sentido, existieron reformas legales que dieron sustento a esta inserción internacional. Es importante señalar esto porque, aunque podamos visibilizar una narrativa llena de reivindicaciones sociales, dentro del análisis económico se puede describir cómo esta funge para facilitarlas diferentes configuraciones que fue tomando el sistema de producción capitalista.

En este sentido, el gobierno mexicano retomó una propuesta de una rama de la izquierda moderada agrupada en el Partido Popular Socialista (PPS), que fue considerado como partido satélite del Partido Revolucionario Institucional (partido de Estado); desde principios de la década de los setenta, dicha rama había hecho presión para la incorporación de un "capítulo económico en la Constitución" que consistía en dejar plasmada la rectoría del Estado en la economía, así como su dominio en "áreas estratégicas", la elevación a nivel constitucional del sector social y, la necesidad de una planeación nacional (Cámara de

Diputados, 1983). Entre 1982 y 1983, el poder ejecutivo envió una iniciativa de ley con la modificación a los artículos 16, 25, 26, 27, 28 y 73 de la Constitución para hacer cambios y colocar una sección de carácter económico; muchos de estos textos recogen aquello por lo que había estado pugnando la izquierda partidista. Así, se obtuvo el apoyo por parte del Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que la minoría del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y el sinarquista Partido Demócrata Mexicano (PDM) votaron en contra. Vale la pena retomar los argumentos que se esgrimieron en dicho debate por las posiciones encontradas y las acciones de gobierno que derivaron de la reforma constitucional (Cámara de Diputados, 1983).

Por una parte, los socialistas que estuvieron a favor sostenían la oportunidad de la elevación del rango constitucional del sector social, señalando que era una respuesta a las históricas luchas de los trabajadores, por lo que su reconocimiento en la Constitución política ofrecería grandes oportunidades para el fortalecimiento de sus organizaciones y que, de hecho, los trabajadores organizados cambiarían sus demandas reformistas sindicales, las cuales estaban en estrechos marcos como el del aumento de salarios, a una lucha más amplia, como la de la propiedad de los medios de producción por parte de aquellos que trabajan (Cámara de Diputados, 1983).

Por otra parte, otra fracción de socialistas estuvo por la negativa, pues señalaba que la modificación tenía una vena solamente económica y no jurídica; en ese sentido, el término de economía mixta no daba cuenta de la esencia de la doctrina constitucional de que toda propiedad emerge de la nación, sino que, de manera contraria, la discusión se reducía a tratar la propiedad como si fuese autónoma de la nación, de tal manera que esto tendía a fortalecer la posición de la propiedad privada frente a la propiedad de bien común (Cámara de Diputados, 1983). En efecto, si reflexionamos sobre cómo evolucionó la reforma constitucional podemos vislumbrar cómo se terminó de conceder claridad legal a los regímenes de propiedad pública, privada y social que en su tiempo todavía se encontraban difusos; dicha certeza jurídica era necesaria para los inversionistas privados, ya que el poder ejecutivo estaba preparando el terreno para la apertura comercial. A partir de estas reformas económicas y sus aprobaciones al inicio del sexenio (1982-83), se dieron tres años de negociaciones para que, finalmente, en 1987, México fuera parte del Acuerdo General sobre

Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT por sus siglas en inglés). De esta manera, como señalamos anteriormente, las reformas del Consenso de Washington estaban introduciéndose como política económica oficial.

Dentro de este paquete de modificaciones se reconoció constitucionalmente el Sector Social de la Economía (SSE), pero, a diferencia del Sector Privado de la Economía, el primero fue relegado por el Estado al negarle políticas públicas de fomento, dejándolo como un espacio para ser cooptado por las organizaciones clientelares y corporativas, mientras que el Sector Privado obtuvo un apoyo creciente del Estado mexicano. Prosiguiendo con la revisión histórica, observamos que muchos movimientos que formaron parte del Sector Social de la Economía (SSE), tales como organizaciones agrarias, sindicales y cooperativistas, fueron inhibidos por los aparatos del Estado, mientras que el cooperativismo y el mutualismo independientes fueron atacados hasta desaparecer o llevados a ser muy marginales; entendemos, pues, que ciertas empresas cooperativas cuyo capital se acrecentó, como la Cooperativa Cruz Azul, fueron incorporadas a la lógica del mercado dejando de lado su componente ideológico, y solamente quedaron, de manera aislada, algunas empresas recuperadas por los trabajadores como la Cooperativa de Trabajadores Pato Pascual y la cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC).

En efecto, coincidimos con Juan José Rojas en señalar que el Estado mexicano recurrentemente ha interferido con el movimiento cooperativo a través de la política económica que instrumenta, así como con la legislación que lo regula (Rojas, 2014: 47); de igual manera, sabemos que este movimiento, que resulta ser el más representativo del sector social, “ha sufrido serios procesos de interrupción durante los cuales prácticamente ha desaparecido o se ha mantenido en una situación de extrema precariedad [...] probablemente por ello, el panorama de la integración cooperativa en México es desolador”. (Rojas, 2014: 62-63)

Como se puede ver, el SSE en México tiene como fundamento el concepto jurídico de propiedad; así pues, lo que se incluye dentro de este sector son las organizaciones reconocidas por las instituciones del Estado que formalmente tienen propiedad colectiva, y no necesariamente se entiende bajo componentes político-ideológico o de valores y principios. Entonces, podemos hallar empresas cooperativas que no buscan cambiar el

sistema económico sino reformarlo para que exista una mayor distribución y se reduzca la desigualdad, o algunas otras que solamente buscan maneras exitosas de insertarse dentro del mercado.

Posteriormente, al Sector Social de la Economía se le ha generado su marco jurídico normativo, el cual está fragmentado debido a que, por una parte, existe la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC) que fue reformada en 1994 para romper con la estructura corporativa del movimiento cooperativo, pero que también las colocó como símil de cualquier tipo de sociedad mercantil. Por otro lado, encontramos un Organismo del Sector Social de la Economía (OSSE) como son los Ejidos, es decir, territorios de propiedad colectiva legislados por la Ley Agraria. Asimismo, en 1998 y 2010 hubo esfuerzos infructuosos por reglamentar el artículo 25 de la Constitución, en donde queda establecida la existencia del Sector Social de la Economía (Horbarth, 2015: 125), pero fue hasta el 2012 que se expidió la *Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en lo referente al sector social de la Economía (LESS), la cual ha sido criticada por diversos actores debido a que distorsionó sus demandas, no contó con el consenso de diversos sujetos de la economía social, solidaria y del sector social de la economía; además, cabe señalar que cuenta con grandes limitaciones conceptuales y, de hecho, genera confusiones y ambigüedad al mezclar y equiparar conceptualizaciones diversas.

En efecto, desde nuestra perspectiva, la ambigüedad de la LESS se genera cuando define al sector social como “un sistema socioeconómico creado por organismos de propiedad social, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad privilegiando al trabajo y al ser humano, conformados y administrados en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan”; en otras palabras, contraviene la esencia de la definición de propiedad del artículo 25 con la de experiencias de economía social y economía solidaria, es decir, equipara al sector social con la economía social solidaria. De esta manera, la LESS señala los Organismos del Sector Social de la Economía, es decir, “Ejidos, Comunidades, Organizaciones de trabajadores, Sociedades Cooperativas, Empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores; y todas las formas de organización social para la producción, distribución y

consumo de bienes y servicios socialmente necesarios” (Art. 4 LESS) como si fueran sujetos de la Economía Social Solidaria.

1.7. Desde dónde partimos

El recorrido presentado resulta ser breve y abstracto; además, deja fuera muchos eventos, corrientes y fenómenos sobre las llamadas economías alternativas. Sin embargo, lo presentado nos permite partir de un posicionamiento que no es el clásico, es decir, rompemos con la noción de que el sistema de producción capitalista nació como un fenómeno meramente europeo. En realidad, como sostuvimos, Asia y, en particular, China, tiene un papel preponderante para comprender la concreción de un primer mercado mundial.

En la América española se comenzó a consolidar la industria minera, la cual tenía como único objetivo la producción de valores de cambio que gestaron un sistema de capital primigenio. A su vez, en la configuración social propia de las colonias, con grandes civilizaciones indias como el caso de la Mesoamérica y el Perú, se articularon resistencias que impugnaron la expansión del sistema mundo moderno capitalista y que, al no aceptarlo por completo, constituyeron un mundo barroco de la vida social. Así pues, la expansión colonial hacia la Norteamérica española, específicamente al norte de la Nueva Galicia (Pueblos de Bolaños y la zona de Zacatecas), donde existían yacimientos argentíferos y de otros minerales, propició no solo guerras de resistencia indígena, sino que, al pasar del tiempo, se consolidaron asentamientos de pueblos de frontera que utilizaron técnicas de resistencia contra los españoles basadas en disputas jurídicas. Ambas prácticas de resistencia, tanto las de disputa legal como las de violencia directa, han pasado a través de las generaciones y existen hasta el día de hoy. Todas las resistencias cuentan con una base de producción material para su sostenimiento, misma que, en algunas ocasiones, ha sido invisibilizada, pero en otras, ha sido bandera de la misma disputa; por ejemplo, la defensa de la propiedad comunal de la tierra ha sido base de estallidos de guerras en todo el país. Hoy en día, hay movimientos de resistencia que se nombran como prácticas económicas alternativas y que tienen distintos alcances: desde introducir al mercado a grupos excluidos, reformar el sistema de producción capitalista, hasta la pretensión de transitar hacia una economía no capitalista.

Esta sección se enfoca en la Economía Popular, la Economía Social y el Sector Social de la Economía, las cuales resultan ser, en México, un caleidoscopio económico por la rica diversidad de actores, experiencias, lenguas, culturas, intereses, cosmogonías, tecnologías, historias y geografías. Se hace imposible, pues, encasillarlas en tres categorías, las cuales ni siquiera cuentan con consenso entre los estudiosos del fenómeno. Sin embargo, se vuelve importante retomarlas como punto de partida, es decir, las convertimos, como campos más o menos delimitados, en punto de referencia de arranque, lo que permite comprender enlaces, tramas, ligas y barreras que existen entre unas y otras. Así pues, es fundamental señalar que las experiencias de la Economía Popular no necesariamente son de la Economía de la Solidaridad ni toman forma de Economía Social; asimismo, se pueden reconocer o no como Organismos del Sector Social de la Economía. Del mismo modo, los OSSE formalmente constituidos no pueden ser, como sí lo señalan la LESS y la LGSC, considerados como Economía Social solo por sí mismos, pues, como ya vimos, los términos de propiedad no definen cómo se inserta un ente productivo dentro del entramado económico. Igualmente, es menester indicar que los campos de *la Economía Social y del Sector Social de la Economía cuentan con una particularidad distintiva, esta es, que se insertan dentro de las estructuras mercantiles del sistema moderno capitalista patriarcal, mientras que la Economía Popular y la Economía Solidaria se insertan dentro del sistema hegemónico de manera periférico/tangencial y llegan a disputar su lógica mediante una racionalidad reproductiva*⁵¹.

De esta manera, partimos de esta primera aproximación teórico conceptual para la aprehensión del fenómeno que se constituye por una serie de experiencias concretas que, en México, se definen y se reconocen jurídicamente como Sector Social de la Economía, particularmente, como Organismos del Sector Social de la Economía, y en el ámbito general como economía popular, economía social o economía solidaria.

⁵¹ Entendemos a la *racionalidad reproductiva* desde el planteamiento Franz Hinkelammert (2013), el cual señala cómo aquella busca cubrir las necesidades a partir del circuito natural de la vida humana, es decir, del metabolismo social equilibrado. Dicha racionalidad va más allá de la racionalidad medio-fin concebida desde la teoría de la acción racional de las escuelas económicas dominantes.

CAPÍTULO 2. EXPERIENCIAS DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EN JALISCO⁵²

“Nacimos a raíz de un problema, una cooperativa siempre nace a raíz de un problema”.
Cooperativista de Los Altos de Jalisco

Formalmente, Jalisco es una entidad que pertenece a la federación de los Estados Unidos Mexicanos; se divide en 125 municipios y se encuentra en el extremo occidente del país; colinda con Nayarit, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas, Colima y el Océano Pacífico. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para finales de 2017 aportó el 6.9% del Producto Interno Bruto Nacional (PIB), siendo el cuarto dentro de la lista global nacional. Los capitales más desarrollados dentro del Estado son comercio y manufactura, el último de los cuales está compuesto por la industria alimentaria, la industria electrónica y de computación, la industria de bebidas y tabaco, así como la química y metal básica.

Esta realidad ha sido una construcción histórica dentro de la comparsa realizada entre los gobiernos locales, regionales y nacional con diversos capitales nacionales e internacionales. Los productos de dichas alianzas han sido la creación y la consolidación de polos industriales importantes en las áreas señaladas. Así, la estructura del capital en Jalisco, aunque a mediados del siglo XVII fue periférica frente a la de las grandes ciudades del centro del país, como Ciudad de México y Puebla, con el pasar del tiempo se configuró como la punta de lanza en la industrialización del occidente del país.

Este crecimiento económico tiene fuentes diversas, entre ellas, la ciudad de Guadalajara como clave central. En efecto, el aumento demográfico y la consolidación de su infraestructura urbana, la migración del campo que llegó a ella, su posición geográfica que se ofrece como puerta al norponiente del país (y antes, a la Norteamérica española), la constitución de capitales regionales que encontraron un mercado de mano de obra y consumo

⁵² Este capítulo es producto del trabajo colaborativo realizado con investigadores del Cuerpo Académico 971 de la Universidad de Guadalajara en el marco de la convocatoria realizada para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos de la Secretaría de Educación Pública.

creciente (Arias, 1980) así como el ámbito geográfico-natural existente que ofrece abundancia en elementos naturales, son algunas de estas. Un ejemplo lo encontramos en el siguiente párrafo donde podemos encontrar luces sobre la consolidación de la industrialización: “a finales del siglo XIX se instaló la presa hidroeléctrica más grande del país y la primera en América Latina, que buscó aprovechar la caída del agua de la cascada para generar electricidad y abastecer a la importante industria Textil Manufacturera Río Grande” (Navarro, 2015: 208). El texto anterior alcanza a reflejar cómo se detonó gran parte del proceso industrializador de aquel siglo al favorecer a la industria generadora de mayor valor de la época, la textil, por lo que Jalisco fue figurándose como un lugar geográfico con características ideales para el desarrollo del sistema de producción capitalista.

Dentro de las primeras décadas del siglo XX, en un doble sentido, se desarrollaron grandes industrias y unidades productivas diversas de pequeña escala, intensivas en mano de obra; dicha configuración económica fue complementaria, pues las pequeñas fueron productoras de insumos para las grandes empresas y, a su vez, sus miembros consumidores de la creciente cantidad de bienes que comenzaron a circular como mercancías de las corporaciones. A partir de la década de los sesenta, ya adentrados en la etapa del desarrollo estabilizador basado en el modelo de sustitución de importaciones, Guadalajara contó con las condiciones para la inversión en empresas de alta rentabilidad y bajo riesgo; a decir de Patricia Arias,

la industrialización con capital local en ramas “tradicionales” garantiza el aprovisionamiento barato de algunos de los satisfactores básicos de la población, cuestión muy importante para mantener reducidas las presiones salariales de la mano de obra en general. Es decir, los capitales industriales locales contribuyen eficazmente al proceso de acumulación de capital en su conjunto, garantizando la “infraestructura” industrial y permitiendo que otros capitales de ganancia son más elevadas y el mercado menos riesgoso. La coexistencia estructural entre unidades productivas de pequeña y gran escala tiene que ver con la necesidad del capital local de descubrir y profundizar mecanismos en instituciones que le permiten mantener altas tasas de ganancia. (Arias, 1980: 25)

El balance histórico de la industrialización en Jalisco muestra que de un modelo horizontal de pequeñas unidades productivas pasó a uno vertical de grandes industrias; el papel del Estado fue fundamental para que esto se concretara. Ya para la última gran fase ascendente del capitalismo en México y la muestra del agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones, el gobierno en turno implementó la política de *desarrollo compartido*, la cual tuvo como objetivo colocar inversiones en zonas fuera del centro del país y generar

polos de industrialización. En el caso específico de Jalisco, podemos encontrar que, “para aprovechar los abundantes recursos hídricos de la región, en el contexto del desarrollo industrial nacional, y específicamente, por la decisión del presidente Luis Echeverría, [se ordenó el traslado del corredor industrial de la ciudad de México a esa zona [la ribera del río Santiago]”. (Navarro, 2015: 208)

En el occidente de México, por su marco histórico, las expresiones de resistencia y lucha son particulares a sus condiciones propias; por ejemplo, el territorio del Reino de la Nueva Galicia (que incluía parte del hoy estado Jalisco), a diferencia del centro del país, no tuvo grandes centros poblacionales indígenas, los grupos existentes eran nómadas y los que se encontraban dentro del territorio fueron diezmados en el periodo de colonización (Valerio, 1997). Fue hasta finales del siglo XIX que la economía del occidente cambió de una dinámica propia a una de mayor conexión con el resto de la República, gracias a que esta parte del país se acercó a las demás a través de las vías de ferrocarril. Ya durante el siglo XX, el capital nacional e internacional tuvo influencia en Jalisco, de tal modo que Guadalajara llegó a ser la tercera ciudad más importante dentro de la economía nacional y la segunda en cantidad de población.

En este sentido, las resistencias y luchas presentan un matiz particular, pues han tenido que afrontar los cambios dentro del desarrollo del capital conforme este iba tomando forma y evolucionando dentro del territorio. Este hecho resulta claro cuando se trata de visibilizar las prácticas de reproducción no capitalista de la vida: en esta geografía, los grupos indígenas cuentan con prácticas adoptadas y adaptadas de las que se pueden encontrar en otros grupos indígenas del centro o sur de México; también es claro en zonas donde se promovió el crecimiento tremebundo de capital, como en el corredor industrial de El Salto, que envenenó uno de los ríos más caudalosos del país y generó enfermedad y muerte. En otras palabras, existen casos en que la resistencia tiene que tomar una postura de defensa y recuperación de la naturaleza e ir en contra del despojo, y otros donde el entorno no está directamente al asecho de la apropiación capitalista y existe la oportunidad de construir prácticas humanas con un metabolismo social equilibrado, por ejemplo, espacios agroecológicos o permaculturales.

En realidad, dentro de Jalisco se pueden hallar procesos contradictorios. Esto se puede explicar en gran medida (pero no como causa única) con la formación económica de la región, donde la actividad minera fue de gran importancia debido a que articuló una gran extensión territorial que ahora se conoce como Zacatecas, los Altos de Jalisco y el Bajío. Dentro de esa zona se desarrollaron centros de trabajo que empleaban mano de obra asalariada, hecho que era radicalmente diferente a las formaciones económicas de las grandes haciendas del centro del país. Así, también la lógica agrícola fue tomando forma frente a esta actividad de gran intensidad, generando encadenamientos productivos cuya finalidad era la de insertar el producto de la minería dentro del mercado mundial y fortalecer el mercado regional. Entonces, es desde aquí que partimos para realizar el trabajo de campo, para acercarnos a resistencias y luchas que emergen frente a las dislocaciones sociales de la expansión de la estructura mercantil del sistema de producción capitalista; específicamente, pretendemos conocer a fondo aquellas que se enmarcan bajo los campos de *Economía Social, Sector Social de la Economía, Economía Popular y Solidaria*.

2.1 Un mapeo para el diálogo de experiencias

Para lograr el objetivo del trabajo de investigación se precisa tener contacto con diversas experiencias y proyectos en Jalisco; así, una de las primeras preguntas que nos hicimos fue: ¿cómo acercarse a las experiencias a lo largo del territorio estatal? En un primer momento esta resultó una tarea difícil no solo por las distancias entre una y otra, sino que, en tanto la inserción del gran capital nacional y transnacional dentro de las diferentes regiones de Jalisco es diversa, las lógicas de todos los proyectos también lo han sido, es decir, han respondido de manera particular frente a las dislocaciones capitalistas.

Entonces, se planteó generar una estrategia que no solo permitiera conocerlas como entes aisladas, sino que también mostrara los diálogos entre ellas. En efecto, la pretensión es hacer una revisión sistémica que permita comprender la realidad desde diferentes frentes para entender cuál es el papel de dichas iniciativas dentro del entramado social contemporáneo. Acreditamos que este conocimiento, de manera militante, también permite promover diálogos directos e indirectos entre ellas para fortalecer su quehacer.

En la búsqueda de la mejor manera de lograr nuestro cometido, encontramos los ejercicios realizados en Argentina y Brasil llamados de manera genérica “Mapeos de Economía Social”, de los cuales se coloca aquí un poco de información. Para el caso de Argentina, el mapeo fue hecho por dos instituciones: en primer lugar, por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), que en 2007

realizó un censo a cooperativas y mutuales con el objetivo de ‘conocer las características específicas propias de las organizaciones de la Economía Social y determinar su participación en la economía nacional con el fin de obtener información que permita ajustar el diseño de las políticas del INAES para el desarrollo y consolidación del sector. (Coraggio *et al.*, 2010: 18)

Es decir, fue un mapeo de origen gubernamental para orientar la política pública del mismo organismo que lo impulsó. En segundo lugar, en ese mismo país, hubo otro esfuerzo por parte del Instituto Conurbano de la Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS) y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que se realizó entre 2005 y 2007, cuyo objetivo fue “el reconocimiento (y auto reconocimiento) de la Economía Popular y de las políticas públicas (estatales y no estatales) que se dirigen a ella, sus objetivos y su eficiencia” (Coraggio *et al.*, 2010: 25). En el mapeo de origen gubernamental se alcanzó a levantar información sobre 4 902 cooperativas, y en el de la UNGS, de aproximadamente 899, cuya información fue recopilada y catalogada en: emprendimientos asociativos mercantiles, emprendimientos asociativos no mercantiles y empresas recuperadas.

En el mismo sentido, también en Argentina, se ha realizado el “primer mapa de fábricas y empresas recuperadas”⁵³, el cual “constituye una manera de elaborar relatos colectivos en torno a lo común y de brindar mayor visualización a ciertas experiencias de resistencia” (Colombari y Molina, 2014: 60). El alcance de este mapeo también fue nacional y, según el informe, se georreferenciaron alrededor de 162 empresas que tienen como basamento el trabajo autogestionado, determinación económica que se comparte con las iniciativas de la economía solidaria.

Aunado a esto, existen esfuerzos locales por hacer mapeos; tal es el caso del mapeo del municipio de Santa Fe, Argentina, proyecto aprobado por la Universidad Nacional del Litoral, el cual parte de los mapeos nacionales realizados con anterioridad, y cuyo objetivo

⁵³ Algunos autores involucran a las empresas recuperadas dentro de la economía solidaria, pues se sostiene que cuentan con principios que tienden a romper con el funcionamiento del sistema capitalista. (Ver Gracia, 2015)

es “crear y presentar un mapeo socioterritorial que comprenda las expresiones de la Economía Social y Solidaria localizadas en el Municipio de Santa Fe como primera aproximación a un diagnóstico situacional” (Cardozo et al, 2017: 5).

Por su parte, en Brasil se han realizado dos mapeos nacionales, el primero en el periodo 2003-2005, ideado por el *Fórum Brasileiro de Economia Solidária* y el Gobierno Federal en turno, además de contar con el apoyo de universidades, centros de investigación y ONG (Gaiger, 2007: 58), cuyo objetivo fue

construir una base nacional de información sobre Economía Solidaria; fortalecer e integrar los emprendimientos; favorecer la visibilidad de la economía solidaria; apoyar procesos públicos de reconocimiento y certificación de las iniciativas de economía solidaria, y la formulación de políticas para el sector. (Coraggio et al, 2010: 18)

Un hecho que se puede resaltar del mapeo señalado es que fue ideado en conjunto con el movimiento social que tenía intrínsecamente la “finalidad de agrandar el conocimiento y proporcionar mayor visibilidad a ese nuevo campo de prácticas, articular las experiencias y, todavía, ofrecer subsidios para la construcción de una plataforma de acción y a la formulación de políticas públicas” (Gaiger et al, 2014: 17). De este ejercicio se creó el Sistema Nacional de Informaciones (SIES), donde se recogió evidencia sobre más de veinte mil emprendimientos. Esta información se depuró y se validó en un segundo mapeo que duró de 2009 a 2013, y que contó con instrumentos más complejos; la motivación de hacerlo tuvo que ver con “la necesidad de avanzar en el conocimiento del perfil de nuevos miembros de los emprendimientos, así como en la verificación de los impactos sobre las condiciones de vida de esos trabajadores y sus familias”. (Gaiger *et al.*, 2014: 19)

En México no existe un mapa, directorio o diagnóstico nacional de las iniciativas de los Organismos del Sector Social de la Economía, ni tampoco de cuántos de ellos se consideran parte de la Economía Social y Solidaria. Aunque han existido intentos por realizarlo, estos han sido infructuosos. Por ejemplo, se intentó crear un *Registro Nacional de Organismos de la Sector Social de la Economía* incluido en el proyecto inicial de la Ley General de Economía Social Solidaria (LESS); no obstante, esa propuesta fue removida en las comisiones de revisión y dictamen, como es señalado por Jorge Horbarth, “otro aspecto fue el retiro de la propuesta original del Registro Nacional de Organismos del SSE, sustituido por un Catálogo que elaboraría el Instituto [Nacional de Economía Social], arguyendo

razones financieras muy distantes de la necesidad del SSE [Sector Social de la Economía]” (Horbath, 2015: 127). Es importante señalar el esfuerzo de diversas iniciativas de economía solidaria que, en 2002 y –2003, se agruparon y se referenciaron como “Espacio EcoSol”, con lo que emprendieron diversos esfuerzos en torno a la consolidación de un movimiento nacional que finalmente no pudo llevar a cabo el mapeo nacional; este hecho se puede observar dentro del texto de Alfonso Vietmeier:

Es conveniente presentar un diagnóstico diferenciado del conjunto de las EcoSol. Aún no existe, en el caso de México. Aquí indico, entonces, una tarea importante para los sectores académico y público, y para las EcoSol mismas. Estamos iniciando apenas un mapeo por regiones y una primera aproximación valorativa. (Vietmeier, 2005: 107)

Si bien esto lo escribió en 2005, ya en 2014 Marañón y López señalaban:

Así, en 2003 se impulsó la conformación del Espacio ECOSOL México, el cual agrupa a un significativo número de redes y organizaciones que desarrollan actividades económicas de producción, comercialización, así como algunas que impulsan el dinero comunitario y trueque. Sin embargo, a pesar del generoso despliegue de esfuerzos, hay todavía un camino largo que recorrer para lograr un espacio solidario articulado en términos conceptuales, estratégicos y operativos. Aún falta generar información precisa de la importancia cuantitativa del mundo solidario, incrementar la visibilización de sus discursos, prácticas y potencialidades. (Marañón y López, 2014: 3)

Desde la política pública, el Instituto Nacional de Economía Social (INAES) ha impulsado el “Observatorio del Sector Social de la Economía”, el cual tiene como objetivo “la organización metódica de los componentes que contribuyan a la visibilización del Sector Social de la Economía” (Web del Observatorio del Sector Social de la Economía); asimismo, este organismo señala en su sitio web que “el Observatorio es el instrumento adecuado para la sistematización y difusión de las experiencias nacionales del sector. [...] Ello implica precisar quiénes integran al sector, cuáles son sus organismos y sus actores” (Web del Observatorio). El INAES fue facultado para crear este organismo en 2012, y hasta 2019 no han realizado mapeos nacionales, estatales o regionales. Finalmente, dentro del rubro de la política pública, el único esfuerzo que ha tenido frutos es el “Catálogo de Cooperativas de la Ciudad de México” que impulsó la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la misma entidad federativa, el cual se fundamenta en los artículos 7° y 9°, inciso ‘a’ de la Ley de Fomento Cooperativo de la Ciudad de México⁵⁴.

⁵⁴ Para ver el catálogo y toda la información ingresar al portal <http://www.cooperativas.cdmx.gob.mx/styfe/coop100/index.php>, el cual fue revisado para el presente trabajo el 18/12/17.

En efecto, sabemos que la herramienta gráfica por sí sola no ofrece una mirada sobre la complejidad existente de las experiencias, pues “[e]laborar un mapa tiene entre sus propósitos, la localización, ubicación y representación simplificada de fenómenos sociales, naturales o ambientales” (Ochoa-García, 2002:72). No obstante, creemos que sí es una herramienta que funge como llave para tener un acercamiento y generar una serie de diálogos que permitan visibilizar sus formas de producción, distribución, circulación y consumo de riqueza socialmente producida, así como las claves que puedan generar campos de comprensión de procesos que coadyuven a la *reproducción no capitalista de la vida*. Entendemos que la representación cartográfica por sí sola no hace todo lo anterior; en efecto, pareciese que la palabra *mapeo* termina siendo insuficiente para esto, no obstante, se dejó como tal por la facilidad de interpretación y porque da pie para una recopilación de datos mayor. En este sentido, desarrollamos la metodología.

2.2 Metodología del mapeo

Como se apuntó anteriormente, el sistema de producción capitalista ha generado dislocaciones sociales a lo largo de su historia, entre ellas, ha colocado grandes cantidades de personas en situaciones de opresión y vulnerabilidad pues (nos) ha despojado de medios de producción y, por tanto, ha despojado a los individuos de su capacidad de generar bienes para cubrir necesidades. Dentro del *sistema social del capital (moderno capitalismo patriarcal)* se ha asignado al mercado, un espacio históricamente periférico de la reproducción de la vida humana, un lugar hegemónico; esto es una contradicción, pues no es solo voluntarista y cósmico⁵⁵, sino que es el mecanismo por excelencia que permite la apropiación de una parte del valor del trabajo (plusvalor). Este espacio *no es funcional a la reproducción digna de la vida* y, de hecho, ha sido un promotor de una vida llena de carencias para la mayoría de la población. Ante este panorama, los sujetos desplazados han generado una diversidad de estrategias de reproducción social que son periféricas al sistema del capital. Esta respuesta social ha tenido pluralidad de formas, las cuales son constantes y permanentes.

⁵⁵ Esta es una discusión que se amplía dentro del capítulo siguiente.

En este sentido, América Latina no ha sido ajena a esa situación. Para la década de los ochenta, ante el panorama de la *década perdida*⁵⁶, grandes cantidades de personas articularon actividades alternativas de producción y reproducción de sus vidas. Estas actividades fueron catalogadas como *economía popular* y *economía solidaria* (entre otras categorizaciones) por diversos estudios académicos. Esto se ha ido popularizando hasta convertirse en una *consigna política* de transformación del ámbito económico. Actualmente existe un auge en el estudio de este fenómeno, empero, desde nuestra perspectiva existen incongruencias entre las pesquisas realizadas y lo que acontece dentro de la realidad. Las herramientas utilizadas para el desarrollo de dichas investigaciones han sido las de las cualitativas y cuantitativas, dentro de las primeras encontramos la observación y la entrevista y la observación participativa; las segundas son encuestas y análisis estadísticos.⁵⁷

Es importante señalar que, dichas herramientas son de orden fenoménico y, solo de manera reciente, solo de manera reciente, existen investigadores que se han mostrado críticos ante las mismas. Ante esto, se precisa reforzar la *vigilancia epistemológica*, en otras palabras, “una actitud de vigilancia que encuentre en el completo conocimiento del error y de los mecanismos que lo engendran uno de los medios para superarlo” (Bordieu *et al*, 2002: 14). Esto ayudaría para caminar en dirección a una construcción del conocimiento que se aboque a ir a la esencia del fenómeno, sin solo quedarse en el *mundo de la pseudoconcreción* (Kossik, 1967), es decir, *la esencia como realidad velada que precisa ser mostrada a través no solo de las técnicas de investigación, sino de la reflexión científica crítica*. Para decirlo de otro modo, las herramientas de investigación permiten tener un acercamiento a la realidad que no necesariamente ofrece la explicación profunda del hecho, sino la interpretación de los datos o de las fuentes; por ejemplo, la entrevista o encuesta son una serie de interpretaciones de los entrevistados/encuestados que no significa que estos conozcan el porqué de los hechos.

⁵⁶ Periodo de tiempo en que diversos países latinoamericanos sufrieron crisis económicas por la deuda externa impagable y los déficit fiscales donde se realizaron ajustes y reformas estructurales emitidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

⁵⁷ Santos Sousa señala que lo social ha sido estudiado desde un modelo científico cuantitativo y determinista, donde predomina la racionalidad y en el que la perspectiva epistemológica y metodológica aspira a la formulación de leyes, al conocimiento de causas, olvidando las cualidades intrínsecas del objeto de estudio: “Lo social no puede establecer leyes universales porque los fenómenos sociales son históricamente condicionados y culturalmente determinados, las ciencias sociales no son objetivas porque el científico social no puede liberarse en el acto de observación de los valores que forman su práctica en general y como científico”. (Santos, 2009: 19).

Es solo a través de una reflexión crítica que se pueden desvelar los hechos para ir a la esencia, lo que no se puede ver con la simple interpretación de los datos recolectados.

Por este hecho, el orden epistémico de la investigación se orienta hacia conjugar las herramientas de investigación con la reflexión crítica con el objetivo de ser capaz de señalar cómo es que las experiencias que se enmarcan en un movimiento histórico de resistencias reconfiguran o no el sistema social del capital y, con base en eso, fortalecer las prácticas que rompen con las dinámicas económicas hegemónicas. Específicamente, esta investigación se desarrolla con el acompañamiento de experiencias del Sector Social de la Economía, de la Economía Social, de la Economía Popular y de la Economía Solidaria en el Estado de Jalisco, realizando, en primer lugar, el levantamiento de información sobre proyectos existentes por medio de una investigación documental (que de aquí en adelante le llamaremos mapeo); posteriormente, a través de un acercamiento mucho más puntual, se obtendrá información a través de entrevistas a miembros integrantes de estas experiencias.

A continuación se presenta una perspectiva global a través de una matriz de congruencia (Tabla 1. Matriz de congruencia); posteriormente, y con base en la necesidad de contar con vigilancia epistemológica latente, se explicita la fundamentación teórica y el diseño metodológico. Dentro de la tabla encontramos la pregunta guía de la investigación de campo, es decir, la liga entre *reproducción no capitalista de la vida* y las experiencias de economía social solidaria y popular.

Desde ahí nacen los objetivos en el orden lógico del desarrollo del presente trabajo intelectual, y, finalmente, hacemos un resumen del corte de realidad del que partimos. Es decir, señalamos que nos encontramos dentro de la crisis estructural del sistema de producción capitalista que del mismo modo pone en crisis el sistema social del capital. En este sentido, es importante visibilizar que existen estudios económicos que demuestran la crisis del capital al mismo tiempo que el movimiento feminista se encuentra en una lucha histórica en contra del patriarcado. Empero, puede que ni la modernidad occidental ni el colonialismo racista tengan los mismos niveles estructurales de contraposición. Esto sería importante revisarlo en estudios particulares.

Empero, sí se sostiene que el contexto contemporáneo ofrece una ventana para la potenciación de proyectos alternativos de vida ajenos a la concepción que emana del sistema dominante. Por tanto, se precisa reflexionar sobre cómo es que se articulan materialmente y simbólicamente las experiencias alternativas dentro del sistema hegemónico y qué claves rompen con la lógica del mismo.

Dentro de América Latina, y particularmente en México, existen movimientos que se manifiestan como *barrocos* en el sentido de que reproducen el sistema económico, pero, a su vez, también muestran resistencia; estos colectivos humanos pueden articular modos no capitalistas de vida, no obstante, no existe homogeneidad entre ellos ya que, al contrario de la versión histórica convencional, el sistema de producción capitalista no se ha formado de manera uniforme en todos los territorios. Dentro de México, en cada región del país, su instauración ha sido diferenciada; por ende, dentro del occidente de México su formación ha tenido (y sigue teniendo) características específicas, lo que ha dado paso a resistencias con propiedades particulares. Estas resistencias han perdurado secularmente hasta el día de hoy, por lo que se precisa estudiar cómo se reproducen y cuáles claves sirven para potenciar su quehacer, si bien, como hemos enfatizado, las experiencias de alternativas toman muchas formas.

Así pues, la matriz enmarca de modo global la investigación que va desde una lógica de concreto-abstracto-concreto pensado, esto quiere decir que, de una situación en particular/concreta (las experiencias enmarcadas como economía popular, social solidaria y Organismos del Sector Social de la Economía que se recogen a través de las técnicas de investigación ya señaladas en los apartados anteriores), podemos realizar un proceso de abstracción mediante la reflexión teórica crítica, y que ello nos lleva a un concreto pensado, es decir, a potenciar las prácticas transformadoras de la realidad para lograr mayores niveles de autonomía y autogestión con el objetivo de la reproducción no capitalista de la vida. Se hace importante señalar esta lógica de investigación para no caer en textos especulativos, sino generar estudios que promuevan una *praxis revolucionaria*. Para ello, recuperamos la idea de la praxis revolucionaria desde la crítica que Bolívar Echeverría hace al concepto de revolución: para él, existe un mito de la revolución, el cual es propio de la modernidad capitalista a la cual le llama *revolución burguesa*, cuya base es la de

una acción que es capaz de re-fundar la socialidad después de arrasar con las formas de la socialidad cultivadas y transformadas por el ser humano durante milenios, de borrar la historia pasada y recomenzar a escribirla sobre una página en blanco, corresponde a este antropocentrismo idolátrico de la edad moderna. (Echeverría, 2014: 68)

Es decir, la revolución como un hecho instantáneo o planeado que tiende a hacer un cambio radical de un momento para otro es la continuación de una estructura fallida, cuyas bases reproducen una lógica ilusoria: “el mito de la revolución [burguesa] es un cuento propio de la modernidad capitalista” que ha sido adoptado y repetido desde el socialismo y el comunismo de los siglos XIX y XX, hasta la actualidad, por muchos movimientos. Efectivamente, esta idea adoptada del socialismo realmente existente de que por un movimiento social se podría eliminar lo anterior para construir un “hombre nuevo” termina siendo el mismo discurso del Renacimiento. Por tanto, una praxis revolucionaria que no responda al concepto de la Revolución burguesa tiene que responder a otra lógica, una que, como la vida, tenga ritmos de latencia y derrame, momentos de retracción y de avance, de construcción silenciosa y de exposición masiva.

Lograr mayores niveles de autonomía y autogestión no se conseguirá a través de un movimiento espontáneo ni de una articulación irreflexiva, es un proceso de largo aliento, de imaginación constante, de organización horizontal, de diálogo perpetuo, de luchas subjetivas, individuales y colectivas. La praxis revolucionaria se construye desde lo doméstico, pasando por lo privado, yendo hasta lo público para llegar a lo comunal. Así, este texto se inscribe dentro de este movimiento de caracol para continuar con la curva, el camino.

1. Matriz de congruencia: Manifiesto por la reproducción no capitalista de la vida y los caminos para su construcción. Resistencias y pragmatismo dentro de las experiencias de economía solidaria en Jalisco						
Preguntas principal de investigación	¿En qué grado y bajo qué condiciones las experiencias de economía social, sector social de la economía, popular y solidaria dentro de Jalisco están constituyendo un entramado de opciones de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios para la <i>reproducción no capitalista de la vida</i> ?					
Objetivo general	Reflexionar sobre las formas de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios de las experiencias de economía solidaria dentro de Jalisco mediante el levantamiento de información cuantitativa y cualitativa para visibilizar los grados de subsunción dentro del sistema social del capital y las potencialidades de la reproducción no capitalista de la vida.					
Preguntas específicas	¿Qué es la reproducción no capitalista de la vida?	¿Cuál es el proceso y los grados de la subsunción al capital?	¿Cuál es la formación histórica del capitalismo en el occidente de México y, por tanto, de sus resistencias?	¿Cuál es la situación económica actual en la que se insertan las experiencias de economía social, sector social de la economía, popular y solidaria dentro de Jalisco?	¿Cómo es que las experiencias mencionadas dentro de Jalisco se encuentran subsumidas dentro del sistema de producción capitalista?	¿Cuáles son las claves para que las experiencias de economía mencionadas dentro de Jalisco puedan potenciar la reproducción no capitalista de la vida?
Objetivos específicos	Debatir la concepción dialéctica de capital-trabajo y capital-vida.	Analizar los procesos y grados de subsunción real y formal del capital.	Construir una visión histórica de la formación del capitalismo en el occidente de México y de los procesos de resistencia a los que se ha enfrentado.	Realizar un levantamiento de información (mapeo) sobre los ámbitos materiales y simbólicos de las experiencias de economía social, sector social de la economía, popular y solidaria dentro de Jalisco durante 2019.	Reflexionar sobre las relaciones materiales y simbólicas que subsumen las experiencias de economía solidaria dentro de Jalisco al sistema de producción capitalista.	Visibilizar las actividades que rompen con la lógica de la subsunción para poder potenciarlas y fomentar proyectos de reproducción no capitalista de la vida.

2.2.1 Fundamentación teórica de la propuesta metodológica

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas: la encuesta, la observación y la entrevista. La encuesta y la observación generaron datos que han permitido una interpretación directa del investigador, mientras que la entrevista permite recolectar la apreciación del interlocutor sobre la realidad; el objetivo final de esta última es crear una interpretación de segundo orden, es decir, un análisis (del investigador) de la interpretación (del entrevistado). Todos los resultados que arrojaron las herramientas mencionadas son de carácter fenomenológico y, como tales, sabemos que son del tipo experimental, por lo que, por lo general, dentro de las ciencias sociales tienen altos grados de error (Thomas y Znaniecki, 2004: 98). No obstante, este acercamiento al fenómeno permite tener acceso a la esencia, en palabras de Karel Kossik, “captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir cómo se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno, y también cómo se oculta al mismo tiempo. La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia. Sin el fenómeno, sin su manifestación y revelación, la esencia sería inaccesible” (Kossik, 1964: 28). Esta cuestión termina siendo el objetivo final de toda investigación científica crítica.

La decisión de utilizar estas herramientas radicó tanto en la experiencia del investigador como en las necesidades propias de la investigación; así, discriminamos otras técnicas que no eran funcionales para obtener datos que ofrecieran un proceso de discernimiento con relación a las categorías planteadas para la reflexión crítica. Asimismo, por el mismo tipo de investigación se precisó, por la existencia de restricción temporal y presupuestal, realizar la recuperación de datos frente al corte de realidad planteado, pues no fue posible utilizar técnicas abiertas.

En este sentido, decidimos utilizar la encuesta para construir una sistematización numérica con base en el marco conceptual planteado. De igual manera, empleamos la observación activa bajo *sistema categorial* que, según Rodríguez (citando en Álvarez-Gayou), “se trata de observar determinados fenómenos preestablecidos por las mismas preguntas de investigación. En este modelo, se registra en una lista de control si los fenómenos ocurren o no” (Álvarez-Gayou, 2003: 106). Claramente, el tipo de observación

fue cualitativo, por lo que necesariamente nos integró de manera participante: “la ilusión positivista de que el investigador podía separarse por completo y lograr la objetividad no se acepta en la investigación cualitativa”. (Álvarez-Gayou, 2003: 104)

En tercer lugar, utilizamos la entrevista, pues es una de las herramientas que permiten “entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias [...] la entrevista busca descubrir e interpretar el significado de los temas centrales del mundo del entrevistado. El entrevistador registra e interpreta el significado de lo que se dice y la forma en que se dice” (Álvarez-Gayou, 2003: 109-110). El resultado inmediato fue la valoración de la realidad del sujeto, de esta se desprendieron nuestras interpretaciones. Es importante destacar que la combinación entre observación y entrevista no fue fortuita, más bien responde a un hecho comprobable, a decir de Almudena Hernando, “lo que la gente dice de sí misma no coincide con lo que se observa que hace [...]. Hay toda una parte de nuestro comportamiento que no es reconocida en nuestro discurso consciente y explícito” (Hernando, 2018: 26). Así, la pretensión fue unir tres esferas de investigación: la simbólica fenomenológica (entrevista), la material fenoménica (observación) y la reflexión crítica a través de una revisión de materiales científicos de pensamiento crítico.

Finalmente, las categorías que nos permitieron diseñar las técnicas de investigación se presentan en la Tabla 2; dentro de estas, se hallan enmarcadas las esferas simbólico-materiales que están pensadas desde diversas teorías recuperadas para servir como base en la investigación.

Tabla 2. Categorías para el levantamiento de datos

Categorías para el levantamiento de datos			
<i>I. Datos generales</i>	<i>II. Necesidades humanas fundamentales</i>	<i>III. Politización de los flujos económicos</i>	<i>IV. Horizonte de posibilidad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Datos económicos convencionales. • Datos demográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades existenciales: <i>Ser, Tener, Hacer, Estar.</i> • Necesidades axiológicas: <i>Subsistencia,</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Qué: <i>Tipo de bien que se genera, ipo de satisfactor que se genera.</i> • Quién: <i>Para quién se genera ese</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo: <i>Continuidad de desarrollo, alternativa de desarrollo,</i>

<ul style="list-style-type: none"> • Datos históricos (conflictos, hechos importantes). • Datos situacionales (condiciones materiales de existencia). 	<p><i>Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad, Libertad.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios económicos no mercantiles: <i>Autoconsumo, reciprocidad, redistribución.</i> • Trabajo de reproducción afectivo y doméstico. 	<p><i>bien/satisfactor, por quién se produce ese bien satisfactor.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo: <i>Formas organizativas, tecnología utilizada, utilización energética, tipos de insumo y de quién se obtienen dichos insumos, pertenencia a redes formales e informales.</i> • Cuándo: <i>Temporalidad de la generación, mono o pluriactividad.</i> • Dónde: <i>Localización del EES, espacialidad (alcance y movimiento).</i> 	<p><i>alternativa al desarrollo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación con movimientos: <i>Social, político.</i> • Subjetividad: <i>Motivaciones, conquistas, desafíos.</i> • Relación con la naturaleza: <i>Metabolismo de las experiencias de economía solidaria.</i>
---	---	---	--

2.2.2 Diseño metodológico

El procedimiento del método para la realización de la recolección de datos para la investigación de las experiencias seleccionadas se proyectó en cinco grandes fases:

- I) *Trabajo documental* que sirvió para sistematizar las experiencias de economía social, sector social de la economía, popular y solidaria dentro de Jalisco y para realizar una caracterización del fenómeno dentro del estado.
- II) *Diseño de los instrumentos* de las técnicas de investigación.
- III) *Levantamiento de información censal* de las experiencias encontradas a través de la aplicación remota del instrumento de corte cuantitativo (encuesta); dicho levantamiento cuenta con un pilotaje presencial previo.
- IV) *Levantamiento de información a profundidad* a través de entrevistas semi estructuradas a una muestra no representativa, la cual es seleccionada según criterios que se examinan a partir del levantamiento de información censal; dicho levantamiento cuenta con un pilotaje presencial previo.
- V) *Sistematización y análisis* de la información recabada.

Cada fase descrita se planeó de la siguiente manera a partir de una serie de etapas que, por lógica, se articulan de manera subsecuente:

I. Trabajo documental
<p>I.1) Diseño de la caracterización de las experiencias de la economía señalada, así como de los instrumentos para el levantamiento de información de las mismas.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Investigación documental sobre experiencias de economía social, sector social de la economía, popular y solidaria en México, particularmente, en Jalisco.2. Análisis de las características de las experiencias de la economía solidaria para caracterizar las experiencias en Jalisco.3. Investigación documental sobre instrumentos de mapeo de economía social solidaria en Latinoamérica. <p>I.2) Recopilación de información sobre las experiencias en Jalisco con revisión bibliográfica, hemerográfica y con el método “bola de nieve” a través de entrevistas informales con actores ya reconocidos.</p>

II. Diseño de instrumentos
<p>II.1) Diseño de un instrumento tipo encuesta para recabar información censal del eje <i>Naturaleza de la experiencia de economía social solidaria</i>.</p> <p>II.2) Elección de preguntas clave del instrumento para generar la selección de la muestra.</p> <p>II.3) Diseño del guion de entrevista semi estructurada para recabar información de la muestra en las dimensiones socioeconómica, sociodemográfica, cultural, política y ambiental de las experiencias de economía social solidaria según los <i>componentes necesidades humanas fundamentales, politización de los flujos económicos y horizonte de posibilidad</i>.</p>

III. Levantamiento de información censal

III.1) Levantamiento de información censal sobre las experiencias de la economía social solidaria utilizando diversos medios electrónicos, correspondencia, telefonía, así como otros medios de comunicación.

- a. Aplicación de una prueba piloto a diez experiencias con el instrumento de levantamiento de información censal.
- b. Rediseño del instrumento conforme a la retroalimentación de la aplicación de la prueba piloto.

III.2) Aplicación del instrumento para la realización del censo de las experiencias de economía social solidaria dentro de Jalisco.

III.3) Recopilación de información y generación de análisis estadístico.

III.4) Realizar el trabajo de *geolocalización* de las experiencias de economía social solidaria dentro de Jalisco.

IV. Levantamiento de información a profundidad

IV.1) Selección de una muestra representativa para levantar la información sobre las dimensiones económicas, demográficas, culturales, políticas y ambientales.

IV.2) Realizar levantamiento de información a profundidad para obtener información sobre las dimensiones *necesidades humanas fundamentales*, *politización de los flujos económicos* y *horizonte de posibilidad* de la muestra seleccionada de la población utilizando entrevistas semi estructuradas y observación participante.

- a) Aplicación de una prueba piloto a tres experiencias sobre el instrumento de levantamiento de información muestral.
- b) Rediseño del instrumento conforme a la retroalimentación de la aplicación de la prueba piloto.

IV.3) Aplicación del instrumento a la muestra de experiencias de economía social solidaria.

V. Sistematización y análisis de la información
V.1) Recopilación y tratamiento de la información recabada.
V.2) Generación de productos del mapeo de experiencias de economía social solidaria.

Asimismo, se planteó que el levantamiento censal cuantitativo debe cubrir un eje y dos subejos:

- *Naturaleza de la experiencia*
 - *Características de los socios*
 - *Características generales de la experiencia*

Y que el levantamiento muestral cualitativo debe cubrir dos técnicas de investigación con los siguientes ejes y subejos:

- Guía de observación
 - *Condiciones materiales de existencia y reproducción (hábitat)*
 - *Condiciones materiales de producción*
 - *Relaciones durante la producción*
 - *Relaciones de poder y de solidaridad*
 - *Necesidades humanas fundamentales*
- Entrevista semi estructurada
 - *Datos generales*
 - *Necesidades humanas fundamentales*
 - *Politización de los flujos económicos*
 - *Horizonte de posibilidad*

2.2.3 Formulación y desarrollo de la metodología

El desarrollo del mapeo, como fue planteado, precisó de un equipo de investigación, pues su envergadura es tal que un solo investigador difícilmente lo podría haber llevado a cabo, incluso contando con los apoyos del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la beca de manutención del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), se hacía imposible. En este tenor, se propuso al Cuerpo Académico 791 “Gestión Financiera de

Organizaciones de la Economía Social y Solidaria” adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, hacer el trabajo en conjunto. Así, desde mediados de 2017 se realizaron reuniones periódicas para avanzar en los términos de la colaboración y, para comienzos de 2018, se instalaron mesas de trabajo para la construcción de los instrumentos y formas de recopilación de datos conforme al diseño metodológico expuesto en el apartado anterior.

En este sentido, los términos del mapeo se plantearon dentro de un alcance limitado, enfocado sobre todo en el Área Metropolitana de Guadalajara y en algunas de las regiones cercanas en las que está dividido el estado de Jalisco. Empero, ante la apertura de la convocatoria de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se decidió que nuestro proyecto titulado “Mapeo de Emprendimientos de Economía Social Solidaria en Jalisco 2018-2019” fuera a concurso para obtener recursos monetarios que sustentaran su desarrollo y, el 23 de julio de 2018, fue dictaminado como aprobado.

Ante este hecho, nos propusimos ampliar el alcance y la visión, por lo que decidimos visitar experiencias de más regiones del Estado, incluyendo aquellas más lejanas para poder entrevistarlas y hacer trabajo de observación. La planeación al respecto se encuentra dentro del Anexo 1. Asimismo, se trabajó con mayor ahínco el desarrollo del instrumento de encuesta y de entrevista semi estructurada. Estos instrumentos fueron revisados por todo el equipo de trabajo del C.A. de la UDG, así como por dos investigadoras especialistas en métodos cualitativos y cuantitativos de la Facultad de Economía de la BUAP.

No obstante, por malas gestiones por parte de funcionarios de la Universidad de Guadalajara, así como por la coyuntura de cambio de Rectoría General y de funcionarios de los Centros Universitarios temáticos, los recursos federales no fueron entregados a tiempo para el uso del cuerpo académico, por lo que inicialmente se tuvo que trabajar con recursos propios a sabiendas de que no se iba a cumplir el objetivo presentado ante las instancias federales. Así fue que dieron inicio los trabajos, desde mediados del mes de enero hasta mediados de febrero de 2019, con un pilotaje de los instrumentos a ocho experiencias radicadas dentro de la ciudad de Guadalajara. Los resultados obtenidos permitieron modificarlos y dejarlos en su versión final (Anexos 2 y 3). Para este ejercicio de pilotaje se

utilizó la plataforma digital de código libre para hacer encuestas llamada *LimeSurvey*, la cual facilita al encuestado contestar por internet desde cualquier sitio. Las entrevistas fueron hechas a miembros de las experiencias de manera aleatoria en número y en posición o función desempeñada dentro de la experiencia.

Cabe mencionar que, si bien el planteamiento propuesto en el diseño metodológico del comienzo fungió como mapa de ruta, en realidad sus componentes se siguieron pero con ligeras modificaciones, y no de manera subsecuente (uno tras otro) como se había propuesto. Así, la fase I de revisión documental se convirtió en un proceso permanente, sobre todo porque constantemente se publica información relacionada con la Economía Social y Solidaria, así como porque en el camino nos encontramos con investigadores que trabajan temas afines en Jalisco. Por tanto, encontramos que no somos los únicos en esfuerzos similares; se tuvo contacto con dos estudiantes que en ese momento cursaban programas de doctorado (Doctorados en Ciencias Sociales de la UDG y CIESAS) que trabajan de la mano de iniciativas de economías alternativas; además, de manera mucho más sistemática, dentro del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social (CIFOVIS) del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente (ITESO) que cuenta con proyectos de mapeo en el sur de Jalisco y en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En este sentido, para mayo de 2019 se comenzaron a hacer reuniones con el equipo de “economía solidaria y trabajo decente” del CIFOVIS para articular los esfuerzos de ambos equipos y fortalecerlos bajo la idea de la colaboración, lo que tuvo como resultado información compartida. El mapeo continuó hasta noviembre del mismo año, dando pie a un espacio de reflexiones colegiadas, así como a la redacción del informe para las autoridades y de este capítulo de tesis.

2.3 Exploración y análisis de datos

Dentro de la etapa exploratoria nos esforzamos por obtener la mayor cantidad de datos de proyectos a través de la revisión documental para, posteriormente, discernir las iniciativas que nos ofrecían un panorama del fenómeno estudiado. Para poder realizar esto, en primer

lugar integramos a los Organismos del Sector Social de la Economía reconocidos por la Ley de Economía Social Solidaria (LESS): “Ejididos; Comunidades; Organizaciones de trabajadores; Sociedades Cooperativas; Empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores, y; en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios”.

No obstante, nuestra mirada no se podía reducir a aquellos proyectos que tuvieran registro y reconocimiento oficial del Estado mexicano. Por tanto, también buscamos aquellas iniciativas, colectivos y experiencias que estuviesen actuando bajo la lógica de economía alternativa politizada. Es así que, dentro de la fase de revisión documental, destacan investigaciones sobre economía social en general y cooperativismo en particular, como las tesis de grado sobre cooperativas en Jalisco, por ejemplo, del repositorio de la Universidad de Guadalajara y del ITESO.

Dentro del repositorio del ITESO es donde probablemente se encontró el mayor número de experiencias documentadas por las diversas investigaciones existentes que se han hecho, así como de los registros de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP), los cuales son una suerte de combinación del servicio social y las prácticas profesionales. De la misma manera, se pudo acceder a las publicaciones de grupos de investigación, por ejemplo, “Las alternativas ciudadanas emergentes en Jalisco” (ITESO, 2014) y “La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural” (ITESO/Siglo XXI, 2011), así como varias publicaciones de la revista Magis editada por la misma casa de estudios. Cabe señalar que estos tienen más de cinco años de antigüedad y varias iniciativas que están descritas ahí ya no se encuentran activas.

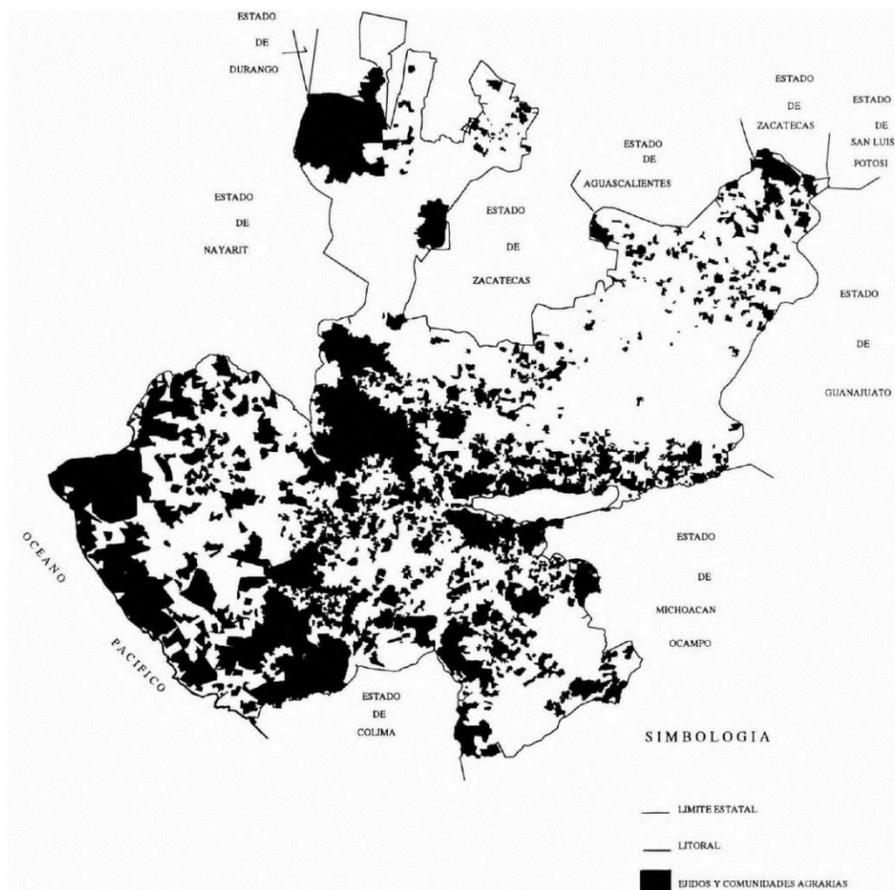
Otro espacio de búsqueda fueron las solicitudes de información dentro del sistema de Transparencia Nacional (INFOMEX) a dos instancias federales, el INAES y CONAPESCA, sobre los apoyos a los grupos con proyectos productivos y Sociedades Cooperativas dentro de Jalisco desde el año 2012 hasta el 2018, para conocer qué tipo de esfuerzos existen. Los resultados quedaron establecidos en las solicitudes de información con folios 2010000005919 del 31 de julio y 0819700129319 del 12 de diciembre de 2019, donde se anexaron, por parte del INAES, un documento con 1640 apoyos otorgados; empero, el listado no contenía datos de contacto, por lo que se procedió a la búsqueda bajo una toma aleatoria

de registros, con la que en ninguno de los casos se logró obtener mayor información en los buscadores de internet. Es por esta razón que dicha información se desestimó y no se contempló para el mapeo. CONAPESCA, por su parte, dio cuenta de 359 registros de agrupaciones pesqueras del Sector Social de la Economía en el Estado, de las cuales algunas fueron censadas y visitadas, por lo que este dato de organismos sí es contabilizado en el mapeo.

Si hacemos una revisión desde los OSSE podremos encontrar que existen dos tipos que están bien localizados: por un lado, se encuentran los Ejidos y comunidades rurales y, por otro, las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamos (SOCAP). Las primeras están contabilizadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en su Censo Agropecuario, así como por los Censos Generales de Población y Vivienda. Para estos núcleos agrarios certificados se encontraron 1 353 repartidos en los 125 municipios del Estado, cuya distribución se puede visualizar en el Mapa 1. El registro de las SOCAP, cuya información fue hallada dentro del Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamos y Protección a sus Ahorradores (FOCOOP), indicó la existencia de 109 organizaciones⁵⁸ cuyo conjunto de sucursales cubre los 125 municipios del Estado.

⁵⁸ Las SOCAP cuentan con una tendencia propia por sus características y patrones que tienen que ver con intervenciones del Estado mexicano así como del Sistema Financiero Mexicano donde no todo el número señalado está acreditado e inclusive, existen menciones de impedimento de funcionamiento.

Mapa 2. Ubicación de Ejidos y Comunidades Agrarias en Jalisco



Fuente: INEGI (1995). Datos por Ejido y Comunidad Agraria. México D.F.: INEGI.

Por tanto, dentro de la búsqueda documental realizada encontramos 1 988 experiencias de Organismos del Sector Social de la Economía y proyectos enmarcados en la Economía Social Solidaria en Jalisco. Sin embargo, como se mencionó en el capítulo anterior, es menester señalar que tanto las Cooperativas de Ahorro y Préstamo, las organizaciones de pescadores, así como como los Ejidos y Comunidades Agrarias cuentan con una lógica propia que, aunque sean reconocidos como OSSE, no significa necesariamente que funcionen bajo la lógica de una propuesta económica alternativa. Aunque de hecho sí se encuentren entrelazados con la Economía Popular, Economía Social y hasta Solidaria, se ha decidido, exceptuando algunos ejidos, no integrarlos dentro del análisis de las configuraciones, pues el resultado daría un sesgo no deseado dentro de la investigación.

Por tanto, el objetivo es poder comprender la red restante de 165 organizaciones (Tabla 3). Si se presentase la necesidad de contar con un método estadístico estricto, diríamos que el número cuantificable de una muestra representativa con un nivel de confianza del 80% y un margen de error del 10% precisaría de 34 proyectos; dentro del trabajo de campo se ha cubierto la visita a dicha cantidad de proyectos que se encuentran distribuidos dentro de seis regiones político-administrativas: Altos Norte, Altos Sur, Centro, Costa-Sierra Occidental, Costa Norte, Sierra y Valles⁵⁹. En este sentido, es importante recalcar que la base de dichos encuentros fueron los guiones cuantitativos y cualitativos (presentados previamente en la sección metodológica); la revisión e interpretación de los resultados da pie a la reflexión sobre una diversidad de configuraciones que se desarrolla en apartados posteriores.

Tabla 3. Distribución de experiencias del Sector Social de la Economía y de la Economía Social en Jalisco sin contar Ejidos ni Cooperativas de Ahorro y Préstamo

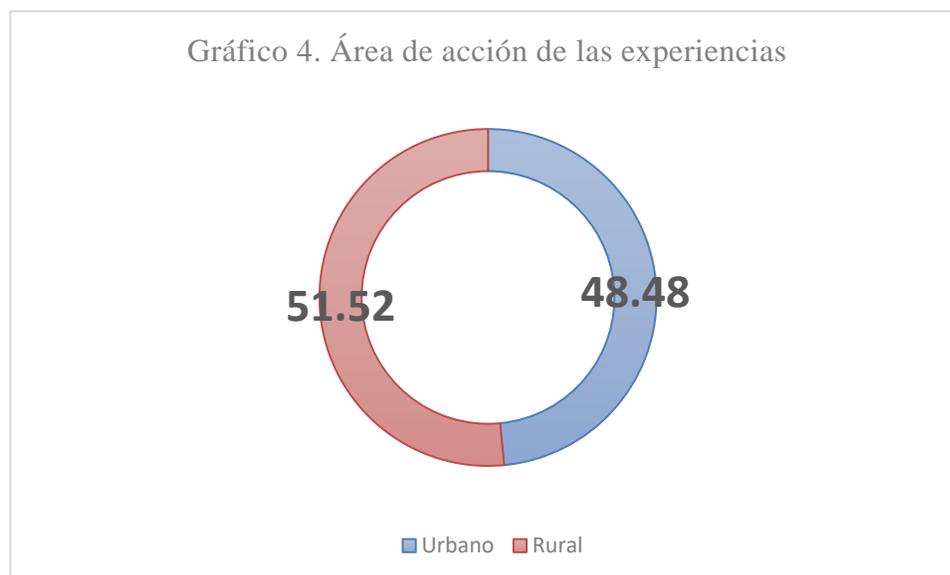
Municipio	#	%	Acumulado
Acatic	1	0.61	0.61
Ahualulco de Mercado	1	0.61	1.21
Ajijic	1	0.61	1.82
Arandas	1	0.61	2.42
Atemajac de Brizuela	1	0.61	3.03
Atotonilco el Alto	1	0.61	3.64
Atoyac	1	0.61	4.24
Autlán de Navarro	1	0.61	4.85
Ayutla	1	0.61	5.45
Cabo Corrientes	2	1.21	6.67
Chapala	3	1.82	8.48
Chiquilistlán	2	1.21	9.7
Ciudad Guzmán	1	0.61	10.3
Cuahtitlán de García Barragán	2	1.21	11.52
El Grullo	4	2.42	13.94
El Limón	1	0.61	14.55
El Salto	7	4.24	18.79
Encarnación de Díaz	3	1.82	20.61

⁵⁹ Con la finalidad de aumentar el nivel de confianza y reducir el margen de error se continuará el levantamiento de información hasta enero de 2020.

Etzatlán	1	0.61	21.21
Guadalajara	36	21.82	43.03
Gómez Farías	1	0.61	43.64
Hostotipaquillo	1	0.61	44.24
Ixtlahuacán de los Membrillos	2	1.21	45.45
Jalostotitlán	1	0.61	46.06
Jocotepec	1	0.61	46.67
Juanacatlán	1	0.61	47.27
La Huerta	1	0.61	47.88
Lagos de Moreno	1	0.61	48.48
Ojuelos de Jalisco	1	0.61	49.09
Poncitlán	1	0.61	49.7
Puerto Vallarta	9	5.45	55.15
San Diego de Alejandría	1	0.61	55.76
San Gabriel	1	0.61	56.36
San Ignacio Cerro Gordo	3	1.82	58.18
San Juan de Los Lagos	3	1.82	60
San Julián	1	0.61	60.61
San Marcos	1	0.61	61.21
San Miguel El Alto	1	0.61	61.82
Santa María de los Ángeles	1	0.61	62.42
Tala	1	0.61	63.03
Talpa de Allende	8	4.85	67.88
Tepatitlán	5	3.03	70.91
Teuchitlán	1	0.61	71.52
Tlajomulco de Zúñiga	7	4.24	75.76
Tlaquepaque	8	4.85	80.61
Tomatlán	1	0.61	81.21
Tuxcueca	1	0.61	81.82
Valle de Guadalupe	4	2.42	84.24
Villa Corona	1	0.61	84.85
Zacoalco de Torres	2	1.21	86.06
Zapopan	20	12.12	98.18
Zapotlanejo	3	1.82	100
Total	165	100	

Fuente: Elaboración propia.

Con estos datos podemos encontrar que tan solo en la región centro, es decir, donde encontramos el AMG, está concentrado el 43.03% de las experiencias, y si a eso agregamos a Puerto Vallarta, entonces podemos visualizar que el 48.48% de las experiencias se sitúan en el área urbana (Gráfico 4).



2.4 Caracterización de las experiencias de Jalisco

A raíz de la investigación documental y de campo realizada con distintos grupos dentro de las diferentes regiones del Estado de Jalisco, hemos podido distinguir algunas *configuraciones* de las experiencias del Sector Social de la Economía, así como de la Economía Social y Solidaria. Es decir, los proyectos y experiencias cuentan con ciertos rasgos o patrones de manera más o menos clara.

Cabe señalar que estas configuraciones no son determinantes ni pretenden encuadrar la realidad en categorías cerradas, sino que tienen la intención de ser una guía de entendimiento del fenómeno al que estamos aproximándonos. Toda experiencia es multifacética y la teoría es incapaz de presentarlas en su diversidad. Por tanto, el nombre de *configuración* no es fortuito: los hallazgos encontrados muestran patrones para reflexionar y acreditar que comparten rasgos en común, que no se encuentran aislados sino entrelazados a otros procesos sociales, económicos y culturales, y que son polimorfos.

2.4.1. Unidades Domésticas

La primera configuración que decidimos resaltar es la de las Unidades Domésticas (UD), las cuales ya han sido estudiadas desde diversas disciplinas como la antropología y la sociología; particularmente desde la Economía Social, por Laura Collin (2015) y Jorge Aparicio (2012). Para términos prácticos, recuperamos la noción de este último:

La unidad doméstica integra al conjunto de prácticas, actividades, medios y recursos, de que se dispone a fin de resolver la reproducción de los distintos miembros que la conforman. En ese margen, la apropiación, gestión y distribución de los recursos en la economía no se rige por el mercado, aun cuando se articula con él; tampoco se reduce a normas de parentesco, aunque la familia es su forma básica, más elemental y simple; del mismo modo, no cabe desvanecer su contenido definitivo en la figura de la comunidad. (Aparicio, 2012: 8)

No obstante, es la corriente de la Economía Feminista (Federici, 2013; Mies, 2019; Pérez, 2014; Quiroga, 2008) la que permite ligar con profundidad la función realizada por estas unidades y las llamadas economías alternativas; de hecho, desde esta perspectiva necesariamente cuestionamos la división entre el trabajo productivo y el trabajo improductivo, es decir, abrimos la mirada para criticar la imposición teórica de la economía ortodoxa que señala el trabajo mercantil (y que genera plusvalía desde una visión marxista) como el único productivo. En realidad, toda la trama de trabajo doméstico catalogada como “no productiva”, que ha sido asignado históricamente a las mujeres y a los cuerpos feminizados como la niñez y las personas adultas mayores, es la que, *fundamental y radicalmente*, sostiene la vida. Sin embargo, esto no es nuevo; si bien ya se comenzaba a señalar por las feministas marxistas desde la década de los setenta del siglo XX, podemos remontarnos hasta los escritos de Rosa Luxemburgo en los principios del mismo siglo.

Uno de los grandes hechos a destacar es que, el Sector Social de la Economía y a la Economía Social también invisibilizan a la economía doméstica; este hecho lo constatamos de manera reiterada en las iniciativas visitadas: muchas veces surgió de manera directa en las entrevistas y, en otras ocasiones, se visibilizó mediante la observación. Así pues, mientras la experiencia organizativa como colectivo o sociedad cooperativa, entre otros, se dedica a producir mercancías (bienes con valor de cambio para llevar al mercado), los individuos integrantes de estas consumían bienes producidos o transformados en la Unidad Doméstica, presentados como alimentación o cuidados (bienes solo con valor de uso). Existen UD en

situación de carencia de medios de producción, insumos o bienes básicos de consumo que mezclan la producción de bienes para el autoconsumo y para el mercado, es decir, que utilizan las capacidades domésticas para insertarse en pequeños mercados que les permitan obtener todo aquello que son incapaces de producir y que consideran necesario para la reproducción de su vida, presentándose así un proceso de super-explotación⁶⁰.

Claramente, el sistema mercantil se ha insertado cada vez más dentro de las UD, de tal manera que es imposible hacer una reflexión mayor sobre la vulnerabilidad de estas Unidades frente al mercado en este apartado. Empero, queda bien documentado cómo es que siguen funcionando bajo esquemas de reproducción (autoconsumo, reciprocidad, donación) en los que emergen relacionamientos no capitalistas, ni cósmicos, sino de realización social o afirmación de la vida. Es importante señalar que se encontró una gran cantidad de formas de operación; la diversidad es increíble porque existe la intersección de muchas variables: clase, ingreso, actividades productivas y reproductivas, educación, número de integrantes o nivel de inserción dentro del sistema de producción capitalista⁶¹. En sentido estricto, toda economía mercantil se sustenta por Unidades Domésticas; cuando nos referimos a ellas, hablamos de millones de células generando bienes materiales y relacionales que sirven para la reproducción de vida de los sujetos. Este tópico es retomado en el cuarto capítulo.

Resaltamos que la economía de la Unidad Doméstica tiene la característica de ser no mercantil o, al menos, no de manera prioritaria: *del trabajo colectivo existente ahí se generan bienes que son repartidos y consumidos bajo esquemas de circulación como la redistribución, la donación, el autoconsumo y la reciprocidad*, pudiendo llegar dichos bienes a personas con relaciones de parentesco extendidas o sujetos con los que se mantienen o

⁶⁰ Esta categoría está desarrollada por Ruy Mario Marini para explicar la complejidad del fenómeno del capitalismo dependiente a nivel internacional, aquí lo adaptamos en el sentido en que lo explica Jaime Osorio cuando señala que el fenómeno de la super-explotación se da cuando se “rompe con la ley del valor” y ni siquiera se paga, mediante un salario, el mínimo de reproducción de la fuerza de trabajo. El desarrollo de este proceso se puede encontrar de manera extensa en Leopoldina Fortunati (2019).

⁶¹ Es importante resaltar que la noción de la economía popular está mayoritariamente basada en el funcionamiento de las Unidades Domésticas, por lo que existen diferentes acercamientos teóricos para su comprensión. Uno de los más ricos que encontramos ha sido el de Verónica Gago (2015), un estudio de la economía popular en barrios periféricos de Buenos Aires que, sin duda, tiene rasgos que se reproducen en las periferias de las grandes urbes, tales como las de Ciudad de México o Guadalajara; entre estas claves se pueden resaltar la adopción de la razón neoliberal como forma ideológica, la reproducción de economías barrocas, la reproducción de capitales fractales o la comunidad como entramado entre relaciones de reciprocidad y trabajo esclavo.

quieren fortalecer relaciones sociales intercooperativas. Se tiene que señalar que solamente una parte pequeña considerada como excedentaria es la que podría destinarse al mercado para poder tener algunas monedas-divisas (representaciones de valor) que sirvan para obtener insumos u otros bienes que no son capaces de producir domésticamente.

Dentro de los hallazgos encontrados, uno es que la actividad primaria o de transformación de las UD en Jalisco cuenta con bajo nivel tecnológico, y que aquellas que tienen procesos de reflexión sobre su acción se encuentran incorporando *ecotecnias* dentro de sus labores. También podemos encontrar que existen UD cuyos miembros se encuentran dentro de procesos de defensa del territorio; aquellos que no lo están de manera directa cuentan con márgenes de maniobra que les permiten abocarse a actividades que representan directamente la generación de *medios de vida*, como la producción agroecológica, la permacultura o incluso la construcción de ecovillas. Cabe mencionar que, efectivamente, ciertas experiencias reflexionan sobre el hecho de encontrarse al acecho del despojo capitalista bajo formas que atentan contra su alimentación, sus formas de convivencia, cultura, conocimientos y saberes, entre otros, y han pasado por un proceso de politización que les permite reflexionar sobre sus medios y formas de producción y utilizarlas como forma de resistencia.

La última línea a destacar sobre las UD es que, como señala Aparicio, no necesariamente se circunscriben al ámbito familiar, sino que se está involucrando a la comunidad (caso Cajititlán) y, sobre todo, se trabaja en redes de unidades domésticas (caso de RASA) que están interconectadas con centros de investigación y universidades, cooperativas de producción o de consumo solidario, así como con colectivos urbanos. Podría decirse, en efecto, que en las redes (no solamente ni necesariamente comerciales) reside la solidaridad, así como la capacidad de solidez, resistencia, fortaleza y resiliencia de las UD de Jalisco.

Por último, uno de los rasgos más definatorios de las Unidades Domésticas que pertenecen al Sector Social de la Economía y a la Economía Social en Jalisco es que están atravesadas directamente por el sistema patriarcal, en otras palabras, se encuentran atravesadas por una serie de opresiones que han permitido la reproducción del androcentrismo, el adultocentrismo y, claramente, un cooperativismo capitalista. Sin

embargo, más adelante señalamos la existencia de asociaciones o grupos de mujeres que enfrentan al patriarcado bajo esquemas diversos y construyen formas diferentes de economía cuestionando al Sector Social de la Economía y de la misma Economía Social.

2.4.2. Cooperativismo capitalista

Una configuración destacada dentro del mapeo fue la que llamamos *cooperativismo capitalista*, en la cual se engloban todas las experiencias cooperativas cuya finalidad es la de insertarse dentro del mercado convencional. Esto significa que hacen un esfuerzo para equipararse con cualquier sociedad mercantil en relación con su cadena productiva; en sentido estricto, cuentan con constantes esfuerzos para conservar y aumentar su productividad con la finalidad de mantenerse competitivos, ir expandiendo su mercado para la venta de mercancías y buscar constantemente mayores niveles de rentabilidad, todo esto para conseguir aumentar el capital.

Empero, encontramos diversidad de racionalidades frente a la lógica empresarial e, incluso, algunas contrapuestas a la lógica de la libre empresa. En realidad, aunque este tipo de cooperativismo está en la búsqueda permanente de mantenerse dentro de los mercados capitalistas, al interior existen lógicas de trabajo que responden a la de los beneficios colectivos y de apoyo mutuo. En otras palabras, la procuración de la rentabilidad de la empresa debe tener como una de sus ramas el beneficio de los socios, lo que se traduce en lo que llamamos *límites morales* impuestos a la acumulación de capital.

El cooperativismo cuenta, a su vez, con diversas subconfiguraciones, entre ellas, aquella cuya fuente es la iglesia católica, que si bien está presente dentro de todo el estado de Jalisco, podemos dar cuenta de su mayor presencia en las regiones de los Altos de Jalisco (norte y sur). Al respecto, Laura Collin (2012) cataloga esta expresión de la organización social como *movimiento altermundista*, pues esgrime como “argumento de sentido” el desarrollo de la *solidaridad* dentro de la sociedad:

Al menos desde finales del siglo antepasado [S. XIX], sectores de la iglesia católica intentaron esquemas de organización social aplicados a los feligreses, conceptualizados como el laicado, con varios objetivos aparentes, intensificar sus mecanismos de control social sobre las prácticas sociales

de los católicos, aumentar su influencia social, proponer sus propias respuestas o propuestas sociales y por lo tanto, incidir en la esfera de la política. En síntesis, una opción de poder (Collin, 2012: 206).

En este sentido, se hace representativo encontrar que hasta los mismos nombres de las empresas cooperativas fueron fundadas con nombres de santos, *ej. Sociedad Cooperativa de Consumo San Miguel Arcángel S.C.L.* En efecto, bajo el incremento de los niveles de desigualdad y de implantación histórica del discurso de desarrollo en países de capital subdesarrollado, los párrocos han promovido la organización de este tipo dentro de sus feligreses para combatir la pobreza al generar niveles de ingreso disputando de diversos procesos de la cadena productiva a capitales mayores manejados por *coyotes o caciques*, por ejemplo, en actividades como el acopio bienes.

Cooperativa de Consumo, Jalostotitlán. Archivo propio.

Una de las grandes figuras que la iglesia promovió en diversas partes del Estado fue la de cooperativas de ahorro y préstamo, conocidas como cajas populares; empero, por las



características de su desarrollo, separamos su análisis en una configuración propia. De manera particular en los Altos de Jalisco, por su formación histórico-territorial, las actividades ligadas a la ganadería fueron las que más se arraigaron en la población, hecho

que sigue hasta la actualidad. En este sentido, las cooperativas mapeadas son afines a estas actividades productivas de producción lechera y derivados, la ganadería y la porcicultura.



Producción de la cooperativa de consumo. Jalostotitlán. Archivo propio

Vale la pena destacar algunas características dentro del cooperativismo de los Altos de Jalisco, entre ellas, el carácter moral al que se alude discursivamente, el cual viene de la raíz católica de la iniciativa. Cabe señalar que existe abiertamente la “despolitización” de este tipo de cooperativas, pues señalan reiteradamente en su discurso que dentro de las reuniones de la cooperativa “no se habla de política”; acreditan que su ente empresarial debe mantenerse al margen de la misma porque no le compete, de tal manera que no reconocen a su organización como ente político. Así, esta corriente cooperativista renuncia a su capacidad política organizada y fragmentan sus intereses legítimos al individualizarlos y delegarlos a las instituciones de la democracia representativa liberal y de la ideología religiosa. Por tanto, coincidimos con Laura Collin cuando señala que el fomento de estas organizaciones por parte de la iglesia católica son formas de control e influencia social.

Si centramos el foco de atención en otras partes de Jalisco, como en las diferentes regiones del sur, hallamos también que la Iglesia promovió la organización con la implantación de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) que, a su vez, formularon proyectos económicos; no obstante, la base ideológica de estas es radicalmente diferente a la

del cooperativismo de los Altos de Jalisco, desde que las CEB cuentan con la esencia de la Teología de la Liberación y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Si hacemos un análisis material del capitalismo y del cooperativismo, encontraremos una contradicción esencial y, si se quiere, hasta un oxímoron. Es decir, los principios de acumulación, de “valorizar [o incrementar] el valor”, de competencia, egoísmo e individualismo del capital son esencialmente contradictorios a los de solidaridad, cooperación, buena voluntad, participación democrática, autonomía, autogestión y redistribución que se pregonan dentro del cooperativismo. Así, los cooperativistas *realizan un doble esfuerzo al entrar dentro de la competencia del mercado convencional*, primero, porque se introducen en una lucha entre capitales, donde aquellos desarrollados tienden a desplazar o absorber a los que no cuentan con las mismas capacidades de desarrollo, esto los lleva a contraer actitudes y herramientas del mismo sistema hegemónico para mantenerse competitivos, incluyendo prácticas de flexibilización y precarización laboral; en segundo lugar, por tratar de mantener la acumulación capitalista en los límites morales, lo que termina por desgastarlos ante el constante acecho de la competencia.

Al respecto, vale la pena mencionar dos casos que resaltaron dentro del trabajo de campo: el primero es el de una empresa tequilera del municipio de Magdalena que conservó su nombre con la palabra “cooperativa”, pero que, al momento de la entrevista, se señaló que la empresa sí nació en el año de 1998 como Sociedad Cooperativa, pero que en realidad desde al menos seis años atrás ya se tributaba como Sociedad Anónima (S.A.) y que solo el nombre permaneció. En otras palabras, al insertarse dentro de la lógica mercantil, los agricultores vieron que les era más redituable convertirse en una empresa convencional, pues el mercado en el que se estaban insertando (el del tequila) estaba cada vez más dentro de la lógica de mercantilización mundial.



Publicidad de la cooperativa llantera, archivo de internet.

El segundo caso, y tal vez más impresionante, es el de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Occidente (TRADOC), considerada como una Empresa Recuperada por los Trabajadores (ERT) cuyo giro es la producción llantera; esta experiencia ha sido bien documentada y tomada como un ejemplo exitoso del cooperativismo mexicano hasta el año de 2019, año que se anunció la compra de las acciones de la cooperativa por *CooperTires* una empresa trasnacional; el Consejo de Administración de TRADOC, en una carta pública fechada el 8 de noviembre de 2019, señala que fue una decisión democrática suscitada por la incapacidad de inyectarle el capital necesario a la empresa con la finalidad de mantener el nivel del producto conforme a los estándares internacionales. En efecto, esta configuración de cooperativismo no se ve ajena a la lógica del capital de desplazamiento o absorción de los capitales menos desarrollados por los más desarrollados.

De hecho, una de las grandes contradicciones del cooperativismo capitalista es que, al entrar en el juego del mercado, también se ve afectado por sus leyes; específicamente, nos referimos a la de centralización del capital: “la centralización (redistribución del capital existente) no reduce la competencia: la causalidad va en sentido inverso, desde la competencia a la centralización. La competencia produce monopolios capitalistas” (Weeks, 2009: 75). Esto es, en efecto, lo que le sucedió a la cooperativa llantera, al insertarse dentro de la competencia internacional fue absorbido por un capital trasnacional más desarrollado

que le permitirá mantenerse dentro de la estructura mercantil. Al respecto, Rosa Luxemburgo, a principios del siglo XX, ya reflexionaba sobre esta contradicción: “los cambios democratizantes en el cuadro del proceso productivo entran en franca contradicción con demandas del ambiente competitivo y heterodirigido del mercado. De ahí, el diagnóstico fulminante: las cooperativas no competitivas perecen, y las cooperativas competitivas se convierten... [en] empresas convencionales”. (Luxemburgo citada en Brancaloneo, 2019: 346)

2.4.3. Las cajas populares y de ahorro

Hemos colocado a las cajas populares y de ahorro o préstamo como una configuración particular por su infraestructura desplegada en el estado de Jalisco. Las 109 cooperativas matrices, en conjunto con sus filiales, abarcan prácticamente todo el territorio estatal. Para 2015, toda la infraestructura se contabilizaba en 369 cooperativas, alcanzando 0.64 puntos de acceso para cada 10 000 adultos (Ramos, 2017: 97). Esta forma de organización financiera ha sido construida a lo largo del tiempo en mano de la iglesia católica y, posteriormente, de técnicos de diferentes órdenes de gobierno, así como de universidades. Si bien en un comienzo se visibilizó como un sistema de ahorro para la ayuda mutua, después de la crisis que sufrió en los años noventa del siglo XX y la primera década del siglo XXI, pasó a ser regulada por el Estado mexicano, particularmente por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), lo que la impregnó (con fuerza) de un sentido bancario capitalista.

Hoy en día, pocas cajas de ahorro fomentan el cooperativismo como aquel movimiento de Economía Social que fue iniciado en Europa por filósofos como Fourier, Owen, o las prácticas de los pioneros de Rochdale⁶²; más bien, se identifican como un tipo de institución bancaria popular que se sujeta a la lógica bancaria comercial impuesta por los lineamientos de la CNVB. Este hecho se ve fomentado (aunque no únicamente) por la limitación que marca la LGSC a este tipo de cooperativas para solo poder financiar a personas físicas; en otras palabras, este tipo de instituciones financieras populares tienen el

⁶² Grupo de personas que, influenciados por las ideas socialistas de Owen, pusieron en práctica los primeros ejercicios de cooperativismo en Europa.

impedimento de fomentar el desarrollo del cooperativismo capitalista, lo que genera una desconexión entre los tipos de cooperativas que marca la misma ley —Producción de bienes y servicios; Consumo ; Ahorro y préstamo—; así pues, el cooperativismo de ahorro se ha enfocado históricamente en ofrecer crédito para el consumo individual o familiar (en primer lugar) y, en segundo lugar, en el fomento de pequeños negocios individuales o familiares.

Sostenemos que hoy en día la fragmentación del Sector Cooperativo mexicano ha servido en una doble vertiente: por una parte, para el desarrollo y el robustecimiento de la economía popular y, paralelamente, para mantener dicha economía popular subsumida formalmente al sistema de producción capitalista. De hecho, podemos señalar que las SOCAP han sido instrumentos de ampliación de la llamada inclusión financiera en México. En un estudio realizado por Vania Ramos (2017) sobre el papel de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en la inclusión financiera en México, se presenta un recuento de cómo ha sido este proceso a principios de este siglo, a partir de la crisis financiera mundial de los años 2008-2009 y hasta el año de 2015; también realiza una comparación del sector con la banca múltiple, lo que muestra, como se puede observar en las siguientes tablas, que la capacidad de las cooperativas es residual en términos de activos, intereses y utilidades.

Tabla 4.1. Distribución de la participación por activos en términos porcentuales
2009-2015

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SOCAPS	0.76	0.95	0.93	1.01	1.15	1.26	1.29
SOFIPOS	0.26	0.30	0.29	0.33	0.37	0.35	0.34
Banca múltiple	98.98	98.75	98.78	98.66	98.48	98.39	98.37
Suma total	100						

Elaborado por Vania Ramos (2017).

Tabla 4.2. Distribución en la participación de los ingresos por intereses en términos porcentuales, 2009-2015

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SOCAPS	1.34	2.00	2.13	1.84	2.05	1.83	2.19
SOFIPOS	0.43	0.99	1.09	1.05	1.15	1.00	1.25
Banca múltiple	98.23	97.01	96.78	97.11	96.80	97.17	96.56
Suma total	100						

Elaborado por Vania Ramos (2017).

Tabla 4.3. Distribución de la participación de las utilidades en términos porcentuales, 2009-2015

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SOCAPS	-0.59	0.55	1.01	1.03	0.98	1.39	1.85
SOFIPOS	-0.01	0.28	-0.30	0.17	-0.09	-0.11	0.25
Banca múltiple	100.60	99.17	99.29	98.80	99.11	98.72	97.90
Suma total	100						

Elaborado por Vania Ramos (2017).

Como se puede visualizar, dentro de la comparación entre el cooperativismo financiero y la banca privada o frente a todo el sistema financiero mexicano, el primero resulta tener un tamaño sumamente pequeño, cuestión que no es fortuita, sino que es resultado histórico de la desestructuración del sistema cooperativo mexicano que, en mayor medida, se propicia en el proceso de cambio del modelo de desarrollo económico que pasó del sustitutivo de importaciones al de las reformas del Consenso de Washington. No es un sinsentido que las reformas legales y restricciones estatales se hayan promovido en el auge del periodo neoliberal mexicano, es decir, en el contexto de la entrada del TLCAN, de reformas estructurales y de grandes privatizaciones de empresas estatales. Es en esta coyuntura que, por ejemplo, en 1994 se promulga una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas que sustituye la vigente desde 1938, y es dentro de este periodo (desde la

década de 1980) en el que el capital trasnacional inició su agresiva y violenta estrategia a nivel mundial para poder mantener y acrecentar su tasa de ganancia. Una vertiente de este hecho fue la eliminación y la absorción de todos los capitales que no le son compatibles o que presentan barreras morales a la valorización del valor y el aumento de la acumulación, y el cooperativismo capitalista es uno de ellos; de esta manera, el capital trasnacional no solo promovió la separación de las esferas económicas cooperativistas financiamiento-producción-consumo (Gráfica 5), sino que, como ya se explicó, las hizo funcionales para la reproducción del gran capital.

Gráfico 5. Proceso económico mercantil capitalista

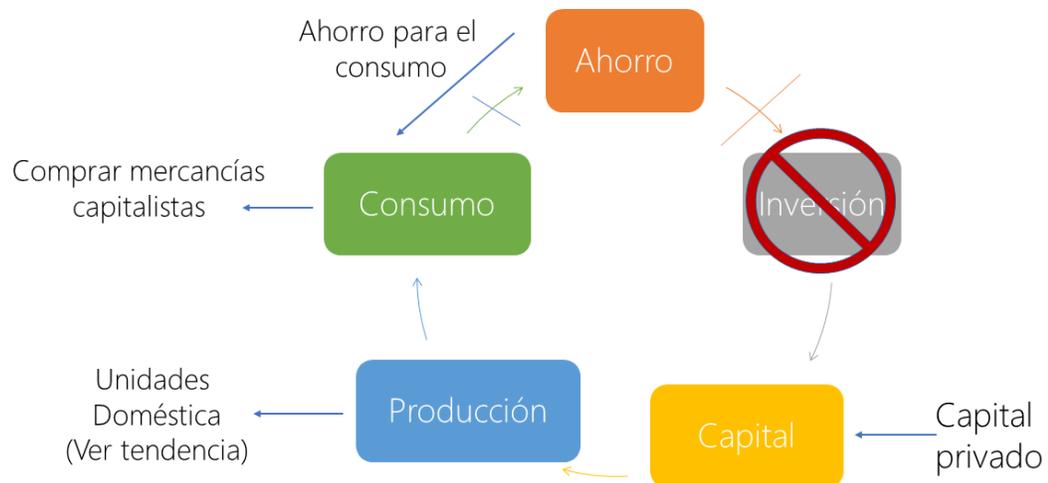


Fuente: elaboración propia.

Así pues, a las cooperativas de ahorro y préstamo solo se les dejó la capacidad de incrementar el circulante dentro de la economía popular para permitir el acceso a mercancías capitalistas y consolidar una masa creciente de consumidores individuales. A las cooperativas de producción que precisaron de financiamiento se le obligó a adquirirlos dentro de los grandes capitales financieros especulativos, además de dejar a la organización del consumo colectivo sin rumbo fijo. En la Gráfica 6 podemos ver que cuando ni la LGSC ni las leyes de sociedades mercantiles mexicanas permiten que las SOCAP inviertan en ningún tipo de sociedad y solo permiten otorgar préstamos individuales, la gran mayoría de estos se

redirigen al consumo y no al crecimiento del capital cooperativo (ni de ningún otro). Así pues, el ahorro redirigido como consumo se utiliza directamente para conseguir mercancías dentro del mercado capitalista, ya que el mercado cooperativo es demasiado estrecho por no proveer las mercancías necesarias para cubrir las necesidades cotidianas de las personas. Por tanto, el cooperativismo de ahorro y crédito no solo no ha podido fortalecer el sistema cooperativista, sino que, de manera contraria, directa e indirectamente ha apoyado al sistema de producción capitalista, de forma que la fragmentación del Sector Cooperativo mexicano ha servido en una doble vertiente: por una parte, para el desarrollo y robustecimiento de la economía popular al ofrecer acceso a mayores niveles de consumo y de producción a micro y pequeña escala y, por otra, para mantener dicha economía popular subsumida formalmente al sistema de producción capitalista. Este hecho se explica fundamentalmente por la generación de consumidores de las mercancías capitalistas, así como por reproducción cotidiana de mano de obra barata. Tal fenómeno ha sido ampliamente explicado por la corriente de la economía feminista, la cual señala cómo es que el trabajo de la Unidad Doméstica sostiene la producción mercantil a través del trabajo invisibilizado e impago de las mujeres (Federici, 2013; Mies, 2019; Pérez, 2014); de forma muy particular, Verónica Gago (2019) cuenta con un estudio de la extracción de valor a través de la inclusión financiera de los sectores populares.

Gráfico 6. Ciclo económico del cooperativismo capitalista en México



Fuente: Elaboración propia.

Con lo anterior no se deja de reconocer que las SOCAP, dentro del estado de Jalisco, han desempeñado un papel relevante para los sistemas mercantiles de las comunidades, ya que encontramos que han servido como un mecanismo eficiente que combate a la usura; es decir, no se puede negar de ninguna manera que la formación de estos grupos ha sido funcional para los diversos poblados jaliscienses, de manera contraria, estas iniciativas han fomentado el ahorro en una escala local-regional (en su gran mayoría) y han permitido el acceso regular al crédito individual que ha tendido a soportar la infraestructura económica de las unidades domésticas. Encontramos que las SOCAP han tendido a ser un instrumento de inclusión financiera que ha llegado a generar beneficios de índole social en espacios donde el Estado-Nación se ha ido desmontando a lo largo de las últimas décadas con el modelo de capital neoliberal. En efecto, es innegable que este tipo de cooperativas ha tenido un impacto positivo dentro de los indicadores del desarrollo de consumo económico (de producción y consumo) de las comunidades a lo largo del estado de Jalisco.

2.4.4. Experiencias de defensa por el territorio

La comprensión de esta configuración tiene que ver con el nivel de penetración del gran capital dentro de un territorio. Como hemos expuesto, el sistema de producción capitalista precisa de expansión constante, lo que a su vez genera dislocaciones sociales que son enfrentadas por diversos tipos de resistencias. Para fines descriptivos, las dividimos en dos: por una parte, aquellas cuyo quehacer se torna primariamente político (ámbito simbólico) dejando en un segundo plano el hacer productivo (ámbito material); mientras que, por otra parte, encontramos aquellas donde el quehacer productivo es explícito y subsume implícitamente lo político.

En otras palabras, el primer tipo de experiencias que encontramos fueron esas que se encuentran bajo el acoso del despojo capitalista y enfocan mucha más energía en espacios de politización, pedagogía, autonomía, autoconsumo y exposición pública. Su lógica explícita es la disputa simbólica frente a la dislocación social que emprende el sistema de producción capitalista, sin dejar de lado una propuesta productiva alternativa. Estas luchas están basadas en la prefiguración de una manera diferente de reproducción de la vida, aunque por el despojo múltiple del que son parte no sean capaces de generar espacios productivos que puedan cubrir las necesidades básicas y, por tanto, siguen siendo obligados a recurrir al mercado capitalista; casos de este tipo se encontraron en la defensa de la Laguna de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, y en la defensa por el Río Santiago de El Salto.

Por otra parte, cuando las experiencias no están al asecho directo de los despojos múltiples son capaces de recrear espacios productivos para cubrir diferentes necesidades de sus miembros, pero dicha producción, distribución, circulación y consumo se encuentra politizada, en el sentido discursivo, con la defensa del territorio. Así, desde el rescate y los bancos de semillas, la producción agroecológica y la bioconstrucción, las ecotecnologías, los mercados alternativos y el comercio local, los huertos urbanos y escolares, los circuitos cortos y las redes de consumidores, los tianguis y mercados de trueque, los bancos de tiempo, hasta los espacios de producción y comercialización de bienes y servicios alternativos (editoriales, restaurantes o cafeterías), soportan sus actividades económicas sobre diferentes

elementos discursivos anticapitalistas, desde “el derecho a la ciudad” hasta “la defensa por el territorio”, cuestión que claramente está atravesada por su ámbito de acción: urbano o rural.



Red de Lago de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga. Archivo propio.

Un caso que destacamos es el de la Comunidad Coca de la Isla de Mezcala, cuya dinámica de resistencia propició condiciones para mantener el aspecto político vivo al mismo tiempo que se generaron espacios de unidades productivas mercantiles. Esta combinación ha permitido a la comunidad mantenerse durante un largo periodo de tiempo (19 años) enfrentando el acoso del despojo.

Para concluir esta subsección, es necesario mencionar que puede dar la impresión de que la mayoría de las configuraciones descritas pueden enmarcarse dentro de la defensa del territorio; de hecho, señalamos que esta última puede considerarse como transversal. Es decir, al ser nuestro punto de partida la emergencia de resistencias al proceso de expansión del sistema de producción capitalista, todo nuestro análisis podría englobarse en esta sola. Empero, para hacer más precisa nuestra descripción, solamente señalamos la existencia de estas iniciativas que, por el despojo múltiple, han sido replegadas al ámbito de lo político, y

describimos con mayor detalle aquellas cuya acción económico-material queda explícitamente politizada.

2.4.5. Experiencias agroecológicas



Granja agroecológica, El Salto. Archivo propio.

En Jalisco, las experiencias agroecológicas han tenido una trayectoria de altas y bajas, no obstante, el proceso ha sido hacia su consolidación, cuestión que les ha permitido permanecer por décadas. Esto se debe a su capacidad de tejer redes de solidaridades entre diversos actores, entre los más importantes, campesinos, consumidores organizados y académicos, además de que existe una serie de sujetos promotores y acompañantes que se circunscriben al ámbito nacional e internacional. Si bien han existido diversas propuestas de producción agroecológica desde el ámbito urbano, particularmente desde el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la potencia de las experiencias agroecológicas se vislumbra dentro del ámbito rural. Esto se debe no solo a la cantidad de tierra disponible para sembrar, la cual es mayor dentro de lo rural, sino a que perduran una serie de “técnicas y conocimientos

ancestrales” en relación al cuidado de la tierra que, al ser combinados con las del conocimiento científico, permiten la disputa frontal a la agroindustria capitalista.

Como hemos mencionado, la experiencia agroecológica jalisciense tiene una de sus mayores fortalezas en las redes que ha construido, entre las que destaca la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias (RASA), cuya trama está formada por campesinos, indígenas, hombres y mujeres que se dedican a construir alternativas frente a los múltiples despojos capitalistas; En palabras de uno de sus promotores, “los campesinos se enfrentan a la presencia avasallante de las compañías transnacionales [...] deteriorando de manera intensa sus recursos naturales y desestructurando la organización económica familiar” (Morales, 2010: 215). Si bien la RASA inició en la Sierra Sur de Jalisco como una organización de base promovida por un párroco de la teología de la liberación, ahora ha logrado articular diferentes actores del Estado y fuera de él, :

Los campesinos del grupo San Isidro [organización de base] se han convertido en un referente local que, independiente del contexto adverso, muestra la viabilidad de la agricultura sustentable en los procesos de desarrollo comunitario. El segundo nivel organizativo es de carácter regional y atiende al fortalecimiento de la RASA. Esta red nació en los encuentros de capacitación organizados por el grupo San Isidro, en Juanacatlán, cuando comenzaron a asistir campesinos e indígenas de otras partes de Jalisco interesados en las cuestiones de la agricultura sustentable. (Morales, 2010: 213)

En la misma línea de la articulación en red, recuperamos lo siguiente:

La RASA nace a partir de las relaciones e intercambios entre estas experiencias y se entiende como un espacio de encuentro que desea proponer caminos alternativos para el desarrollo rural. Esta red reúne procesos locales que se entrelazan en una perspectiva de articulaciones entre lo local, lo nacional y lo global. La red está formada por cerca de 150 familias rurales [...]. Estos grupos son acompañados por organizaciones no gubernamentales como el Centro de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente (CAMPO), la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI). También colaboran la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). (Morales, 2010: 220-221)

Además, destacamos la construcción de la diversidad de formas para cubrir sus necesidades, pues no solo se reivindica el autoconsumo de los productos del trabajo de la agricultura sustentable, sino la circulación de semillas, abonos, y conocimientos de forma mercantil simple y por reciprocidad.

los esfuerzos del grupo San Isidro [grupo fundador de la red] se han dirigido fundamentalmente a fortalecer y diversificar sus sistemas agropecuarios y forestales para atender las necesidades de autoconsumo y reproducción de la unidad familiar. Esta estrategia les ha permitido permanecer como campesinos, asegurar y mejorar la dieta familiar, mantener los recursos naturales y gestionar de forma autónoma sus unidades productivas. (Morales, 2010: 215)

No obstante, como sabemos, no todos los satisfactores se pueden conseguir dentro de estas redes, por lo que se vuelve necesario conseguir circulante con el cual sean capaces de adquirir bienes y servicios de otro tipo de mercancías; para ello, acuden al mercado, sin embargo, es importante destacar el esfuerzo de la constitución de mercados locales y regionales, particularmente con consumidores urbanos.

Los esfuerzos de comercialización se han dirigido a vender semillas de algunos cultivos y hortalizas orgánicas en los mercados locales y en los encuentros regionales de la RASA. Un aprendizaje clave en este rubro ha sido el comprender que el camino es a través de la estructura de la red, pues esta tiene relación con las organizaciones de consumidores en Guadalajara. (Morales, 2010: 215)



Publicidad de la Feria de Productores. Archivo de internet.

Aquí, para no dejarlo pasar por alto, cabe señalar que el entorno geográfico también es tomado en consideración, pues si bien el AMG es la mayor zona urbana del estado, no es la única que ha crecido, sino que también existen ciudades medias que están procurando el consumo de este tipo de bienes, por lo que ha emergido una serie de mercados, tiendas y agrupaciones que los comercializan. Destacamos el caso de la Escuela de Manejo Agroecológico del Café ubicada en la sierra occidental que, por delimitación geográfica (cercanía y forma de acceso), coloca una mayor cantidad de su producto dentro del municipio de Puerto de Vallarta que dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

Diversos colectivos señalaron los cultivos biointensivos y proyectos agroecológicos como modo de vida alternativo, pues les permiten diversificar y tener parcelas de diferentes plantas como chile, diferentes variedades de frijol y maíz. Además, comentan que están conscientes de la importancia de los proyectos agroecológicos como una respuesta estratégica para combatir el cambio climático, es decir, las mismas personas integrantes expresan una diversidad de atribuciones que van más allá del aspecto de la siembra y que refieren a temas de índole regional y global.



Productor agroecológico, Ixtlahuacán de los Membrillos. Archivo Propio.

Para finalizar, cabe destacar la contrastante realidad del campo jalisciense, porque, como hemos señalado, estos espacios los catalogamos de resistencia, y si bien la inventiva, la imaginación y la acción social han sido inmensas dentro de las experiencias referidas, la histórica dislocación social del sistema social del capital es inconmensurable, y la brutalidad con la que se ha instalado en la sociedad es descomunal. Este hecho no solo se ve en los indicadores oficiales de producción agroindustrial, de exportación al mercado mundial, de Inversión Extranjera Directa al ramo o de hectáreas cultivadas, agregando los niveles de

desertificación y deforestación, contaminación de ríos, incremento de enfermedades y muertes asociadas con agrotóxicos, incendios y cambios de uso de suelo; sino, además, en los indicadores relacionados con el incremento del narcotráfico, las redes mafiosas, los desaparecidos, los asesinatos de líderes y lideresas comunitarias y el comercio nacional e internacional ilegal de naturaleza.

2.4.6. Colectivos solidarios urbanos

Las ciudades han sido el espacio donde tiene su génesis el sistema de producción capitalista, entre muchas otras cuestiones, porque es aquí donde se materializa (como eufemismo) el “mercado de trabajo libre”, que en realidad es una serie de individuos, hombres y mujeres, despojados de una *socialidad* comunitaria y de medios de producción de bienes para su sustento, por lo que están dispuestos, en un doble sentido, a venderse como mercancía para obtener salario y a ser consumidores de dichas mercancías para poder reproducir su vida. En este sentido, Guadalajara no fue la excepción, su contexto histórico y geográfico le permitió ser un enclave en el desarrollo del sistema de producción capitalista nacional.

el tipo de actividades productivas a las que se orientaron los empresarios de Jalisco: la manufactura de bienes básicos —alimentos, ropa, calzado, muebles— que eran demandados por una sociedad en crecimiento demográfico que había comenzado a desplazarse de una economía agraria a una economía urbana, que convertía a la migración rural-urbana en una travesía sin retorno. Se trataba, a fin de cuentas, de la transición de una sociedad de productores a una sociedad de consumidores. (Arias, 2004: 89)

Como hemos señalado en diversas ocasiones, dicho proceso genera grandes dislocaciones sociales; en efecto, Guadalajara es una de las metrópolis mexicanas que más ha aportado en la destrucción de su entorno, pues desde el periodo colonial ha existido un despojo continuo para la implantación de procesos extractivos y contaminantes que conllevan la muerte de ríos y lagos, la extinción de especies, la tala completa de bosques y la contaminación de mares, entre otros efectos, todo bajo la lógica del lucro. La ciudad juega como epicentro del proceso de acumulación de capital. Empero, ante dicho flujo de destrucción emergen las resistencias y disputas,

la ciudad —como epicentro de la acumulación del capital- también ha sido históricamente un terreno estratégico para subvertir y poner en entredicho los procesos de explotación y expansión continua de la valorización del valor. En esa medida, la lucha contra y más allá del capital adquiere enorme relevancia en estos contextos, no sólo en términos de la impugnación al orden dominante, sino en la experimentación de alternativas colectivas y comunitarias capaces de cuidar y regenerar la vida ante la degradación y el colapso socioambiental que enfrentamos y que se expresa de manera profundamente crítica en los espacios urbanos metropolitanos actuales. (Navarro, 2016: 15)

En efecto, dentro de la ciudad se ven condensadas estas contradicciones como un flujo, la imposición y la impugnación como un hecho constante, cotidiano, que ha terminado por configurar conglomerados que pugnan por diferentes intereses capitalistas, y otros, de horizontes de lucha. Los primeros tienen desarrollo por su constitución histórica, en otras palabras, los grupos capitalistas se conforman a lo largo del tiempo por el tipo de despojo, el proceso de explotación de la naturaleza y la humanidad, las mercancías generadas y las nuevas configuraciones (innovación de la técnica) que les permiten acrecentar su tasa de ganancia. Así, existen grupos de capital industrial que se han enriquecido por la explotación laboral y natural, y que ahora, por la división internacional del trabajo, se han aliado o han sido subsumidos por capitales transnacionales. Existen otros capitales parasitarios financieros que son recientes, que crean mercancías ficticias y volátiles de alta valoración; existen capitales inmobiliarios, de transportes, etc., todos los cuales se concentran en las grandes ciudades, en grupos familiares herméticos con códigos y normas compartidos entre ellos que forman la clase de los propietarios.

Por otra parte, hallamos ciertos grupos desposeídos que cuentan con ciertos privilegios que han sido conquistados históricamente, como el acceso a servicios públicos como la salud, la educación y la cultura. En Jalisco, y particularmente en Guadalajara, ha existido una larga historia de movimientos de resistencia y de desborde social: movilizaciones de médicos y ferrocarrileros en las décadas de los 50 y 60, las guerrillas urbanas en las décadas de los 70 y 80, como la Liga Comunista 23 de Septiembre, las cuales tuvieron como respuesta la represión, desaparición y tortura por parte del Estado mexicano. Actualmente, las resistencias se han tornado de amplia gama y van desde aquellos que luchan por (i) la defensa del territorio ante la contaminación de la misma dinámica urbana: residuos urbanos, expansión inmobiliaria, desechos tóxicos de las fábricas y empresas, contaminación de ríos, tala de bosques y selvas, privatización de espacios públicos; (ii) el derecho a la ciudad: aquellos que se imponen ante el despojo por blanqueamiento (gentrificación) y que

promocionan la movilidad no motorizada; (iii) el trabajo con personas vulnerables: personas en situación de calle, niñez y tercera edad trabajando en las calles, migrantes, violencia doméstica, discapacitados; (iv) los trabajadores independientes organizados: aunque en Jalisco son pocos, sí existen grupos de trabajadores a los cuales no se les ha reconocido legalmente como sindicatos, son independientes y sus intereses tienen base legítima en la lucha por los derechos laborales; (v) el movimiento ecologista; (vi) los colectivos de economía social que promueven mercados (tianguis) de trueque, bancos de tiempo, intercambio de semillas, entre otras acciones; (vii) los artesanos y comerciantes organizados que han conformado espacios como bazares y diversos corredores artístico-culturales; (viii) los colectivos anarquistas y feministas que proponen diversas actividades económico-culturales con base en la autonomía y la autogestión. Claramente existen intersecciones, no solo hallamos las iniciativas de defensa del territorio, sino también proyectos agroecológicos urbanos o cooperativas urbanas.

Cabe señalar que los grados de politización de los grupos expuestos es diversa, hallamos aquellos con menor politización, como los grupos de artesanos y comerciantes organizados, y los que trabajan con población vulnerable, pues sus intereses son desde filantrópicos hasta de sustento económico, mientras que, por otro lado, los de mayor politización son espacios feministas, anarquistas y de defensa por el territorio. Toda esta fuerza social, al funcionar como flujo, tiene momentos de mayor diálogo e interconexión y otros de mayor distanciamiento; así pues, históricamente, el movimiento ecologista de Jalisco llegó a articularse con el movimiento en contra del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), esto como ejemplo de una configuración de fuerzas locales sumadas a una manifestación internacional. También está la confluencia en momentos álgidos a nivel nacional con el Movimiento #YoSoy132 o con las protestas por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, en la que los distintos colectivos

convocaron y atendieron a marchas y asambleas públicas, mismas que han sido muestras del desborde de la fuerza social para reclamar la transformación del sistema.



Tianguis de Trueque, Guadalajara. Archivo propio.

Sin embargo, al momento de hacer el levantamiento de información nos encontramos con el repliegue de los colectivos dentro del AMG, pues, si bien hubo un crecimiento de configuraciones urbanas en años anteriores que queda visibilizado en el estudio coordinado por Enrique Luengo, “Las alternativas ciudadanas emergentes en Jalisco” (2014), se constató que los proyectos enlistados ahí habían desaparecido, o bien, dejado de tener una actividad constante dentro del periodo de tiempo del trabajo de campo. Las razones para esto son de carácter multifactorial, empero, damos cuenta de dos aspectos públicos que afectaron el desarrollo de los colectivos sociales, los cuales fueron señalados en reiteradas ocasiones por los entrevistados.

El primer hecho es el del cambio de gobierno municipal y estatal a partir de 2016, que incorporó liderazgos sociales a puestos de gubernamentales. Las personas que habían encabezado movilizaciones bajo diversas banderas expuestas anteriormente, al enlistarse en las filas del estado y los municipios provocaron, consciente o inconscientemente, la desmovilización de muchos colectivos. El segundo hecho es el cercamiento de los espacios públicos. Cabe mencionar que la configuración de espacios de la ciudad de Guadalajara,

como la infraestructura de parques, calzadas que cuentan con foros, quioscos y explanadas públicas, ha permitido que los colectivos, en distintos momentos, los utilizaran para la realización de sus actividades. Así, cuando aquellos grupos que promovían estas actividades públicas fueron desmovilizados, los ayuntamientos, a través de las policías municipales, comenzaron la ocupación de los espacios para restringir estas manifestaciones y congregaciones. Fueron afectados en mayor medida los movimientos ciclistas, los de mercados de trueque, ecologistas y agroecológicos, así como artesanos y comerciantes organizados; a estos últimos, al prohibirles la instalación de sus corredores económico-culturales, se les despojó de oportunidad de comercializar para adquirir medios de vida. Así pues, la disputa como flujo es continua y en diferentes frentes.

2.4.7. Asociaciones o grupos liderados por mujeres

Esta configuración defiende y es consecuente con un regreso a lo que enseñaron los ancestros, por ejemplo, los cultivos biodinámicos y los cultivos asociados; busca ir de la mano con los elementos naturales, respetando a la madre tierra y lo que ella proporciona. Se trata de recuperar y compartir saberes populares con la comunidad y con la familia acerca de cómo cultivar de manera más natural para obtener un producto limpio y no dañar la tierra.

Una iniciativa que subsiste y permanece constante es la de un grupo de mujeres y algunos hombres, en el ejido Los Michel, en Hostotipaquillo, Jalisco, de la región norte del estado. Esta iniciativa se organiza como un emprendimiento asociativo mercantil informal sustentado en valores y principios cooperativos, que se genera como respuesta ante las condiciones de precariedad a las que se enfrentan las integrantes del mismo.

La visión de una líder carismática que declara no ser de esa región y que, por razones de trabajo y familiares, se avecina en el municipio de Hostotipaquillo, la conduce a concebir un proyecto de economía social sustentado en la producción de jamaica y otros productos. Sin embargo, el reconocimiento de ignorar los procesos de siembra, cosecha y comercialización la llevan a investigar y entender la dificultad de competir con la jamaica de importación.

El proyecto inicia hace ya catorce años con un proceso de capacitación e investigación sobre temas que van desde el manejo de suelos, la composición química, los agentes bioquímicos y los periodos de siembra de la jamaica, hasta la comercialización, es decir, toda la cadena de valor.

Ante tal situación, y descubriendo el potencial que tiene esta planta (la jamaica), fue que se decidió involucrar primero a la familia (como Unidad Doméstica) y, después, ampliar la invitación a vecinos con experiencia en este cultivo con la finalidad de promover la reproducción de proyectos de vida locales para la satisfacción de necesidades propias.

Sin duda, la iniciativa de un proyecto solidario ha enfrentado problemas y conflictos, pero quizá, como las mismas actoras lo manifiestan, el mayor reto lo han representado el cultivo de Cannabis, que ha provocado conflictos e inseguridad en la región, y las políticas sectoriales que impone el gobierno en sus diferentes niveles sin tomar en cuenta la visión, la experiencia y las necesidades de la comunidad campesina local.

Por ejemplo, no existen apoyos o incentivos para la producción de cultivos y productos en los que la región tiene potencial, como la flor de calabaza o la producción orgánica, no existen centros de acopio donde se pueda preparar o entregar una semilla de primera calidad, o bien, para satisfacer una demanda muy importante de maíz orgánico. Los paquetes tecnológicos generalmente son inútiles porque contienen herramientas de trabajo que ellos ya poseen, o bien reciben semillas de “maíz mejorado”, pero que no les sirven ni para alimentarse; según afirma una agricultora entrevistada:

Según ellos [hablando sobre los programas de apoyo], son maíces mejorados, pero que nos dan menos que un maíz criollo. Yo tuve la experiencia el año pasado me regalaron una bolsa de maíz mejorado y dije esta es la primera que voy a sembrar. Me puse y sembré eso y se me fue el tiempo en esa bolsa porque traía semillas, yo creo que más de 70 000 plantas y ¿cuál fue mi sorpresa? A la hora de ver el crecimiento apenas iba a echar la segunda abonada y ya estaba espigando, muy rápido, pero así las masorquitas chiquitas, que ni para comer nos servían. (Entrevista, 2019)

Otro problema grave con los paquetes agroecológicos de apoyo son los químicos y agrotóxicos que usan la mayoría de los agricultores en los sembradíos. El uso de glifosato ha provocado problema de salud y, a pesar de que se han solicitado estudios e investigaciones para conocer los efectos de su uso, los agricultores lo siguen usando por comodidad, sin conocer los efectos nocivos en la salud (ellos culpan a este agrotóxico de ser la causa del

incremento en cáncer de próstata, alteraciones en la tiroides y otras afecciones que existen en Hostotipaquillo); no es posible iniciar una campaña de concientización sobre los riesgos a la salud del glifosato.

Acercas de sus requerimientos y cómo han intentado cubrirlos, manifiestan que para ellas es muy importante el tema de las *biofábricas*, por lo menos una en cada comunidad, que sería lo óptimo para desarrollar sus productos. Por ahora no cuentan con ello, y han buscado alternativas para adquirir de manera colectiva diversos insumos, por ejemplo, consiguen hongos de un productor local y de biólogos de la Universidad de Guadalajara para usarlos en el control biológico de plagas; además, trabajan con las micorrizas y la *Baubería Metarrizo* con el mismo fin, actividad que permite evitar el uso de abonos y pesticidas químicos tóxicos. En este sentido, las mujeres han demostrado contar con una gran diversidad de conocimientos ancestrales, por ejemplo, el uso del cempaxúchitl que, además de contribuir a generar recursos económicos, se utiliza como plaguicida.

Para ellas, la sobreproducción de agave que existe en diversas regiones del estado ha causado problemas como la deforestación y el agotamiento de los minerales de la tierra, lo que a su vez provoca el crecimiento de plagas, pues según sostienen, no existe el biocontrol. Los productores de tequila rentan tierras y contribuyen a la deforestación solo con el propósito de llenar anaqueles para el mercado tequilero de exportación. Para este grupo de mujeres, lo importante no son las grandes ganancias, ellas producen para consumo local, para su propia alimentación y para vivir dignamente. Las aspiraciones aparecen como *desesidades*, es decir, necesidades/deseos legítimos (Pérez, 2014). Buscan hacer un esfuerzo colectivo para sumar esfuerzos y, en un futuro, invertir en una planta deshidratadora que les permita transformar productos y agregarles valor de mercado; por ejemplo, las mujeres de Hostotipaquillo afirman contar con veinticinco prototipos derivados de la jamaica, de tal manera que al introducirlos como mercancía podrán ganar mayor valor dentro de la cadena de producción; señalan como aspiración satisfacer en un futuro parte de la demanda nacional. Ahora, a través de un convenio con una planta deshidratadora, intercambian los servicios por producto (jamaica), pero el uso de energía solar para deshidratar es limitado, por lo que a pesar de usar bastidores para deshidratar la jamaica, el producto corre el riesgo de contaminarse cuando de grandes cantidades se trata.

Existen otras experiencias en la región Ciénega que han construido redes de autonomía y soberanía que buscan la seguridad alimentaria y la recuperación de territorios solo por el derecho a la alimentación. El “Tequio” es una forma comunitaria de trabajo en la Ciénega en la que grupos de mujeres de la escuela campesina que revalorizan el territorio buscan otras formas de organización, producción y articulación distintas que aseguren la alimentación y el cuidado de la naturaleza. Ellas saben que no existe capital político ni económico para oponerse al modelo imperante; sin embargo, existe en esa zona otra configuración de dinámica territorial que garantiza la alimentación a través de dinamizar las economías locales.

Es importante remarcar que, en Jalisco, los grupos de mujeres no se encuentran aislados; de hecho, existe la “Red de Defensoras de Jalisco”, que el 4 y 5 de octubre de 2019 convocó a un foro llamado “Mujeres rurales por una agricultura para la vida” donde participaron alrededor de 200 mujeres de 20 municipios, del que salió un pronunciamiento que señala:

Somos mujeres sembradoras, apicultoras, amas de casa, profesoras, estudiantes, parteras, médicas tradicionales, guardianas de plantas medicinales. Como mujeres rurales construimos alternativas, respetamos a la tierra que nos alimenta, buscamos cultivar de manera agroecológica y rescatar nuestros cultivos de traspatio. (Pronunciamiento de Red de Defensoras de Jalisco, 4 y 5 de octubre de 2019)

Esta Red y el foro de 2019 se tienen que entender como un proceso o flujo que se ha venido entramando desde décadas atrás, que si bien tiene una emergencia ante, como lo señalan, “la catástrofe ambiental” actual, sus procesos se vienen articulando desde diversos espacios y con diferentes miradas tanto en los ámbitos rural y urbano como el feminismo, la agroecológica y unidades domésticas.



Foro de Mujeres Rurales por una Vida Digna, Guadalajara. Archivo de internet.

2.4.8. Grupos unidos por el interés de recursos del Estado y falso cooperativismo

La última configuración encontrada no tiene que ver con la resistencia a las dislocaciones sociales del sistema de producción capitalista; en realidad, al contrario, hallamos casos de personas que se han puesto bajo el nombre de la economía social o el cooperativismo para poder verse beneficiados por recursos públicos o por grupos que decidieron iniciar una empresa con ánimo de lucro. Los primeros son de carácter parasitario, acuden a las convocatorias de organismos del Estado para *bajar recursos*, no obstante, los mismos nunca llegan a las personas que debieron ser beneficiadas. Generalmente, estos grupos pasaron las pruebas de verificación y desaparecieron inmediatamente después, o por corrupción de funcionarios y servidores públicos la comprobación del uso de los recursos nunca fue realizada. En este sentido, comprendemos que del listado de 1 640 registros de 2012-2018 que nos envió el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), mediante una selección de muestra aleatoria, no encontramos ningún grupo existente. Cabe señalar que, hasta el momento de las entrevistas, de las experiencias que nos abrieron sus puertas, ninguna obtuvo recursos de dicho Instituto.

Los siguientes grupos obtuvieron recursos y permisos del gobierno estatal y federal para asociarse bajo figuras de Sociedades Cooperativas o Sociedades de Producción Rural; aquí encontramos a los grupos de pescadores y acuacultura, los cuales funcionan como productores individuales cuyo sustento real recae en la unidad doméstica. En realidad, los pescadores no cuentan con formación cooperativista y, en ciertos casos, han conformado estructuras corporativistas. Por otro lado, existen grupos que bajaron recursos para poder iniciar sistemas de crédito, aquellos exitosos fueron incorporados a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito y, por tanto, a una lógica bancaria. A estos grupos les llamamos de falso cooperativismo porque la figura legal los enmarca dentro del Sector Social de la Economía, pero funcionan como una institución del ámbito privado con rasgos de ideología liberal, es decir, individualistas, de libre empresa o de explotación laboral.



Cooperativa pesquera, Teuchitlán. Archivo propio.

CAPÍTULO 3. PENSAR MÁS ALLÁ DE LA FORMA DEL CAPITAL

“el orgullo de pertenecer a una especie que, pese a su presencia devastadora en el planeta, parece todavía ser capaz de rencauzar su historia y encontrar para sí misma modos de vida que dejen de implicar su autoanulación y la anulación de lo otro como condiciones permanentes de su reproducción. Lo humano se juega en la afirmación de su diversidad, en la resistencia y el contraataque a la dinámica imparable de nuestra época, que necesita consolidar a todos los humanos en una masa obediente, mientras más homogénea, más dócil a las exigencias del orden social actual y su sorda pero implacable voluntad de catástrofe”.
Bolívar Echeverría – *Modernidad y blanquitud*

3.1 Crítica al análisis de las llamadas economías alternativas

Dentro del capítulo anterior realizamos un análisis fundamentado en el marco categorial de la economía popular, social, solidaria y del Sector Social de la Economía, es decir, partimos desde las categorías y los conceptos empleados por dicho campo de estudio para construir las configuraciones y concepciones de los hallazgos del trabajo de campo. Empero, hasta el momento no se cumplen cabalmente los objetivos de la investigación ni la intención sostenida dentro del apartado metodológico con respecto a ir a la *esencia del fenómeno* como explicación de los hechos más allá de la apariencia. De hecho, lo presentado hasta ahora, si bien se han hecho algunos apuntes críticos, puede catalogarse como un estudio meramente fenoménico; fue planeado para presentarse así, sin develar de manera profunda ninguna relación social que es oculta a la vista. De hecho, para la presentación de la economía social, solidaria y del Sector Social de la Economía en Jalisco nos hemos centrado en el ámbito material, particularmente en las estructuras de producción y circulación mercantil, lo cual es, como hemos repetido, insuficiente. En efecto, el marco categorial y teórico de análisis de la economía social solidaria solamente puede ofrecer una mirada fenoménica, la cual ha sido incapaz de dar explicaciones desde el pensamiento crítico (Gaiger, 2009; Aparicio, 2012; Marañón, 2013; Mance, 2006, 2008; García, 2015; Ferrarini, 2008; entre otros).

Aunque ya existen avances en propuestas que van más allá del análisis fenoménico y que buscan romper con la lógica dominante (Collin, 2015, 2018; Marañón, 2016), en realidad, la mayoría de los análisis de las economías alternativas continúan realizándose con

base en la teoría económica dominante/hegemónica, es decir, en su marco epistémico, así como las categorías y conceptos que de ella emanan. Esto quiere decir que el estudio se mantiene dentro del nivel meramente fenoménico y, asimismo, reproduce el esquema de *un materialismo empirista o tradicional*. En otras palabras, la ciencia económica dominante — hoy neoclásica— es incapaz de comprender “el problema económico” porque cuenta con una visión obtusa, la cual tiene fundamento en la episteme en la cual se soporta: *el sistema positivista de organización del conocimiento*. Claramente, este tipo de marcos de reflexión responden a contextos históricos particulares, así que, para poder reflexionar sobre ello, traemos a colación a Héctor Sotomayor y Ada Cabrera, que hacen un recuento de la historia económica:

La *Escuela Neoclásica* cumplía cabalmente con las preocupaciones del positivismo, pues no sólo se ceñía a los criterios de una ciencia social de carácter nomotético, sino que también buscaba garantizar la estabilidad social y regulaba la idea de cambio que tanto había preocupado desde tiempo de Augusto Comte. Así, para el último tercio del siglo XIX, y en la medida en que se consolidaba tanto la episteme como la epistemología positivista al interior de las universidades, y con la *Economía Política Clásica* ya desaparecida, la *Escuela Neoclásica*, conocida en los ámbitos universitarios como *economía*, se convirtió en una de las primeras ciencias sociales. Con la eliminación del adjetivo “política”, los economistas sostuvieron que el comportamiento económico era el reflejo de una suerte de psicología individual del *homo economicus* y no de instituciones socialmente constituidas, argumento que podía utilizarse para afirmar la naturalidad de *laissez-faire* [...]. Las suposiciones universalizantes de la economía llevaron a que sus estudios estuvieran orientados casi exclusivamente hacia el presente. (Sotomayor y Cabrera, 2015: 31; cursivas del texto original)

Este marco epistémico neoclásico lo visibilizamos al hacer un breve análisis de definiciones existentes en libros de economía utilizados en contextos universitarios; para esto, revisamos lo señalado por profesores formados en Estados Unidos: “la economía es el estudio de la forma en que las sociedades deciden qué van a producir, cómo y para quién con los recursos escasos y limitados” (Fischer, Dornbusch y Schmalensee, 1990: 3). Estos profesores formados en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) predisponen una serie de hechos para poder iniciar con su “estudio económico”, entre estos, el primero es la economía como un estudio, es decir, la sitúan como una forma de comprender y no como una forma de relación entre seres humanos y de estos con la naturaleza, o sea, definir la ciencia como un estudio resulta en un bucle o autorreferenciación, cuestión que encierra comprensión de la economía de forma extremadamente estrecha.

Por su parte, Norris C. Clement y John C. Pool, otros norteamericanos, seguramente más ávidos de sortear las críticas, antes de entrar a definir la economía, situaron la existencia

de un “problema económico” como aquel de la sobrevivencia, la cual tiene que ver con la escasez de recursos “en la relación con las necesidades y deseos del ser humano”, por lo que la ciencia económica se dedica a estudiar “cómo afronta el hombre el problema económico” (Clement y Pool, 1997: 37-38). De nuevo, encontramos inconsistencias, entre ellas, la que resalta es su definición de escasez, ya que la enmarcan dentro de una supuesta infinitud de necesidades y deseos, cuando en realidad sostenemos que *las necesidades del ser humano son finitas*. Ciertamente, han ido acrecentándose al ritmo en que la humanidad ha ido evolucionando; empero, partimos de que las necesidades fundamentales para reproducir la vida siguen siendo básicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio y creación, las cuales “estuvieron presentes desde los orígenes del *Homo habilis* y, sin duda desde la aparición del *Homo sapiens*” (Max-Neef, 2013: 61). Es decir, las necesidades para el sostenimiento de la vida no son infinitas, por lo que el principio de escasez no puede partir de ahí. Por otro lado, la que sí parece ser infinita es la capacidad del ser humano de crear satisfactores, instrumentos o artilugios para cubrir las necesidades señaladas, cuestión que le da un giro total a la comprensión de la economía.

Si estos autores han sido capaces de definir la economía en términos de sobrevivencia y escasez es porque parten de comprender la *competencia como habitus humano* y, de manera exacerbada (como en la actualidad), llegan a la naturalización de la competencia como justificante de una serie de desigualdades y opresiones. Este punto de partida de la concepción de economía acarrea las nociones de individualismo y egoísmo como si fuesen esencia humana. Estas nociones tienen sustento en las corrientes filosóficas eurocéntricas de los siglos XVI al XX (Smith, Hobbes, Locke, Ricardo, Hume, Descartes, por solo mencionar algunos). Así, la teoría económica no solo parte desde una visión sesgada para comprender la realidad, sino que, de manera más grave, es parte de la *colonización del saber*, es decir, se encuentra formando a millones de personas a través de la educación formal (sobre todo en las universidades) para que repitan estos patrones. Esta teoría, al ser parte de la hegemonía, también se encuentra moldeando comportamientos y acciones humanas.

De igual manera, estas definiciones de economía no solo representan una forma de entender las relaciones humanas, sino también de su entorno. Cuando señalan que la sobrevivencia está basada en la apropiación de recursos en realidad están hablando del

entorno natural bajo una perspectiva instrumental, es decir, de la naturaleza como recurso y, por tanto, la reducen a una cosa para que sea utilizada por el ser humano para su propia sobrevivencia. Esto implica situarse antropocéntricamente, es decir, como si el ser humano fuese el centro de todo. Del mismo modo, esta visión hincó profundamente sus raíces en la corriente europea del Renacimiento, la cual rompe con la visión teocéntrica (Dios en el centro de todo) de la “Edad Media” para transitar hacia una modernidad antropocéntrica (el ser humano —en realidad, el hombre blanco, heterosexual, católico, privilegiado— en el centro de todo). Dicho “hombre nuevo” tenía en su poder la capacidad de modificar el entorno y beneficiarse de ello, por lo que se convirtió en “el constructor de su propio destino” (Villoro, 1992). Así, la humanidad fue separada de su entorno de manera ficticia, pasando a considerarlo como un mero instrumento para el “desarrollo” o el “progreso” humano.

Debería quedar claro que, cuando desde el pensamiento dominante se habla de economía, en realidad se está haciendo alusión a explicaciones que naturalizan la explotación del ser humano por otros seres humanos y de este sobre la naturaleza. Si bien la escuela clásica fue reveladora en su tiempo, pues tenía el sentido de darle sustento a la revolución burguesa, mantuvo oculta la explotación del trabajo por el capital, misma que fue develada por Marx y Engels a mediados del siglo XIX: “la *Economía Política Clásica* constituyó un instrumento determinante para la burguesía en su lucha progresista y revolucionaria contra la aristocracia terrateniente y el Estado absolutista. A través de ella se reveló el carácter parasitario de todo ingreso que no proviniera del trabajo” (Sotomayor y Cabrera, 2015: 28). La escuela neoclásica vuelve a velar la explotación del trabajo por el capital y fortalece la racionalidad instrumental de los seres humanos y del entorno natural:

En cuanto al camino seguido por quienes no quisieron superar los desarrollos teóricos de la Economía Política Clásica y la enfrentaron con un conjunto teórico apologético y ecléctico, tenemos que lo primero que hicieron fue negar sus avances respecto a la teoría valor-trabajo, y se perdieron en una terrible confusión entre el trabajo, esencia del valor y la fuerza de trabajo creadora del valor de las mercancías. (Sotomayor y Cabrera, 2015: 29)

Todos estos economistas, sus teorías y ciencia económica (a excepción de los de la Crítica de la Economía Política) son reduccionistas al analizar solamente la superficie, por ejemplo, algunas transacciones de bienes y servicios. Su reflexión es fenoménica, es decir, se dirige al fenómeno como si fuese la explicación de la realidad, por tanto, resulta ser obtusa y autorreferenciada; parafraseando a los profesores norteamericanos, la economía como

ciencia que explica el problema económico y no la economía como esa diversidad de formas de relaciones entre humanos y de estos con su entorno; tales relaciones son diversas, ricas y variadas, dependiendo de una gran multiplicidad de factores que no necesariamente son visibles ni inmediatos, como sí resulta la compra venta de un bien o servicio (materialismo empirista). Por el contrario, es necesario estudiar la serie de reciprocidades intergeneracionales de circulación de trabajo humano para la construcción de viviendas o para el cuidado de áreas boscosas o selváticas (esencia de la reproducción de la vida humana y no humana).

Por lo anterior, todos los análisis de la economía social, solidaria, de la solidaridad, entre otras, bajo el paradigma de materialismo empirista —o de la utilización de las categorías de la ciencia económica dominante— terminan reproduciendo la comprensión de los fenómenos mediante la misma visión instrumental y desde la colonialidad del saber, porque parten desde una filosofía eurocéntrica, por tanto, patriarcal, *capitalocéntrica* y violenta. Uno de esos síntomas es el paradigma del desarrollo equiparado al crecimiento; por ejemplo, muchos estudios de experiencias “exitosas” de la economía social no cuestionan el imperativo del crecimiento, de hecho, vanaglorian su inserción en mercados internacionales y hasta su capacidad de competir con capitales trasnacionales. Así, la crítica se hace en relación a la misma inserción de las experiencias de economía social en los mercados capitalistas y sus consecuencias (Aguilar y Sotomayor, 2018; Collin, 2012, 2015). Al hacer análisis y generar conocimiento sobre las economías alternativas bajo un paradigma “materialismo empirista” sin conceptos críticos, en realidad, se encuentran reproduciendo el sistema de desigualdades y opresión al acreditar potencialidades de inclusión social⁶³ — cuando no las hay— y de la continuación del sistema de producción capitalista, el cual es ecológicamente insostenible. (Gómez-Bagguethun, 2012)

Por otra parte, también encontramos a personas investigadoras de las economías alternativas que (en un afán que parece hasta posmoderno) relegan el ámbito material a un segundo lugar, priorizando el aspecto simbólico (político, discursivo, cultural) para prefigurar la transformación social (Gibson-Graham, 2011; Singer, 2008, 2011; Veronese, 2009, 2011). Todas estas posturas hacen una crítica radical de las estructuras sociales, pero

⁶³ La inclusión social no se debe de comprender como el aumento de los niveles de consumo de mercancías, la inclusión es un proceso mucho más amplio y complejo.

parten de una visión desde la subjetividad y la discursividad para explicar la realidad y sus potencialidades de disrupción. Así, llegan a señalar que la transformación desde la intersubjetividad, la participación democrática o el cambio discursivo o del lenguaje por sí mismos puede transfigurar el sistema de producción capitalista.

Ciertamente, la subjetividad, la participación, la identidad y la discursividad son fundamentales para los procesos de transformación, empero, estos no pueden encontrarse disociados de la acción comunitaria (praxis material) que conlleva a la construcción de la *diversidad económica*. Del mismo modo, si esta parte simbólica no es crítica con las categorías dominantes, entonces no habrá más que la repetición del mismo *patrón de poder*, así, mientras que las investigaciones solamente visibilicen *horizontes de posibilidad* basados en las estructuras fundantes del sistema de producción capitalista como la producción de mercancías, la circulación mercantil, la propiedad privada o la concreción del dinero como capital, el análisis justifica la continuación de la opresión mediante una supuesta “posibilidad de lo alternativo”.

Por otra parte, existen concepciones desde la crítica de la economía política, como las de los filósofos Enrique Dussel (2014) o Frantz Hinkelammert (2013), quienes proponen recuperar claves para el análisis de las experiencias de economía alternativa que habían sido relegadas de los análisis económicos, entre ellas, la puesta en práctica de principios éticos, el papel del valor de uso y la racionalidad reproductiva. Sin embargo, acreditamos que la potencia del marco categorial y conceptual es truncada al colocar como su horizonte de posibilidad un mercado regulado por el Estado. En otras palabras, desde estas visiones se pueden encontrar contradicciones que, si se hace una revisión cuidadosa, parten de establecer relaciones de reciprocidad como fundamentales para la afirmación de la vida, pero dentro de los planteamientos de transformación de la realidad solamente sostienen la circulación de bienes y servicios bajo estructuras mercantiles como únicas; por ejemplo, Hinkelammert y Mora señalan que

el carácter fragmentario de la acción humana es más bien la razón del surgimiento de las relaciones mercantiles y del dinero [...]. Al desarrollarse la división social del trabajo a niveles cada vez mayores de complejidad, la coordinación de ésta no puede hacerse sin recurrir a las relaciones mercantiles. (Hinkelammert y Mora, 2013: 188-189)

Desde una perspectiva teleológica, los filósofos afirman que la circulación de bienes y servicios ha desarrollado desde relaciones simples hasta la complejidad del mercado

capitalista; esta concepción es superada desde la perspectiva teórica de la antropología económica (Polanyi, 2015; Sabourin, 2011; Álvarez, 2012), la cual señala que la posición del mercado dentro de la reproducción social siempre fue periférica y utilizada para el intercambio de bienes que no eran de primera necesidad para los grupos humanos; efectivamente, la reproducción de la vida va más allá del mercado, y esto es palpable en todas las relaciones humanas tanto urbanas como rurales. Del mismo modo, dentro del mismo campo filosófico, la institución de la circulación mercantil ha sido exhibida como voluntarista y cósmica (Echeverría, 2017). Por una parte, voluntarista porque dentro de las relaciones mercantiles los oferentes pueden decidir no participar o retirarse del juego de la oferta y la demanda, por lo que los concurrentes al mercado se verían restringidos de acceder al bien, incluso aunque dicho satisfactor sea de necesidad primaria.

Podemos poner como ejemplo el caso de la privatización del agua que, como bien fundamental para la afirmación de la vida, se vuelve mercancía, entonces inasequible para aquellos que no tienen los ingresos suficientes para poder comprarla. También en repetidas ocasiones ha habido casos en que los alimentos, considerados mercancía, han sido acaparados y almacenados para que su precio suba —dentro de la lógica de la ley de oferta y demanda—, entre tanto, a gran número de la población se le restringe su acceso. En un caso existente al momento de escribir estas líneas, durante la coyuntura de la pandemia del COVID-19, pequeños y medianos productores rurales que señalan tener buenas cosechas son incapaces de obtener ingresos (para consumir otros bienes), pues los compradores cotidianos se encuentran reclusos en sus casas.

Por otra parte, el mercado es cósmico porque dentro de la circulación mercantil el valor de cambio prima, en otras palabras, cuando un bien es colocado dentro del mercado el valor de cambio subsume su valor de uso, lo que quiere decir que el bien deja de tener valor por sí mismo y pasa a tener valor por su capacidad de ser intercambiado o por una asignación de precios. En este sentido, el valor deja de ser concreto (valor por el mismo hecho de ser un bien que cubre una necesidad) y pasa a ser o tener *valor abstracto*, cuya característica esencial es su capacidad de intercambiabilidad. Así, los sujetos concurrentes al mercado se enfrentan a sí mismos ya no como personas productoras, sino que sus relaciones sociales concretas se convierten en abstractas, por tanto, alejadas o alienadas de su calidad humana: la relación queda fetichizada por la mercancía, es decir, la relación entre sujetos queda solamente

mediada a través de los objetos y no por la socialidad en sí misma —relaciones entre personas— (Echeverría, 2017). En ese contexto es que, dentro de los mercados actuales, las personas hacen un esfuerzo por llenar de socialidad los intercambios al otorgarles una serie de simbolismos a las mismas mercancías. (Aguilar, 2019b)

Entonces, si partimos desde estos posicionamientos, los análisis de Franz Hinkelammert y Henry Mora son contradictorios, pues, si bien aceptan que, como fundamento la propiedad privada, “el automatismo del mercado se transforma en un mecanismo destructor” (Hinkelammert y Mora, 2013: 414), terminan proponiendo una especie de equilibrio macroeconómico entre planificación estatal y libre mercado bajo lo que llaman “ética del bien común”; al respecto, señalan que “el bien común, en cambio exige la búsqueda de una institucionalidad tal que el equilibrio mercado-plan quede asegurado lo mejor posible” (2013: 430). Así pues, resulta ser un planteamiento incoherente, pues, como ya vimos, ha colocado al mercado como un mecanismo destructor cuya base es la propiedad privada, pero lo reivindica como la solución para la afirmación de la vida si se interviene por el Estado; claramente, hace esto en detrimento de la exposición de una diversidad de mecanismos que, en la realidad, se encuentran sosteniendo las relaciones mercantiles tales como la reciprocidad y el don.

Del mismo modo, es importante traer a colación que estos filósofos —Dussel y Hinkelammert— utilizan categorías marxistas que han sido ampliamente debatidas; como se ha mencionado anteriormente, la antropología ya ha tratado ese debate en múltiples ocasiones, por ejemplo, Laura Collin (2015; 2018) lo ha expuesto al señalar la cuestión de lógicas: “la lógica reproductiva se opone a la lógica de la reproducción ampliada de capital [...] las cooperativas por lo general comparten la lógica de la reproducción ampliada, al igual que las empresas sociales” (Collin, 2015: 101-103). Asimismo, la crítica se encuentra también en la economía feminista al centrarse, nuevamente, en el ámbito de la producción mercantil, relegando o invisibilizando el trabajo de reproducción, naturalizando así la división sexual del trabajo, así como una serie de opresiones y desigualdades hacia la mujer y los cuerpos feminizados (Quiroga, 2008; Federici, 2015; Mies, 2019; Fortunati, 2019, Gago, 2019). En realidad, cabe señalarlo, gran parte de los estudios sobre la crítica económica y la propuesta de las economías alternativas se ha hecho desde una perspectiva patriarcal.

Nos referimos a los señalamientos realizados por teóricas y activistas feministas en relación a los grandes ausentes en la economía solidaria, los temas relacionados con los trabajos y afectos que sostienen la vida colectiva. Si bien la economía solidaria se plantea en sus principios el establecimiento de relaciones horizontales y la equidad como horizonte, a partir de relaciones de solidaridad y apoyo mutuo, no escapa a un sistema patriarcal que también atraviesa las lógicas colectivas de transformación. (Osorio-Cabrera: 2018: 97)

En consecuencia, los estudios de la economía social solidaria, al igual que los de la economía dominante, se han enfocado, en su mayoría, en la producción de mercancías para la circulación mercantil capitalista, ocultando, en una contradicción permanente, los caminos para la construcción de “una economía para la vida” o “del trabajo sobre el capital”. Así pues, mientras que continúan visibilizando solo la esfera mercantil, dejan de lado las economías de autosuficiencia donde se localizan las relaciones de solidaridad en su forma radical. Ya que, como señala Ayala, “la autosuficiencia —*autarkeia*—, el poseer lo necesario para vivir y el ‘bienestar’ de la comunidad, eran los elementos centrales del discernimiento de la *polis* [griega] y el objetivo último de la economía” (2017: 42), se pueden hacer algunos paralelismos en torno a los planteamientos griegos sobre la economía en torno a la administración del hogar (visto como una comunidad extendida) para el bien común, y los de la economía feminista que señalan a las actividades domésticas como fundamentales para la reproducción de la vida y sus potencialidades de transformación económica en la sociedad. Este tema se desarrolla con mayor amplitud posteriormente en este capítulo.

En sentido estricto, los análisis de las corrientes que se han expuesto, aunque algunos muy críticos, continúan estructurando la lógica económica bajo el paradigma económico dominante. En efecto, los estudios que presentan tienden a describir la situación de las experiencias conformantes de las economías alternativas, pero, aunque cuentan discursivamente con la pretensión de transformar la lógica económica del capital, en realidad terminan reproduciéndola al ocultar —consciente o inconscientemente— cómo estas iniciativas se insertan dentro del sistema social del capital. De esta manera, el análisis sobre las economías alternativas que está acrecentándose en las universidades, asociaciones civiles y hasta dentro de los mismos grupos militantes invisibiliza las prácticas de socialización distintas, aquellas que responden al valor de uso, y, por tanto, a sujetos y trabajo concretos. En efecto, estas prácticas son las que realmente rompen con la lógica de la economía del capital y, desde nuestra perspectiva, no han sido suficientemente revisadas ni reflexionadas.

Por tanto, *la producción, la circulación, la distribución y el consumo de valores de uso significan una serie de adecuaciones sociales que pueden reproducir la vida de una forma no capitalista*. Ante esta visión, proponemos hacer un análisis amplio. Para poder llevar a cabo una reflexión que no repita el patrón de poder hegemónico es preciso reconocer una serie de hechos, entre ellos, que la ideología avasallante de la “ciencia económica” ha permeado dentro de las actoras y los actores que constituyen las experiencias y los movimientos de las economías alternativas, ellas mismas responden a una doble imposición, la social y la subjetiva.

Por una parte, como ya hemos señalado en diversas ocasiones, prácticamente todas las personas estamos sujetas a las leyes del mercado, pues hemos sido despojadas de todos los medios de producción, por lo que nos han obligado a concurrir a los mercados capitalistas para conseguir satisfactores que lleguen a cubrir ciertas necesidades básicas. La segunda imposición, subjetiva, existe cuando los sujetos mismos invisibilizan formas económicas no dominantes, creyendo que solamente mediante la producción, la circulación y el consumo de mercancías se puede construir otro sistema económico, visión reforzada, como ya vimos, por los teóricos de las economías alternativas que trabajan bajo categorías de la economía dominante (esto se puede entender como un proceso de enajenación). En otras palabras, aseguran que mediante las mismas herramientas que ha provisto el sistema hegemónico se puede construir una *modernidad poscapitalista* (Mance, 2006, 2008) al respecto es necesario preguntarnos, ¿las relaciones sociales de capital son capaces de superar el sistema de producción capitalista? Así pues, muchas de las personas inmersas en las actividades de las economías alternativas no solo han sido oprimidas, violentadas y desplazadas a la marginalidad por el sistema de producción capitalista, sino que, de manera contradictoria, terminan reproduciéndolo y reforzando su continuidad.

Como pudimos observar dentro del mapeo de economía social, solidaria y de los OSSE en Jalisco, existen configuraciones que clara y abiertamente se encuentran insertas dentro del sistema de producción capitalista, como el ejemplo más claro, el cooperativismo capitalista, además de que prácticamente todas las configuraciones, incluidas las Unidades Domésticas, se encuentran dentro del *sistema social del capital*. No obstante, estos señalamientos no se realizan para demonizarlas, es necesario dejar claro que estamos de acuerdo en que estas configuraciones económicas han fungido como formas de reproducción

social para de miles de personas y que, en casos particulares, funcionan a manera de disputa dentro de la lógica del capital; en efecto, a lo largo de la historia se enmarcan como luchas por la dignidad y la justicia. Empero, después de las experiencias históricas, los estudios críticos no pueden mantener la misma línea argumentativa, es tiempo de romper con los esquemas dominantes y proponer visiones que realmente respondan a la *lógica de la reproducción no capitalista de la vida*.

Es por esto que tiene sentido realizar un análisis crítico hasta en aquellos espacios que están fomentando la producción cooperativa o socialista: los mercados y monedas alternativas o sociales, el consumo responsable o justo, las unidades domésticas; las economías populares, solidarias y demás espacios que se enmarcan como las llamadas economías alternativas. Para poder realizarlo, utilizamos una de las consignas feministas más poderosas que *des-ordenan* las categorías económicas hegemónicas: “poner la vida en el centro”. Sostenemos que esta es más poderosa que aquella consigna de la economía solidaria, “el trabajo sobre el capital”, pues la vida claramente no se constriñe a la existencia del trabajo; es por este hecho que la disputa no se reduce al conflicto capital/trabajo, sino al *conflicto capital/vida* (Pérez, 2014). Al nivel de desarrollo del capital en la actualidad, la relación capital-trabajo termina por ser complementaria más que conflictiva, es decir, el capital necesita del trabajo⁶⁴, por lo que se hace preciso visibilizar dónde verdaderamente está ese conflicto. Al evidenciar la biopolítica-necropolítica inherente al sistema social del capital, hallamos pues, que en la reproducción de la vida es donde se encuentra una de las claves para reflexionar.

Para poder des-ordenar la visión dominante de la economía es necesario hacer una revisión de categorías desde una óptica más filosófica, lo cual puede resultar un tanto denso; esta es, no obstante, una actividad necesaria, pues precisamos ir hasta la raíz, en términos académicos, cambiar la mirada epistemológica y ontológica hacia aquello de lo que se está reflexionando. Así, se desarrollan las categorías que nos permiten situarnos desde este otro lado, ya no el del conflicto capital/trabajo sino el de “colocar la vida en el centro”.

⁶⁴ Uno de los desarrollos más interesantes de esta línea son los de Bolívar Echeverría cuando señala cómo es que las relaciones entre humanidad y capital se ha convertido en una especie de *cyborg* inverso, donde no es que el humano adapte tecnología a su cuerpo sino que es el capital el que adapta una parte de la humanidad a su estructura para poder ser funcional.

3.2 Reproducción de la vida

La vida es claramente un fenómeno más amplio que la vida humana, constituye una pulsión que se encuentra dentro de muchos seres de este mundo, no es una capacidad exclusiva de nuestra especie y, desde el ámbito analítico, la vida es la categoría transhistórica por excelencia: hubo vida antes del humano y probablemente seguirá habiendo vida después del humano. La única diferencia entre todos los entes que tienen la pulsión de vivir es que los seres humanos somos capaces de reflexionar sobre nuestra especie, nuestra existencia y actuar en consecuencia; es en este sentido que lo que aquí se presenta no es una exposición sobre el fenómeno de la vida como algo general a todos los entes vivos de la tierra, sino, más bien, es una mirada (un tanto) reduccionista y antropocéntrica sobre la vida humana y de algunas interrelaciones con su exterior. De manera más acotada, esta es una reflexión sobre la *reproducción de la vida humana*, sobre quién y cómo se reproduce, pues desde siglos atrás existe una tendencia creciente a la explotación y la dominación de la vida de los sujetos para el disfrute y goce de unos pocos; dichos métodos de explotación y dominación utilizan la violencia y la muerte como forma de disciplinamiento social. Sostenemos que, frente a esta realidad, se precisa tener una posición ética -afirmación de la vida) de una vida digna- y enfocar todos los esfuerzos posibles en cambiar la realidad lacerante de la opresión.

Ante esto, se puede sostener que existe antagonismo entre humanos; dicho *antagonismo social* se visibiliza entre dos grandes grupos: uno, que es el mayor en cantidad de individuos, se encuentra fragmentado; el otro, que es uno pequeño, usufructúa el trabajo de los muchos. Este pequeño grupo detenta los medios para ejercer el control de los grandes contingentes fragmentados: los medios de producción, de comunicación, de gobierno, de coerción violenta; finalmente, dentro de la época moderna, este poderoso grupo es el que ostenta el gran capital. Ante esta lacerante realidad, no nos podemos quedar sin actuar, pero para hacerlo se vuelve preciso obtener y comprender las claves para visibilizar y potenciar aquellas actividades materiales y simbólicas que rompen con la lógica del capital y que generan espacios de reproducción de la vida (fuera del capital). Para poder lograr esto, hacemos una revisión de lo que se entiende por reproducción de la vida pasando por diversos elementos constitutivos: *necesidad concreta, trabajo concreto, utilidad concreta, valor de uso y metabolismo social*; posteriormente, revisamos la concepción de forma social,

abstracción que señala cómo se desenvuelve la vida desde términos no necesariamente centrados en el capital, lo que nos dan pie para poder reflexionar sobre posibilidades de reproducción de la vida centrándonos en el trabajo de cuidados.

Nosotros, los humanos, somos naturaleza viva con la capacidad de buscar constantemente sentidos y significados que justifiquen el andar por la existencia (reproducción simbólica); esta búsqueda es en sí misma un proyecto interminable de aparentes infinitas posibilidades, la única certeza real que tenemos como especie humana es la existencia material del ser/estar vivo, todo lo demás son sueños que se han ido concretando mediante la interacción entre especies y de estas con el entorno natural. Como especie, hemos sido creativos para mantener la vida y continuar la búsqueda interminable de sentido; la manutención de nuestra existencia como humanidad se da a través de la *reproducción y perpetuación* de la vida, la reproducción es cotidiana y la perpetuación se da a través de la reproducción intergeneracional; en este sentido, se nos hace necesario reproducir cotidianamente la vida, pues la especie humana como corporalidad natural está constantemente amenazada por la muerte, es decir, la vida no está garantizada y la muerte es la negación absoluta de la vida, por tanto, junto con ella está la terminación de todo proyecto humano.

Entonces, ante la constante amenaza de la negación absoluta (muerte), la especie humana reproduce con la misma constancia la vida —una lucha interminable—. Es desde esta perspectiva que la reproducción de la vida se entiende como una *continuidad de la negación de la muerte*, es decir, negar la muerte como negación absoluta y afirmando la voluntad de vivir (Dussel, 2006, 2014, 2016); dentro de este segundo momento se asegura cualquier proyecto de posibilidad humana (Hinkelammert y Mora, 2013) y, entonces, los diversos sentidos de la vida⁶⁵. Así, acreditamos que la reproducción de la vida se realiza en dos grandes y polimorfos campos: el material y el simbólico, el primero cubre las necesidades

⁶⁵ Es importante traer a colación la condición de que este planteamiento es de corte filosófico occidental, claramente, existen conceptualizaciones de matrices no eurocéntricas que colocan a la muerte como la continuación de la vida cuya raíz es la comprensión profunda de los ciclos de regeneración con la naturaleza. Coincido en que no existe afirmación de la vida sin el proceso descrito, y que, es necesario abrir esta conceptualización: Todo proyecto humano se da por la afirmación de la vida al mismo tiempo que la afirmación de la muerte, ambas como un proceso complementario y natural fundamental para asegurar cualquier proyecto de posibilidad humana.

materiales corporales y el segundo crea sentidos y proyectos humanos. (Gutiérrez y Salazar, 2015)

La especie humana está conformada por sujetos con *necesidades concretas materiales e inmateriales*, las cuales precisan ser satisfechas para reproducir la vida; específicamente dentro del ámbito material, para cubrir las necesidades se precisa consumir elementos de la naturaleza exterior, estos elementos constituyen satisfactores de diversa índole que se obtienen cuando existe un *hacer-sobre*⁶⁶ el entorno natural. Este *hacer-sobre* es un proceso de aplicación de las fuerzas del ser humano (fuerza natural humanizada), “[e]l hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural” (Marx tomo 1, 2014: 215). El *hacer-sobre* la naturaleza exterior es un acto humano, una *mediación* que hace posible que un fin se cumpla (Dussel, 2016), misma que ha sido categorizada históricamente como *trabajo*. A esta relación entre seres humanos (siempre bajo un tipo de *socialidad*) y de los seres humanos con la naturaleza se le considera *metabolismo social*, el cual se puede entender como el cúmulo de relaciones básicas y fundamentales para la constante actualización de la vida.

3.3 Necesidad concreta y trabajo concreto

La historia de la humanidad se ve determinada, por instinto biológico, a actualizar constantemente la afirmación de la vida (o simplemente vivir); para esto, situamos al sujeto individual como “un sujeto corporal, natural, viviente” (Hinkelammert y Mora, 2013: 34), que en este sentido es “constitución física natural peculiar: es una corporalidad viviente [...]. Como *ser vivo* —y esta característica es esencial para toda economía posible, aunque parezca ingenua u obvia— tiene un metabolismo que consume energía” (Dussel, 2014: 18-19; cursivas del texto original). Así, desde el aspecto material, el humano se define como un ser

⁶⁶ Es importante señalar que existen concepciones alternativas a la categoría de trabajo, desde la visión de John Holloway, para hacer frente al trabajo abstracto (como esencia de la relación de capital) no es el trabajo concreto sino el *hacer*, misma que sirve para la reproducción de la vida pues se encuentra dentro del capital pero también en contra y más allá de él, para ver un ejemplo Holloway (2013). Si bien, la traemos a colación a lo largo del texto nosotros seguimos trabajando con la categoría de trabajo pues la acreditamos como una transhistórica, es decir, la acción de utilizar fuerzas humanas y transformar el entorno para obtener medios de vida, ha sido una actividad humana antes de la existencia de la relación capital.

que para actualizar su corporalidad viviente necesita consumir satisfactores que se encuentran o son creados a partir de su entorno, en otras palabras, los sujetos sociales tienen que negar sus necesidades concretas y la *necesidad* es una negación por sí misma, ya que en caso de no cubrir las se acercan a la muerte (negación de un ser vivo individual como un proyecto con sentido); según Enrique Dussel, la necesidad es

[I]a captación emotivo-cognitiva que siente la subjetividad viviente (en el ámbito del sistema límbico cerebral, principalmente) de la *falta de* (es una *negatividad* física primera) un *satisfactor* posible que pueda reponer la materia y la energía consumidas que no pueden dejar de estar presentes en el proceso vital. Vivir es consumir, y el consumo exige reposición. La necesidad se funda entonces en el hecho mismo físico, real, empírico de la corporalidad del sujeto humano *como viviente*. (Dussel, 2014: 19 cursivas del texto original)

Entonces, la mediación categorizada como *trabajo* tiene el fin concreto de negar la negatividad de los sujetos corporales (cubrir necesidades); el proceso de negación, como ya se mencionó, se hace a través del consumo, por lo que dicho *hacer-sobre* la naturaleza termina siendo objetivado⁶⁷. En otras palabras, el hacer-sobre la naturaleza ofrece como resultado una *objetivación producto-del-trabajo*, la cual se transforma en un *bien o productos para la vida* (Hinkelammert y Mora, 2013) cuya característica es satisfacer una necesidad (satisfactor), es decir, que mediante el consumo de dicho producto-de-trabajo se niega alguna *necesidad concreta* (negatividad), y el producto-de-trabajo se transforma en un *bien* porque cuenta con una *utilidad concreta* y específica.

Desde el plano material, las necesidades concretas son negatividades que ponen en riesgo la reproducción de la vida de los seres humanos; se hace importante señalar que su satisfacción está condicionada bajo un marco étnico-cultural, por ejemplo, hallamos que el hambre es una negatividad concreta, la cual se cubre con el consumo de alimentos que son producto-de-trabajo, sin embargo, la forma del alimento depende del tipo de socialidad de los sujetos, lo que quiere decir que, para cierto grupo humano, ese alimento podría ser consumido para satisfacer el hambre, mientras que para otro grupo no. Entonces, en realidad, las necesidades concretas tienen que pasar a ser consideradas como *desesidades*, pues las necesidades no están separadas de los deseos de los sujetos concretos⁶⁸. Es de esta manera

⁶⁷ En palabras de Bolívar Echeverría, “[e]l resultado de la acción de ese sujeto, la reacción de la naturaleza, se concentra en una transformación de ésta que se presenta como objeto independiente como un bien de la naturaleza producido por el sujeto” (Echeverría, 2014: 163).

⁶⁸ Amaia Pérez (2014) señala que “desde Centroamérica, en el contexto de la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa, las mujeres lanzan la propuesta de un nuevo vocablo para resignificar la

que la diversidad de sujetos otorga ciertas características muy propias a los productos-de-trabajo, las cuales no necesariamente son compartidas por conglomerados de individuos que no cuentan con el mismo marco étnico-cultural. Por tanto, de forma abstracta y dentro del ámbito material nos referimos a necesidades, mientras que dentro de un análisis concreto debemos optar por referirnos a *desesidad* como aquella que está bajo un marco étnico-cultural específico; en este mismo sentido, ya bajo un marco étnico-cultural específico, se hace preciso remitirse a que no todos los productos-de-trabajo que se pueden consumir cubren las necesidades para generar bienestar, es preciso referirse a la concepción de Manfred Max-Neef (2013) donde señala la existencia de satisfactores que, de manera paradójica, destruyen la posibilidad de satisfacer una diversidad de necesidades por sus daños colaterales, así como pseudo-satisfactores.⁶⁹

Bajo la lógica descrita, y continuando con el ejemplo, dentro de las comunidades mesoamericanas prehispánicas el hambre se cubría principalmente a través de alimentos basados en el maíz, mientras que la misma necesidad era cubierta en las comunidades europeas medievales con alimentos basados en el trigo; por tanto, se cuenta con una necesidad (dentro de un ámbito abstracto) que es el hambre, pero cuando se analiza dentro de un ámbito concreto, entonces es preciso referirnos a ella como la desesidad de cubrir esa hambre con el consumo de productos de trigo o con productos de maíz, según el marco cultural referido.

Los individuos trabajan para transformar la naturaleza con un fin específico, su *trabajo es concreto* desde que se planea cubrir una necesidad concreta (bajo un marco étnico-cultural hablamos de *desesidad concreta*); en este sentido, se precisa reflexionar sobre dos cuestiones: la primera es el carácter del trabajo, ya que este siempre es colectivo en el sentido de que un ser humano nunca puede cubrir absolutamente todas sus necesidades de manera aislada; entonces, cuando nos referimos al trabajo colectivo, es correcto señalarlo como el

idea de ‘necesidades’ sin escindirla de los ‘deseos’: las ‘desesidades’” y cita a Martínez del Arco “la palabra necesidades les resultaba muy enemiga: sus necesidades siempre tenían que ver con lo que decía su marido –si existía– o su prole, los otros, de manera que se pasaban la vida luchando por los deseos de otros. Ellas ‘deseaban’ y peleaban por cambios y nos les parecía que el proceso pudiera ser una simple asunción de necesidades”. (Pérez, 2014: 26)

⁶⁹ Max-Neef *et al.* señala que, “los satisfactores pueden tener diversas características que abarcan un amplio abanico de posibilidades. Proponemos distinguir para fines analíticos al menos cinco tipos, a saber: a) violadores o destructores; b) pseudo-satisfactores; c) satisfactores inhibidores; d) satisfactores singulares; y e) satisfactores sinérgicos”. (Max-Neef et al, 2013)

cúmulo de *procesos de trabajo o como un sistema histórico de capacidades de producción*. La segunda cuestión es que el trabajo se encuentra, también, bajo un marco étnico-cultural; el trabajo concreto es una *determinación determinada determinante* (Dussel, 2014) porque, en primer lugar, determina de una manera dada la objetivación de la naturaleza (producto-de-trabajo), pero esta a su vez está determinada tanto por el marco étnico-cultural y por el consumo de las diversas objetivaciones producto-de-trabajo de otros individuos, y, finalmente, determina a aquellos consumidores de la objetivación a la cual nos estamos refiriendo: “[p]roducir y consumir objetos es producir y consumir significaciones. Producir es comunicar [...] proponer a otro un valor de uso de la naturaleza; consumir es interpretar [...] validar ese valor de uso encontrado por otro”. (Echeverría, 2014: 181-182)

Así pues, los momentos de producción y de consumo —campo material de la vida humana—, llamados *ciclo consuntivo* por Bolívar Echeverría, no se pueden disgregar del campo étnico-cultural ni político —campo simbólico de la vida humana—; esta separación solo se realiza para fines analíticos. De hecho, los campos están mutuamente interrelacionados, es la socialidad en su conjunto. Se puede entender, entonces, que todo conglomerado de individuos humanos cuenta con una forma social por el hecho de que el ser humano cuenta con habilidades incompletas para su supervivencia y no es capaz por sí solo de cubrir todas sus necesidades, por lo que se une con otros de la especie para afirmar la vida de manera colectiva, mediante la producción y el consumo de sus medios de vida que son productos-de-trabajo concreto. Lo que rescatamos es que la única manera en que los individuos pueden lograr el objetivo de reproducir la vida es que sea dentro de un conglomerado de individuos con una forma social históricamente construida, es decir, un conglomerado de individuos bajo una diversidad de relaciones sociales y nunca meramente individuos aislados; esto es importante porque rompe con la concepción económica dominante. En esta visión crítica, la filosofía y las ciencias como la sociología, la sociolingüística y la antropología juegan un papel fundamental. Por ejemplo, la sociolingüística hace hincapié en la formación de la vida social a través del lenguaje cotidiano que se conforma desde el diálogo cara a cara entre dos personas o grupos pequeños hasta llegar a las grandes comunicaciones de las estructuras macrosociales; Myrna Ojeda (2020), trayendo a colación a escritores como Thompson, Halliday y Ricoeur, pone énfasis en la estructuración social desde las subjetividades individuales y los intercambios de mensajes

que provocan una caracterización de la realidad y, por tanto, una construcción social. Desde esa mirada, el lenguaje provee de la socialidad necesaria para poder tejer la red de afectos, cuidados y trabajos que cubren nuestras necesidades y deseos desde una forma particularmente construida para reproducir la vida.

Ya la antropología en su corriente económica, al estudiar grupos humanos bajo matrices civilizatorias no occidentales, encuentra que los colectivos humanos, efectivamente, han generado formas sociales particulares según condicionamientos, coyunturas y entornos geográficos particulares. La forma social en sí es funcional para la reproducción de su vida, y ella va más allá de la lógica de las relaciones de capital. Los hallazgos de los estudios dentro de esta disciplina demuestran que lo que más importa para los sujetos no es la acumulación de mercancías, sino las diversas relaciones sociales por sí mismas,:

[e]l gran descubrimiento de la reciente investigación histórica y antropológica es que la economía humana está sumergida por regla general en las relaciones sociales de los hombres. El hombre no actúa para salvaguardar sus intereses individuales en la posesión de bienes materiales, sino para salvaguardar su posición social, sus derechos sociales, sus activos sociales, el hombre valúa los bienes materiales sólo en la medida en que sirvan a este fin. (Polanyi, 2015: 94)

El trabajo concreto es, por tanto, una manifestación de la especie humana que esta utiliza para transformar la naturaleza exterior y obtener así un producto-de-trabajo objetivado que, bajo un contexto socialmente determinado, satisface necesidades y deseos, es decir, cuenta con un *valor de uso* y, de esa manera, el objeto producto-de-trabajo es tomado o consumido por los otros como un bien, pues sirve para reproducir la vida. Marx señala que “[e]l proceso de trabajo [...] es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana”, y continúa, “y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociabilidad” (Marx, 2014 tomo 1: 223); si bien no hay manera de que se pueda negar lo que señala, es importante apuntar que, cuando se hace referencia al valor de uso del producto-de-trabajo, no existe independencia de la forma social, sino que este es asignado a un objeto, como se ha venido señalando, bajo un marco étnico-cultural específico.

3.4 Utilidad concreta y valor de uso

En la misma línea de pensamiento que se ha venido desarrollando, decimos que la *utilidad concreta* de un satisfactor de una necesidad se da en función de su capacidad de negar dicha necesidad para afirmar la vida, en otras palabras, “la utilidad entonces está fundada en la necesidad” (García Linera, 2015: 63). Los individuos asignan un *valor de uso* a los objetos materiales siempre que, bajo su contexto étnico-cultural, dicho objeto cumpla esta función esencial (negar una negatividad); el valor de uso, por tanto, es una significación hecha hacia los objetos (la cual no es universal, siempre se da bajo un tipo de sociabilidad y siempre es comunicante). Hinkelammert y Mora sostienen que “[u]n valor de uso es un *producto* material apto para satisfacer necesidades humanas” (Hinkelammert y Mora, 2013: 45; cursivas del texto original), empero, es importante sostener que el valor de uso no es el producto-de-trabajo en sí mismo, sino una asignación de valor bajo un marco étnico-cultural, *el valor de uso es una mediación para que un producto-de-trabajo pase a ser considerado un bien*; en este sentido, para comprenderlo se rescata la perspectiva de Bolívar Echeverría:

[es] una porción de materia concretamente útil o con valor de uso: un bien. Y no solamente un bien en general —definido de manera puramente natural—, sino un bien culturalmente específico o un elemento que pertenece diferencialmente a la totalidad sistemática de lo que es efectivamente bueno o favorable para satisfacer las necesidades de consumo —en unos casos final o disfrutante, en otros intermedio o productivo— de un determinado sujeto social. Pero no es solamente un bien; es también, desde una segunda perspectiva, complementaria de la primera, un producto, una materia cuya utilidad es producida o ha resultado de un trabajo de transformación sobre otra materia. Y tampoco es un producto general – definido sólo de manera utilitaria-; es un producto culturalmente específico. (Echeverría, 2017: 108)

En este sentido, García Linera concuerda con Echeverría y señala que

[e]xiste una identidad práctica entre la sustancia de la riqueza [utilidad, disfrute goce] y la forma material que ésta adopta; la utilidad radica en la materialidad misma del objeto de riqueza y tiene entonces una existencia material identificable en sí misma, aunque vista como sustancia ésta es también una relación social que da cuerpo al uso real de esa utilidad. A este ‘contenido material’ de la riqueza, Marx lo llama el valor de uso. El valor de uso es, por tanto, la cualidad objetiva de la riqueza bajo una forma social-natural que hace de esta riqueza una utilidad específica. (García Linera, 2015: 63)

Si retomamos las perspectivas presentadas, podemos ver que el valor de uso no es solamente la utilidad concreta del producto-de-trabajo ni el producto-de-trabajo en sí mismo, sino más bien una *identidad práctica* que media entre el ser humano, el trabajo y la naturaleza, así como una cualidad socialmente asignada a la materialidad concreta. Entonces, proponemos una definición en el sentido dialéctico: *el valor de uso es una mediación*

ambivalente, por una parte, es material porque es una objetivación tangible, pero, por otra, es también inmaterial porque es una relación social que le ofrece al producto-de-trabajo la cualidad de generar utilidad y goce al que lo consume (riqueza), asignación suficientemente necesaria para cubrir las necesidades humanas. De esta manera, podemos percibir que los valores de uso cubren del mismo modo necesidades materiales como inmateriales, por lo que esta definición permite ampliar la visión de que existen satisfactores materiales como el alimento, añadiendo que también los hay inmateriales, como en el afecto; en ambos existe la relación dialéctica material-inmaterial de producción.

Para nosotros es importante esta noción sobre el valor de uso, ya que nos da la posibilidad de abrir la perspectiva para su análisis como clave de la reproducción no solo de las condiciones materiales de la afirmación de la vida, sino también de la misma sociabilidad en que se encuentran inmersos los sujetos. Se reitera, entonces, que el ámbito de producción y consumo no se adscribe solamente al ámbito físico corporal, sino que atañe directamente a la reproducción y afirmación de las relaciones inmateriales de la sociabilidad humana,

[p]roducir y consumir transformaciones de la naturaleza resulta ser, simultáneamente y sobre todo, ratificar y modificar la figura concreta de la socialidad. Dos procesos en uno: en la reproducción del ser humano, la reproducción física de la integridad del cuerpo comunitario del sujeto sólo se cumple en la medida en que ella es reproducción de la forma política (*polis*) de la comunidad (*koinomía*). (Echeverría, 2014: 167)

Cuando nos referimos a trabajo concreto, este es también, necesariamente, trabajo útil; al igual que la utilidad concreta de un producto-de-trabajo, la utilidad concreta del trabajo se da en función de la afirmación de la vida (negar la negatividad), en este sentido Marx señala: “[l]lamamos, sucintamente, *trabajo útil* al trabajo cuya utilidad se representa en el valor de uso de su producto, o en que su producto sea un valor de uso. Desde este punto de vista, el trabajo siempre se considera con relación a su *efecto útil*” (Marx, 2014 tomo 1: 51; cursivas del texto original). Posteriormente Hinkelammert y Mora retoman esta línea del pensamiento y lo ligan con la finalidad de afirmación de la vida: “un proceso de trabajo que no produce medios para la vida, es un proceso de trabajo inútil” (Hinkelammert y Mora, 2013: 45). Entonces, siempre que la *intencionalidad* del trabajo sea generar satisfactores para reproducir la vida, es un trabajo concreto útil, “todo trabajo, [...] es gasto de fuerza humana de trabajo en una forma particular y orientada a un fin, y en esta condición de trabajo útil concreto produce valores de uso”. (Marx, 2014 tomo 1: 57)

Como se ha repetido en diversidad de ocasiones, el proceso de trabajo está inserto siempre en una forma de socialidad y, con ello, dentro de un contexto étnico-cultural, “es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana” (Marx, 2014 tomo 1: 223). Entonces, para terminar, la producción de los valores de uso se hace bajo un proceso de trabajo enmarcado dentro de un contexto concreto, donde los satisfactores se moldean bajo ciertos condicionantes del entorno natural y humanos.

3.5 División del trabajo

El hacer humano para la reproducción de la vida es fragmentario desde el punto de vista del individuo; no existe un ser individual de la especie que pueda realizarse consigo mismo, pues desde la psiquis, los afectos, los cuidados, hasta el trabajo de transformación de la naturaleza, son colectivos y sociales. Los conglomerados humanos han construido su supervivencia a través de la colaboración y la cooperación. Justamente, los estudios desde la Historia y la Antropología en su corriente feminista ofrecen datos científicos que rompen con la visión dominante de que la socialidad humana solamente o esencialmente está basada en la competencia y la jerarquía; más bien, se coloca en el centro la colaboración para la reproducción de la vida de los conglomerados humanos. Así, Almudena Hernando (2018) ofrece una explicación de cómo es que la fragmentación ha sido superada, históricamente, a través de una división del trabajo entre individuos según diversas habilidades y conocimientos. Al respecto, señala que

la consecuencia es que las dificultades para encontrar el alimento se añadieron a la mayor fragilidad y dependencia de las crías del *Homo*, lo que permite pensar que sólo a través de una reestructuración total de las relaciones sociales, con un aumento significativo de la cooperación entre machos y hembras, se hizo posible su supervivencia. Este aumento de la cooperación habría facilitado a su vez la fluidez en el intercambio de información en una especie caracterizada por una creciente capacidad de aprendizaje (dado el aumento de sus periodos de infancia y de consecuente capacidad craneal), lo que tuvo como resultado la aparición de los primeros utensilios fabricados y de los primeros yacimientos arqueológicos, es decir, el comienzo de la prehistoria, hace unos 2.5 m.a. [millones de años]. (Hernando, 2018: 62)

En este sentido, continúa argumentando sobre la necesidad de la complementariedad de funciones entre participantes del conglomerado humano y de dividir las tareas a favor del mantenimiento de la especie, lo que, si bien en momentos iniciales pudo no significar la generación de desigualdades, con el tiempo la división sexual se transformó en lo que conocemos hoy como el sistema patriarcal. Así pues, dejamos una cita un tanto extensa pero necesaria, pues permite comprender las raíces de este fenómeno. De hecho, aquí hacemos un esfuerzo por complementar la visión de Almudena Hernando con la de María Mies, pues mientras que la primera atribuye el inicio de las diferencias a la falta de movilidad de las hembras, la segunda difiere y sostiene que el origen se da en prácticas violentas por parte de los machos hacia las hembras; acreditamos que visibilizar ambas cuestiones ofrece una visión más completa, pues la diferencia entre machos y hembras puede explicarse de forma multifactorial.:

Dada la fragilidad de las crías y su dependencia de la lactancia, parece probable pensar que la cooperación que debió de estar en la base de la organización y la supervivencia del grupo pudo basarse en una distribución de funciones de acuerdo con la cual los hombres presumiblemente se habrían ocupado de aquellas actividades que más riesgo y movilidad implicaran. Obsérvese que no estoy argumentando en favor de diferencias relacionadas con las actividades *per se*, sino con la *movilidad* que implican esas actividades. La caza no implica por sí misma ninguna relación jerárquica con respecto del cuidado de las crías, además de que las mujeres suelen realizar siempre aportes productivos, con la única diferencia de que implican menos riesgos que los que asumen los hombres. [...] Esta regla explica que no haya actividades universalmente masculinas o femeninas, salvo las de riesgo mayor, como la caza de grandes mamíferos marinos y la fundición de metales, que son masculinas universalmente, al igual que, casi sin excepciones, lo es también la caza de grandes mamíferos terrestres. Los trabajos de campo muestran que, por regla general, en los grupos de cazadores-recolectores nómadas los hombres se ocupan de la caza de los animales de mayor tamaño, y las mujeres de los de menor y/o de la recolección —aunque también pueden ayudar en la primera o realizarla ocasionalmente—. Si se trata de grupos que mantienen la caza pero ya han introducido la horticultura, ellos cazan y ellas se encargan de ésta; si se trata de horticultores que ya no cazan, entonces ellos son los responsables del cultivo y ellas quedan en el espacio doméstico; y si se trata de campesinos en cuyo caso la intensificación de la producción exige todas las manos posibles, ambos suelen trabajar en el campo, pero suelen ser ellos los que se encargan de las tareas de comercio e intercambio que acarrea la producción de un excedente, y así sucesivamente [...] esta diferencia [de movilidad entre hembras y machos] habría servido de base profunda y estructural a una ligera variación en sus respectivos modos de identidad, y acabó por dar lugar a lo que conocemos como *norma de género*. (Hernando, 2018: 69-70; cursivas del texto original)

En realidad, los estudios de María Mies, desde una perspectiva histórica, coinciden con los estudios de Almudena Hernando al señalar que el trabajo de las mujeres fue fundamental para la reproducción de la vida de los conglomerados humanos, pues ya en diversos grupos se pueden vislumbrar las divisiones sociales/sexuales del trabajo, donde los varones tuvieron las tareas de caza de grandes animales y las mujeres las de recolección y

producción de plantas, incluso siendo esta segunda actividad de mayor sostenimiento que la primera. Por ejemplo, Mies describe cómo es que había temporadas en que los varones no llegaban a cazar nada y el sustento cotidiano se obtenía con el trabajo de las mujeres. No obstante, encontramos diferencias fundamentales en sus explicaciones sobre la construcción del orden patriarcal: mientras que Hernando sostiene una falta de *movilidad* en las mujeres por las atribuciones que tenían sobre la crianza de los hijos, Mies indica que fue el desarrollo de un tipo de herramientas por parte de los hombres el que sustentó esta división, pues dichas herramientas fueron artículos de caza, es decir, instrumentos que son capaces de matar o generar muerte:

Las primeras herramientas de la humanidad, las hachas de piedra, rascadores y lascas, tenían un carácter ambivalente. Podían ser utilizadas para moler, machacar y pulverizar alimentos vegetales y para escarbar raíces, aunque también podían ser utilizadas para matar animales pequeños, y podemos asumir que eran utilizadas tanto por hombres como mujeres para ambos propósitos. Sin embargo, la invención de armas propiamente dichas (proyectiles, arcos y flechas) es un indicativo de que el asesinato de animales se había convertido en la especialización principal de una parte de la sociedad [...] la tecnología desarrollada por las mujeres se mantuvo productiva dentro del auténtico significado de la palabra: producía algo nuevo mediante su uso. La tecnología cazadora, por otra parte, no es productiva [...]. El arco, la flecha y las lanzas son básicamente medios de destrucción. Su significado reside en el hecho de que no solo se pueden utilizar para matar animales sino que también pueden utilizarse para matar otros seres humanos. Esta es la característica de las herramientas de caza que hizo que se volvieran decisivas durante el posterior desarrollo de la productividad masculina. (Mies, 2019: 131-132)

Si bien Mies señala que la tecnología en sí no es la que genera una *socialidad de opresión*, sí es una cuestión que la habilita, como en realidad sucedió, pues explica cómo es que históricamente grupos de hombres conformaron una “producción no productiva” al asaltar economías locales, normalmente con producción femenina, a través del uso de la violencia con dichas herramientas de muerte.

Así, podemos derivar diversas líneas para la reflexión sobre la división del trabajo, pues desde una perspectiva feminista, el trabajo fragmentario de los individuos humanos devino en opresor cuando se desarrollaron tecnologías de destrucción, ya que los poseedores adquirirían el poder de matar (negación absoluta de la vida) a otros sujetos. Esta conformación patriarcal, no solo define una estructura social, sino también sexual del trabajo. Empero, acá también lo visibilizamos de manera abstracta para poder reflexionar sobre las potencialidades de transformación de la lógica de opresión. En otras palabras, la fragmentación del hacer humano que deviene en la división del trabajo no necesariamente es, por sí misma, opresora.

Por tanto, reconocemos el proceso de trabajo como uno de los elementos básicos de la forma de reproducción social. Pero, ¿cómo se desarrolla este proceso de trabajo? Partimos de que es un hacer humano que tiene diversas facetas, por una parte, la de la relación entre la especie con su entorno natural, y por otra, la que se hace entre seres humanos. A estas relaciones, desde la perspectiva de Bolívar Echeverría, se les llama *forma social natural*; según él, es dentro de esta forma social donde se encuentran “de manera más completa las posibilidades del comportamiento material que llamamos ‘vida’” (Echeverría, 1984); y las explica de la siguiente manera:

- a) Forma material: [articulación] en un solo sistema armónico y dinámico el subsistema de las capacidades de producción —a través del cual el sujeto persigue la superación de la escasez o reticencia de lo otro ante las exigencias de lo humano— con el subsistema de las necesidades de consumo —a través del cual el sujeto persigue su autorrealización plena—; en otros términos, articular lo siempre limitado del primero con lo siempre ilimitado del segundo, de manera tal que ni lo uno ni lo otro puedan experimentarse como tales, como limitado el uno e ilimitado del otro;
- b) Forma política: es la que corresponde a las necesidades de reproducción del ser humano como un ser que se autoidentifica concretamente. Esto quiere decir, es el principio de coherencia que deriva de la praxis de autorreproducción de un sujeto cuya libertad se realiza en la autotransformación, en la creación o re-creación tendencialmente ‘democrática’ [...] Aunque pueda parecer extraño, puede decirse, por ello, que el origen último de la riqueza de formas o la diversidad cualitativa de la vida humana y su mundo se encuentra en la ‘democracia’ o cumplimiento comunitario (a la vez colectivo y singular) de la autonomía y autarquía políticas; en alguna de sus múltiples formas, ella es la *conditio sine qua non* de la realización de la sujetividad del sujeto como una fundación de cosmos. (Echeverría, 2008: 45-46)

Efectivamente, el proceso de trabajo no es solo una actividad física o material, sino también profundamente simbólica; es decir, no solo es la capacidad de transformación física del entorno y de uno mismo, sino que para ello se requiere una serie de construcciones sociales mediante el lenguaje. La forma natural, desde la visión de Echeverría, sería que estos dos ámbitos se consolidaran de manera autónoma y autogestiva; podría decirse, en una forma más poética, que los individuos en colectivo decidieran sobre su propio destino.

Es, entonces, bajo esta mirada que podemos releer la diversidad de formas de sociabilidad de manera no *capitalocéntrica*, es decir, emerge una gran variedad de lecturas de las formas de lo político y de lo material que se encuentran bajo el interés de la reproducción social y no de la acumulación de capital,

[I]a reproducción de toda sociedad se encuentra mediada o posibilitada por la circulación de los elementos de su riqueza objetiva [...]. Cuando la sociedad es una comunidad orgánica, integrada como un solo sujeto social global —a la manera de las sociedades arcaicas—, este principio distributivo organizador de la circulación emana de una *voluntad* distributiva subjetiva, de un proyecto de autoconformación del sujeto social. (Echeverría, 2017: 124; cursivas del texto original)

Aquí, pues, el centro de la mirada no es la producción de mercancías, la rentabilidad, las ganancias, los mercados, como se dice en la ciencia económica dominante, sino que lo que importa es la reproducción social; y así le damos ese sentido a las palabras de Marx, “las condiciones de la producción son, a la vez, las de reproducción” (Marx tomo 1, 2014: 695). De manera que, se hace importante dejar claro que el *principio distributivo*⁷⁰ (mencionado por Echeverría en la cita anterior) no está basado en la lógica de acumulación capitalista, hay que señalar que, incluso dentro de este, ni siquiera se está advirtiendo que los bienes son convertidos en mercancías, es decir, no necesariamente cambian de manos, circulan o se intercambian a través del mercado; esto es relevante para comprender que los bienes son valorados por su capacidad de negar las necesidades (valor de uso) y, por tanto, por el trabajo concreto depositado en ellos⁷¹, no por su *intercambiabilidad*, la cual hace que su valor de uso se subordine a un valor de cambio que⁷² está dado por el trabajo abstracto⁷³.

El *principio distributivo* es validado por una diversidad de formas de sociabilidad existentes de manera histórica. Sin caer dentro de un *eticismo*, encontramos que han existido conglomerados humanos a lo largo de la historia que otorgan primacía a la circulación de los bienes y no a su acumulación (revisar la corriente de la antropología económica y a Polanyi, 2015; Álvarez, 2012; Sabourin, 2011). Es importante remarcar que, cuando lo que prima es la reproducción de la vida, nos referimos a la circulación y el consumo de *objetivaciones sociales como productos con valor de uso* (bienes), los cuales (aunque de manera redundante) cuentan con una *valía social natural* definida como “la importancia singular concreta que tiene para la reproducción del sujeto [de manera que]. Un objeto es valioso tanto porque satisface una necesidad concreta de consumo —porque ‘es’ (posibilidad de) el sujeto que lo

⁷⁰ Es preciso hacer la diferencia entre el *principio distributivo* como categoría abstracta que se refiere al sistema no mercantil de circulación de bienes cuya finalidad es cubrir las necesidades de los miembros de un conglomerado social y el *sistema redistributivo*, el cual es una forma concreta de circulación no mercantil de bienes que precisa de una centralización de bienes para ser posteriormente repartidos entre los miembros de un conglomerado social.

⁷¹ Desde esta perspectiva, el valor de los bienes no puede ser medido de manera cuantitativa, al concebir los bienes por su valor de uso no hay manera de realizar una abstracción del trabajo depositado en ellos y, por tanto, se hace imposible calcularles un precio; en sentido estricto, el valor de uso es incommensurable.

⁷³ Este momento, donde el trabajo abstracto supedita a la producción de valores de uso, es el de circulación mercantil, el cual “[es] el escenario donde los elementos de la riqueza social sólo tienen vigencia en el juego de los intercambios de unos por otros” (Echeverría, 2017: 343). Esto es válido tanto para la circulación mercantil simple (por ejemplo, intercambios equivalenciales dentro del trueque) como para la circulación mercantil capitalista (donde existe una apropiación de un plusvalor).

consumirá— como porque en él se objetiva una capacidad concreta de producción” (Echeverría, 2017: 126). En este sentido, recuperamos que “el valor de uso es, por tanto, la cualidad objetiva de la riqueza [goce, uso, utilidad, disfrute]” (García Linera, 2015: 63); así, a esta configuración de reproducción social, desde la corriente marxista, se le llama *forma social natural*, la cual no tiene unicidad, sino que se ajusta histórica y espacialmente a una diversidad de características,

[e]l proceso global de reproducción y todos los elementos que intervienen en él poseen una ‘forma social natural’ peculiar que obliga a considerarlos siempre de manera particularizada, en versiones diferentes [...]. Cada una de las múltiples comunidades concretas, ‘figuras de la reproducción social’, levantadas siempre a partir de condiciones naturales peculiares [...] presenta una modalidad específica de esa estructura y posee, así, tanto un sistema ‘natural’ o arcaico peculiar de organización de las capacidades de trabajo (tecnología) y las necesidades de disfrute cuando un sistema ‘natural’ o arcaico igualmente peculiar de organización del proceso comunicativo (una lengua y una cultura naturales). La historia humana es la historia de esas ‘figuras de la reproducción social’ y de su conflictiva interacción, destructiva o combinatoria. (Echeverría, 2017: 256)

Las claves que se precisan comprender son cómo funciona concretamente el principio distributivo o de circulación de la riqueza (valores de uso), el sistema particular de producción y de consumo dentro de las formas sociales naturales; es decir, hablamos de formas transhistóricas que tienen como fundamento la afirmación de la vida de los individuos de los conglomerados de individuos, para decirlo en otras palabras, en la historia de las organizaciones humanas han existido principios básicos de reproducción social basados en valores de uso, lo que es diferente del sistema social del capital, por lo tanto, es preciso recuperar y comprender estas claves. También es necesario reiterar que, a nivel material, esta circulación de bienes no se recrea a través de los mercados, y que los mismos no se valúan por la cantidad de trabajo abstracto invertido en ellos; de manera contraria, los mercados fueron periféricos y, más bien, existieron configuraciones simbólico-narrativas que llevaron a estos grupos humanos a construir estructuras económicas basadas en circuitos de reciprocidad (Sabourin, 2011). Revisitemos con mayor medida esta doble relación para la reproducción de la vida, es decir, la de la especie humana con el entorno y la existente entre los individuos. Poder hacer un recuento de estos ámbitos materiales y simbólicos nos permitirá abrir el diálogo hacia la reproducción no capitalista de la vida.

3.6 Ciclo metabólico y fractura metabólica

Para poder reflexionar sobre la relación entre las personas y su entorno, precisamos contar con una mirada crítica sobre cómo es que se entiende el mismo entorno, es decir, partir de que la comprensión frente a lo que está alrededor también ha sido una construcción sociohistórica. Eduardo Gudynas señala que

la categoría de Naturaleza es una creación social, distinta en cada momento histórico, cambiante de acuerdo a cómo los hombres se vinculan con su entorno. También se determina socialmente qué se considerará Naturaleza, y qué deja de serlo cuando es artificializado. La Naturaleza resulta ser una categoría propia de los seres humanos [...] el ser humano es el *autor* de la Naturaleza, y por consiguiente el responsable del dualismo que le permite separarse de ella [...] Aceptar que existe la Naturaleza es también aceptar una separación entre ella y los seres humanos (Gudynas, 2004: 26).

Efectivamente, abordar este aspecto es de un carácter sumamente complejo si queremos partir desde una visión no antropocéntrica, es decir, desde una racionalidad diferente a la instrumental, económica, utilitaria, que lo ubica como si fuese capital natural. Acreditamos que comprender el entorno del ser humano no puede darse desde la construcción de Naturaleza como algo exterior, sino más bien, debemos comprender al ser humano dentro de un sistema lleno de interdependencias e interrelaciones, un ecosistema. Pareciese que la categoría que soporta esta comprensión es la de metabolismo social. El concepto de metabolismo viene de las ciencias naturales, especialmente la biología, y que fue incorporado a las ciencias sociales ya que aporta una visión de la organicidad de las socialidades humanas y cómo estas interactúan con su entorno natural. Los primeros en incorporar la noción de metabolismo a finales de la década de 1850 fueron los economistas de la corriente marxista (Toledo, 2013); el mismo fue visto como un intercambio material orgánico,

[I]a categoría conceptual clave en el análisis teórico de Marx en este campo es el concepto del metabolismo (*Stoffwechsel*). La palabra alemana '*Stoff-wechsel*' expresa directamente en sus componentes la noción de 'intercambio material' que subyace en la noción de procesos estructurados de crecimiento y decadencia biológico que encierra el término 'metabolismo'. (Foster, 2004: 243)

No obstante, la categoría de metabolismo social ya se utiliza en diferentes disciplinas, las cuales, no necesariamente desde la perspectiva marxista, mantienen las mismas nociones encontradas en esta corriente; claramente, dicha conceptualización ha sido ampliada para poder ser utilizada.

[E]l metabolismo entre la naturaleza y la sociedad contiene dos dimensiones o esferas: una material, visible o tangible y otra inmaterial, invisible o intangible [...] El metabolismo social comienza cuando los seres humanos socialmente agrupados se apropian materiales y energías de la naturaleza (*input*) y

finaliza cuando depositan desechos, emanaciones o residuos en los espacios naturales (*output*). Pero entre estos dos fenómenos ocurren además procesos en las ‘entrañas’ de la sociedad por medio de los cuales las energías y materiales apropiados circulan, se transforman y terminan consumiéndose [...] en el proceso general del metabolismo social existen tres tipos de flujos de energía y materiales: los flujos de entrada, los flujos interiores y los flujos de salida. (Toledo, 2013: 47)

El proceso del intercambio material orgánico es regulado por medio del trabajo, retomando a Marx, “[e]l trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza” (Marx, 2014 tomo 1: 215); aquí se tienen en cuenta la apropiación del entorno y la transformación por medio del trabajo, el cual incorpora un consumo productivo, así como el producto-de-trabajo que será consumido como un bien e, implícitamente, también se incluye la excreción; dentro de la visión ampliada se incluye un elemento intangible, el cual es la circulación, “[e]l proceso metabólico se ve entonces representado por cinco fenómenos que son teórica y prácticamente distinguibles: *la apropiación (A)*, *la transformación (T)*, *la circulación (C)*, *el consumo (Co)* y *la excreción (E)*”. (Toledo, 2013: 47; cursivas del texto original)

Esta visión plantea que los intercambios materiales no solo se producen entre las formas sociales y la naturaleza, sino que dentro de las mismas formas sociales existe la circulación de los productos-de-trabajo. Una cuestión implícita en esta visión ampliada, pero que debe de ser explicitada, es que los intercambios metabólicos no solamente son materiales, sino que existen también, y fundamentalmente, cantidades de energía que están siendo invertidas en todos los fenómenos explicados por Víctor Toledo. Por tanto, para comprender el *metabolismo social* se tienen que analizar estos componentes, *materia* y *energía*, dentro de las relaciones tangibles e intangibles ya señaladas.

La pretensión no es realizar una apología de las formas sociales diferentes a la moderna-capitalista-patriarcal, sino comprender el flujo de materia y energía basado en la reproducción de la vida (negación de necesidades concretas) mediante el consumo de bienes con valor de uso. Este punto de partida es importante, pues, como señalamos en un comienzo, la vida tiene una dimensión temporal intergeneracional, es decir, no podemos reducir la reproducción de la vida solamente al ahora y no en un momento posterior, los proyectos humanos son de largo plazo, por lo que la afirmación de la vida tiene continuidad en el tiempo. Empero, que sea un proceso continuo no quiere decir que sea lineal, pues la vida no

es perpetua; decimos que es continua pero que se encuentra dentro de un espacio de tiempo circular. Nos referimos a esto porque sujetos de los diferentes conglomerados humanos nacen y mueren dentro del entorno natural exterior, no solo se alimentan del mismo, sino que también, al morir, se incorporan a él.

Los seres humano cuentan con pulsiones físico-químicas que generan estímulos para la reproducción sexual y, de ella, la procreación de nuevos individuos, de esta forma se supera la noción de muerte y hace que la especie permanezca sobre la Tierra. Este acto biológico cobra sentido dentro de ciertas formas sociales como un hecho circular y cíclico, y ha sido solamente en la *forma social moderno capitalista* donde se encuentra una visión lineal y progresiva del tiempo sublimando la concepción de la muerte y dejándole como algo negativo. Dentro de esta concepción moderno occidental se manifiesta una contradicción con el ciclo consuntivo: por una parte, en las formas sociales históricas se entiende que toda la naturaleza (humana y no humana) trabaja bajo esta forma cíclica en la que existen tiempos productivos y tiempos de veda para su recuperación; mientras que, en la forma moderno capitalista, el tiempo lineal progresivo no entiende el carácter de regeneración natural, por lo que la extracción la hace de modo progresivo, en otras palabras, dentro de esta forma se cree que existe la posibilidad de tomar todos los recursos y la energía disponibles en un momento dado sin prever que esto imposibilitaría un usufructo para las generaciones futuras.

Entonces, para el análisis del metabolismo social, es preciso partir de la existencia de tres fuentes de energía y materia, las cuales son valiosas porque cuentan con utilidad concreta para poder reproducir la vida: “[i] la energía recibida del sol, de un lado, y [ii] la energía libre y [iii] las estructuras materiales ordenadas, [que se encuentran] almacenadas en el interior de la tierra” (Georgescu-Roegen, 1975: 111). Aquí, cabe comprender que la *energía solar*, así como mucha de la energía libre, son *flujos* (p.ej., caídas de agua, cauce de los ríos) y las *estructuras materiales* son consideradas como una reserva o *stock*. Una de las grandes diferencias entre estos radica en la forma de apropiación: las reservas (*stock*) pueden ser utilizadas a voluntad, mientras que el flujo energético no, lo cual es importante porque ofrece una indicación del aprovechamiento de la misma energía y materia. Durante largo tiempo, la humanidad vivió utilizando una extracción baja de reservas de las estructuras materiales de la tierra, empleando asimismo una cantidad menor de sus fuerzas *exosomáticas* o medios de

trabajo⁷⁴ para transformar su entorno natural. En este mismo sentido, el nivel tecnológico de las herramientas (fuerzas exosomáticas) era rudimentario. En este escenario, “[e]l hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida” (Marx, 2014 tomo 1: 215). En dicha estancia, la energía se emplea para transformar la naturaleza para la obtención de valores de uso y no existe necesidad de generar mayor productividad, pues la acumulación no es el móvil de la producción; sin esta búsqueda de obtener mayor productividad, los niveles de utilización energética son relativamente bajos, al igual que el desarrollo tecnológico de las herramientas.

De forma inversa, cuando las diferentes formas sociales comienzan a generar mecanismos de acumulación como signo de riqueza *se crea* la necesidad de aumentar los niveles de productividad del trabajo, por lo que se busca que las herramientas tengan un nivel de desarrollo creciente. Este nivel, a su vez, acelera la extracción del *stock* de materiales de la tierra, lo que involucra también mayor utilización de energía, por tanto, se vuelve necesaria la transición de la matriz energética y se deja de utilizar la energía libre (ej. caídas de agua, flujo de los ríos) y del flujo de energía solar (ej. agricultura) las cuales son renovables, para pasar a utilizar de manera intensiva las reservas de energía de la tierra (p.ej., carbón, petróleo, gas), a su vez utilizadas para impulsar la extracción de mayores reservas⁷⁵, las cuales no son renovables. Esta espiral de consumo energético es insostenible, significa la extracción progresiva de materiales de la tierra sin que se permita su regeneración natural, por lo que se le cataloga como *fractura metabólica*: “[i]nsistir en que la sociedad capitalista a gran escala ha creado esta fractura metabólica entre los seres humanos y el suelo era considerar que se habían violado las condiciones de la sostenibilidad impuestas por la naturaleza” (Foster, 2004: 252),⁷⁶ la cual quiebra el *metabolismo social equilibrado*.

⁷⁴ Instrumentos externos que se convierten en herramientas, en palabras de Marx, “[e]l medio de trabajo es una cosa o un conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que le sirve como *vehículo* de su acción sobre dicho objeto”. (Marx, 2014 tomo 1: 217)

⁷⁵ En México, por ejemplo, durante el año 2016 se utilizó el 31% de la energía producida para producir más energía, ver Balance Nacional de Energía de la Secretaría de Energía (SENER).

⁷⁶ Donde los productos-de-trabajo son convertidos en mercancías, por tanto, cuentan con valía comercial el cual supedita al valor de uso, y la finalidad no es la afirmación de la vida sino la acumulación de valor (Echeverría, 2017).

La comprensión de las matrices energéticas de las diversas formas sociales resulta fundamental, reflexionemos cuál es la que se mantiene dentro de un metabolismo social equilibrado donde la energía empleada para generar valores de uso es renovable; por ejemplo, podría pensarse en la energetización por el flujo de radiación solar y de la energía libre de los ríos, pensemos “que un trozo de carbón quemado por nuestros padres desapareció para siempre [de las reservas de la tierra (*stock*)], tal como pasó, por ejemplo, con una porción de plata o de hierro extraído por ellos. Sin embargo, las generaciones futuras seguirán teniendo su parte inalienable de energía solar” (Georgescu-Roegen, 1975: 111); así pues, aunque llegase la muerte de un conglomerado de individuos o de toda una forma social, la energía continuará estando disponible.

Del mismo modo, reflexionemos sobre el desarrollo y la utilización de medios de trabajo, herramientas o *instrumentos exosomáticos* en formas sociales diversas donde se produce bajo el móvil de obtener valores de uso; tendría sentido lo que sostiene Ivan Illich cuando desarrolla su concepción de *herramienta convivencial*: él señala que es una herramienta que no controla a los sujetos que la utilizan, pasa a ser un instrumento que funge como “una conductora de sentido, una traductora de intencionalidad” (Illich, 2006: 397) y no un instrumento de productividad para la acumulación.⁷⁷

Si hiciésemos un recuento histórico de la vida de la especie humana en el planeta, que ha tomado una diversidad de formas sociales, visibilizaríamos que prácticamente todas han desarrollado metabolismos sociales equilibrados, claramente, unos más que otros. La relación de la especie con su entorno ha sido la de un interrelacionamiento e interdependencia que se ha quebrado gravemente desde hace aproximadamente unos 200 años. La clave aquí está en visibilizar que es posible reconstruir nuestro metabolismo de manera equilibrada, es decir, que cuente con una temporalidad circular, la cual respeta el ciclo regenerativo de la naturaleza.

⁷⁷ El debate sobre la técnica es apasionado y se mantiene abierto, yo me adscribo a la corriente de revisitarla pues el construir horizontes de posibilidad bajo la utilización de las tecnologías desarrolladas por el capitalismo puede llevarnos a repetir errores que ya se han cometido en experiencias históricas como la del bloque soviético.

3.7 Formas sociales para la reproducción de la vida

El *principio distributivo* de las formas sociales de diferentes matrices civilizatorias constituye *entramados dialécticos entre los ámbitos materiales y simbólicos de la vida*⁷⁸, es decir, la *praxis social* se construye a través de una serie de interrelaciones entre lenguaje y trabajo para justificar-hacer la reproducción de la vida de todos los sujetos que conforman los diversos colectivos humanos (Polanyi, 2015; Wolf, 2001; Wood, 2006; Echeverría, 2013); la complejidad de interrelaciones entre estos elementos se visibiliza en los textos de Karl Polanyi,

[n]i el proceso de producción ni el de distribución se conectan a los intereses económicos específicos ligados a la posesión de bienes; pero cada paso de ese proceso se conecta con varios intereses sociales que eventualmente aseguran que se dé el paso apropiado. Estos intereses serán muy diferentes en una pequeña comunidad de cazadores o pescadores en relación con los existentes en una vasta sociedad despótica, pero en ambos casos se administrará el sistema económico por motivaciones no económicas. La explicación es simple en términos de la *supervivencia* [...], El interés económico del individuo es raras veces predominante, porque *la comunidad protege a todos sus miembros contra la inanición* [...] el *mantenimiento de los lazos sociales* es fundamental. (Polanyi, 2015: 94; cursivas agregadas)

Por tanto, cuando hablamos de reproducción material también tenemos que referirnos a la reproducción simbólica, *de facto* son inseparables. Se encuentran en forma dialéctica, no puede haber una sin la otra, coexisten, pues, de maneras diversas y multiformes. Por tanto, como hemos reflexionado sobre el ámbito material, es necesario traer así, el ámbito simbólico de la vida. El proceso de socialidad, entendido como aquellas relaciones entre seres humanos dentro de una forma social, ha sido necesario para la supervivencia de la especie (Hernando, 2018, Echeverría; 2013). Este proceso resulta incomprensible sin el lenguaje tanto físico, verbal y escrito, como sin la circulación de significados a través de la producción y el consumo de bienes. La incompletud de los seres humanos que se expresa en una serie de

⁷⁸ Ellen Wood señala que históricamente estos ámbitos se encontraban unidos, pues se aseguraban de no separar las decisiones políticas de aquellos que creaban las condiciones materiales de la reproducción de la vida (trabajadores), las personas eran capaces de decidir sobre sus formas políticas y económicas de la misma manera, “la importancia de la democracia era económica al mismo tiempo que política” (Wood, 2006: 400). No obstante, al igual que Polanyi, pero con otros términos, indica la separación de estas dos esferas, explica cómo es que existió una clase oligarca que pudo resignificar el concepto de la democracia para despojarlo de su carácter vinculatorio con lo material (económico), al respecto señala, “[a]hora es posible tener un nuevo tipo de democracia que está confinada a una esfera puramente política y judicial [...] el poder social [reproducción material] ha pasado a las manos del capital, no sólo en razón de su influencia directa en la política, sino también por su incidencia en la fábrica y en la distribución del trabajo y los recursos, así como también vía los dictados del mercado. Esto significa que la mayoría de las actividades de la vida humana quedan por fuera de la esfera del poder democrático y de la rendición de cuentas”. (Wood, 2006: 401)

necesidades se ve satisfecha tanto por la transformación del entorno natural a través del trabajo (como ya se explicó anteriormente), como por una serie de flujos inmateriales tales como el afecto, el cariño, la amistad, la realización, el reconocimiento, entre otros. Así pues, la misma socialidad es necesaria para la supervivencia, por tanto, ella misma cuenta con valor de uso, ya que sin la existencia de una forma social los sujetos no podrían (re)afirmarse como parte de un colectivo, es un proceso reiterativo cotidiano. En palabras de Bolívar Echeverría, “[e]l ser sujeto, la *sujetidad*, consiste así en la capacidad de constituir la concreción de la socialidad” (Echeverría, 2014: 166), entonces, los sujetos sin socialidad no podrían crear productos-de-trabajo con valor de uso y, en ese sentido, no hay reproducción de la vida, por tanto, perecerían. Así pues, la forma social constituye una *determinación determinada determinante*⁷⁹, “el valor de uso es la condición y el resultado último de la materialidad de toda forma social, de hecho, toda sociedad es en definitiva una forma de adquisición de los valores de uso y, por tanto, ella también puede ser vista como un valor de uso” (García, 2015: 68); los sujetos precisamos construir formas sociales, pues *una de nuestras necesidades fundamentales para vivir es precisamente la socialidad*. El hecho de ser sociable y residir en un entorno social es un valor de uso y, por lo tanto, riqueza. La interacción entre diversas corporalidades humanas en aspectos afectivos, sexuales, fraternales, sororarios, filiales, etcétera., forma parte de la afirmación y la reproducción de la vida.

De esta manera, los distintos tipos de conglomerados humanos generan formas sociales a través de acuerdos en los términos de la sociabilidad (no necesariamente explícitos, sino también enseñados con el paso de generaciones). Dichos acuerdos toman forma en relaciones inmateriales que devienen en relaciones de poder aunque “no toda relación de poder es una relación de dominación” (Gutiérrez y Salazar, 2015: 37), solamente se precisa indicar que estas son contingentes y necesarias para la reproducción de la forma social. Justamente, las diferentes formas en que el poder se determina son a través de una diversidad de mediaciones, como por ejemplo, la utilización de ciertos símbolos o de ciertos discursos (Wolf, 2001); dichos actos prácticos de la vida humana devienen en un proceso de *relacionalidad* cuya función principal es la formación de la socialidad. En suma, con lo

⁷⁹ Para Enrique Dussel (2014), este juego de palabras es una interpretación del pensamiento complejo pues significa que existen procesos que realizan determinaciones y condicionantes sociales que, a su vez, también están determinados y condicionados por otros hechos sociales, y que finalmente, determinarán y condicionarán hechos sociales consecuentes o futuros.

argumentado hasta aquí, podemos señalar que la socialidad cuenta no solo con valor de uso, sino que, además, es fuente de los demás valores de uso. La socialidad cuenta con valor de uso por sí misma porque permite cubrir la necesidad social del sujeto, y esto, a su vez, permite generar los vínculos entre sujetos para producir los demás valores de uso; a esto, Echeverría le llama *materialidad social*:

[t]odos aquellos comportamientos que parecen ofrecer la clave de la definición de lo humano —el usar y fabricar instrumentos lo mismo que distinguir entre lo justo y lo injusto, el imaginar lo mismo que el jugar y el mentir, etcétera— pueden ser comprendidos a partir de una descripción del proceso de reproducción del ser humano como un proceso en que la reproducción de su materialidad *animal* se encuentre en calidad de portadora de una reproducción que la trasciende, la de su materialidad *social*. (Echeverría, 1984)

Tal como se ha dicho, los campos de la vida social se interconectan para lograr el objetivo biológico-radical de la especie humana: reproducir la vida. En este proceso de interrelaciones, la socialidad adquiere un carácter de basamento, pues es la fuente de la afirmación de la vida; el mantenimiento de las formas sociales toma un carácter imperativo ya que a partir de este se organizan las demás mediaciones o actos humanos prácticos para dicha actualización/afirmación de la vida; la organización de la socialidad tiene entonces una mediación fundamental y primigenia que llamaremos *lo político*, la cual puede ser concebida como una *meta-mediación*,

[l]o político, es decir, la capacidad de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad, de fundar y alterar la legalidad que rige la convivencia humana, de tener a la socialidad de la vida humana como una sustancia a la que se le puede dar forma. Lo político, la dimensión característica de la vida humana, se actualiza de manera privilegiada cuando esta debe de reafirmarse en su propia esencia. (Echeverría, 2014: 77-78)

En suma, esta meta-mediación se encuentra “presente en el tiempo cotidiano de la vida social” (Echeverría, 2014: 78); es pues, la unión de los sujetos y la *forma* en que dicha unión humana genera una *forma de ser y hacerse en el mundo*, es el consenso de unión para la búsqueda de sentido de la existencia, es la forma práctica de la *transnaturalización*⁸⁰; para explicarlo de otra manera,

la pervivencia el género humano se sostiene fuertemente en la interdependencia con otros miembros de su misma especie y de otras comunidades bióticas. Sin embargo, la forma de su existencia comunitaria o social no está determinada de antemano, ni de una vez y para siempre; no responde a un

⁸⁰ Para Bolívar Echeverría, los sujetos sociales han pasado por un proceso de *transnaturalización*, la cual es una transformación contradictoria entre la naturaleza humana que rompe con el destino instintivo (meramente animal) para generar un destino propio, “[e]l *telos* estructural que anima al comportamiento del ser humano o social diferente por tanto esencialmente de aquel que presenta la dimensión puramente animal de la naturaleza. No se trata de la conservación de un principio de socialidad que estuviese ya dado en la organicidad animal, sino de la fundación y re-fundación constante de este principio”. (Echeverría, 2014: 167)

principio inscrito en su organicidad animal como en el caso de otras especies. El ser humano, tal como nos recuerda Bolívar Echeverría, está “condenado” a crear, reinventar, actualizar, modificar o ratificar permanentemente la figura concreta de su socialidad comunitaria. (Gutiérrez, Navarro y Linsalata, 2017: 380)

Para soportar la idea de la *meta-mediación*, Gutiérrez, Navarro y Linsalata señalan que “esta politicidad constitutiva de lo humano, esta capacidad de sintetizar y regenerar, una y otra vez, la forma de su vida social; de proyectar, de crear y modificar constantemente las reglas de la convivencia, es lo que permite al ser humano dotar su vida de un valor de uso” (2017: 381). Lo político no puede entenderse sin su complejidad, como lo meramente humano, es decir, para ser humano en-sí y para-sí se necesita ser sociable, construir con, sentirse parte de, significarse a partir de otros. Así, la socialidad es valor de uso para el sujeto (cubre su necesidad y consume riqueza), pero a su vez es lo que permite dotarle de valor de uso a todo lo demás.

Por esto, recogemos lo que para Bolívar Echeverría son los componentes que conforman esta meta-mediación: por una parte, *lo político como real* y, por otra, el *trabajo a-político como imaginario*. En consecuencia, Echeverría señala que lo político en su forma real se presenta como *actividad política* de manera cotidiana, es la que prepara la institucionalidad social y ejecuta las acciones que de ellas emanan. En cambio, el trabajo a-político es imaginario, es el momento político por excelencia ya que aquí se replantea y reinstaura la forma social en cuanto tal, dentro de este se llevan a cabo las experiencias lúdicas, festivas y estéticas que se celebran dentro de las actividades cotidianas (Echeverría, 2014: 78-79). Estas actividades institucionales y cotidianas permiten a las colectividades darle forma a su socialidad, es decir, a sus interdependencias. Aquí, pues, es donde se actualizan, reafirman o modifican las formas de las relaciones entre los sujetos, esto involucra, las relaciones entre varones y mujeres, intergeneracionales, con lo espiritual, con otras especies, con el entorno exterior, la comprensión del tiempo-espacio e, incluso, darle sentido a la propia existencia.

Es semejante lo que Enrique Dussel argumenta, también dos momentos de acción política, el primero tiene que ver con la *política como actividad*, la cual se expresa dentro de una *institucionalidad* dada, mientras que, por otra parte, hallamos el *poder político* como aquella facultad o capacidad de la comunidad (*potentia*) para afirmar la *voluntad-de-vida* (Dussel, 2006: 23-27). La *potentia*, señala, es una forma de poder que emana de las

colectividades sociales —el poder en-sí—, para construir desde las decisiones de la colectividad la forma de vivir. Así pues, la *potentia*, cuando se ve articulada en acciones específicas para su propia afirmación, se convierte en *potestas*, en la forma de poder colectivo organizado o poder instituyente de múltiples y diversas instituciones: “la necesaria institucionalización del poder de la comunidad, del pueblo, constituye lo que denominaremos la *potestas*”. (Dussel, 2006: 30)

Es preciso volver una y otra vez a la complejidad del fenómeno, en consecuencia, es preciso pensar en una serie de procesos conjugados, dialógicos y dialécticos. Al respecto, ¿es posible pensar en la producción material (producción de bienes con entornos exteriores concretos) sin una forma concreta de socialidad que involucre el sentido de la vida, los mitos, las formas y las instituciones de gobierno, la identidad o la lengua? Y viceversa, ¿es posible pensar el sentido de la vida, los mitos, las formas e instituciones de gobierno, la identidad o la lengua sin el trabajo concreto en entornos geográficos específicos? Así pues, el llamado a mantener la perspectiva de complejidad se hace pertinente, en este momento no nos permitimos partir de la existencia de un *origen* para responder las preguntas anteriores, pues el origen es una categoría cuya carga histórica ha permitido determinismos que cierran posibilidades en vez de abrir la reflexión. En cambio, deseamos que las preguntas abran espacios para poder disgregar nociones y claves de transformación.

Señalamos, sin duda, que todos los proyectos humanos tienen su base material en el *sistema histórico de capacidades de producción*, es decir, las capacidades de generar los bienes satisfactorios de las necesidades de una población, los cuales están configurados bajo su marco social (étnico-cultural) específico que, a su vez, está configurado bajo el principio distributivo. De ello emanan dispositivos que promueven la producción, la circulación y el consumo de los satisfactorios entre todos los miembros del conglomerado social para cumplir el objetivo de reproducir la vida.

El principio distributivo que se fundamenta en la afirmación de la vida ha sido diverso y dependiente de los marcos étnico-culturales de las diferentes matrices civilizatorias, esto quiere decir que muda o se adapta (se concretiza) dependiendo de la configuración de las formas sociales. Para explicar esto, retomamos los análisis antropológicos de Karl Polanyi (2015: 96-97) y de la antropología económica en general sobre pueblos con matrices

civilizatorias no occidentales, en donde señalan que el comportamiento económico (material) funciona bajo los principios de *reciprocidad* y *redistribución*, los cuales cuentan con patrones institucionales específicos. Por ejemplo, el *principio de reciprocidad*, el cual entendemos como una “fórmula de circulación de bienes [...] movimiento de bienes y servicios entre puntos correlativos en grupos simétricos” (Collin, 2014: 124), cuenta, entonces, con un *patrón institucional de simetría*, el cual hace referencia a niveles o grados de desigualdad entre sujetos del conglomerado social. Así pues, entre mayor desigualdad social existe entre sujetos —simetría baja— se encontrarán menos lazos de reciprocidad, y viceversa, si la desigualdad social es baja —simetría alta— entonces hallaremos la existencia de mayores lazos de reciprocidad.

Por otra parte, el *principio de redistribución* que “provee un procedimiento para la recolección, el almacenamiento y la redistribución de bienes y servicios” (Polanyi, 2015: 97) precisa del *patrón institucional de centralidad*, es decir, “un principio de organización de la economía en el cual una dirigencia central recolecta los bienes y luego los redistribuye a algunas o todas las unidades que produjeron o proporcionaron dichos bienes. La redistribución requiere una organización política formal” (Barfield citado en Álvarez, 2012: 162); pero no hay que pensar, necesariamente, en una autoridad central tipo estatal emanada de la modernidad capitalista patriarcal, sino que, según lo que se ha expuesto a lo largo del capítulo, existen formas sociales diversas. Por ejemplo, “[d]entro de la cosmovisión andina, la redistribución está muy ligada al prestigio; la persona, la familia que más redistribuye, que más dona, goza de un estatus privilegiado” (Álvarez, 2012: 162). Para evitar la autorreferenciación y la fetichización de la propia redistribución y centralidad, se hace básico comprender la falta de interés de ganancia y acumulación⁸¹, las cuales —la necesidad de ganancia y acumulación— son una construcción moderna capitalista. Sobre este tema, Polanyi reitera en diversas ocasiones lo siguiente: “queda descartada la idea del beneficio; se desprecia el regateo; se aclama como una virtud la donación”. (Polanyi, 2015: 98)

⁸¹ En palabras de Karl Polanyi, “[j]amas ha existido el salvaje individualista, recolector de frutos y de caza para sí mismo o para su familia” (Polanyi, 2015: 101); en este sentido, se puede recuperar a Enrique Semo cuando reflexiona sobre grupos humanos primitivos, “[p]ese a diferencias y matices, la distribución del producto de la caza, la recolección y la pesca está diseñada para asegurar la supervivencia de todos los miembros de la banda. Ninguno de los principios que rigen la distribución en la sociedad capitalista tienen vigencia allí”. (Semo, 2006: 91)

De manera periférica al principio distributivo, también existe la institución del mercado; si bien ya hemos presentado críticas argumentadas, necesitamos recuperar su existencia, que estaba ligada a formas de socialización entre diversos conglomerados humanos, de manera ritual, para la guerra o la paz; aunque necesariamente, periférica y ligada a la socialidad.

Justamente aquí podemos unir lo político con el principio distributivo, es decir, la complejidad de la meta-mediación, al reafirmar de manera iterativa la forma social; en otros términos, los principios de reciprocidad, redistribución y hasta el mercado, con sus respectivos patrones institucionales, se basan en la toma de decisiones de forma colectiva, sistemática y continua sobre la producción, el consumo y la circulación de la riqueza socialmente producida, cuya finalidad es la reproducción de la vida del grupo. Dicha toma de decisiones es una obligación, pues existe gestión compartida del trabajo; no obstante, todas las *ocupaciones* de los diferentes sujetos se vuelven necesarias para lograr el objetivo de la forma social. Es así que, de manera dialéctica, existe una gestión del poder, la cual es actualizada según la participación y los lugares de enunciación de los diferentes actores (Gutiérrez y Salazar, 2015). En este proceso, lo material es simbólico y lo simbólico es material.

Cabe aclarar que, dentro de diversas formas sociales, si existe producto-de-trabajo cuya única finalidad es el crecimiento de la acumulación, entonces dicho proceso productivo es desechado pues ello carece de sentido; de forma concreta el crecimiento de la acumulación por sí misma no cuenta con utilidad dentro de las formas sociales, ya que ella no niega las necesidades de los individuos, sólo cuando la acumulación se entiende como aprovisionamiento frente a posibles adversidades tiene razón de ser, de otra forma, *el crecimiento de la acumulación por sí misma no tiene valor de uso para los conformantes de la forma social*. Empero, no quiere decir que dentro de estas no haya existido acumulación o producción de bienes suntuosos, en otras palabras, la antropología y la arqueología demuestran casos de producción de bienes llenos de belleza y lujo, sobre todo en aquellas formaciones con una creciente verticalidad y mayores niveles de patrones de redistribución. Asimismo, es preciso traer a colación que la generación de acumulación está ligada a la estratificación de las formas sociales, “la costumbre impone que el jefe redistribuya parte de la producción para aliviar las carencias, organizar ceremonias, las tareas públicas y el

intercambio con otros grupos. Es esa función redistributiva la que explica el ascenso del jefe y la consolidación de la función del cacicazgo como tal” (Semo, 2006: 129). Esto constituye el crecimiento vertical de las formas sociales y, con ello, una serie de características particulares,

en contraste con las tribus igualitarias que las precedieron, las sociedades tributarias [...] exhiben los siguientes rasgos: 1) Intensificación de la agricultura [...]. 2) Mayor división del trabajo, diversificación de la especialización [...]. 3) Estratificación social; aparición de una clase dominante que controla el excedente económico. 4) Constitución del Estado que posee el monopolio de la fuerza coercitiva; funciones ideológicas de conservación del sistema de clases [...]. 5) Surgimiento de centros ceremoniales y ciudades, es decir, asentamientos humanos densos que albergan actividades no agrícolas y servicios centrales [...]. 6) Desarrollo de redes de intercambio de bienes y servicios con rasgos mercantiles [...]. 7) Aparición de la protoescritura o escritura y los calendarios [...]. 8) Aparición del militarismo. (Semo, 2006: 134)

Sin embargo, el argumento se sostiene, aunque hayan existido procesos de estratificación y verticalidad con los rasgos descritos, el objetivo de la forma social se mantenía: la reproducción de la vida vista desde el consumo de satisfactores, de manera que “la desigualdad social es generalmente parte de la garantía de la igualdad económica” (Semo, 2006: 129). Este hecho se rompe solamente dentro de la modernidad capitalista, al respecto,

el proceso de reproducción social adquiere una forma radicalmente distinta respecto a las otras concreciones históricas del mismo [...]. La novedad consiste en el hecho de que en la modernidad capitalista, la organización económica que posibilita la producción y reproducción de la vida social “abandona” la finalidad primaria a la que ésta debería de responder; es decir, la de garantizar la reproducción misma del sujeto social, para asumir una segunda finalidad que hace que ella se transforme en una suerte de subjetividad ajena a la colectividad social, pero capaz de dirigirla y conformarla. Esta finalidad es la del proceso de valorización del valor. (Gutiérrez, Navarro y Linsalata, : 382)

Para finalizar, recuperamos que los procesos instituyentes de la forma social son tanto complejos como de gran diversidad, pues la gestión material y simbólica es una determinación-determinada-determinante: ya que la determinación primigenia es la búsqueda de sentidos para la afirmación de la vida desde la autonomía, la autorregulación y la autogestión, se encuentra determinada por la diversidad de subjetividades que comprende la forma social y, a su vez, la misma forma social es determinante para los sujetos dentro del proceso de gestión de sentido de la socialidad.

3.8 Clave de lo común en la forma social

Hasta aquí, se ha descrito la forma social propia como una abstracción y, en este sentido, se ha cuidado de no indicar que dicha forma social está libre de explotación, de despotismo y oligarquía⁸², ni siquiera hemos intentado indicar que esta forma social natural cuenta con una estructura de tipo comunitaria o estatizada; simplemente se ha hablado de formas sociales que tienen como objetivo la afirmación de la vida (como pulsión biológica), la cual cuenta con una serie de mediaciones que son actos prácticos de los individuos humanos que están insertos en una diversidad de campos de la vida (político, económico, mítico-religioso, étnico-cultural), y que dichos campos están mutuamente interrelacionados, pero que, además, se cuenta con una meta-mediación, *lo político*, y una fuente de todas las mediaciones, *la relación práctica material-económica*. Esta relación práctica material-económica tiene la finalidad de producir valores de uso, ya que estos son los únicos en generar las condiciones materiales de todo proyecto humano (Hinkelammert y Mora, 2013: 45) al ser capaces de negar las necesidades y afirmar la vida.

Entendemos, así, que la forma social es una conceptualización abstracta que puede tomar diversas formas de sociabilidad concretas, “[e]l proceso de reproducción social posee una estructura esencial, trans-histórica, supra-étnica, cuya presencia sólo es real en la medida en que se encuentra actualizada o dotada de forma dentro de un sinnúmero de conjuntos particulares de condiciones étnicas e históricas” (Echeverría, 1984: 33). Por tanto, la concreción de las formas sociales se da también a través del análisis de las mediaciones étnico-culturales, políticas, y mítico-religiosas distintas. No obstante, el fin último de la sociabilidad, independientemente de estas mediaciones, es la reproducción de la forma social y, por tanto, la reproducción de la vida.

En este sentido, precisamos colocarnos en mayores niveles de concreción para hacer el análisis de las formas sociales en la clave que estamos proponiendo, es decir, una que

⁸² Formas sociales que salen más allá de la matriz moderna y que contaban con la finalidad de afirmar la vida de los integrantes del conglomerado social, pero que finalmente tienen formas de explotación no capitalista. Por ejemplo, trayendo la revisión histórica de Semo sobre sociedades prehispánicas, señala que “la costumbre impone que el jefe redistribuya parte de la producción para aliviar las carencias, organizar las ceremonias comunitarias, las tareas públicas y el intercambio con otros grupos. Es esa función redistributiva la que explica el ascenso del jefe y la consolidación de la función del cacicazgo como tal [...]. En la sociedad tribal la desigualdad social es, generalmente, parte de la garantía de la igualdad económica”. (Semo, 2006: 129)

busca la superación positiva del sistema capitalista bajo un ciclo consuntivo fundamentado en el valor de uso; aquí, encontramos que

lo comunitario es una clave interpretativa para abonar en que aquella carencia analítica que Bolívar Echeverría encuentra en el marxismo [donde] se estudian las determinaciones del proceso de acumulación capitalista pero no hacen alusión a la contraparte, es decir, a la forma natural de reproducir la vida centrada en el valor de uso. (Gutiérrez, 2015a)

Adscribirnos a la clave *comunitaria* y de *lo común* y, sobre todo, desde la construcción teórica colectiva del Seminario de Entramados Comunitarios⁸³, nos permite ampliar y replantear la noción de *racionalidad reproductiva* de Hinkelammert⁸⁴, que si bien hacen un análisis certero sobre el valor de uso y la afirmación de la vida (el cual hemos conjugado en un fértil diálogo con las obras de Echeverría), e incluso los colocan como fundamentales para un proyecto alternativo de *bien común*, no dan pauta para pensarlos en un sistema más allá de las determinaciones ya mencionadas, es decir, la del Estado moderno (donde sostenemos que se escinde lo económico de lo político) y el mercado (donde la riqueza social se subordina al valor de cambio).⁸⁵

Entonces, si bien la racionalidad reproductiva es una conceptualización con mucha potencia de análisis, solamente se puede tomar así en caso de entenderla desde una visión

⁸³ Perteneciente al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

⁸⁴ Franz Hinkelammert y Henry Mora, en su obra *Hacia una economía para la vida* (2013) no son capaces de disociar la reproducción material de la vida de los mercados y del Estado moderno; para ellos, uno de los caminos a transitar es la regulación de los mercados y una toma democrática del Estado, que desde la perspectiva presentada aquí termina siendo una solución falsa, pues, como ya se analizó previamente, la concurrencia al mercado termina supeditando el valor de uso al valor (de cambio) y, por tanto, al trabajo concreto bajo el trabajo abstracto. Según lo que pudimos presentar, el camino a transitar para mantener una reproducción material de la vida no capitalocéntrica es bajo dispositivos que circulen los valores de uso. (Polanyi, 2014; Echeverría, 2014, 2017; Gutiérrez y Salazar, 2015)

⁸⁵ En Hinkelammert, F.; Dussel, E.; y Grosfoguel, R. (2016). “Diálogos Anti y Descoloniales”. En *I Simposio de Filosofía Latinoamericana*. Universidad de Costa Rica: San José. Cabe mencionar que esta crítica también se le debe de hacer llegar a Enrique Dussel, pues su enunciación de economía alternativa escrita en sus 16 tesis de economía política tiene como fundamento la propuesta de Hinkelammert (Hinkelammert, F.; Dussel, E.; y Grosfoguel, R., 2016). En su texto señala “[l]a empresa y el mercado posibilitan la expansión de la libertad creadora cuando no es absoluta, cuando está regulada por lo común” (Dussel, 2014: 311). Aquí, pues, señala que puede existir un Estado comunal y un mercado regulado, lo cual desde nuestro punto de vista termina siendo contradictorio bajo su misma idea de transmodernidad. Hay que recordar que Karl Polanyi, dentro de su investigación, puede ver que las diversas organizaciones humanas siempre tuvieron el mercado como algo exterior y poco importante en sus sistemas de reproducción de condiciones materiales, “[l]os mercados no son instituciones que funcionen principalmente dentro de una economía, sino fuera de ella. Son lugares de reunión para el comercio a larga distancia. Los mercados locales propiamente dichos tienen escasa importancia. Además, ni los mercados a larga distancia ni los mercados locales son esencialmente competitivos”. (Polanyi, 2015: 107)

anticapitalista que sale de las determinaciones que constituyen el capital; es de esta forma que permite contraponerla con la racionalidad de acumulación para visibilizar las contradicciones, subsunciones, ambivalencias o tránsitos entre racionalidades de las diversas sociabilidades rurales y urbanas. Así, lo común en clave anticapitalista no solo ofrece una herramienta de análisis y reflexión de las prácticas concretas, sino también de construcción futura o de *horizonte de posibilidad*:

[]lo común, su reconocimiento, cuidado y producción sistemática son las condiciones de posibilidad del *hacer* y, más aún, del enlace tendencial y expansivo del *hacer* crecientemente asociado y que conforma un flujo revitalizado que erosiona y entrapa la acumulación de capital al tiempo que disuelve las relaciones de mando jerárquicas, verticales y privadas que le son constitutivas. (Gutiérrez, 2015b: 109; cursivas de texto original)

Según esta postura, lo común parte entonces de una positividad, es decir, desde la creación que es inherente a la afirmación de la vida, y entonces se pone en tensión con la negación constituyente del capital. Esta tensión se da porque “lo comunitario *no existe únicamente por el capital ni a partir del capital*” (Gutiérrez y Salazar, 2015: 21; cursivas en texto original); con esto, rompemos con el sesgo *capitalocéntrico* para poder visibilizar prácticas de las formas sociales que van más allá y en contra del sistema del capital. Es con esta clave que podemos analizar las mediaciones del ciclo de reproducción de la vida en su ámbito concreto, por ejemplo, desde la perspectiva del *trabajo comunitario* como “un trabajo en su ‘forma natural’” (Gutiérrez y Salazar: 2015: 33), el trabajo nunca parte desde una matriz individualista, sino que siempre funciona bajo una lógica compartida; de esta manera, los productos-de-trabajo resultantes de esta actividad de trabajo compartida son *bienes comunitarios*, los cuales

están cargados de fines para satisfacer necesidades biológicas y culturales a través del consumo individual y colectivo —de la materialidad misma— [...] tales *bienes comunitarios* también tienen el fin de satisfacer las necesidades *de otros* a partir de la propia trama de sentido que generan —dimensión semiótica de la cultura— por lo cual son ‘objetos’ que están dotados de sentido más allá del valor de cambio. (Gutiérrez y Salazar, 2015: 33-34)

Así, estos bienes comunitarios terminan siendo apropiados por la comunidad, generando un consumo comunitario y, entonces, goce y disfrute, esto es, *riqueza común*; a toda esta constelación de relaciones sociales de corte material e inmaterial se le llama *tramas* o *entramados comunitarios*, es decir, son relaciones sociales entretejidas que tienen como

finalidad la reproducción de la vida. La dinámica de lo común, dice Raquel Gutiérrez, se hilvana bajo esta lógica⁸⁶,

i) El re-descubrimiento y re-producción de un sentido de inclusión colectiva, muchas veces heredado y aunque siempre re-generado a partir de la deliberación sistemática de un propósito o fin colectivo [...] que se afianza en la creación de mecanismos de igualación y/o equilibrio —no meramente formales— en relación a aquello que se esté produciendo y/o se desea producir como común. (Gutiérrez, 2015b: 111)

La deliberación es, entonces, condición necesaria de la producción de lo común. Los espacios de deliberación pueden ser diversos y están sujetos a marcos étnico-culturales específicos, estos espacios se hacen primordiales para que los dispositivos de circulación de signos y riqueza funcionen correctamente; finalmente, para comprender esta circulación podemos visibilizar el grado de simetría entre todos los participantes,

ii) A partir de ese inicial sentido de inclusión, se instituyen cuidadosamente códigos de relacionamiento (obligaciones generales, dinámicas concretas de obligaciones recíprocas, términos de usufructo colectivo de lo así producido). Se recuperan y promulgan normas que conducen y guían tanto la relación de cada parte con lo común, como la relación bilateral o multilateral entre ‘partes’. (Gutiérrez, 2015b: 112)

Encontramos que la dinámica social explicada por la doctrina liberal, donde individuos “libres” se unen bajo un contrato, no es realmente existente, más bien, un conglomerado social está unido para lograr un objetivo común, la reproducción de la vida, y, dentro de dicho proceso, se generan las obligaciones para que los participantes realicen el trabajo comunitario, de esta manera también se generan los derechos del usufructo del trabajo.

Terminamos señalando una tercera característica: “iii) Tendencialmente, se estabilizan maneras específicas de regular los conflictos internos y de precisar-modificar los fines de lo común” (Gutiérrez, 2015b: 112). La forma comunitaria, entonces, genera los mecanismos de equilibrio y regulación necesarios para que la misma trama pueda continuar existiendo. El equilibrio y la regulación nunca son estáticos, se encuentran cambiantes dependiendo de situaciones concretas y de la conformación misma del conglomerado social.

⁸⁶ Raquel Gutiérrez (2015b) explica que está haciendo una abstracción de sus experiencias; para poder encontrar de manera concreta este tipo de formaciones sociales se puede leer la producción académica de las integrantes del Seminario de Entramados Comunitarios (ICSyH/BUAP).

En este sentido, pensar en clave de tramas comunitarias da pauta para superar la visión de escisión entre economía y política que tienen Dussel y Hinkelammert, misma que ha sido fundamental para el desarrollo del capitalismo. Como vimos, la producción material y la continua reproducción del orden simbólico existen mediante lo político como meta-mediación esto, dentro de la trama comunitaria, se concretiza en *dispositivos y códigos* — por ejemplo: la asamblea, el trabajo y la propiedad colectiva, la fiesta, el usufructo común— que permiten la conexión entre trabajo y necesidades concretas, así como la circulación de la riqueza social de formas no mercantiles y, por supuesto, la afirmación reiterativa de una configuración identitaria propia; así pues, esto abre la posibilidad de comprender formas sociales concretizadas y, con ello, visibilizar los valores de uso en una de sus expresiones más transformadoras: su producción, circulación y consumo bajo la racionalidad reproductiva.

3.9 Cuidados, producción y reproducción de la forma social

Sin caer en este momento dentro del debate de un supuesto origen, sí partimos en comprender la existencia de dos pulsiones primigenias instintivas o biológicas que arrancan el proceso de la forma social. Por una parte, la afirmación de la vida de los sujetos de la especie, es decir, esa sensación que se tiene continuamente de querer cubrir las necesidades para mantenerse vivo. Por otra parte, señalamos la existencia de la función fundamental que genera lo político: el querer *ser parte de algo y el buscar sentido de inclusión y de la existencia misma de la vida*, y vemos que esto se construye en un espacio particular: el de los cuidados.

Al respecto, cabe señalar que, dentro de toda forma social, los individuos han desarrollado una diversidad de roles para lograr la afirmación de la vida. Así pues, son productores en varios sentidos, no solo como el marxismo clásico ha categorizado al trabajo productivo⁸⁷. Es pertinente aquí introducir la crítica feminista (Federici, 2015; Pérez, 2014;

⁸⁷ El marxismo clásico tiene un sesgo sustancial con relación al análisis del trabajo, el cual ha devenido en la invisibilización y, por tanto, en la negación de otras formas del mismo; según Federici “los únicos elementos relevantes que se reconoce en este proceso [de trabajo] son los hombres, trabajadores que se autorreproducen, sus salarios y sus medios de subsistencia. La reproducción de los trabajadores se realiza por medio de la mercancía. Nada se dice acerca de las mujeres, el trabajo doméstico, el sexo y la procreación” (Federici, 2013:

Quiroga, 2008) que hace una reconceptualización del trabajo para indicar que aquellas actividades afectivas y de cuidados también son trabajo útil desde que generan valores de uso para afirmar la misma sociabilidad y, por tanto, reproducir la vida. Bajo este concepto ampliado de trabajo y de producto-de-trabajo podemos visibilizar que la diversidad de formas sociales ha asignado diferentes roles a los sujetos, “[h]istóricamente toda comunidad, aun en la indiferenciada vida del clan paleolítico, necesitó siempre una cierta división de funciones dentro de la comunidad” (Dussel, 2014: 43); por su parte, Semo expone que “[t]odas las sociedades, incluso las más primitivas, deben decidir sobre la distribución de los recursos productivos, entre las diferentes actividades, institucionalizar la división del trabajo, el intercambio de productos y el consumo, y tomar medidas para asegurar la reproducción periódica de esas actividades” (Semo, 2006: 25). Dichas asignaciones han sido diferenciadas y concretas según el *sistema de histórico concreto de necesidades*; todos los sujetos del colectivo social, independientemente de su sexo biológico y edad, tuvieron funciones reproductivas, en este sentido, el sistema *histórico concreto de capacidades de producción* se ajusta a las necesidades de todos los integrantes de la colectividad (niñez, enfermos, ancianos, adultos e incluso para aquellos a quienes se les asignó un rol religioso o intelectual). En palabras de Bolívar Echeverría,

el *telos* estructural de ‘vida’ de la reproducción de un principio particular de organicidad para un material mineral, mediante el mantenimiento de la integridad física de los distintos organismos singulares en los que se actualiza ese principio. En el caso de los animales de individualidad gregaria, este principio incluye necesariamente un criterio especial de repartición, ubicación o individuación diferencial de todos los miembros o ejemplares del sujeto gregario dentro del sistema de funciones necesarias para su reproducción global. (Echeverría, 1984)

Amaia Pérez, Silvia Federici y Natalia Quiroga indican que el trabajo invisibilizado por el marxismo clásico es el que efectivamente asegura la reproducción de la vida, por tanto, la reproducción social va más allá de la producción de objetivaciones (transformación) del entorno natural, pues existen trabajos que generan valores de uso, los cuales se fundamentan en la misma relacionalidad (p.ej., el afecto, la sexualidad, el cuidado de otros en vulnerabilidad, la procreación, la preparación de alimentos, el cuidado de semillas, etc.). Históricamente, todos los ámbitos y actividades de la reproducción han sido asignados a

157). Efectivamente, la crítica feminista amplía la visión para repensar a las formas sociales más allá del *capitalocentrismo* y del sistema moderno patriarcal.

diferentes miembros de los conglomerados de la especie humana, no obstante, dentro del sistema patriarcal se ataca sistemáticamente a la mujer para debilitarla en aras de su subordinación⁸⁸ y así aprovecharse de la capacidad de su trabajo, al mismo tiempo que provoca la generación divisiones entre los conglomerados humanos.

Por tanto, aquí retomamos tal crítica para señalar que efectivamente existe una visión cerrada del marxismo ortodoxo que ha velado la participación del trabajo de reproducción doméstico, y que es necesario incluirlo dentro de los análisis de la reproducción de la vida en sentido amplio; en otras palabras, para analizar las formas sociales concretas es preciso partir de esta mirada crítica para no aceptar conceptos como la división de trabajo emulando las condiciones patriarcales.

En el principio de este capítulo desarrollamos argumentos sobre la noción de que los valores de uso son aquellos capaces de reproducir la vida; estos valores de uso se dan a través de cubrir necesidades concretas con bienes productos-de-trabajo y que, por tanto, el trabajo es, de esa manera, concreto, a diferencia del trabajo abstracto cuyo proceso de abstracción se da dentro de la esfera de circulación mercantil. Empero, agregamos a esta argumentación que todo este proceso está sustentado a través de una serie de valores de uso emanados del trabajo de cuidados y doméstico. En un sentido también dialéctico, todo el trabajo de los seres humanos con su entorno natural está sustentado por los trabajos doméstico y de cuidados (afectos, transformación de alimentos, creación de vestido y calzado, cubrir las necesidades de sujetos con capacidades reducidas como niños y ancianos, etc.). Podemos traer a colación las palabras de Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes:

La reproducción humana alude a la restitución diaria de los sujetos en el marco de una sociedad determinada, en nuestro caso capitalista. Incluye el *trabajo doméstico*, dimensión material en el sostenimiento del espacio y el *cuidado*, que alude a la restitución subjetiva y emocional [...]. Más que una noción fija, proponemos entender la reproducción y el cuidado como un conjunto de actividades y disposiciones que pueden variar de un contexto y periodo a otro. (Vega, Martínez-Buján y Paredes, 2018: 18; cursivas del texto original)

⁸⁸ Los estudios de Silvia Federici son muy reveladores sobre estos acontecimientos pues hace una revisión histórica de estos ataques principalmente en Europa, América y África pues son hechos interrelacionados y de alcance mundial, “la redefinición de las tareas productivas y reproductivas y de las relaciones hombre-mujer operada en este periodo [siglo XV-XVIII], que fue realizada con la máxima violencia e intervención estatal, no deja dudas que de los roles sexuales en la sociedad capitalista son una construcción” (Federici, 2015: 30).

Podemos sostener que los cuidados y el trabajo doméstico son fundamentos de toda forma social y de todo lo que de ella emana, no solo porque afirman la vida, sino porque es en ellos donde se conforman todos los sujetos de dicha forma social; Maria Mies nos recuerda que “los seres humanos no viven simplemente. Los animales viven. Los seres humanos *producen* sus vidas. Esta producción tiene lugar dentro del proceso histórico” (Mies, 2019: 110). De ahí que la producción de la vida sea hasta hoy uno de los campos de disputa más fuertes; en este sentido, si retomamos la cita de Vega, Martínez y Paredes, veremos que la lógica del trabajo de cuidados y doméstico ha cambiado con el tiempo, agregaríamos que dependiendo de la determinación de las relaciones de poder que se han desarrollado. En relación con lo anterior, retomamos las ideas del Capítulo 1 sobre cómo es que se rearticulan formas sociales a través de procesos de disputa, para señalar al respecto que “la subordinación de la productividad femenina [trabajo de reproducción] no fue para nada un proceso pacífico, fue parte integral de las luchas de clase y del establecimiento de relaciones de propiedad patriarcales sobre la tierra, el ganado y las mujeres” (Mies, 2019: 124). Ya Silvia Federici ha sostenido la idea de que en la actualidad no nos producimos como queremos, sino bajo parámetros y dinámicas que no decidimos. La constitución del patriarcado, posteriormente aunado al colonialismo/colonialidad/modernidad y el sistema de producción capitalista, generó que el trabajo de cuidados y doméstico quedara invisibilizado y sometido para ser funcional a la reproducción de la mano de obra del proceso de producción capitalista,

el capital no se plantea simplemente como una relación de trabajo asalariado, sino como una relación de trabajo dual: como relación de trabajo asalariado en el proceso de producción y como relación de trabajo no directamente asalariado en el proceso de reproducción. De hecho, son dos las relaciones de producción, opuestas entre sí, y cada una de ellas es presupuesto de la otra: la relación del trabajador con las condiciones objetivas del trabajo de producción, *la relación de trabajo asalariado*, y la relación del trabajador con las condiciones objetivas del trabajo de reproducción, *la relación de trabajo no directamente asalariado*. (Fortunati, 2019: 47)

Como se pudo señalar brevemente, la imposición del patriarcado ha surgido de una serie de procesos históricos basados en la violencia contra las mujeres, de ahí que la división sexual de trabajo, al día de hoy, se entienda como desigual y de opresión; con el devenir de la historia y el triunfo de la revolución burguesa se impuso la idea de que “la mujer no trabaja en el sentido verdadero, sino que realiza una misión, la de esposa y madre [...] para el trabajador libre, la mujer es ama de casa o prostituta [...] suministra una mera prestación personal de servicios —más o menos por amor—; para el capital, la mujer debe aparecer

como fuerza natural de trabajo social” (Fortunati, 2019: 58). Ciertamente, este proceso de subsunción del trabajo de cuidado y doméstico al sistema de producción capitalista da una idea de la importancia del mismo que, potencialmente, da forma al propio sistema social del capital.

Por consiguiente, sostenemos la idea de que, para salir de la lógica del sistema social del capital y su modo de producción capitalista, tenemos que *descentrar la reflexión de la economía como producción y circulación de mercancías para reubicarla en los trabajos de cuidados, reproducción y generación de valores de uso, en aras, también, de construir la reproducción no capitalista de la vida*. Con este giro, nosotros replanteamos el análisis de los fenómenos sociales al incorporar lo que históricamente ha sido invisibilizado: el trabajo de cuidados, si a esto le agregamos, lo que señalamos anteriormente de la energía y el entorno natural, asestamos un golpe fulminante a la reflexión economicista pues valoramos lo que ahí se le conoció como externalidades. Así, si retomamos la fórmula de la crítica de la economía política que alcanza a ver al trabajador como fuente de todo valor —inserto en relaciones sociales de capital— nosotros reiteramos, que dicha fuente de valor, antes de estar subsumida a la relación social de capital existe dentro de los cuidados y lo doméstico.

Con todas las claves anteriores que descentran el análisis económico, proponemos recuperar el horizonte al que Bolívar Echeverría llama, entendida como la realización de una forma social libre (natural), no de forma abstracta, sino “*comprometida con un proyecto peculiar de humanidad [...] la entrada a una historia en la que el ser humano viviría él mismo su propio drama y no, como ahora, un drama ajeno que lo sacrifica día a día y lo encamina sin que él pueda intervenir para nada, a la destrucción*”. (Echeverría, 2014: 196-197)

CAPÍTULO 4. CRÍTICA AL MAPEO DE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA

Carregar de política a autogestão!
Gustavo Comanchi

4.1 Más allá del fenómeno, la esencia

A raíz de las reflexiones epistémicas y filosóficas presentadas en el capítulo tercero, se hace imperioso reinterpretar, por tanto, las configuraciones de la economía popular, social, solidaria y del Sector Social de la Economía que se presentaron en el capítulo segundo, en aras de descifrarlas desde un enfoque distinto. En efecto, es preciso reconocer que lo que fue presentado como los resultados de investigación de mapeo se mantuvo dentro del orden fenomenológico al abocarse, en gran medida, a las esferas de producción, circulación y consumo mercantil. Si bien se dio cabida a algunas consideraciones de mayor profundidad, por ejemplo, con los grupos liderados por mujeres, las experiencias agroecológicas y las unidades domésticas, es menester retomar las configuraciones de las economías populares, social, solidaria y de los OSSE para entender las limitantes y potencialidades de emancipación del sistema de producción capitalista. Cabe señalar que esta lógica no solo nos está abriendo la puerta a la reconstrucción de un marco categorial para la transformación de las prácticas, sino también a la visibilización de potencialidades para obtener claves que permitan la transición a un sistema que vaya más allá del sistema social del capital.

Comencemos con el *cooperativismo capitalista*. Partir de que esta configuración está inserta abiertamente dentro del sistema de producción capitalista, como lo señalamos y sostuvimos anteriormente, permite abrir de forma inicial las reflexiones críticas. La lógica del cooperativismo nace desde la perspectiva de la economía social, es decir, se puede comprender como *una de las disputas abiertas por la propiedad de medios de producción, del trabajo y de sus excedentes*. En teoría, dentro de una empresa cooperativa todos los trabajadores tienen propiedad compartida/colectiva de los medios de producción y, por tanto, realizan una gestión colectiva que se enuncia democráticamente al señalar: “un socio-trabajador, un voto”. Empero, dentro de los resultados de la investigación empírica, podemos encontrar que no todas las empresas cooperativas en Jalisco funcionan con esta lógica, de

hecho, gran cantidad de cooperativas de los Altos de Jalisco, de la costa norte y de la región sur, así como de la Zona Metropolitana de Guadalajara, cuentan con trabajadores asalariados que no son socios ni tienen con el título de propiedad de la empresa. Cabe señalar que, incluso, existen casos donde los socios cooperativistas fungen un papel de capitalistas semejante al de las empresas privadas y el llamado capital social de la empresa cooperativa se ha vuelto privativo e inasequible para la mayoría; se pueden ver diferencias en términos discursivos y materiales, ya que los socios cooperativistas evocan el mejoramiento de las condiciones laborales, empero, invisibilizan la explotación del trabajador no socio y de todo el trabajo doméstico.

Ciertamente, el capital social de las empresas cooperativas se acrecienta por la explotación del trabajo de los socios y de los trabajadores de manera diferenciada, siendo estos últimos los que tienen peores condiciones que los primeros. Este caso se da, por ejemplo, en las lecheras de la región de los altos, donde se señalan las “buenas condiciones laborales de los trabajadores” al contar con un “buen salario” y altas prestaciones; el caso extremo es la cooperativa hotel emanada de un ejido en la costa sur, donde los socios cooperativistas dejaron de trabajar y la empresa es sostenida solamente por trabajadores asalariados.



Hotel Cooperativa de la Costa Alegre de Jalisco. Archivo propio

Creemos importante aclarar que aquellas cooperativas donde los socios dejaron de trabajar y delegaron todas sus actividades productivas en otros a través de una relación obrero/patronal se pueden comprender como parte del *falso cooperativismo*, empero, esto no es así; desde las indagaciones realizadas sostuvimos que el cooperativismo capitalista, para poder existir y sostenerse dentro del mercado capitalista, precisa de la explotación de ambos tipos de trabajo: la explotación tanto de socios-trabajadores como de trabajadores asalariados. De hecho, sin la explotación del trabajo de los segundos, las prerrogativas de los primeros serían prácticamente imposibles de sostener, pues la relación de capital no podría existir, en otras palabras, la valorización del valor (capital) sería insostenible. Por el contrario, hemos señalado claramente que el falso cooperativismo tiene que ver con imposiciones de entes exteriores para aglutinar sujetos trabajadores, como el caso de las cooperativas de pescadores, las cuales, en Jalisco, funcionan para mantener permisos de pesca o diversos procesos de actividad sobre el mar y los peces sin involucrar ningún tipo de asociación más que la formal (solo en papel).

El proceso *performativo democrático*, los espacios pedagógicos internos, así como todos aquellos aspectos políticos y de autonomía, el otorgamiento de condiciones materiales de reproducción de la vida (más o menos) digna —remuneraciones monetarias como salarios y adelantos, así como prestaciones laborales tales como seguridad social, días de descanso, pago de horas extra y vacaciones— para socios, sumados a la reinversión de capital, su incremento y el mantenimiento de la competitividad dentro del mercado, se hace posible solamente con la sumatoria de: (1) la explotación de plusvalor de trabajadores que pueden gozar de derechos de propiedad —socios-trabajadores—; (2) la de los otros trabajadores a los que se les restringe la propiedad; (3) la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados; y (4) la externalización de afectaciones al entorno natural. A esto se le suman los factores históricos del cooperativismo en México, los cuales le han dado un desarrollo menor en términos de fomento educativo, legislativo, público y tecnológico, a diferencia del sector privado cuyo desarrollo ha sido históricamente alto; así pues, la tasa de ganancia del capital cooperativo es marginal frente a los capitales privados dentro de la configuración del sistema de producción capitalista, por tanto, al cooperativismo de producción y consumo se les ha relegado a espacios restringidos y residuales (esto, incluso, aunque puedan ser clasificados

como medianas y grandes empresas por el número de trabajadores y la capacidad de producción).



Instalaciones de una cooperativa de consumo, Altos de Jalisco. Archivo propio

No obstante, la marginalidad en la que se ha colocado el cooperativismo en Jalisco y México, dentro del entramado de relaciones del sistema de producción capitalista ha fungido asimismo como *reducto para el incremento del consumo de bienes y servicios dentro del contexto de reproducción de la vida*. Como caso para analizar, traemos a colación la cooperativa hotel de la costa sur de Jalisco. Si bien los socios cooperativistas dejaron de trabajar⁸⁹, los trabajadores asalariados que fueron contratados son oriundos de los pueblos y rancherías aledañas a la cooperativa, zonas que cuentan con altos índices de migración a Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad de México o Estados Unidos, por lo que el trabajo que se genera a través del hotel ha promovido niveles de arraigo en la juventud, del mismo modo que ofrece sustento a mujeres que no cuentan con acceso a tierra u otros espacios productivos para obtener medios de vida. En entrevista, trabajadoras de la cooperativa señalaron que sus esposos habían migrado y que dentro de la comunidad no contaban con formas de sustentar

⁸⁹ La cooperativa fue construida tras la decisión de convertir un espacio común ejidal en hotel, los ejidatarios quedaron como dueños de la cooperativa.

cosas básicas como la alimentación, pues ellas, al no ser ejidatarias, no tienen acceso a tierras, entonces la cooperativa les permite trabajar y recibir un salario estable. Este caso es representativo de muchos otros capitales cooperativistas que, con condiciones y contextos diferentes, se desarrollan en geografías y actividades productivas periféricas donde al gran capital nacional o trasnacional no le interesa invertir porque sus tasas de ganancia son marginales. Empero, a estos socios cooperativistas y trabajadores que se encuentran dentro de una región con poblaciones pequeñas, separadas, empobrecidas y lejanas de los grandes centros urbanos, les es funcional para poder atraer ciertas divisas de forma local que, de otra forma, se conseguirían, por ejemplo, a través de remesas, las cuales les permiten consumir bienes-mercancías de diferentes mercados regionales, nacionales e internacionales. En este caso particular, la actividad turística del hotel cooperativa funciona de esa manera, atrae turistas nacionales e internacionales para generar flujos de circulación de monedas, de tal modo que estos pobladores son capaces de acceder a comprar bienes y servicios mercantiles, es decir, les da posibilidad de concurrir a los mercados y, con ello, a bienes que no son producidos localmente.

En este sentido, es importante indicar que, aunque se haya reducido a una forma marginal, el potencial discursivo del cooperativismo en torno a la disputa social del capital es peligrosa para los grandes capitales nacionales y trasnacionales *porque trastoca el componente ideológico de la propiedad privada, el lucro y la acumulación individual*. Así, en México se han hecho reformas legislativas y jurídicas que se traducen en un ciclo roto de crecimiento del capital cooperativista, como fue mostrado en el Gráfico 6 del Capítulo 2. Esto se traduce en lo siguiente: al momento de realizar el levantamiento de datos, las cooperativas de ahorro y préstamo, en vez ser parte del sistema cooperativo nacional como se sostiene en la Ley General de Sociedades Cooperativas, en realidad se insertan como componentes del sistema financiero nacional, pero sin posibilidades de dar créditos a personas jurídicas morales (colectivas); esto, desde nuestra perspectiva, hace que se vuelvan solamente financiadoras del consumo doméstico e individual, hecho que impide al ahorro de los socios cooperativistas financiar inversiones de capital cooperativo. He aquí uno de los dilemas del cooperativismo nacional y, por supuesto, jalisciense. No solo existen contradicciones y limitaciones internas sobre el crecimiento de su propia relación de capital, sino que, además, existen impedimentos exógenos para su propio funcionamiento y fomento.

En este sentido, la falta de politización de las SOCAP para comprender su actividad dentro de un ciclo económico capitalista, así como las contradicciones y el desconocimiento de las mismas cooperativas de producción y consumo frente a su relación con el capital en general, le han impedido que se consolide como un movimiento capaz de articularse a nivel regional, estatal y nacional⁹⁰.

En relación con esto último, encontramos que ciertos esfuerzos cooperativistas urbanos y peri-urbanos desconocen o niegan su relación con el capital; los horizontes políticos que sostienen, como el buen vivir, la soberanía alimentaria o la autonomía les hacen: (a) acreditar que su trabajo tiene que ser altruista y que tienen que poner de su propio dinero y recursos para que su labor siga adelante; (b) desconocer su propia relación con el capital, lo que resulta en problemas financieros constantes; (c) invisibilizar⁹¹. En este sentido, cabría hacer la pregunta: ¿Existe una cooperativa no capitalista? A nivel teórico, esta idea es un oxímoron porque su misma creación está basada en la relación de capital; a nivel práctico, existe heterogeneidad de experiencias, sin embargo, uno de los problemas es que, por parte de actores y teóricos que se asumen militantes o estudiosos de las economías alternativas, estas se llegan a idealizar las como anticapitalistas.

En realidad, este no es un debate cerrado. Una de las apuestas del presente trabajo es centrarnos en uno cuyos términos ofrezcan la mayor claridad posible en aras de contar con herramientas que den pie a mayores niveles de agencia por parte de los sujetos cooperativistas. Acreditamos que la falta de claridad conceptual está fundada en que diversos estudios y proyectos combinan una serie de elementos sin llegar a presentar de manera compleja la interacción entre las economías y ecologías políticas, las coyunturas territoriales, la inserción en la división nacional/internacional del trabajo, la división sexual del trabajo o el punto de partida filosófico/epistémico. Por ejemplo, encontramos que Boaventura de Sousa Santos y Cesar Rodríguez (2011) combinan dos nociones para poder presentar alternativas económicas, es decir, tienen el objetivo de “ampliar el canon de la producción” con tal de mostrar “camino para la producción no capitalista”, empero, no enuncian desde

⁹⁰ Más bien, al momento de escribir este texto, el movimiento cooperativista a nivel nacional se encuentra fragmentado; el caso representativo de ello es la existencia de dos consejos superiores del cooperativismo, siendo que la propia ley general de cooperativismo solo reconoce la existencia de un solo consejo superior.

⁹¹ Estas categorías no son excluyentes y coexisten en diferentes grados.

dónde entienden el capitalismo, es decir, si se refieren solo al sistema de producción o si están hablando sobre el sistema social del capital; en cambio, en su estudio colocan una serie de textos sobre iniciativas “exitosas” para mostrar que los caminos de la producción no capitalista existen, en este sentido, por ejemplo, señalan al complejo cooperativo Mondragón del Estado español, de forma que

las cooperativas de trabajadores amplían la democracia participativa hasta el ámbito económico y, con ello, extienden el principio de ciudadanía a la gestión de empresas. Semejante ampliación de la democracia tiene efectos emancipadores evidentes por cumplir la promesa de eliminar la división que impera hoy entre la democracia política, por un lado, y el despotismo económico (es decir, el imperio del propietario sobre los trabajadores en la empresa), por el otro. (Santos y Rodríguez, 2011: 26)

En efecto, como ya retomamos previamente con Ellen Wood (2006), una de las condiciones básicas para la instauración del sistema de producción capitalista ha sido la separación entre la esfera de producción (económica) y la esfera de decisión sobre la producción (democracia). Encontramos que el cooperativismo llama a la construcción de la autonomía —ámbito político— y la autogestión —ámbito productivo— en términos de unirlos; además, es posible acreditar objetivamente que un complejo cooperativo pueda llegar a construirlos; sin embargo, ¿esto significaría que la razón del complejo cooperativo dejaría de tener como base una relación social capitalista? En realidad, no; como demostramos previamente, el cooperativismo está fundado en una relación de capital —valorizar al valor— y está inserto dentro del sistema de producción capitalista, caso que se amplifica dentro de Mondragón, pues su producción es de mercancías de alcance intercontinental; en otras palabras, está inserto dentro del comercio internacional o mercado mundial.

En la misma línea de explicación del complejo Mondragón se encuentran Gibson-Graham (2011), al señalar que en este complejo cooperativo se está visibilizando la construcción de una *economía comunitaria* por sus avances sociales y democráticos; no obstante, somos capaces de señalar que eso no signifique una producción anticapitalista, de hecho, es posible construir relaciones hasta comunitarias dentro del sistema social del capital para mantener funcional el sistema producción capitalista⁹². ¿El cooperativismo debería de

⁹² En su estudio, Verónica Gago muestra una serie de reflexiones sobre cómo es que la diversidad de formas comunitarias se inserta dentro del proceso de valorización de capital, “la comunidad devenida engranaje de lo que la tradición del operaísmo italiano teorizará como *fábrica social*. Es decir, la comunidad como uno de los elementos que será incorporado a la esfera de valorización cuando ésta incluye un conjunto de conexiones, afectos y cooperaciones que ensanchan y recualifican la producción ya no circunscripta a las paredes de la fábrica”. (Gago, 2015: 124)

ser una opción descartada por esta razón? En definitiva, acreditamos que la respuesta es no, en realidad, más allá de posicionamientos morales, se ha dejado claro cómo es que existen casos que funcionan para la reproducción de la vida, pues “la emergencia y proliferación de grupos de trabajo asociativos se constituye como respuesta y resistencia a la *crisis estructural del empleo*, crisis vinculada con diversos problemas relacionados con la mercantilización de la naturaleza y de la vida cotidiana que ponen en jaque la reproducción social y la reproducción de la vida biológica de las especies” (Gracia, 2015: 22). En otras palabras, habría que ser claros en que la empresa cooperativa es una *disputa por el trabajo y sus excedentes* fundada bajo relaciones de capital, y que, al concurrir dentro del mercado reproduce (se subsume dentro) el sistema de producción capitalista⁹³; así pues, no supera la relación de capital ni el sistema de producción capitalista, incluso aunque discursivamente señale que sí lo hace. La subsunción de este tipo de relaciones cooperativas y, en mayor medida, de la economía popular, se encuentra desarrollada por Verónica Gago (2015, 2019); ella sostiene, por ejemplo, que las economías populares funcionan de una manera *barroca*, generando procesos de autogestión para reproducir la vida, aunque existe una extracción de su potencialidad cuando se acude a los circuitos formales de la expropiación capitalista, como el mercado, pero también en el proceso de financierización:

Las finanzas se “aterrizan” en economías surgidas de los momentos de crisis, nutridas por las modalidades de autogestión y trabajo sin patrón, y explotan las formas en que las tramas subalternas reproducen la vida de un modo que no puede simplemente reducirse a la “sobrevivencia”. Es esa politización lo que *leen y traducen las finanzas como potencia a explotar*. Así, una multiplicidad de esfuerzos, ahorros y economías “se ponen a trabajar” para las finanzas. Esto significa que las finanzas se vuelven un código que logra homogeneizar esa pluralidad de actividades, fuentes e ingresos, expectativas y temporalidades. [...] El endeudamiento se realiza para el consumo de bienes no durables (electrodomésticos y ropa) y para financiar servicios que fueron desfinanciados por el Estado (salud y transporte, por ejemplo) a tasas de interés especialmente altas. (Gago, 2019: 134-135; cursivas del texto original)

Estas formas de economías populares, sociales, solidarias y OSSE se encuentran consumiendo todo tipo de mercancías capitalistas (reproducción de relaciones mercantiles), y lo que añade Verónica Gago es que, a través de la expansión financiera o bancarización compulsiva, se ha hecho que todos estos estratos de la población que antes habían sido

⁹³ Existe literatura académica que señala que a través del trabajo asociado se construyen formas de vivir distintas a las de las relaciones capitalistas (por ejemplo, Diaz, 2015); efectivamente las condiciones simbólicas y materiales son diferentes para los miembros que trabajan de manera autogestionada, empero, el potenciar convivencialidades distintas al interior de las iniciativas y proyectos no quiere decir que se rompa de forma sistémica con la relación capital-trabajo.

excluidos del consumo masificado por incapacidad de pago, ahora, a través del mecanismo de la deuda, sean incorporados para extraerles su trabajo y convertirlo en ganancias para el capital financiero,

el papel de la financierización de los dispositivos de inclusión social (por ejemplo, los subsidios a las diversas formas de emprendimientos cooperativos) con relación a una nueva forma de *explotación financiera*, como clave del relanzamiento de acumulación de capital. Las finanzas capturan hoy, a través del endeudamiento masivo, los ingresos salariales y no salariales de las poblaciones populares, clásicamente excluidas del imaginario financiero. Es así que la deuda funciona estructurando una compulsión a la aceptación de trabajos de cualquier tipo para pagar la obligación a futuro. (Gago, 2019: 139)

Entonces, es importante recuperar los niveles de análisis existentes para poder dar cuenta de la complejidad del fenómeno: por una parte, a nivel individual y desde el aspecto material de la vida, podemos encontrar que tanto los proyectos de la economía social (expresada por el cooperativismo) y las iniciativas de la economía popular tienen una función fundamental, la disputa por el trabajo y sus excedentes ya señalada; sin embargo, por otra parte, a nivel sistémico encontramos que tanto el cooperativismo como las organizaciones de la economía popular han sido obligadas a entrar en los circuitos de consumo para refuncionalizar los mercados capitalistas. También, en el ámbito simbólico-político-cultural, hallamos dentro de nuestra investigación la existencia de una dispersión dentro del cooperativismo capitalista en Jalisco y México que resulta en la pérdida de sentido, es decir, de la noción de unión de trabajadores para construir capital social con principios y valores que compitan con el capital privado. Este sentido político se encuentra difuminado e incluso, en muchos casos, es nulo; fueron pocos los casos de las cooperativas en Jalisco que se identificaron como una unión de trabajadores en un sentido político, aquellas que sí lo hicieron tenían miembros pertenecientes a algún movimiento ideológico anarquista o marxista, algún pasado como militantes de movimientos políticos o también siendo parte de alguna institución académica; fuera de estos círculos, un caso particular fue el de la experiencia de la cooperativa llantera, que es una empresa recuperada por los trabajadores después de un proceso de huelga por parte del sindicato y la disputa con el capital transnacional. De esta manera, los impedimentos legales, aunados a la falta de politización de las empresas cooperativas —en sus diferentes escalas—, han hecho que gran cantidad enmarque cabalmente sus actividades en el sistema de producción capitalista sin ningún tipo de cuestionamiento. Existen, por su parte, algunos pocos casos de cooperativas, sobre todo

urbanas, de resistencia simbólica al sistema social del capital, así pues, detectamos que la actividad cooperativa tiende a ser considerada como un trabajo desde altruista hasta residual.

Es un hecho palpable que las búsquedas y proyectos anticapitalistas, poscapitalistas, transcaptialistas que no tienen claridad sobre sus relaciones dentro del sistema de producción capitalista y su grado de inserción no solo lo refuncionalizan, sino que también se encuentran en riesgo de que su discurso sea incorporado como parte del sistema social del capital⁹⁴. Justamente, este hecho es constatable de manera empírica en muchas de las actividades económicas alternativas, independientemente de si son locales o transnacionales.

Colocamos como ejemplo el caso de la cooperativa llantera por ser considerado como una cooperativa exitosa a nivel nacional. Esta empresa, recuperada por los trabajadores de la transnacional Euskadi-Continental, buscó colocar su mercancía (llantas para automóviles) dentro de los mercados de Estados Unidos para obtener mayores ganancias, esto le obligó a unir su capital social con capital internacional: ⁹⁵. Si bien esto le permitió a la empresa cooperativa, como unidad productiva individual, mejorar las condiciones laborales de los trabajadores respecto de cuando eran trabajadores asalariados por la empresa Continental, desde la perspectiva de la economía mundial, se puede señalar que el cambio fue que la producción de llantas de los trabajadores jaliscienses pasó de ser explotada por un capital a otro, es decir, de una relación de explotación del capital transnacional a uno local. Ahora, si este hecho lo situamos dentro de la división internacional del trabajo, encontramos que el reajuste fue de una relación de explotación directa del capital transnacional central a la explotación por un capital periférico que a su vez es explotado por un capital transnacional.

Es exactamente aquí donde debemos parar para reflexionar sobre el relativismo del análisis individual y discursivo, como el que realizan Gibson-Graham (2011), para explicitar que, si partiésemos solamente de la discursividad, como lo sostienen las autoras, entonces

⁹⁴ El hecho de la falta de politización de iniciativas, así como de la banalización del nombre de economía social solidaria ya ha sido manifestada previamente por teóricos de la economía social solidaria como José Luis Coraggio (2011); Immanuel Wallerstein (2005) señala cómo es que las resistencias son incorporadas por el sistema e incluso recompensadas.

⁹⁵ Guillermo Díaz (2015) hace un recuento histórico sobre la empresa cooperativa; al momento de nuestra investigación, las condiciones se encuentran, como se dio a conocer en el Capítulo 2, en campo de disputa y cambio entre la presión del capital transnacional, la disidencia organizada y el Consejo de Administración.

podríamos apuntar a la existencia de prácticas de *prácticas diversas*⁹⁶ en la cooperativa llantera, pues dentro de nuestras entrevistas podemos recuperar sentidos que rompen con el canon de la relación de capital privado, por ejemplo: “[...] antes, al momento de la hora de salida dejábamos las máquinas como estuvieran, ahora hasta nos quedamos más tiempo a limpiarlas y darles mantenimiento, pues las máquinas son nuestras [...]”; “[...] todas las decisiones de la cooperativa pasan por la asamblea general [...]”. En el mismo sentido, podemos recuperar también los discursos citados en el trabajo de Guillermo Díaz (2015) sobre los y las trabajadoras de la misma cooperativa: “Estamos todos los que trabajamos aquí, todos, desde el gerente hasta el que barre, todos bajo un esquema cooperativo”(106); “el triunfo está en nuestras manos [...] inclusive en las pensiones estamos mejorando, en el salario [...] yo siento que sí fue un cambio muy significativo. También la sensación de decir: ‘¡tengo una empresa!’” (176); “yo aprendí que cuando hay unión hay fuerza, que si exiges tus derechos y te organizas, se pueden lograr muchas cosas. Antes era apática y creo que la mayoría de las mujeres también. Las mujeres nos dimos cuenta de las injusticias” (212).

El llamado es a no caer en la confusión con lo sostenido por Gibson-Graham (2011), si bien concordamos en que estos discursos son necesarios y dan claves para la construcción de *economías poscapitalista*, si no se les enmarca dentro del contexto y la coyuntura del sistema de producción y social del capital entonces solo contribuiremos al aumento de la ambigüedad del entendimiento y quehacer de las alternativas⁹⁷. Puesto que la producción y

⁹⁶ Según Gibson-Graham, “el lenguaje de la economía diversa hace visible una gran variedad de prácticas y espacios económicos en un lugar particular, que se constituyen como un recurso para la construcción de economía comunitarias” (2011: 411)

⁹⁷ Aquello que no señalan Gibson-Graham es que la praxis no se fundamenta solo en el lenguaje o los discursos, sino en una dialéctica entre lo simbólico y lo práctico, ambas en sus sentidos positivos y negativos que transforman la realidad social, así pues, las autoras sostienen que “el pensamiento posestructuralista ofrece una mirada de la indeterminabilidad última del significado y el poder constitutivo del discurso, que cuestiona las ideas establecidas y las prácticas dominantes, lo cual aumenta el valor de la efectividad política de la teoría y la investigación y demuestra cómo pueden surgir nuevas formas alternativas de práctica y de poder” (Gibson-Graham, 2011: 164). En efecto, pareciese que Gibson-Graham cometen el error del estructuralismo ortodoxo al invisibilizar la dialéctica de la *praxis* y repetir el idealismo del siglo XIX, mismo que fue criticado por Marx. En este sentido, vale la pena traer a colación lo que sostiene Adolfo Sánchez Vázquez, “la praxis aparece en los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* como actividad productiva, concretamente como trabajo enajenado, o como transformación humana de la naturaleza incluso en la relación enajenada del hombre y naturaleza. Pero anticipando una concepción más profunda de la praxis que comenzará a esbozarse tanto en sus *Tesis sobre Feuerbach* como en *La ideología alemana*, ya en los Manuscritos hallamos referencias a la actividad práctica revolucionaria como actividad necesaria para transformar no ya una idea, sino la realidad. ‘Para superar la *idea* de la propiedad privada es plenamente suficiente la *idea* del comunismo. Pero para superar la propiedad privada *real*, hace falta la *acción* real del comunismo’”. (Sánchez Vázquez, 1973: 123; cursivas del texto original).

venta de llantas está inserta dentro de una cadena global de valor, la ERT, ahora cooperativa llantera, no solo estuvo diseñada desde un principio para ser parte del sistema de producción capitalista, sino que no es capaz de generar un cambio dentro de dicha estructura. En efecto, el análisis de las alternativas tiene que extenderse a la conformación global del sistema de producción, pues dentro de este la industria latinoamericana se consolida para

atender las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, y centrada sobre el mercado mundial [dentro de] la economía exportadora latinoamericana [...] la economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción. (Marini, 2015: 132-135)

Las posibilidades de construcción de otra alternativa se ven en sus condiciones objetivas bajo un análisis crítico de la realidad, así pues, no es que no se pueda advertir la articulación de cadenas de valor cooperativas, como lo sostendría Guillermo Díaz,

no se advierte hasta el momento la intención efectiva de impulsar la articulación en cadenas de valor cooperativistas o redes de colaboración solidarias, que permitan potenciar a la ECOSOL como alternativa frente al capitalismo neoliberal, salvo la afirmación de Jesús Torres Nuño [integrante del Consejo de Administración de la cooperativa llantera] en su discurso del Congreso Internacional sobre Legislación Y Políticas Públicas de Fomento Cooperativo, en 2008: “la necesidad de dar los pasos necesarios a la integración cooperativa, es decir, el intercambio de productos y colaboración real entre propias cooperativas”. (Díaz, 2015: 105)

En realidad, bajo la constitución actual del cooperativismo capitalista jalisciense y mexicano —normativo, político y productivo— no es posible hacerlo por las condiciones estructurales, como fue expuesto por Mario Marini y la corriente de los dependentistas marxistas latinoamericanos. Justamente, habría que volver a revisar el papel del discurso frente a las condicionantes económicas materiales objetivas para poder visibilizar la capacidad de transformación del sistema de producción capitalista a través de la disputa de capitales, por ejemplo, ¿qué capacidad tiene un capital periférico (como el caso de la cooperativa llantera) en la transformación de la División Internacional del trabajo? Ahora, desde la economía social solidaria, el tema de las cadenas de valor se ha trabajado poco, en realidad, como se señaló al comienzo, los esfuerzos académicos se enfocan en abordar los análisis desde distintas disciplinas sobre experiencias individuales. Y, aun así, dichos análisis de encadenamientos de valor desde lo solidario no serían capaces de dar muchos frutos en relación con la disputa intercapitalista, de hecho, en cierto sentido, las experiencias nacionales e internacionales existentes permiten desde ya comprender que las cadenas de

valor “solidarias”, en realidad, reproducen los patrones de desarrollo económico basados en la explotación del trabajo, la colonialidad y el subdesarrollo.

Para continuar con el ejemplo de la cooperativa llantera de Jalisco, preguntamos en entrevista de dónde se obtiene la materia prima para trabajar las llantas, en particular, el caucho, a lo que nos respondieron que en su lógica de ser solidarios se buscó a una cooperativa en un estado del sur del país: Chiapas, para que les proveyera dicho material; sin embargo, dicha relación comercial no funcionó, pues el entrevistado señaló que tuvieron problemas a la hora de la obtención continua del material y de la calidad necesaria para su proceso productivo, por lo que decidieron cambiar de proveedor a uno de Asia. Esta situación no es fortuita, en realidad, sostenemos que la empresa no tenía mucho margen de acción frente a esa situación, ya que el mercado le estaba solicitando un producto con ciertas características sin las cuales la cooperativa sería desplazada por otro capital, por ello, tuvieron que cambiar de proveedor, aunque fuera de otro continente, para mantener su concurrencia dentro del mercado norteamericano; en esta decisión jugaban la disputa de su trabajo y sus excedentes. Sin embargo, las condiciones del encadenamiento productivo significan una serie de consecuencias inintencionales por parte de la cooperativa, entre ellas, los *términos de intercambio desiguales* que hacen por la compra de las materias primas (Emmanuel, 1978), es decir, la extracción de valor a través de un comercio que perjudica los ingresos de los productores primarios; en otras palabras, las materias primas (*comodities*) se pagan a un precio que afecta a los productores, además de esto, existe un proceso de *descapitalización natural* (Infante-Amate *et al*, 2020), es decir, aquel donde grandes cantidades de materiales que se extraen directamente de la tierra pasan a ser apropiados (dentro de los productos) por nichos de mercado de altos ingresos, como aquellos que tienen acceso a automóviles⁹⁸ y, por supuesto, necesitan llantas para sus autos.

A diferencia de lo que se sostiene por la economía ortodoxa⁹⁹, en términos concretos, los términos de intercambio del comercio internacional entre países resultan ser de *suma*

⁹⁸ La comercialización de autos ligeros en México dentro de los años 2018 y 2019 ascendió en promedio de 106 688 unidades (<https://www.economista.com.mx/empresas/Ventas-de-autos-en-Mexico-regresan-a-numeros-rojos-vehiculos-de-lujo-ganan-mercado-20190306-0037.html>) en contraste de la Población Económicamente Activa del país, que asciende a 56 millones de habitantes.

⁹⁹ La teoría ortodoxa del comercio internacional señala que el este es de suma positiva, ya que los países se ven beneficiados de los intercambios de bienes y servicios. Esta teoría está basada en premisas falsas y sus resultados no son palpables empíricamente.

ceros, donde existen rubros de pérdida para ciertas geografías y sectores en particular (Infante-Amate *et al.*, 2020), por lo que históricamente, dentro de las propuestas económicas alternativas, se ha levantado un movimiento por el *comercio justo* cuyas bases han sido ofrecer mayores ingresos a los productores, bajar los ingresos de los intermediarios y que los compradores paguen un precio más alto que el promedio del mercado. Esta corriente, que está fincada, en su mayoría, por el intercambio entre compradores del norte global y productores del sur global, no rompe con los términos de intercambio desigual, no solo porque no existe una base objetiva de un “precio justo”, sino porque no toma en cuenta la naturaleza intrínseca de las mercancías, el trabajo objetivado, la estructura de la división internacional del trabajo, la estructura natural del territorio, los niveles de desarrollo de los capitales de producción, etcétera (Emmanuel, 1978). Si bien es importante señalar que, desde el análisis individual, el comercio justo es una ventana de oportunidad para que los productores locales obtengan, en ciertos momentos, una mayor cantidad de divisas circulantes¹⁰⁰, esto no significa que el comercio sea realmente “justo”, sino que permite contar con mayor concurrencia a diversos mercados y, con ello, incrementar los niveles de consumo, del mismo modo, en ciertos casos, (re)invertir en capital. Por otra parte, para poder contemplar la noción de justicia de manera objetiva, se hace menester incorporar la noción biofísica del comercio, en la que se coloca dentro de la balanza la cantidad de materia que ingresa y la que egresa, así como la huella ecológica que genera la actividad productiva, ya sea de la cooperativa o de las comunidades. Lamentablemente, este análisis tiene que ser para futuras investigaciones, pues no fuimos capaces de obtener los datos necesarios para realizarlo en el presente estudio.

Como se mencionó, no existe una línea académica desarrollada sobre cadenas productivas solidarias, sin embargo, existen enfoques que han realizado algunas propuestas, entre ellos, el de las *redes de colaboración solidaria*, sin embargo, muchas veces estas llegan solamente a enfocarse en espacios de comercialización a través de diferentes tipos de mercado y no a encadenamientos productivos de transformación de productos. En este

¹⁰⁰ En el marco del seminario de la Red de Estudios de la Economía Mundial realizado en octubre de 2015 dentro de las instalaciones de la BUAP, con la Dra. Susana Rappo se debatió la noción de comercio justo, donde sostenía en aquel momento que, las comunidades que son capaces de acceder a estos mercados obtienen mayores ingresos que al colocar sus mercancías en los mercados internos, dicha posibilidad era positiva como se ejemplificaba por la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske de la Sierra nororiental de Puebla.

sentido, uno de los esfuerzos más desarrollados es el de Euclides Mancé (2006, 2008), quien ha buscado construir el aparato teórico de la *economía de la liberación*, la cual plantea el desarrollo de una economía *autopoiética* que, a *grosso modo*, se fundamente en la idea del consumo organizado para poder obtener excedentes que, a su vez, se utilicen para ser reinvertidos en nuevos nodos productivos, los cuales procuren cubrir de forma cada vez mayor las necesidades de los nodos de consumo; en este sentido, los nodos de producción también se convierten en nodos de consumo, pues requieren insumos. Así pues, la producción se irá organizando de manera autónoma y autogestiva en redes de colaboración solidaria, pues se adicionan principios y valores éticos para autorregular los flujos económicos. A partir de esto, el filósofo hace proyecciones para demostrar la viabilidad de dicho sistema; para él la economía se libraría del sistema de producción capitalista utilizando las mismas herramientas tecnológicas¹⁰¹ que se han desarrollado bajo las relaciones de capital.

Así pues, la *revolución de las redes* de Mancé, aunque parece un desarrollo reciente desde el ámbito de la economía social, en realidad, es un planteamiento cuyas bases son semejantes a lo sostenido por el socialismo utópico del siglo XIX y la socialdemocracia de principios del siglo XX, donde se establecía la superación del capitalismo con estructuras sindicalistas y cooperativistas; para explicar esto, es preciso retomar a Rosa Luxemburgo, quien hacía la crítica hacia estas corrientes políticas —el socialismo utópico y la socialdemocracia— indicando la imposibilidad de llegar a lo que se estaba planteando en aquel momento:

Sustrayéndose artificialmente a las leyes de la libre concurrencia, puede la cooperativa de producción asegurar su existencia en el seno de la economía capitalista. Sólo contando con un mercado, un círculo constante de consumidores, garantizándole de antemano, puede ella llegar a ese objetivo. Justamente, la cooperativa de consumo le proporciona ese medio [...] sólo la cooperativa de consumo les puede asegurar su existencia. (Luxemburgo, 2015: 87)

Bajo la formulación teórica de Mance, se aprecia un cambio de lenguaje que invisibiliza el hecho de no superar la relación de capital, es decir, lo que se pretende es valorizar al valor, acumular y reinvertir en un capital nuevo; en nuestros términos, sería una regulación social del mercado, la producción y el consumo. La propuesta de Mance, en

¹⁰¹ Sin hacer mención de ello, el desarrollo de Euclides Mancé es sumamente semejante al planteamiento realizado por Proudhon a principios del siglo XX, cuando habla de las capacidades de los trabajadores de superar el trabajo asalariado por medio de la autogestión, llegando inclusive a señalar que sería utilizando las mismas herramientas del capital. (Brancaleone, 2019)

términos estrictos, es que el capital no se monopolice, sino que sea para cubrir las necesidades bajo demanda, es decir, efectivizar la producción de capital para cubrir necesidades. Sin embargo, las redes de colaboración solidaria no toman en cuenta la inserción de capital periférico de las estructuras nacionales ni, por tanto, sus relaciones de poder; mantienen su mirada en la estructura productiva mercantil invisibilizando el trabajo doméstico y de cuidados, y, de hecho, ha sido incapaz de comprender cómo es que productos y servicios intangibles (como servicios profesionales o incluso artísticos como la música, el teatro o la pintura) serían incorporados dentro de la red de colaboración¹⁰². Al no ser capaz de auscultar lo señalado, entonces no será capaz de autocriticarse en aras de construirse como alternativa viable, como *poscapitalista*. Al respecto, Rosa Luxemburgo señala que esta corriente del socialismo utópico, en la que enmarcamos las redes de colaboración solidaria de Mance, son incapaces de romper con la lógica capitalista,

si con eso quedan las condiciones de existencia de las cooperativas de producción en la sociedad actual ligadas a las condiciones de existencia de las cooperativas de consumo, resulta de ello que las cooperativas de producción tienen que limitarse, en el mejor de los escenarios, a un pequeño mercado local y a un reducido número de productos de necesidad inmediata, de preferencia productos alimenticios. Todos los ramos más importantes de producción capitalista: industria textil, minería, metalurgia, petrolífera, como la industria de la construcción de máquinas, locomotoras y navíos, están de antemano excluidos de la cooperativa de consumo y, por tanto, de las cooperativas de producción. Por esta única razón (dejando de lado momentáneamente su carácter híbrido), no puede considerarse seriamente a las cooperativas de producción como instrumento para la realización de una transformación social general. La creación de cooperativas de producción en gran escala supondría, antes que nada, la supresión del mercado mundial, y el despedazamiento de la actual economía mundial en pequeñas esferas locales de producción y cambio. (Luxemburgo, 2015: 87-88)

Desde nuestro punto de vista, el modelo de redes de colaboración solidaria no puede competir contra las cadenas de valor capitalistas, no solo por la división internacional del trabajo realmente existente y la forma de desarrollo-subdesarrollo inherente a las relaciones de capital, sino que, además, los principios éticos de las primeras impiden que su lógica se asemeje a la producción de mercancías de los grandes capitales. Por lo anterior, los capitales sociales emergentes dentro de las redes de colaboración tenderían a ser trancos o simplemente desplazados por los capitales privados, en términos concretos, los bienes, así como las máquinas para poder construirlos, serían mucho más asequibles dentro del mercado

¹⁰² Tanto en el seminario realizado dentro de la Facultad de Economía de la BUAP en las fechas 10 al 13 de febrero de 2015 como en el Encuentro Internacional de la Economía Azul y Solidaria realizado el 18 y 19 de abril de 2018 en Ciudad de México se le cuestionó directamente al respecto, pero no respondió cuál es su lugar dentro de la propuesta de las redes de colaboración solidaria.

dominante que dentro del mercado social creado. Esta situación empeora si las redes se construyen desde relaciones de capital periférico porque existen restricciones de acceso a tecnologías y herramientas, a las cuales se accede por medio de una renta tecnológica alta accesible solo para capitales centrales (Echeverría, 2005). Ante los argumentos presentados, traemos a colación la siguiente pregunta: ¿Son el cooperativismo y sus redes cooperativistas o redes de colaboración solidaria el camino para la construcción de la reproducción no capitalista de la vida? Coincidimos con Luxemburgo y señalamos que la respuesta es negativa.

Dentro del marco de esta sociedad, las cooperativas de producción se reducen a meros apéndices de las de consumo. Parecería, por tanto, que éstas deberían ser el comienzo del supuesto cambio social. Pero de esta manera la supuesta reforma de la sociedad mediante cooperativas deja de ser una ofensiva contra la producción capitalista. Esto es, deja de ser un ataque directo a las bases fundamentales de la economía capitalista. Se convierte, en cambio, en una lucha contra el capital comercial, sobre todo el capital comercial pequeño y mediano. Se vuelve un ataque contra las ramas más pequeñas del árbol capitalista. (Luxemburgo, 2015: 88)

El cooperativismo es una forma de *economía alternativa que está fundada en una relación social de capital* inserta dentro del sistema de producción capitalista que permite *disputar el sentido del capital sin pretender superarlo*. En su caso, las redes de colaboración solidaria de Mance, si estuviesen fuertemente articuladas con un crecimiento sostenido, podrían aspirar a cambiar las relaciones de poder entre los capitales, pero es importante señalar que eso sería refuncionalizar el sistema de producción capitalista como tal, y no quiere decir que llegue a suceder porque hemos obviado que el sistema social del capital tiene la relación de violencia como estructural, es decir, la disputa real se encuentra bajo una ofensiva de violencia directa, estructural y simbólica por parte de grupos privilegiados. El sentido emancipatorio del cooperativismo en general y de las propuestas basadas en relaciones de capital se adscribe a la reforma de las relaciones económicas productivas dominantes, así como a los desequilibrios internos del sistema de producción capitalistas como, por ejemplo, a las crisis cíclicas y a la crisis estructural del día de hoy.

Al respecto, es importante comprender los niveles de resiliencia del cooperativismo dentro de las crisis económicas. En diversos círculos académicos se ha vuelto una especie de lugar común señalar que las Sociedades Cooperativas son la respuesta a la crisis económica y social, lo que no es necesariamente verdad; según lo que se ha explicado, estarán en mayor o menor medida expuestas a las afectaciones de acuerdo con su grado de integración dentro

de las cadenas de producción capitalista, por ejemplo, ante un panorama de recesión de la economía de Estados Unidos, la cooperativa Ilantera cuyo capital está asociado a uno transnacional norteamericano y cuyo mercado principal es el país mencionado, se ve en un gran nivel de indefensión; en entrevista, un socio comentó que las medidas para soportar las crisis son acciones como la reducción de los niveles de producción y de remuneraciones de los trabajadores. Ahora bien, esto significa que no existe una lógica de despido generalizada, como lo sería en una empresa convencional, empero, la integración al mercado norteamericano ha reducido en gran medida la capacidad de autonomía y autogestión de la cooperativa; en realidad, el trabajo, entendido como las actividades realizadas dentro de la empresa, son tan específicas y especializadas, como la de maquilar llantas de automóviles, que no permiten el tránsito o la diversificación. En realidad, este tipo de cooperativismo y el de las Empresas Recuperadas por los Trabajadores (ERT) de gran capital, al estar subsumidos realmente, coartan su capacidad emancipatoria por su propia forma de trabajo, automatizado y con una división enajenante; esta discusión es importante porque, si bien los sujetos trabajadores no se convierten automáticamente y de un momento a otro en monoprodutivos, la cooperativa sí lo es:

La división del trabajo en la manufactura parte del hecho de que las *tareas* especiales que deben cumplirse sólo pueden cumplirlas capacidades de trabajo particularmente *especializadas* [...] En el taller automático, en cambio, las *especializadas* son las máquinas; su funcionamiento simultáneo — que cumple sin embargo fases sucesivas del mismo proceso global— exige la *repartición* entre ellas de grupos especiales de trabajadores, encargados siempre de los mismos servicios, todos igualmente simples. Es más repartición de trabajadores entre *máquinas especializadas* que división del trabajo entre *capacidades de trabajo especializadas*. (Marx, 2005: 43; cursivas del texto original).

Así, el problema se complejiza, pues los sujetos trabajadores de este tipo de cooperativismo adquieren habilidades simples que no les permiten ganar en autonomía y autogestión por la razón de que el trabajo que realizan ya es del modo de producción capitalista; no es que el capital se personifique en un grupo de dueños capitalistas, sino que los trabajadores cooperativistas, en su actividad cotidiana, en sí ya reproducen la relación de capital,

cuando entran en el proceso de trabajo se encuentran ya incorporadas al capital; su propia cooperación no es, por ello, una relación en la que ellas mismas entren, sino en la que son puestas por el capitalista [en nuestro caso, por el capital social]; no es una relación que les pertenezca a ellas, sino a una a la que ellas pertenecen y que se les presenta como una relación que el capital mantiene con ellas. No es su unificación recíproca, sino una unidad que las domina y cuyo portador y director es el propio capital. (Marx, 2005: 24)

De esta manera, los entes cooperativos cuentan con limitaciones e incapacidades dadas dentro de los diversos contextos geográficos de todos los países del sur global, en específico, de los de América Latina (en nuestro caso, Jalisco, México), pues su situación dentro de la división internacional del trabajo es de capitalismo periférico. Así pues, su producción no solo tiene finalidad mercantil, sino que está adscrita a relaciones económicas de dependencia; tampoco supera las relaciones de ocultación del trabajo doméstico y de cuidados para absorberlo dentro de las remuneraciones salariales de los socios-trabajadores para incrementar la tasa de ganancia del capital.

Al respecto, habría que reflexionar sobre por qué la cooperativa llantera ha tenido reconocimiento como proyecto “exitoso”; acreditamos que esto tiene sustento en su nivel de integración al sistema de producción capitalista, es decir, frente a los indicadores propuestos por la visión económica dominante, la empresa cumple con ellos. Empero, desde el enfoque del que partimos se puede concluir claramente que, como el grado de subsunción de la empresa es real, es decir, la empresa está totalmente integrada al sistema de producción capitalista, entonces cuenta con mayores márgenes de disputa del trabajo y sus excedentes, pero su margen de transformación o para salir del sistema de capital se reduce a cero.

No obstante, como veníamos adelantando, no todas las empresas cooperativas cuentan con un nivel de integración tan alto; el caso de la cooperativa llantera en Jalisco es un caso único en la región, en realidad, el cooperativismo en Jalisco y en México cuenta con distintos grados de subsunción al sistema, por ejemplo, las empresas cooperativas lecheras de los Altos de Jalisco emergen históricamente como disputa frente a los grandes capitales lecheros nacionales e internacionales que se instalaron en la región para explotar a los grupos¹⁰³[OBJ[OBJ]]. Estas cooperativas funcionan como empresas que recolectan leche de diferentes establos para tratarla, empaquetarla y, en algunos casos, comercializarla con marca propia o venderla a marcas comerciales de alcance regional.

¹⁰³ Sostenemos que la emergencia de esta configuración deviene del flujo social de las resistencias que tienen diversas formas en la región por el proceso histórico del desarrollo socioeconómico de la cadena de valor de productos ganaderos para el abastecimiento de insumos para la actividad minera desarrollada desde el siglo XVI.



Publicidad de empresa cooperativa lechera de los Altos de Jalisco. Archivo propio.

Somos capaces de señalar que esta industria lechera cooperativa no está inserta totalmente dentro de la estructura del sistema de producción capitalista porque pudimos detectar que los socios productores lecheros y ciertos trabajadores se quedan con una parte de su producción para el autoconsumo o circulación no mercantil, la cual puede ser directamente en leche o en productos derivados de ella como quesos, mantequillas o dulces. Sin embargo, esta parte se encuentra invisibilizada u oculta tanto dentro del discurso como de las cuentas gerenciales de las empresas; en realidad, esta parte de la producción la manejan las mujeres, ya sea por solicitud expresa de ellas para que los varones la consigan o por el trabajo directo de ellas en los establos; es por ello que, ante la pregunta del papel de la mujer en la cooperativa, en ciertos casos los socios (todos varones) aceptaron abiertamente que las mujeres (madres, esposas, hermanas o hijas) entran a los establos a trabajar con los animales; cabe mencionar que los establos no son parte directa de la cooperativa, sino que son de propiedad privada familiar, es decir, son los integrantes de la unidad doméstica quienes laboran en ellos (cuando el establo es grande se contratan trabajadores externos). Por tanto, discursivamente, el trabajo de la mujer es reconocido dentro de este espacio “doméstico”, pero no dentro del ámbito “productivo” de la empresa.

En términos de las relaciones de capital, el cooperativismo lechero de los Altos, de manera semejante a la cooperativa llantera, disputa el trabajo y sus excedentes frente a los

grandes capitales nacionales y extranjeros, sin embargo, tiene una posición más privilegiada porque la transnacionalización de la leche como mercancía todavía es bajo, es decir, todavía los mercados circulan la mercancía-leche mayormente de los capitales regionales. Asimismo, el capital cooperativo lechero concurre a los mercados buscando colocar sus productos como mercancía para obtener divisas que sean funcionales para acceder a bienes y servicios de producción regional, nacional e internacional. Desde el ámbito material, la actividad productiva de las cooperativas presentadas hasta ahora (lechera, llantera y de servicios turísticos) deviene en mayores niveles de consumo para la modificación de las condiciones de vida de los sujetos que las conforman (trabajadores directos y unidades domésticas), pero es incapaz de romper con su inserción dentro del sistema de producción capitalista; esto se da por la naturaleza de su monoproducción. Más bien, confirmamos que la parte de la producción para el autoconsumo (y todo su proceso de trabajo y el trabajo de transformación de los insumos) es subsumida por el capital social como trabajo no pagado. En el sentido de la resiliencia, es importante señalar que, aunque su nivel de menor integración a las cadenas de valor del modo de producción capitalista les da mayores niveles de autonomía y autogestión, pues si bien el ente cooperativo es monoproductivo, dentro de las entrevistas los socios trabajadores indicaron que cuentan con tierras donde tienen algunos cultivos, en gran medida de granos para sus animales, pero también otros de consumo doméstico; así pues, frente a las crisis cíclicas del mercado, estas actividades permiten niveles de autonomía mayores que aquellos trabajadores que solo tienen relación con la empresa. Finalmente, uno de los hallazgos es que el cooperativismo lechero no pretende romper con la lógica del sistema económico de capital ni siquiera simbólicamente, pues todas las cooperativas entrevistadas señalaron explícitamente que dentro de la empresa no se habla de política (refiriéndose a lo electoral), así pues, lo que se pudo encontrar dentro de las entrevistas es que sus intereses políticos los representan y fomentan solamente como intereses individuales, fuera de la lógica asambleísta de la cooperativa y de los espacios de trabajo.

Con el fin de seguir obteniendo claves que nos ayuden a reflexionar sobre la reproducción no capitalista de la vida, debemos ser muy cuidadosos, pues como hemos visto, la complejidad de lo que se está proponiendo es muy particular: comprender el ámbito simbólico (lenguaje, discurso, representaciones sociales subjetivas y culturales) no *capitalocéntrico*, como nos invitan Gibson-Graham (2011), y también prácticas concretas de

producción, reproducción, circulación, distribución y consumo que salgan de la lógica del capital. Claramente traemos a colación que

de lo que se trata, por tanto, es de cambiar tan radicalmente el orden social imperante como para hacer inviable cualquier remodelación o restauración del capitalismo [...]. Aquí la cuestión es colocar la dignidad humana plena de todas y todos, de cada una y cada uno en el vértice y vórtice del esfuerzo. Esto sólo se puede lograr fuera o más allá del capitalismo o no hay alternativa válida [...]. El otro mundo que es posible requiere de imaginación, fantasía, ideales, voluntades, teorías, prácticas, simbolismos, sentimientos, invención y un larguísimo, etc., que deberá irse complementando en generosa cooperación. (Cerutti-Guldberg, 2015:97)

Para pensar el *hacia-afuera* de las relaciones capitalistas con las claves que obtuvimos dentro de nuestra investigación de campo, se hace necesario auscultar la relación existente entre el capital y las formas distintas de producción. De nueva cuenta, coincidimos con la visión de Rosa Luxemburgo cuando señala que no podemos imaginar una sociedad donde se encuentren solamente capitalistas y obreros, sino más bien, relaciones sociales basadas en el capital y formas de producción que no responden a su lógica¹⁰⁴. Históricamente esto ha sido un hecho, tal cual lo relatamos en el capítulo primero. Entonces, ¿cuál es esta relación? Según Luxemburgo,

todas estas formas de sociedad y de producción [no capitalista] no solo coexisten o han coexistido con el capitalismo [...] sino que desde los comienzos de la era capitalista se establece entre ellas y el capitalismo europeo un intenso proceso de intercambio de carácter muy particular. La producción capitalista, como auténtica producción de masas que es, no tiene más remedio que buscar clientela en los sectores campesinos y artesanos de los países viejos y en los consumidores del resto del mundo [...] el intercambio del capital con los medios no capitalistas empieza tropezando con todas las dificultades propias de la economía natural [...] en los países de ultramar, su primer gesto, el acto histórico con que nace el capital y que desde entonces no deja de acompañar ni un solo momento a la acumulación, es el sojuzgamiento y el aniquilamiento de la comunidad tradicional [...] sobre las ruinas de las formas indígenas de producción, conquistan nuevos clientes para sus mercancías y, por tanto, nuevas posibilidades de acumulación [...] mediante este intercambio con sociedades y países no capitalistas, el capitalismo va extendiéndose más y más, acumulando capitales a costa suya, al mismo tiempo que los corroe y los desplaza para suplantarlos. (Luxemburgo, 1975: 16-17)

Si bien hemos podido rastrear diversas causas de la incapacidad de las resistencias sociales para superar la relación del capital, lo expuesto anteriormente es fundamental, es decir, no solo el proceso de expansión del capital ha sido por medio de despojos violentos

¹⁰⁴ Ella las enmarca como economías precapitalistas, sin embargo, nosotros coincidimos con Gutiérrez y Salazar cuando señalan que no existe lo pre-capitalista *per se* sino que ello es una producción del mismo sistema capitalista, no es que las economías diversas hayan sido destinadas a ser capitalistas de manera teleológica, sino que ellas son construcciones históricas que “no existen únicamente por el capital, ni a partir del capital”. (Gutiérrez y Salazar, 2015: 21)

hacia las comunidades que han hecho que los sujetos “libres o liberados” hayan sido obligados a vender su corporalidad al capital como fuerza de trabajo asalariado para extraer una parte de su trabajo; además, dicha relación salarial oculta el trabajo doméstico y de cuidados al colocarlo como trabajo gratuito; aunado a esto, dentro de la configuración internacional, nuestra producción mercantil —de los capitales periféricos— transfiere parte de nuestro trabajo hacia los capitales centrales, generando procesos de super-explotación; asimismo, todas las relaciones sociales que no se basan en la del capital son necesarias para mantener la expansión del sistema de producción capitalista y sus niveles de acumulación. Hoy en día, pareciese que todo es mercantilizable y, por tanto, propenso a ser producto de la acumulación de capital,

las formas indígenas precapitalistas de reproducción social [y en general todas aquellas que parten de una matriz civilizatoria no moderno-occidental] han subsistido de modo crónico en América Latina, no sólo como producto de su resistencia —que indudablemente está ahí—, sino por una combinación peculiar de resistencia y funcionalidad para los capitalismo dependientes de la región. Resistencia combativa y a la vez funcionalidad paradójica han sido el fundamento de una prolongada persistencia, de orden podría decirse cuasi-estructural, de las formas comunitarias indígenas precapitalistas en el capitalismo de América Latina. (Arizmendi, 2016: 106-107)

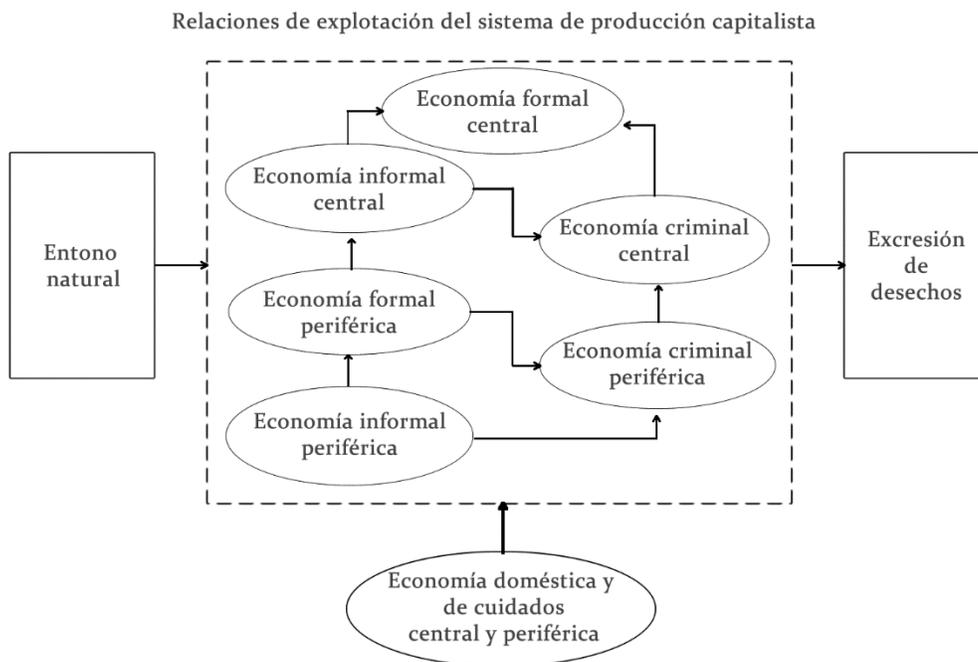
Se nos presenta pues, una gran complejidad por los diferentes frentes de indefensión con los que se cuentan, los cuales son condensados en una gran contradicción: *las resistencias (el ámbito material-productivo-reproductivo) funcionalizan la expansión de la relación de capital*. Sin embargo, por más que esto se vea como una fatalidad, no lo es; en efecto, hacer explícita la contradicción abre las posibilidades de transformación profunda. Más allá de llamarle “pesimismo estructuralista”, como lo hacen Gibson-Graham (2011), es preciso, necesario y obligatorio nombrar las contradicciones y dialécticas para dar pie a caminos “poscapitalistas”. La contradicción centra el foco de atención en problemas no resueltos y, de hecho, hemos denunciado que las investigaciones sobre las economías alternativas han estado ocultando estas contradicciones; cometen así, el mismo error que les señalaba Rosa Luxemburgo a los intelectuales marxistas a principios del siglo XX,

la autarquía privada de los capitales aislados no es más que la forma externa, la apariencia superficial de la vida económica, apariencia que el economista vulgar confunde con la realidad de las cosas, erigiéndola en fuente única de conocimiento. Por debajo de esta apariencia superficial, y por encima de todos los antagonismos de la competencia, está el hecho indestructible de que los capitales aislados forman socialmente un todo y de que su existencia y su dinámica se rigen por leyes sociales comunes. (Luxemburgo, 1975: 7)

Si bien es importante reconocer el aporte de las perspectivas posestructuralistas en relación con los niveles de agencia de los sujetos, el extremo posmoderno de velar intencionalmente las estructuras, como en diversas pesquisas de economías alternativas que se enfocan solamente en los aportes de las experiencias individuales capitalistas (p.ej., cooperativas) y no capitalistas (trueque, agroecología, mutuales, entre otras), recrea una *apariencia superficial* al no contextualizarlas dentro del sistema económico dominante como una economía-mundo; es solo cuando el análisis se realiza dentro de la totalidad del sistema de producción y social del capital cuando se visibilizan los procesos de subsunción de las resistencias y las contradicciones. En este sentido, presentamos el Gráfico 7, un diagrama que muestra las relaciones de explotación del sistema de producción capitalista, incluimos la relación de extracción centro-periferia donde la segunda transfiere valor a la primera (relación también llamada de desarrollo-subdesarrollo) y economías formales e informales (referente al reconocimiento estatal de incorporación legal), así como también la de economía criminalizada y de guerra, que a su vez repite el patrón centro-periferia y que no es productiva en sí, sino que tiene solamente una *lógica depredadora* por medio de las armas (Mies, 2019); y, finalmente, muestra que todas y cada una de las lógicas económicas se sostienen por el trabajo doméstico y de cuidados¹⁰⁵. En este sentido, la economía formal central no se sostiene por sí misma sino que, de hecho, obtiene sus tasas de ganancia por la explotación de una serie de economías que le subyacen.

¹⁰⁵ Es importante incorporar la relacionalidad de las economías existentes, pues las experiencias y proyectos alternativos no solo deben comprenderse dentro de la competencia intercapitalista ya explicada, sino en su posición dentro de los márgenes a los que se adscriben, digamos, dentro de capitales periféricos, si es que se encuentran en geografías latinoamericanas, africanas y de otras del sur global, y, además, porque estos están intrínsecamente interrelacionados con las redes económicas criminales globales cuya naturaleza es meramente extractiva. Entonces, pensemos por ejemplo en un capital periférico cooperativo informal del sur global, el nivel de extracción de valor extremadamente alto, pues cuenta con una explotación tal que tiene que surtir de trabajo —a través de mecanismos mercantiles y de despojo— para otros capitales formales periféricos y capitales criminales periféricos que, a su vez, entran a otros niveles de la esfera mercantil y de despojo para capitales centrales informales, criminales, hasta llegar al capital central formal que es, muchas veces, el transnacional al que le llegamos a consumir. Como hemos dicho, el nivel de explotación es extremadamente alto, pero si visualizamos al trabajo sexual, doméstico y de cuidados, entonces cambiamos el concepto a esclavitud.

Gráfico 7. Relaciones de explotación del sistema de producción capitalista



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, la economía social, solidaria y Sector Social de la Economía en Jalisco puede situarse dentro del círculo de la economía informal periférica y, en su caso, de la economía formal periférica; así pues, no solo son explotadas, como hemos señalado, por una serie de diversos capitales centrales, sino que también son afectadas directa o indirectamente por la economía extractiva criminal. Si partimos desde esta visión global, la solidaridad, la colaboración, la cooperación, la buena voluntad son necesarias, pero no suficientes para transformar la realidad. Es por esto que se hace importante siempre partir desde la realidad situada y contextualizada sistémicamente, pues si se hace desde aquí podremos ver que, en efecto, iniciativas como la Cooperativa Mondragón en España tiene un lugar privilegiado frente a cualquier proyecto latinoamericano, asiático o africano al encontrarse dentro de la economía formal central. Si la teoría y la práctica actual no alcanzan a comprender cómo es que reproduce el sistema, entonces no tienen capacidad de intencionar su práctica (*praxis*) revolucionaria, es decir, la que transforme la realidad; su *praxis* se mantiene recreando las mismas relaciones (Sánchez Vázquez, 1973). Es importante resaltar (de nuevo) que partimos del hecho de que los conglomerados humanos, en su actual cotidiano

y social, están reproduciendo su propio mundo; aunque a todos les parezca dada, sus acciones son capaces de recrear o transformar la forma social.

Cabe aclarar que no sirve echar por la borda todos los enfoques individuales o particulares, en realidad, es con base en ellos que podemos tener acercamiento y comprensión de su práctica; en otras palabras, es vital la comprensión de que dentro de los espacios domésticos, de trabajo, de socialización, es donde se tejen y cimentan las resistencias sociales (Ojeda, 2020). Como ya se señaló en el apartado metodológico, el acercamiento fenomenológico es fundamental para comprender la esencia del fenómeno o lo que está detrás de él (Kossik, 1967). Entonces, es desde la mirada sistémica y con comprensión de la agencia de los sujetos individuales y colectivos que se pueden vislumbrar las potencialidades de la construcción no capitalista de la vida.

Por consiguiente, hacemos la pregunta: ¿Cómo es que las resistencias son funcionales al sistema de producción capitalista? En gran medida, los procesos de subsunción de los trabajadores despojados son reflexionados por Karl Marx cuando escribe sobre la tecnología del capital dentro de los extractos del manuscrito 1861-1863, así como en el capítulo VI inédito (Marx, 2005, 2015); luego, Rosa Luxemburgo abre la puerta para analizar la subsunción de lo que llama “economías precapitalistas”. No obstante, ¿estos procesos descritos a mediados del siglo XIX y principios del XX siguen siendo válidos? En gran medida sí, pero habría que actualizarlos, pues el sistema de producción capitalista de ese tiempo tenía una configuración diferente al del día de hoy, no solo el capital financiero se ha incrementado, sino que también la geografía en que se halla el sistema de producción capitalista hoy es de alcance mundial; al mismo tiempo, las estrategias de explotación del trabajo se han transformado, por tanto, los procesos de subsunción han tendido a reconfigurarse, ampliarse y adaptarse a las nuevas realidades.

Nuestra reflexión, entonces, no parte desde el enfoque de las relaciones productiva, laboral y salarial, las cuales se encuentran alienadas, precarizadas y flexibilizadas; si estamos partiendo del ámbito de la reproducción de la vida, lo justo es hacerlo desde el espacio donde esto se da, es decir, el ámbito doméstico. Dentro del espacio doméstico encontramos el fundamento de todo acto material y simbólico de la reproducción: los trabajos de cuidado y

todo aquel considerado trabajo doméstico¹⁰⁶. Sostenemos que sin estos no puede existir ningún tipo de vida humana, ni presente ni futura, es uno de los trabajos más difíciles, cansados y laboriosos, que ha sido históricamente disputado, tergiversado, invisibilizado, violentamente impuesto y desvalorizado.

Como ya se explicó, dentro de la constitución de la división sexual del trabajo se asignaron, a través de procesos sistemáticos violentos, los cuidados y lo doméstico a las mujeres y los cuerpos feminizados (Mies, 2019). Este proceso patriarcal se combinó con el sistema colonial y el sistema de producción capitalista, a tal grado que quedó naturalizado e invisibilizado u oculto. Es decir, ha sido considerado como un *no trabajo*. Justamente lo describe de esta manera Leopoldina Fortunati:

No puede haber ningún desarrollo de las relaciones sociales de producción mediadas por el valor de cambio [sistema de producción capitalista] si no existe un desarrollo correspondiente de las relaciones sociales de reproducción de los individuos que no estén mediadas por el intercambio de capital. La reproducción debe oponerse a la producción de mercancías apareciendo como reproducción de los individuos y, por lo tanto, como creación de no valor. Más específicamente, debe aparecer como proceso “natural” y el trabajo de reproducción como fuerza natural del trabajo social que no le cuesta nada al capital. (Fortunati, 2019: 38)

Tanto el sistema de producción capitalista como la articulación de las alternativas y resistencias parten de estos trabajos, así pues, todo el entramado social está sustentado por el trabajo doméstico y los cuidados. Por tanto, situamos entonces a las Unidades Domésticas

¹⁰⁶ Amaia Pérez, en una intervención en el Congreso de los Diputados del Estado Español el 30 de mayo de 2020, señala sobre el trabajo o economía de cuidados: “cuando hablamos de cuidados, hablamos por ejemplo de cambiar un pañal, darle comer a una persona anciana que no se vale por sí misma, hablamos de poner un respirador pero también de tomar la fiebre en casa, hablamos de acordarse y preguntar: ‘¿qué tal están?’, hablamos de lavar tu ropa y limpiar tu casa, o lavar la ropa y limpiar la casa de una persona ejecutiva que no tiene tiempo o dice no tenerlo, hablamos de cultivar alimentos que puedas comer luego [...] hablamos de provisionar fuentes energéticas cuando no te llega para pagar el gas, hablamos de tejer o remendar la ropa o hablamos de hacer mascarillas cuando las fábricas no dan de sí [en el contexto del COVID19], hablamos de una cantidad y variedad ingente de trabajos que desbordan con mucho la atención a la dependencia y la infancia y que son todas aquellas cosas imprescindibles para que la vida funcione en el día a día; son, por decirlo de alguna manera, el proceso de reconstrucción cotidiana siempre inacabado del bienestar físico y emocional de las personas, porque todas las personas somos vulnerables y todas necesitamos cuidados todos los días de nuestra vida de distintos tipos e intensidades y la única manera de cuidar la vida que es vulnerable es en común porque somos interdependientes, de todo esto que no se ha podido parar cuando todo lo demás ha tenido que parar, es cuando hablamos de cuidados”. Mientras que, por otra parte, Vega, Martínez y Paredes sostienen que “el *trabajo doméstico* [es la] dimensión material en el sostenimiento del espacio y el *cuidado* [...] alude la restitución subjetiva y emocional”. (2018: 18)

(UD) como basamento de las reflexiones¹⁰⁷. Bajo esta primera aproximación, pareciese que lo doméstico adquiere un poder de autonomía y autogestión enorme —incluso con toda la violencia en que se crea su figura actual—. Por el contrario, las mujeres y cuerpos feminizados dentro de las UD no solo tienen toda esta carga de trabajo invisibilizado, sino que la misma estructura de las UD nacieron bajo una estructura de subordinación a la producción mercantil capitalista, en este sentido, se les ha despojado (de forma violenta) de gran cantidad del poder reproductivo del que es capaz en detrimento de la socialidad autónoma y autogestiva, para pasar a ser controlada por el Estado y, de manera más reciente, por el mercado y los capitales privados. Así pues, por ejemplo, uno de los pilares del proyecto de educación desde el Estado ha sido retirar la enseñanza del proceso doméstico —pensado desde una lógica comunitaria— y pasarla a una institución de educación pública¹⁰⁸; del mismo modo, con el desarrollo y la implantación de la bio y necropolítica¹⁰⁹ el Estado ha ocupado la gestión de la crianza de niños, la salud de la población y hasta de su muerte¹¹⁰.

Así, desde una mirada histórica, las capacidades humanas de reproducción, lo que hoy en día consideraríamos “trabajo doméstico y de cuidados”, fue cooptado por el Estado

¹⁰⁷ Una aclaración importante es cómo comprendemos a las unidades domésticas, desde el acercamiento fenomenológico que colocamos en el capítulo segundo las mencionamos como un hecho existente. Es preciso enmarcar su lógica dentro de un contexto histórico, así pues, no es una categoría transhistórica ni natural, es decir, no se puede comprender cómo se desarrollaba el trabajo de cuidados y doméstico con lo que conocemos hoy como Unidad Doméstica, su configuración actual es resultado directamente de la etapa de madurez de la modernidad occidental capitalista, por tanto, las formas de reproducción social fuera de las matrices civilizatorias occidentales eran (y en muchas ocasiones todavía son) distintas. En palabras de Silvia Federici, “hoy en día, muchas personas consideran que el trabajo doméstico es una vocación natural de las mujeres, tanto que a menudo se etiqueta como ‘trabajo de mujeres’. En realidad, el trabajo doméstico, tal y como lo conocemos, es una creación bastante reciente, que aparece a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX cuando la clase capitalista de Inglaterra y de Estados Unidos, presionada por la insurgencia de la clase obrera y necesitada de una mano de obra más productiva, emprendió una reforma laboral que transformó la fábrica, y también la comunidad y el hogar y, por encima de todo, la posición social de las mujeres”. (Federici, 2018: 69)

¹⁰⁸ El proceso de educación pública en México ha sido un proyecto de alfabetización pero, al mismo tiempo, de creación y consolidación de la identidad nacional, proceso que se ha construido como cimiento del Estado-Nación contemporáneo; así pues, este proceso de creación se ha basado en la racialización y la expansión del sistema de producción capitalista. Hoy en día, dentro del marco de la pandemia por el Sars-Cov-2, es importante reflexionar la reconfiguración por la reconfiguración de las UD en los términos de hiper explotación del trabajo doméstico.

¹¹⁰ La máxima expresión se puede vislumbrar dentro del Estado de Bienestar, el cual es una figura histórica que tiene como base el principio de que todos los derechos sociales deben de ser provistos por la estructura del Estado.

y, cuando se instaura el Consenso de Washington y este se adelgaza¹¹¹, las mismas actividades que eran provistas por la maquinaria del Estado pasan a mercantilizarse y ser actividades ofrecidas por el capital, de tal forma que las actividades de reproducción han sido paulatinamente incorporadas al mercado para ser actividades lucrativas. Este fenómeno se da a raíz de que el sistema social del capital siempre *ha buscado apropiarse del potencial de las UD, el cual llega a ser disruptivo de su lógica*. Ya que las actividades de reproducción no pueden ser disgregadas de las UD porque son fuente de mantenimiento de su tasa de ganancia, el Estado y el capital han generado procesos de subsunción de las mismas para ser *super-explotadas*. Es importante dejar claro que el proceso de subsunción equivale al despojo violento de la capacidad de autonomía y autogestión de las personas a las cuales se les ha asignado el trabajo de reproducción: las mujeres y los cuerpos feminizados; sin embargo, el Estado y el capital son incapaces de extirparles su capacidad regenerativa de la vida a las UD, de ahí que constantemente sean violentadas a través de una estructura societal moral y de valores, legislativa, racial, etcétera. Es decir, toda la estructura de soporte del sistema social del capital (patriarcado, racismo, colonialidad) tiene como fundamento no solo la pulverización de la comunidad, sino el control de la vida misma a través de los cuerpos de las mujeres, los conocimientos ancestrales y de la naturaleza.

En este sentido, desde las economías alternativas cabe repensar su centralidad: ya no más la economía centrada en la circulación mercantil o la propiedad de la empresa. Para hablar de *otra economía* tenemos que poner en el centro las actividades reproductivas, así como el potencial disruptivo que se cataliza, hoy en día, dentro de las Unidades Domésticas, y desde ahí, pensar en la construcción de las alternativas económicas o, más bien, de reproducción y sostenimiento de la vida.

4.2. Crítica desde la economía feminista

Como se ha retomado a lo largo de los capítulos previos, la economía feminista ya ha hecho señalamientos a la economía social solidaria, por ejemplo, en un sentido un tanto más

¹¹¹ Con el devenir del Consenso de Washington y la instauración de la ideología neoliberal, el principio del Estado cambia, ahora pasa a concebirse como un Estado mínimo en detrimento del Estado de Bienestar, dando paso a la mercantilización de los servicios.

positivo, Natalia Quiroga realiza la crítica a la economía dominante a través de la creación de lazos entre la economía feminista (EF) y la economía social solidaria (ESS),

tanto la EF como la ESS, además de contribuir a una teoría crítica del sistema capitalista que puede ser base de reivindicaciones justas, proveen importantes elementos conceptuales para interpretar procesos y políticas concretas, y para diseñar nuevas opciones a partir de cada situación cultural e histórica. De aquí, la incorporación de la perspectiva de la una en el marco de interpretación y acción de la otra, esto es, su complementariedad y convergencia. (Quiroga, 2009: 87)

En sus planteamientos también hace una reivindicación del ámbito de la reproducción como la cara oculta de la economía, y busca repensar la relación del trabajo dentro de la economía para que se no se piense como aquel que produce mercancías, sino como uno que es para la sostenibilidad de la vida; así pues, su propuesta política es la construcción de una *economía pospatriarcal* dentro de la cual confluyen diversas perspectivas, entre ellas, la economía popular, social, feminista y la comunalidad (Quiroga, 2019); por su parte, Daniela Osorio-Cabrera realiza el diálogo entre economía feminista y economía solidaria de una forma crítica, indicando que dentro de esta última se reproduce la invisibilización de los cuidados y afectos al hacer énfasis solamente en la producción mercantil, incluso aunque el mercado sea social o alternativo, de tal manera que la autora también abona a la perspectiva de la sostenibilidad de la vida:

La economía solidaria si bien en sus principios hace un reconocimiento de todas las vidas, así como la constitución de relaciones equitativas, no escapa a los binarismos señalados. El ejemplo claro en sus marcos analíticos es la centralidad que adquiere el mercado, en este caso social, en sus formas de expresión alternativa. La propuesta de un sistema de interrelación de las diferentes esferas productivas desde emprendimientos solidarios, sin considerar de qué manera se están resolviendo las necesidades que sostienen la vida. (Osorio-Cabrera, 2018: 100)

Además, hace un llamado a cómo es que también dentro de la propuesta de economía alternativa se reproduce uno de los patrones que constituyen la racionalidad dominante, la separación razón-emoción. Recordemos que para Almudena Hernando (2018) el proceso histórico que construyó este hecho es una de las claves más importantes para la construcción del sistema patriarcal,

el componente afectivo es uno de los menos considerados en el análisis socio-económico, incluso en muchos espacios de activismo político. La racionalidad dominante impone la razón a la emoción, y descarta o ignora los efectos que este componente tiene en la vida en general y, en particular, en las relaciones socio-económicas [...]. Estos afectos que se naturalizan e invisibilizan tienen efectos importantes en las dinámicas colectivas, sobre todo porque operan y mucho en nuestras formas de participación. (Osorio-Cabrera, 2018: 102)

Así pues, desde la perspectiva de Osorio-Cabrera, el sostenimiento de la vida también se da a través de la gestión afectiva, la cual también puede ser considerada como un tipo de trabajo. De hecho, su propuesta, y la de economía feminista en general, es ampliar la concepción del trabajo. Esta acción, no desde la perspectiva de la economía heterodoxa, como lo hace Enrique De la Garza (2010), quien reflexiona sobre las configuraciones de la transformación del trabajo pero solo del que se adscribe al ámbito productivo mercantil; más bien, se propone pensar que “el trabajo no se reduce a lo productivo, adquiriendo significación los diferentes trabajos necesarios para la reproducción de la vida, para que esa vida no se reduzca a los procesos de valorización del capital” (Osorio-Cabrera *et al*, 2019: 24). Por tanto, se hace necesario tener mucha claridad y precisión para obtener las claves que rompan en su fundamento la reproducción de la relación capitalista.

En nuestro análisis sobre el cooperativismo hemos expuesto cómo es que se mantiene la división sexual del trabajo, donde “lo productivo” se hace dentro del espacio de la empresa y “lo reproductivo” se hace en el espacio doméstico; en Jalisco, no encontramos ninguna empresa cooperativa formal o informal que no lo hiciese de esta manera. En realidad, la producción mercantil capitalista precisa esta estructuración porque, como hemos sostenido, la múltiple explotación es necesaria para mantenerse competitivo; en este sentido, nuestros hallazgos se comparten completamente con aquel estudio realizado por Marina Di Masso en Cataluña a proyectos de economía social desde una perspectiva feminista,

de hecho, podemos concluir de nuestro análisis preliminar que en muchas iniciativas existen dificultades para trasladar el paradigma de la sostenibilidad de la vida a su práctica cotidiana. Poner la vida en el centro choca con una tensión importante entre el tiempo vital y el tiempo mercantil es una constante generalizada [...] podemos afirmar que en no pocos casos en las iniciativas alternativas se está reproduciendo la división sexual del trabajo [...] ello nos lleva a la pregunta de hasta qué punto la economía social y solidaria está desfeminizando los cuidados. Por otra parte, la reproducción de desigualdades en los espacios de representación y toma de decisiones nos lleva a la pregunta sobre el grado de despatriarcalización de las organizaciones de la economía social y solidaria. (Di Masso, 2018: 135)

Para ofrecer estas conclusiones preliminares, la autora reconoce que su estudio se enfocó en organizaciones monetarizadas y centradas en el mercado, “estamos dejando de incorporar en nuestros análisis del sector, todo un abanico de experiencias que, por no pivotar alrededor del mercado, no estamos mapeando” (Di Masso, 2018: 136); en efecto, si nos quedásemos en el análisis del cooperativismo que hemos realizado también sufriríamos de

este mismo *sesgo productivista*, sin embargo, experiencias de *circulación mercantil simple* dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara como mercados de trueque, gratiferias, bancos de tiempo e intercambios de ropa, semillas, plantas y conocimientos nos hacen ver que la dinámica monetarista y productivista no responde a la misma del mercado capitalista¹¹², y que las limitaciones de estas experiencias son otras. Dentro de estas experiencias que rompen con la lógica de la circulación mercantil capitalista encontramos, a su vez, una serie de actividades que rompen también con la lógica de circulación mercantil simple, es decir, actos de circulación mediante el don y la reciprocidad, estas acciones son visibilizadas por los actores como de economía solidaria. Así pues, dentro de nuestras tipología de configuraciones, los colectivos solidarios urbanos, los colectivos liderados por mujeres y las experiencias de agroecología son los que son más propensos a fomentar este tipo de circulación —mercantil simple y no mercantil—.

Desde la misma mirada de la economía feminista, podemos preguntar si al cambiar la circulación de la mercantil capitalista a una mercantil simple o a no mercantil se está colocando la sostenibilidad de la vida en el centro; la respuesta es compleja, por ejemplo, dentro de los colectivos solidarios urbanos los trueques, la reciprocidad y el don pueden ser un avance al colocar el valor de uso de los bienes sobre el valor de cambio, sin embargo, si estos no han sido producidos por los colectivos mismos, entonces habría que pensar que se están presenciando espacios de reproducción de la vida como economía popular, es decir, subsumidos dentro de las relaciones periféricas del sistema de producción capitalista; desde el ámbito material de la vida, no existe una ruptura con el modelo dominante, esto es muy sintomático dentro de la urbe, pues son pocos espacios de producción propia. Como ya fue expuesto, dentro de la ciudad es donde se han instalado en mayor grado las relaciones de producción capitalista, es decir, la producción de la ciudad es mercantil, la producción de los habitantes de la ciudad es enajenada. Por el contrario, es en los colectivos liderados por mujeres y las experiencias agroecológicas del ámbito rural —se encuentran en las zonas de las costas, así como en las regiones sur, sierra y valles— en los que, al contar con mecanismos

¹¹² Previamente, en Aguilar (2015) se realizó un trabajo de recuperación de testimonios de personas que participan dentro de estos espacios, en ellos pudimos reflexionar sobre cómo es que el sentido del intercambio cambia por uno que llega a disputar el sentido capitalista, en este sentido, Dania López (2020) hace un estudio sobre tianguis de trueque realizados en diferentes partes del país ofreciendo el panorama de las claves sobre cómo los intercambios rompen con la lógica de la circulación mercantil capital.

de producción propia, esta no necesariamente mercantilizada. Así, en la red de guardianas de semillas o los bancos de semillas, cuando se realizan espacios de intercambios de semillas y alimentos —que se conjugan con espacios de donación y reciprocidad—, no solo la producción y el consumo están fuera de la relación de capital, sino que también la circulación de las mismas llega al grado de ser mercantil simple o simplemente no ser mercantil; estos espacios, pues, integran lo productivo y lo reproductivo o, más bien, en términos estrictos, no existe división de estas esferas, ya que la producción es la reproducción y el sostenimiento de la vida tanto en las relaciones domésticas como en las extra domésticas. Es importante señalar que estas experiencias son las que catalogamos como de *transición-hacia-afuera* y que cuentan con una gran potencialidad disruptiva que discutiremos al final de este capítulo.

En este aspecto, se hace fundamental señalar que, así como la extrema industrialización al estilo Marxista-Leninista no fue un camino hacia la emancipación, tampoco es la intención realizar una apología de la extrema ruralización como si fuese el régimen de los Jemeres Rojos¹¹³; en realidad, la intencionalidad es demostrar y poner sobre la mesa cuáles son los elementos constitutivos de la forma social y aquellas claves que permiten lograr mayores niveles de autonomía y autogestión en aras de salir del sistema social del capital y autoconstituir una forma social particular, ahí radica la potencialidad de las configuraciones que tienen en el centro la afirmación y el sostenimiento de la vida, porque en su esencia buscan no solo preservar los elementos materiales de reproducción (una economía donde sea predominante el valor de uso), sino que además critican todo el sistema social del capital, es decir, la colonialidad, la racialidad, la heteronormatividad, el patriarcado:

Está la cuestión de que el patriarcado no es el único sistema de jerarquización que define qué sujetos han de ocupar qué posiciones; hay otros muchos mecanismos (raciales, étnicos, de diversidad funcional, sexual) que definen qué lugar ocupamos cada quien [...] las jerarquías no se crean solo en términos de capitalistas frente a trabajadores, o de distintas jerarquías de trabajadores asalariados, sino que afectan, en un sentido más amplio, a lo que vale la vida, a la capacidad de hacer que la vida de un cierto sujeto sea comprendida como responsabilidad del conjunto. (Pérez, 2014: 180)

En realidad, la construcción autónoma de la forma social permite la discusión sobre la técnica, ya no impuesta como en el caso de las ERP o el cooperativismo que presentamos

¹¹³ Guerrilla de Camboya que instaló un régimen, de 1975 a 1979, de economía estrictamente agraria levantada por desplazamiento y trabajo forzado, tortura y asesinatos, basado en una lectura errónea de Marx y de Mao.

previamente, los que están configuradas para ser integradas dentro de un circuito de la división internacional del trabajo, sino con la lógica de la *convivencialidad* sostenida por Iván Illich (2006), donde se invierta la relación del ser humano-herramienta en términos de “una herramienta con la cual trabajar y no de instrumentos que trabajen en su lugar” (Illich, 2006: 383), ya no más una herramienta que esclaviza a los sujetos. Este cambio radical pasa, necesariamente, por la crítica de un aspecto simbólico: las nociones de progreso y desarrollo. Estos vocablos son construcciones modernas, pues situamos la significación del progreso por teólogos y filósofos desde el siglo XV y hasta la reinención colonial del desarrollo en el siglo XX¹¹⁴; de fondo, encontramos el imperativo de siempre “avanzar hacia adelante” como un mandato humano. Desde¹¹⁵, es fundamental cuestionar dicho mandato porque, además de serle funcional al sistema de producción capitalista (infinitud del deseo de acumulación), ha conducido a un desastre ambiental global nunca antes visto en la historia de la humanidad. Así pues, la crítica feminista nos permite complementar la construcción moderna del progreso y el desarrollo y visibilizar, además, que la lógica del deseo de crecimiento —lineal e infinito— surge de una relación de poder que ha sido establecida a través de un sistema violento cuya forma más acabada es la supremacía de la razón sostenida exclusivamente por varones, de manera paralela a la colocación en un nivel de inferioridad (y denigración) de la emocionalidad humana (Hernando, 2018). Entonces, de aquí emergen las preguntas que guían la lógica de la técnica dentro de las formas sociales autónomas: ¿técnica para qué?, ¿para quién? Y ya no solo pensar, como lo sostuvo Lenin, en expropiar las fábricas, que los trabajadores las trabajen y que ello por sí mismo signifique una transición real; como lo hemos demostrado previamente, la técnica actual reproduce la relación de capital, la cooperación del trabajo dentro de la división actual del trabajo significa tomar el mismo camino capitalista.

¹¹⁴ Luis Villoro (1992) y Gilbert Rist (2002) sostienen que la significación del progreso emerge con el renacimiento desde diversas fuentes y pensadores occidentales cuya idea fundamental era el avance lineal de la humanidad hasta llegar a la construcción de la idea de desarrollo; en este sentido Koldo Unceta (2009) y Arturo Escobar (2014; 2007; 2005) hacen un historización de cómo se reinventa el desarrollo como bandera para el sostenimiento de un sistema colonial en el mundo de la posguerra.

¹¹⁵ Ya en un texto previo realizamos una crítica sobre cómo es que el movimiento de la economía social solidaria ha incorporado la noción de desarrollo de manera acrítica (Aguilar y Sotomayor, 2018); si bien la crítica realizada ahí se puede sostener, en realidad, habría que actualizarla en los términos del presente trabajo intelectual, es decir, de señalar cuáles iniciativas se insertan dentro de la disputa capitalista y cuáles tienen las potencialidades disruptivas en aras de construir una forma social propia.

La propuesta de la sostenibilidad de la vida en el centro nos lleva a pensar otro tema y debatirlo en aras de pensar las formas sociales autónomas y autogestivas: la acumulación. Desde las economías sociales solidarias se ha propuesto contar con una *acumulación primitiva solidaria*¹¹⁶ en los siguientes términos:

La noción de acumulación primitiva solidaria podría, quizás, ser utilizada para describir, hoy en día, un proceso en curso desde muchas décadas en los países centrales y, en las últimas décadas, en los países periféricos: los EES vienen lentamente acumulando *capital económico* a partir de sus relaciones con el mercado capitalista y acumulan *capital social* con sus experiencias múltiples y heterogéneas [...] sin esta *doble acumulación* —económica y social—, la economía solidaria no podría y no puede sobrevivir. Sin embargo, ella no corresponde totalmente a los tipos de procesos históricos que describió Marx e indicó Preobrazhensky: ella no implica formas coercitivas de transferencia de riqueza de los sectores económicos representados por los diferentes modos de producción. (Cruz, 2011)

En realidad, como se ha dicho a lo largo de este trabajo, esta noción está fundamentada en la revisión de experiencias individuales y no en la lógica sistémica de la producción capitalista, por tanto, es equivocada al no visibilizar que la acumulación realizada por la interacción de los proyectos con el mercado capitalista sí implica múltiples y diversas formas de explotación, entre ellas, la relación con el entorno natural, la explotación laboral dentro del ente productivo y en los encadenamientos de valor, y de la división sexual del trabajo. Además, es importante repensar el argumento principal de Cruz, pues contrapone la acumulación primitiva del capital —que es una acumulación continua por despojo— a una supuesta acumulación solidaria por parte de las iniciativas de la Economía Social Solidaria, es decir, desde la perspectiva de la afirmación y la sostenibilidad de la vida desde las formas sociales autónomas requerimos repensar el papel de la acumulación. Ya hemos traído a colación, en el Capítulo 1, cómo es que ha existido la acumulación dentro de grupos humanos con formas sociales diferenciadas, y cómo esta ha pasado, a través de diversos mecanismos, a ser controlada para pasar de una lógica de reciprocidad y redistribución a una de capital, en otras palabras, la acumulación no significa capital, y en ese sentido es necesario que la acumulación, para que sea realmente solidaria, sea pensada desde fuera del capital y no como parte de ella; eso significa pues, pensar la acumulación desde una producción no capitalista, lo que a su vez involucra pensar la producción fuera de la técnica del capital, de la división social/sexual/racial del trabajo capitalista. Finalmente, lo más importante es cómo esa

¹¹⁶ La publicación que más ha circulado al respecto es la de Antonio Cruz (2011), además de que tanto en sus seminarios como en diversos diálogos Boris Marañoñ concuerda con la necesidad de ella.

acumulación se destina ya no a ser una acumulación mayor, sino a permitir la sostenibilidad de la vida con una forma social autónoma y autogestiva, aumentando los niveles de bienestar de los sujetos sin disputar el trabajo y sus excedentes dentro de la competencia intercapitalista para sacarlo totalmente de la subsunción del sistema social del capital¹¹⁷.

4.3. Crítica anarquista

La economía social solidaria no escapa a los análisis sociales basados en las doctrinas anarquistas, dichas reflexiones dialogan también con diversos aspectos que hemos planteado desde la antropología económica y la economía feminista, pero que, además, ponen acento en cómo la economía social y solidaria ha tenido una vinculación cercana con la reforma del sistema dominante, el Estado, y la no confrontación contra la dominación. En este sentido, Miguel Amorós hace una crítica a la visión reformista con la que ha contado la economía social, él indica que “el tercer sector [diversas corrientes europeas señalan que la economía social es parte del tercer sector social en convivencia con el sector público y el privado] no es producto de la lucha de clases, ni de una voluntad comunitaria” (Amorós, 2017: 220), sino que es una forma del sistema de producción capitalista para expandir la explotación del trabajo y el mercado. Para él, el camino de estas economías no hace más que refuncionalizar el sistema:

En un mundo complejo atrapado por la crisis, la urgencia de una alternativa, que el ciudadanía quiere simplista, fácil de diferir y de transmitir, sin referencias históricas directas y lo más alejada posible de un pensamiento crítico. No se quiere situar la época en la historia y explicarla a partir de sus antagonismos sociales, porque no se trata de aclarar el terreno de la confrontación, sino de elaborar un discurso mistificador que encubra las consabidas prácticas reformistas de convivencia con la dominación. (Amorós, 2017: 222)

Por su parte, Cassio Brancalone coloca sus reflexiones en el sentido de recuperar el pensamiento de Kropotkin sobre el apoyo mutuo existente en comunas rusas llamadas *obshchina*, las cuales estaban sustentadas en técnicas de trabajo colectivo llamado *artel*, que

¹¹⁷ En el pasado, dentro del texto de Rivera y Aguilar (2016) realizamos un primer ensayo de esta idea, es decir, cómo sacar de los circuitos capitalista el trabajo y sus excedentes, sin embargo, en este periodo no alcanzamos a realizar un crítica epistémica de las categorías económicas por lo que la fórmula para hacerlo desde el punto de vista ahí presentado es errado ya que está centrado en la esfera de la circulación de mercancías y la disputa intercapitalista, la cual, como explicamos, sólo reproduce la lógica del modo de producción capitalista.

es semejante al *tequio* de los indígenas mexicanos, a la *minga* colombiana y ecuatoriana o al *mutirão* brasileño, y desde ahí propone una lógica organizativa societal fuera de la construcción del Estado:

Kropotkin desarrolló un minucioso estudio sobre las posibilidades de descentralización de la estructura industrial, proyectando su conexión directa con la producción agrícola en pleno siglo XIX. Para él, y de manera contraria a lo que se argumentaba en su tiempo, los avances técnico-científicos pudieran ser utilizados para estimular la diseminación de las modernas estructuras productivas por los más diversos puntos territoriales del planeta, asociándolas en distintas escalas, sin prejuicio a formas horizontales y democráticas de planeación y gestión unificando trabajo manual y trabajo intelectual [...]. Kropotkin devela que el dominio estatal, lejos de ser absoluto, no fue capaz de realizar la deseada pulverización de las vidas animadas por el apoyo mutuo a cuerpos aislados, y encuentra en diversas manifestaciones de la vida comunal campesina viejos y nuevos elementos todavía pujantes. Él cita ejemplos de modos instituidos de colaboración auto organizada con características semejantes existentes en varios países de Europa. (Brancaleone, 2019: 338)

Así pues, desde este punto de vista se aborda la crítica de la economía solidaria¹¹⁸, es decir, desde la perspectiva estatal, pues el movimiento de la economía solidaria en Brasil está apoyado por una estructura del Estado y de partidos políticos de izquierda (Aguilar, 2019a). Por ejemplo, “aunque autores como Singer admiten que las cooperativas pueden nacer y crecer sin necesidad de fondos públicos, apuntando la centralidad de la sociedad civil en el proceso, el mismo considera imprescindible la actuación estatal como elemento ‘fiador’ y regulador de la ciudadanía para corregir las ‘externalidades’ de una economía cooperativa competitiva”. (Brancaleone, 2019: 348)

En otros países de América Latina donde las iniciativas no han sido apoyadas directamente por el Estado, algunos autores llaman a reflexionar sobre dicha relación:

Es importante debatir sobre la relación entre la solidaridad económica y la autoridad pública colectiva. El impulso de otra economía, enraizada en la reciprocidad y el autogobierno y comunidad, requiere repensar también cuál es el tipo de autoridad pública colectiva que puede favorecer su consolidación y expansión. Esto implica reflexionar sobre si tal autoridad colectiva es el Estado o necesariamente tiene que ser otra de tipo público pero no estatal. (Marañón, 2016: 22)

Claramente, esta discusión se vuelve muy importante porque nos da pie a observar cómo las propias iniciativas están comprendiendo su hacer dentro de la economía social solidaria, así como el posicionamiento de los mismos teóricos que estudian el fenómeno.

¹¹⁸ Cabe señalar que en el contexto militante y teórico brasileño no se hace referencia a la economía social ni tampoco existe el Sector Social de la Economía, en otras palabras, no existe una diferencia conceptual entre economía social, solidaria y Sector Social de la Economía, así pues, todas las experiencias y estudios están englobados por esta única categoría.

Por tanto, recuperamos el capítulo primero cuando revisamos que la esencia del Estado mexicano ha sido una construcción histórica (tanto la configuración colonial de los siglos XVI-XIX y su versión moderna en los siglos XIX-XXI) que responde a la expansión del control territorial por parte de grupos de élites mediante la guerra, la destrucción y la opresión de grupos naturales o nativos en aras de obtener riquezas materiales de las geografías (como metales preciosos), trabajo esclavo y semi esclavo, así como de títulos y reconocimiento de la sociedad europea. Así pues, la expansión de las estructuras mercantiles en tierras americanas se dio de la mano con la colonización de tierras y la instauración dominante de élites e ideologías. Así pues, *el Estado-Nación moderno se configura como una estructura para mantener o sostener esta lógica: la unión violenta de distintos pueblos bajo un marco de clasificación elitista, la jerarquización de grupos, el sostenimiento de privilegios, el usufructo privado en pocas manos, el patriarcado y la guerra contra las mujeres, el colonialismo/colonialidad; en fin, como parte esencial del sistema social del capital*. En otras palabras, la lógica estatal ha sido fundamental para la reproducción y el sostenimiento no solo del sistema de producción capitalista, sino de todo el sistema social del capital.

Entonces, si partimos desde estas nociones, es un error reconocer las economías alternativas como si fuesen subsistemas en una *economía mixta o plural* donde se conjugan de manera horizontal las economías pública, privada y popular (social-solidaria), como lo sostiene José Luis Coraggio, “como toda economía nuestras economías [latinoamericanas] son economías mixtas con tres sectores agregados: a) economía empresarial capitalista; b) economía pública; c) economía popular” (Coraggio, 2011: 331). Tampoco son, como lo sostiene Guillermo Díaz, una formación de relaciones y nexos circulares como si la naturaleza de las economías fuesen las mismas y pudiesen encontrarse de manera dialógica, “bajo esta lógica, es preciso reconocer también que entre estos grandes tipos de economía —privada, pública y popular— se establecen nexos y relaciones entre sí —interacciones diversas— y donde la economía social y solidaria aparece como el espacio de intersección de todas ellas” (Díaz, 2015: 46). En realidad, partir desde estas concepciones ahistóricas puede hacer que se piense al Estado como un posible promotor de las alternativas, cuestión que queda descartada si revisamos su actuar desde la perspectiva histórica; como vimos, el Estado es una de las bases del sostenimiento del sistema social del capital. Así pues, al

transcurrir el tiempo acreditamos que el mismo Coraggio da cuenta de esto y rectifica su posicionamiento al reconocer lo siguiente:

El modo de institucionalización de las demandas sociales contribuyó a limitar el espacio y la voluntad de construir sujetos sociales articulados y con posibilidad de desarrollar proyectos políticos emancipatorios. Así, hubo una aplicación verticalista, si es que no clientelar, de las políticas públicas desde el aparato del Estado. Aunque también se entabló una lucha cultural, no se alcanzó a construir una nueva hegemonía ni hubo un aliento a la autonomía relativa de las organizaciones populares. (Coraggio, 2018: 7)

La posición cambió, dejó de hablar de un modo idealista sobre la constitución de una “economía plural”, de tal manera que su discurso ahora se dirige hacia la disputa del Estado para poder obtener concesiones en aras de fortalecer la producción autónoma. Al cambiar los términos del debate, entonces ya no se habla de una especie de diálogo circular dentro de una supuesta economía mixta, sino de la capacidad y el alcance de la disputa estatal en torno al fortalecimiento de una economía solidaria:

El objetivo es partir del reconocimiento de la EP [economía popular] actual para avanzar en su transformación, desarrollando un sistema orgánico de Economía Popular solidaria que incluya tanto la obtención de ingresos por la venta de la fuerza de trabajo a las empresas y al Estado como la obtención de medios de producción y el desarrollo de capacidad de producción autónoma, no siempre mediadas por el mercado. (Coraggio, 20: 12)

¿Cuál es la viabilidad de disputar el Estado? ¿para qué disputar el Estado? Esa es una pregunta abierta, lo que sí es claro es que, para el caso mexicano, su actividad está enmarcada dentro del sistema social del capital, los estudios realizados de 2012 al 2014¹¹⁹ sobre las políticas de fomento de la economía social solidaria demuestran que no solo se propaga la lógica mercantil y de fomento del sistema de producción capitalista, sino que se ha propagado y fortalecido el clientelismo y el asistencialismo con ellas,

los números son elocuentes y dan cuenta del fracaso del inicio de la política pública en materia de promoción al sector social y solidaria en México, el mismo que se sigue sustentando en un modelo de política social asistencial, pero que no logra trascender hacia otro modelo que contenga a sujetos de derechos y los haga sujetos con derechos en esta materia [...]. Los números ratifican entonces lo que se ha venido señalando acerca del énfasis en el enfoque de política pública enmarcada en una política económica y no en una política social, con programas asistenciales cuya cobertura no es significativa y sus convocatorias muestran la mano dura del instituto [de Economía Social], que dista mucho de los preceptos de solidaridad que pregona en sus reglas de operación. (Horbarth, 2015: 140)

¹¹⁹ En 2012 se promulga la Ley de Economía Social Solidaria en México, ver Capítulo 1.

En el caso de Jalisco, lo pudimos observar cuando señalamos la discrepancia entre los datos ofrecidos por el gobierno y la inexistencia de los grupos apoyados por el Instituto Nacional de la Economía Social, además, por las personas entrevistadas que fueron agrupadas dentro del capítulo segundo como “falso cooperativismo y grupos unidos por el interés de recursos del Estado”.

Con lo presentado, la crítica anarquista no es para menospreciarse, sino que pone acento en uno de los temas que pareciese ser aceptado de manera unánime: la existencia del Estado como fundamental para el fomento de las economías populares solidarias. Entonces, según los argumentos presentados, se vuelve necesario hacer la siguiente precisión: la economía social es incapaz de desarrollarse fuera del marco Estatal, ya que es una corriente reformista del sistema de producción capitalista y busca fundamentalmente disputar el trabajo y sus excedentes, entonces, el soporte del Estado como promotor de las relaciones de capital y la consolidación del mercado le es necesario. Así como sostuvimos que el cooperativismo es capitalista, argumentamos que la economía social tiene sustento en lo estatal.

De tal modo que, para los fines de nuestra investigación, la pregunta debe cambiar en los siguientes términos: ¿La construcción no capitalista de la vida precisa del Estado Nación? Para responder, es menester reflexionar sobre la constitución del cooperativismo capitalista como disputa de la relación del capital para la gestión del trabajo y los excedentes; la lucha por el Estado, desde que es una institucionalidad existente, podría parecer necesaria para obtener algunos elementos que permitan el fortalecimiento de la autonomía. Empero, esto también acarrea una serie de cuestionamientos. Por una parte, se podría sostener que, si la disputa del cooperativismo capitalista reproduce relaciones sociales de capital, entonces la disputa por el Estado reproduce las relaciones políticas estatalizadas. Estos sistemas no están creados ni cuentan con la capacidad para que de ellos emanen relaciones o prácticas que deriven en su detrimento. En otras palabras, del capital emergen relaciones sociales que incrementan el capital (social o no), y del Estado surgen relaciones que fortalecen y legitiman lo estatal y, claramente, no tienen como objetivo fortalecer procesos autonómicos que los mermen, de tal manera que sería *contra naturam* que reprodujeran relaciones que los

destruyan¹²⁰. Así pues, la claridad ontológica y política de esta línea nos permite discernir qué caminos tomar y los términos para sostener y acrecentar los debates sobre las disputas dentro y fuera de la lógica del capital.

4.4. Potencialidad disruptiva

Las configuraciones restantes emanadas del mapeo que faltan por revisar son las de las experiencias agroecológicas rurales, de defensa por el territorio, colectivos solidarios urbanos y grupos liderados por mujeres. Las hemos colocado hasta este punto porque dentro de estas pudimos encontrar ciertas claves que son capaces de romper con la lógica de subsunción del sistema de producción capitalista y del Estado y, por tanto, tienen la potencialidad de romper con la reproducción del sistema social de capital. Claramente, son propuestas inacabadas, constantemente en disputa y transformación, que desaparecen y reaparecen en líneas discontinuas de tiempo y espacio.



Jardín acuático purificador de la laguna de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga. Archivo propio.

¹²⁰ Cabe hacer un señalamiento, cuando se sostiene que las relaciones de Capital o de Estado generan relaciones para su reproducción y sostenimiento no quiere decir que no se cumpla lo señalado por Marx: “La producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador” (Marx T1, 2014: 612-613). Más bien, sostenemos que esta relación antitética está refuncionalizada por el cooperativismo capitalista y por la economía solidaria estructurada por el Estado.

Entonces, desde una mayor claridad teórico conceptual, nos aventuramos a comprender el funcionamiento de estas configuraciones: a) en constante subsunción y, por tanto, contradictorias; b) como conjunto (no como experiencias individuales o aisladas); c) como expresiones contemporáneas del flujo social de las resistencias; y, d) como aquellas que cuentan con claves que no reproducen las relaciones sociales de capital, colonialidad o patriarcado.

Es importante señalar que, según lo sostenido en el capítulo segundo, podemos afirmar que las configuraciones agroecológicas y de defensa del territorio son las dos caras de la misma moneda con diferentes niveles de acción política, así pues, dentro de este apartado, las consideramos juntas con fines analíticos. La agroecología y la defensa por el territorio buscan de manera práctica y discursiva construir mayores niveles de autonomía y autogestión, particularmente, la ligada a la tierra, el agua y la energía. Si bien desde la noción sistémica, la agroecología está subsumida al sistema de producción capitalista cuando pone en circulación mercantil su producción¹²¹, sostenemos que cuenta con potencial disruptivo por su aparato productivo, sus redes y alianzas socio-político-afectivas que han tejido entre personas productoras, y en este sentido, no solo han construido discursos y líneas políticas (p.ej., ir contra lo agrotóxico y la cultura alimentaria industrial), sino también fomentan profundamente el autoconsumo, la donación y la reciprocidad no mercantil; hallamos en estas prácticas economías basadas en el trabajo concreto, la necesidad concreta y, por tanto, los valores de uso.

Según la propuesta teórico-conceptual (descrita en el Capítulo 3), podemos sostener que la *potencialidad disruptiva* de las configuraciones señaladas reside en una lectura desde la clave del valor de uso, en otras palabras, su capacidad de *producir, circular y consumir* bienes de forma colectiva desde un *sentido propio*, recreándolo para sí mismos, a esto le podemos llamar *construcción de soberanía*. Esta capacidad material y simbólica les permite decidir sobre la construcción de su *propia forma social*, en otras palabras, cuentan con

¹²¹ Los productos que son comercializados dentro de los mercados locales, sociales o regionales son consumidos por personas y familias urbanas de altos estudios e ingresos (Rodríguez, 2019), mismos que están subsumidos realmente dentro del sistema de producción capitalista y, por tanto, la *mercancía agroecológica* sirve para sustentar la vida de estos sujetos para que continúen siendo explotados, entonces, de manera semejante al trabajo doméstico y de cuidados, el capital alcanza a absorber plusvalía del sistema agroecológico a través del trabajador.

elementos para recrear su propia socialidad y, por tanto, su realidad. La constatación de este proceso se encuentra en los altos grados de autonomía y autogestión con los que pueden llegar a contar. Es decir, la gente campesina agroecológica tiene en mente como proyecto político el control de la tierra, el agua, las semillas, el modo de producción y la forma de circulación no mercantil, al mismo tiempo que reconoce que esto solo lo hará a través de relaciones, alianzas y redes con otros actores campesinos, universitarios y urbanos a niveles regionales, nacionales e internacionales. Claramente, el horizonte político está constantemente en disputa, con una serie de cuestionamientos y factores exógenos que influyen, por tanto, con rumbos inciertos. Al respecto, podemos hallar que, si bien cuentan con herramientas y habilidades para poder darle forma autónoma a su socialidad, al mismo tiempo son obligados a concurrir al mercado para poder consumir mercancías capitalistas; esto se ve críticamente dentro de la formación de cooperativas de producción agroecológica, pues lo que se hace de fondo es un cambio en el nivel de subsunción. La iniciativa agroecológica, cuando deja de destinar su producción a los medios de autoconsumo o de circulación por reciprocidad o redistribución y la lleva a la circulación mercantil capitalista, sea esta un mercado local, regional, alternativo, social o solidario, subsume formalmente su proceso productivo concreto¹²², este es su alcance práctico de la lucha.

Sin embargo, de aquí emanan las potencialidades, la capacidad de recrear horizontes utópicos; a diferencia del cooperativismo, del cual demostramos cómo es que se encuentra dentro de una subsunción real (incorporación total) a la relación de capital y donde las posibilidades anticapitalistas son desde pocas hasta nulas, la subsunción formal significa la existencia de niveles de integración o grados de incorporación a la misma, al mismo tiempo reproduciéndola y saliendo de ella¹²³. Si bien la relación de subsunción formal es compleja porque comprende distintos niveles de realidad, nos enfocamos en señalar el aspecto de la

¹²² Recuperamos lo señalado por Marx, “en el comienzo de su formación, el capital no sólo pone bajo su control (subsume) al proceso de trabajo en general, sino a formas particulares de procesos reales de trabajo en el estado tecnológico en que las encuentra y tal como se han desarrollado sobre la base de condiciones de producción no capitalistas. El proceso de producción real, el modo de producción determinado es algo que el capital encuentra dado y que él subsume al principio sólo *formalmente* sin cambiar nada de su concreción tecnológica”. (Marx, 2015: 18)

¹²³ Hay lecturas diversas de este fenómeno, la de Rosa Luxemburgo y Bolívar Echeverría nos dan pie a comprenderla, primeramente, como básica para la reproducción del sistema capitalista y, segundo, desde una perspectiva barroca donde la relación del capital se acepta y se rechaza a la vez, esto ya ha sido presentado a lo largo del texto.

técnica porque destaca su importancia, así, en gran medida la potencialidad disruptiva de estas experiencias se consolida en la existencia de esfuerzos por la recuperación de técnicas de producción “ancestrales” o por la innovación con base en *ecotecnias* (tecnologías ecológicas o sustentables); este proceso ha generado una crítica a la técnica emanada de la relación de capital. Dentro del caso de Jalisco, los agricultores señalaron diversos motivos para cambiar su hacer a uno agroecológico, por ejemplo, un productor de la zona rural de Tlaquepaque comentó que decidió salir del esquema agrotóxico porque los químicos que suministraba en sus siembras le habían enfermado gravemente; otro, de Ixtlahuacán de los Membrillos, señaló que había sido peón en siembras pero que él deseaba producir en su propia tierra, aunque de una forma distinta, así fue como comenzó a involucrarse en el mundo de la agroecología. Estos casos son muestra de la realidad hallada, no fue que el capital encontró a los productores agroecológicos y los incorporó a su lógica, al contrario, los productores rurales, como fue narrado en el capítulo dos, ya insertos en el sistema de producción capitalista han encontrado dentro de la agroecología una forma de salir a tuestas de la producción agrícola subsumida realmente al capital.

Justamente, dentro de la coyuntura de cuestionamiento y hasta de confusión dentro de las iniciativas agroecológicas, las experiencias lideradas por mujeres ofrecen luz o direccionalidad. Las mujeres motivadas por el ecofeminismo se asumen como “guardianas de la tierra” (Shiva, 2006), no por una visión autocomplaciente, sino a partir de un reconocimiento de los conocimientos ligados a la reproducción de la vida que les han sido asignados de manera violenta al paso de los años; así pues, su reivindicación por la sostenibilidad de la vida no solo es discursiva, sino práctica y profundamente revolucionaria. Si bien esto se pudo visibilizar con las diferentes entrevistas, acredito que la mejor representación de esta configuración está expuesta en el Pronunciamiento de la Red de Defensoras de Jalisco, en particular en el siguiente extracto:

Si nuestra sociedad está enferma es porque la naturaleza también lo está. Queremos un Jalisco libre de agrotóxicos, de pesticidas y todo lo que genera enfermedad y muerte. Apostamos por una agricultura para la vida y convocamos a la sociedad en general a nuevos acuerdos frente a esta realidad de salud ambiental [...]. Somos mujeres sembradoras, apicultoras, amas de casa, profesoras, estudiantes, parteras, médicas tradicionales, guardianas de plantas medicinales. Como mujeres rurales construimos alternativas, respetamos a la tierra que nos alimenta, buscamos cultivar de manera agroecológica y rescatar nuestros cultivos de traspatio. Defendemos nuestro cuerpo, nuestro territorio y la salud para la vida. Defendemos la diversidad como la manifestación de la naturaleza. Defendemos a las y los que menos oportunidades tienen para exigir justicia. (Pronunciamiento de Red de Defensoras de Jalisco, 4 y 5 de octubre de 2019)

Los grupos rurales, periurbanos y urbanos organizados o liderados por mujeres demuestran su capacidad (re)productora de un sistema social que no está basado en las relaciones de capital, que tiene una línea clara contra el patriarcado y la colonialidad. Decididamente, utilizan su producción de la tierra para la alimentación de ellas, de los hijos, de los familiares cercanos, de los vecinos y hasta para la donación a personas con lazos de afinidad. Claramente, este hecho ha sido sistemáticamente invisibilizado tanto por la academia como por los movimientos históricos de izquierda. Si de esta producción agraria se obtiene además una diversidad de bienes a través de una pluralidad de actividades como la cestería, la elaboración de herramientas del campo propias, de maquinaria propia para la vida cotidiana, máquinas caseras (p.ej., bicimáquinas) y confección de prendas de vestir, entonces los grados de subsunción formal tienden a disminuir, pues se concurre en menor medida al mercado capitalista, ya que estos satisfactores de necesidades son producidos por modos de producción diversos, no necesariamente mediados por relaciones de capital; por tanto, las familias necesitan una cantidad menor de moneda circulante, así pues, se coloca una menor cantidad de bienes dentro de la circulación mercantil capitalista. El hecho de la pluralidad de actividades en las iniciativas agroecológicas, de grupos liderados por mujeres y de defensa del territorio fue confirmado dentro del trabajo de campo mediante observación y diálogos con las integrantes de las unidades domésticas.

Por su parte, los colectivos solidarios urbanos¹²⁴ son una configuración importante en aras de la construcción de autonomía y autogestión fuera de la lógica del sistema social del

¹²⁴ Se vuelve importante hacer de nuevo la aclaración de que, si bien en Jalisco existe una larga trayectoria de manifestaciones colectivas de resistencia, y algunas de ellas ya fueron señaladas dentro del mapeo, aquí hacemos referencia a colectivos solidarios que cuentan con haceres materiales y simbólicos disruptivos, los cuales son, dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de actividades muy diversas. Empero, asimismo existen movimientos que carecen de ideología política y que, más que resistencias, como las hemos planteado, a la implantación violenta del sistema social del capital, en realidad pretenden ser movilizaciones y organizaciones afines a una mayor adaptación al él. Por ejemplo, el movimiento ciclista ha sido uno de gran envergadura en las últimas décadas, su bandera ha sido “el urbanismo sustentable” a través de la “movilidad no motorizada” y la reivindicación del transporte masivo público. Esta lógica es adoptada por diversos liderazgos que han recuperado y replicado los señalamientos, recomendaciones y políticas que emergen desde organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo que, bajo la bandera del desarrollo sustentable y de la promoción de la economía verde, proponen fortalecer la lógica del sistema de producción capitalista (Gómez-Baggethun, 2012). Estos movimientos, que carecen de una reflexión profunda del sistema social hegemónico, se encuentran articulados con el Estado, los organismos internacionales, así como Universidades y asociaciones civiles dentro de la lógica social del capital

capital, por el simple hecho de entender la ciudad como la territorialidad donde las relaciones de capital se encuentran en su máxima expresión. Claramente, se hallan en un nivel de indefensión y vulnerabilidad mucho mayor que las experiencias agroecológicas, sin embargo, cuentan con actividades que les permiten sostener de forma radical la imposición de la modernidad capitalista. En ese sentido, al tomarlos como sistema, no tienen capacidad de romper más que de forma simbólica con el sistema social del capital, se asemejan al cooperativismo capitalista o al sindicalismo independiente.

LA MARAÑA

Publicación Mutante

Marzo 2020
Primavera



Portada del fanzine “La maraña” realizado por colectivo anarquista, Guadalajara.

para su reproducción, por lo que no consolidan —como lo sostienen discursivamente— el mejoramiento de los niveles de vida de las personas, sino que en realidad buscan consolidar la infraestructura óptima para el traslado de personas y de mercancías —de manera consciente o inconsciente— mediante ciclopistas o mejoras en el transporte público, en aras de efectivizar las jornadas de trabajo de los trabajadores y, por tanto, del mantenimiento/aumento de las tasas de ganancia.

Sostenemos que los colectivos solidarios urbanos se encuentran materialmente sustentados por el trabajo doméstico y de cuidados, así como por relaciones salariales emanadas de capital privado y social. Justamente, la razón por la que colocamos esta configuración dentro de este apartado es exactamente por esta capacidad simbólica, es decir, existen ciertos colectivos de corte anarquista que reflexionan y cuestionan la misma estructura donde habitan. Estos colectivos, inspirados en una serie de socialidades distintas, como indígenas, sudamericanas o europeas, son los que sostienen que existen otras formas de habitar la ciudad, y hasta la necesidad de desurbanizarse; como muestra de ello, encontramos publicaciones como gacetas, folletos, panfletos y *fanzines*¹²⁵ que fomentan este tipo de pensamiento y reflexiones, hasta ocupaciones de casas, edificios para realizar comunas o espacios de habitación común, así como lugares para hacer huertos y compostas comunitarias en parques y camellones públicos¹²⁶.

Así pues, se puede sostener que material y discursivamente existen diversas condiciones para que la práctica social se convierta en una *praxis* revolucionaria, es decir, en prácticas capaces de generar transformaciones en la realidad de la forma social actual, hacia una que sea capaz de dejar de reproducir al sistema social del capital, es decir, que deje de estar subsumida en ella. En otras palabras, existe una multiplicidad de capacidades para la reproducción no capitalista de la vida.

¹²⁵ En realidad hay diversos tipos de publicaciones las cuales algunas vieron la luz de forma periódica y, otras, de manera particular para cierto periodo o evento, podemos encontrar por ejemplo, el caso de la radio comunitaria la “Coyotera Radio” que, encontrándose dentro de un barrio con altos índices de delincuencia, busca generar conexión con vecinos para transformar sus espacios colectivos, en este sentido, le da voz a través de sus programas a personas y organizaciones que realizan análisis críticos sobre lo que acontece en la ciudad, del mismo modo, podemos encontrar la publicación de “La Maraña” se definen como: “una difusora Antiautoritaria y de caminar anarquista, lejos de la óptica Institucional, Gubernamental, emprendurista e ‘Independiente’. Somos un cúmulo de ramas libres que se enredan en autonomía y apuestan por investigar, evidenciar, reflexionar y criticar lo que nos acontece, poner en común algunas visiones de lo que sucede en la región que habitamos y por ende las situaciones que nos habitan”.

¹²⁶ Han existido diversos esfuerzos organizativos a favor de la construcción de huertos comunitarios, existen Asociaciones Civiles y sujetos colectivos e individuales que han promocionado este tipo de proyectos en barrios, escuelas, colonias y hasta instituciones públicas de gobierno.

4.5. Argumentaciones de cierre

Como señalamos dentro de la introducción, esta tesis no pretende tener una serie de conclusiones o de reflexiones finales por dos razones que se encuentran estrechamente ligadas, la primera es que el proceso que se estudia no se encuentra cerrado, el flujo social de las resistencias es un campo abierto, variopinto y pluriforme; de esta manera, la segunda razón está dada, no tengo, como autor, la capacidad para concluir en el sentido de dar resoluciones sobre la investigación realizada, de tal manera que pretendo dejar los hallazgos expuestos en los capítulos presentados y la pesquisa abierta en su continua construcción¹²⁷. Por ejemplo, es importante mencionar que una de las vetas abiertas para continuar la investigación es analizar de manera más profunda los procesos de enajenación de las resistencias, en aras de comprender, en mayor medida, las capacidades de disrupción. En efecto, el trabajo académico presentado carece de mayor profundidad al respecto; si bien se trajeron a colación algunas herramientas teórico-conceptuales para poder reflexionarlo, como la del *ethos barroco* de Bolívar Echeverría o de *razón neoliberal* de Verónica Gago, el énfasis se dio en las posibilidades de disrupción de las configuraciones estudiadas, y no así en que ello devenga en revolución. Para poder pensar en ello, tiene que entrar en juego, necesariamente, la reflexión sobre la enajenación. Para dar un ejemplo burdo pero que puede dar una idea de aquello a lo que me refiero, digamos que cuento con una computadora y yo la uso para realizar ciertas actividades como escribir textos, revisar correos y usar redes sociales, sin embargo, el hecho de que yo sea capaz de hacerlo no quiere decir que sea consciente de todas las actividades que se pueden realizar dentro de la computadora.

Decididamente, la presentación de la investigación científica tiene de fondo un llamado a la acción; después de tantas décadas de retraso en la *ciencia para la transformación social*, primero por la cerrazón de los aparatos de la izquierda ortodoxa y, posteriormente, por la hegemonía de la ideología (neo) liberal y del “fin de la historia”, los esfuerzos de una academia transformadora fueron aislados y diezmados, lo que consolidó una “tecnociencia”

¹²⁷ Las preguntas de reflexión inician con mi acercamiento militante desde hace diez años y se consolidan como investigación en el periodo de mi maestría, en este sentido, creo un error haber realizado conclusiones en aquel texto, más bien, las argumentaciones previas abrieron más preguntas y la posibilidad de la actual pesquisa, misma que da apertura a más espacios de reflexión y construcción de posibilidades.

que es una especie de empirismo para afianzar los avances de los grandes capitales transnacionales. Hoy en día, el panorama cambia y tenemos la posibilidad de que nuestro hacer pueda contar con un diálogo real de saberes y de que, de nueva cuenta, nuestro tiempo de reflexión sirva para construir aparatos de pensamiento afines no solo a la interpretación de los hechos sociales y naturales, sino su cambio hacia unos cuyo fundamento sea la justicia. Nos adscribimos al llamado de Adolfo Sánchez Vázquez cuando señala que no se trata solamente de “poner en juego la inteligencia para fundamentar la necesidad de posibilitar [la] alternativa, sino también tensar la voluntad para responder al imperativo moral de contribuir a realizarla” (2004: s.p.); es la recuperación y puesta en marcha de una ciencia que es teoría y práctica de transformación, o sea, revolucionaria.

Es importante dejar la aclaración de que, cuando Sánchez Vázquez habla de la alternativa, se está refiriendo a la construcción del socialismo; acreditamos que este es un paso necesario por presentar cuestiones básicas sobre la organización social. Cuando el autor hace referencia al socialismo, no habla del realmente existente dentro del bloque soviético, sino de la capacidad humana de organizar la producción material de la vida sin opresión, con justicia y dignidad. Nos adscribimos a este principio irrenunciable, no solo como una posibilidad real, sino necesaria, buscando recuperar voces que han sido acalladas y pensando siempre en la diversidad como momento innegable dentro del horizonte de posibilidades; reiteramos que, por lo desarrollado en esta tesis, no nos referimos a la construcción de un solo imaginario hegemónico y dominante para la población mundial, es importante partir desde la comprensión de la economía-mundo y la ecología-mundo y dar respuestas de carácter global, pero pensando desde la diversidad de las formas sociales y desde el pensamiento situado. Nuestra alternativa la proponemos desde la posibilidad de que *cada grupo humano tenga la capacidad de imaginar y construir su propia forma social de manera autónoma y autogestiva, colectiva y sin la imposición de otros a través de formas de opresión o coerción.*

De esta manera, lo que aquí hemos conceptualizado como *reproducción no capitalista de la vida* no tiene un significado fijo, sino que *es un llamado, una consigna simbólico-política y una lupa en las contradicciones del flujo social de las resistencias para que se realicen ejercicios de reflexión colectiva en torno a su propio hacer dentro de un tiempo de crisis (límite)* como es el presente. Al respecto, hay un punto que se hace necesario tocar,

pues la crítica fácil hace alusión a una serie de contra argumentaciones indicando que darle tantas potencialidades disruptivas al ámbito agroecológico y la pluriactividad es parte de un decrecimiento que lleva a la pobreza o que pretende renunciar a los avances industriales de la modernidad; en realidad, esto es una falacia, como se señaló previamente, comprender estas iniciativas como de alto nivel disruptivo significa reivindicar los campos de posibilidades de la praxis humana frente a la construcción de su propia socialidad o forma social. La falacia que sostienen tanto movimientos e intelectuales de izquierda y derecha sobre una supuesta “apología de la pobreza” tiene que ser señalada por su carga eurocéntrica y colonialista, pues ellos, a su vez, reivindican los avances del desarrollo metropolitano haciendo alusión, de forma consciente o inconsciente, a que todas las personas del mundo pueden acceder al mismo.

En realidad, la desacreditación de las alternativas que colocan las potencialidades del agro y que, necesariamente, implican el decrecimiento —aunque no como horizonte de posibilidad, sino como un hecho real— se funda en la noción de que el desarrollo como tal y, sobre todo, el del norte global, fue autoproducido, y que, por tanto, todos podemos llegar a él. Esta falacia oculta las relaciones históricas entre el sur y el norte globales y del sistema-mundo en general, las cuales se fundaron en la colonización militar, racial, patriarcal o, como hemos dicho, en la conformación del sistema social del capital, en la que el norte extrajo no solo riquezas materiales de los entornos naturales, sino también grandes niveles de trabajo no pago. Lo que hacen de fondo los críticos del “decrecimiento” es acreditar que el norte global y el desarrollo actual en general se han dado por condiciones propias, así pues, es una especie de sacrilegio consolidar una forma social propia que salga de la lógica de ese sistema mundo.

En la misma línea de argumentación, Ramón Grosfoguel advierte que “el norte es reacio a compartir la concentración y la acumulación de riqueza producida por el trabajo no europeo del sur después de siglos de explotación y dominación de los últimos por parte de los primeros” (Grosfoguel, 2006: 44). Pensemos, en un caso hipotético con fines didácticos, que no existe un pasado y un presente de continua explotación, extracción y transferencia de riqueza del sur al norte global; en dicho escenario, el desarrollo realmente existente del día de hoy simplemente no tendría condiciones de existencia, en términos estrictos, la división actual desarrollo/subdesarrollo no existiría y el norte no sería capaz de ser lo que es hoy; en

términos globales, existiría una menor desigualdad o, desde el punto de vista colonial, globalmente estaríamos más atrasados, el norte estaría menos desarrollado. Así pues, toda argumentación fundada en la suposición de que las alternativas sociales desean llevar el atraso, que hacen una apología de la pobreza o que pretenden regresar a la época de las cavernas no solo desconoce la relación histórico-material-simbólica del despojo y la colonialidad, sino que está reproduciéndola. La construcción de formas sociales que salgan de los circuitos del despojo múltiple (Navarro, 2015) significa que el desarrollo capitalista del norte se ve directamente amenazado, de ahí la respuesta violenta del mismo y de la negación de estos horizontes.

Justamente, con el marco categórico conceptual crítico desarrollado en el capítulo tercero y la recuperación de las experiencias de las economías popular, social, solidaria y del Sector Social de la Economía del capítulo segundo y cuarto, nos proponemos presentar un manifiesto por la reproducción no capitalista de la vida y los caminos para su construcción. Este último esfuerzo se origina en la investigación científica presentada y es altamente política, es una convocatoria a la unidad y a la diversidad, siempre procurando que sirva de aliciente para la discusión colectiva. Cabe reiterar que no se puede esperar del aporte un panfleto programático, más bien, en él se encuentra una articulación de ideas fundadas en la firme convicción de nuestra capacidad de organizarnos desde la diversidad, y un llamado a evitar la *soberbia de la superioridad*, es decir, la creencia de que existe una sola, única y verdadera forma de superar el sistema social del capital.

El llamado es a la academia, las organizaciones y todos los aparatos de las izquierdas para leerlo con recelo y ojos críticos, pero para que sea considerado de forma colegiada y puesto frente a sus propios contextos y condicionantes sociales. Claramente, soy consciente de que, dentro de la violencia generalizada del día de hoy, que tiene como fundamento desgarrar todo lazo social en aras de fortalecer la cosificación de las relaciones sociales (pulverización de la comunidad) y así afianzar el sistema social del capital, contar con espacios para imaginar la construcción de otra realidad es a veces hasta un lujo difícil de concretar, pero si no hacemos el esfuerzo por construir estos espacios con claves realmente disruptivas, entonces cerraremos nuestras propias posibilidades de emancipación radical.

CAPÍTULO 5. MANIFIESTO POR LA REPRODUCCIÓN NO CAPITALISTA DE LA VIDA

*¡ES HORA DE CAMBIARLO TODO!
Consigna del movimiento feminista y
de las protestas en Chile de 2019*

Matemos al Dios Capital. Esa es la impronta que hemos venido colocando. Se dice tan fácil y es tan difícil, como si fuese la epopeya de matar a un dios ficticio, pero a la vez real. Sin embargo, en aras de que el género humano se reconstruya como un grupo que pretende su supervivencia, este es un acto más que necesario.

Así pues, la pluma y la espada que sostienen dicha campaña son colocar en el centro la vida, pero no la vida que pregona el movimiento provida, que es conservador y tiene fuertes raíces históricas en una iglesia católica que se alejó del Cristo revolucionario y se alió con un grupo que le prometió y compartió el paraíso en la tierra, la burguesía capitalista. Nosotros hablamos de una vida que, en palabras del movimiento feminista y de los grupos indígenas andinos, ¡sea una vida que valga la pena ser vivida! Una vida digna y propia; queremos un drama futuro que sea decidido por uno y por todos en nuestra colectividad, libremente escogido, sin imposición violenta y coercitiva de grupos ajenos que buscan su propio beneficio. Por tanto, hacemos alusión a la reproducción de una vida no capitalista o fuera del sistema social del capital y, con ello, nos referimos a una vida fuera de un sistema de producción de riqueza donde el usufructo del trabajo de muchos se lo quedan, para su goce y disfrute, unos pocos sujetos; fuera de un sistema que nos divide a través de la invención y clasificación racista, esas razas que solo existen en la mente de aquellos que nos quieren dividir; fuera de un orden social donde se saquea y se extrae trabajo y riquezas a través de métodos cada vez más violentos y desquiciados de colonización y colonialidad; fuera de esa creencia irracional de que los hombres somos superiores a las mujeres y que por ello el sistema social se tiene que fundar en la voz predominante de un patriarca al que, además, se le ha investido con el velo de la iluminación porque no le guía la emoción, sino la razón; fuera de una modernidad que nos ha impuesto la idea de progreso y crecimiento infinito dentro de una vida y un mundo que tienen claros límites de finitud.

Así pues, es momento de tener bien abiertos los ojos y la mente aguda para comprender la capacidad de actuación de cada uno de nosotros, de que seamos conscientes del contexto que nos rodea y cómo rompemos o reproducimos la lógica que pulveriza nuestra comunidad. Por ejemplo, hay que tener mucha conciencia sobre cómo cada día de nuestra existencia, desde que nacemos hasta que morimos, concurrimos, como acto religioso, al mercado capitalista para hacer, también religiosamente, el acto de consumo de mercancías. Ni siquiera a las mezquitas e iglesias de las diferentes religiones del mundo se concurre con tanta frecuencia y devoción, como hoy en día, lo hacen millones de individuos al mercado. Despojados de sus capacidades de autonomía y autogestión, se despiertan y duermen acudiendo una y otra vez al mercado, ahora sagrado, porque ya se ha convertido en la mano invisible que da de comer.

Sin embargo, nacemos sin saber por qué concurrimos de esa manera tan devota, sin conocer cuáles son los mecanismos con los que se maneja el mercado o el dinero, ni de dónde provienen los lujosos autos o los teléfonos inteligentes; entonces, creemos que lo creado por el humano y por la tierra son iguales, y pensamos que ambos, el papel moneda y el maíz o el internet y la papa son cosas naturales; unos le llaman a esto reificación de la vida, nosotros le llamamos, simplemente, que lo falso parece verdadero. Estamos inmersos dentro de una condición de esquizofrenia cotidiana porque aparecemos en un mundo donde lo falso y lo verdadero coexisten, un mundo donde la realidad está completamente alterada para engañar. Nos referimos a que el producto de lo humano se ha vuelto contra el entorno y contra nosotros mismos, nos destruye, y lo que destruye es la falsedad y el engaño del mundo, porque nos mata como colectivo. Por eso, ¡es urgente parar! Hay que preguntarnos de dónde vienen las cosas y cómo funcionan para poder diagnosticarnos y salir de la enfermedad del mundo. Mantener los ojos abiertos, los oídos atentos y la mente afilada es la condición sin la cual no podremos hacer desaparecer la ilusión esquizofrénica y suicida de la realidad.

Así pues, es tiempo de romper con el individualismo y el determinismo del “yo soy yo y mis circunstancias”, como de forma reduccionista se interpreta esta frase de Ortega y Gasset, y señalar con claridad que *nosotros somos como somos por nuestra historia, así como las circunstancias en las que estamos son por las ideas, decisiones y acciones de los hombres y las mujeres que nos han antecedido*. Pensarnos desde esa afirmación significa meditar nuestra existencia: “¿quién soy?” y “¿de dónde vengo?” son las preguntas capaces de marcar

la presencia real de la individualidad dentro del mapa de lo social y, con él, conocer las trayectorias pasadas y trazar rutas para el futuro.

Si nosotros, los de los grandes contingentes populares de la América Latina —Abya Yala—, paramos y nos preguntamos quiénes somos y de dónde venimos, podremos comprender por qué somos parte del sacro proceso de adoración al Dios Capital, y así, también de pararlo por completo. Para ello, debemos de recuperar la historia de nuestras colectividades humanas, ahí están los recuerdos, forjados a sangre y fuego, de cómo nos despojaron de las herramientas para trabajar la tierra y del acceso a ellas, ¡a la tierra y el agua! Es decir, lo único capaz de darnos lo preciso para cubrir la necesidad de alimentación, vestido y vivienda, nos lo han quitado. ¡Tierra y libertad! Es momento de que esa consigna que no se ha dejado de escuchar en los grandes contingentes populares latinoamericanos sea comprendida a cabalidad. Por eso, Raquel Gutiérrez Aguilar, la filósofa y guerrillera, nos pregunta directamente de frente “¿cómo es posible que un ser humano no tenga, por el simple hecho de ser-humano, derecho a pararse sobre el planeta y construirse en algún sitio su vivienda y sembrar otro trozo de terreno para conseguir su alimento?”¹²⁸, y nosotros, atónitos, balbuceamos sin contestar algo concreto. La confusión nos invade porque, además de que millones no tienen tierra, los que sí la tienen cada día son más empobrecidos: la razón de la sinrazón.

Y no somos capaces de dar respuestas porque no conocemos cómo fue que llegamos hasta aquí, porque eso también nos lo han robado, la capacidad para contarnos el pasado y, con ella, nos robaron la memoria. Al saber que hemos perdido algo que debe ser nuestro por naturaleza y nacimiento, nos burlamos de nosotros mismos haciendo alusión a los “tiempos del olvido”, a los que describía majestuosamente García Márquez, colocando etiquetas a todo a nuestro alrededor y queriendo inventar, como José Arcadio Buendía, “máquinas de la memoria” para acordarnos de los momentos pasados. Pero ningún artefacto nos dará las respuestas si nosotros no nos *sentipensamos* —como diría el colombiano Orlando Fals Borda—; es menester recuperar la historia de nuestras abuelas y abuelos, y de sus abuelas y abuelos, hasta comprender cómo llegaron a la vida sus deseos, imaginarios y luchas, para pensar más allá de eso que cuentan los historiadores que solo hablan de los acaudalados sin

¹²⁸ Gutiérrez, Raquel. (2016). *¡A desordenar!: Por una historia abierta de la lucha social*. Buenos Aires: Tinta Limón

explicar por qué son acaudalados. Esos historiadores que escribieron libros sobre el cacique ensalzándolo por diversas y supuestas hazañas, y no se interesaron por explicar a los pueblos los procesos de empobrecimiento a los que fueron sometidos, no solo han faltado a la verdad, sino que debemos quitarles sus títulos; es más historiador un viejo en una plaza pública o un maestro rural de cualquiera de nuestros pueblos capaz de contar cómo el cacique local se enriqueció a costa de la gente, que el historiador con muchos grados universitarios que nunca ha hablado de la gente común.

Con todos estos relatos en la palma de la mano, desde todos los barrios, caseríos y colonias, pueblos y rancherías, nos podremos reconocer como semejantes, pues seremos capaces de contarnos una historia compartida, de alegrías y tristezas en una vida donde un grupo reducido día a día se vuelve más rico y acaudalado, y nosotros, los grandes contingentes populares latinoamericanos, nos hacemos más y más pobres. Dentro de esta historia colectiva de los comunes, naturales y subalternos, encontraremos claves, tal vez principales, que levantan el culto al Dios Capital: la primera, el robo de nuestros medios de vida y la modelación de nuestros cuerpos a través métodos extremadamente violentos — castigos físicos, amputaciones, muerte— para aceptar dicho robo; la segunda, por métodos de educación-instrucción en instituciones represivas —escuela, cárcel, asilos, manicomios, centros comerciales— para moldear nuestras mentes, manos y ojos.

Tantas han sido las formas de despojarnos de la vida digna. Han usado amenazas, engaños, deudas, robos, desapariciones forzadas, militares, paramilitares, narcos y muertes; publicidad, prensa y discursos vacíos sobre el desarrollo y la justicia; además, crearon ficticiamente todo tipo de jerarquías y divisiones, cargos jerárquicos cuyos poderes son imaginarios, mundos paralelos, conspiraciones, así como mitos épicos y divinos. Todo, para poder eliminar sueños, ilusiones y esperanzas propias, y justificar el adueñarse de las tierras, montañas y ríos. Así, en un giro copernicano¹²⁹, las tierras de todos se cercaron y se volvieron de pocos. Veán que, por allá en el siglo XVIII, se escribió:

El primer hombre a quien, cercando un terreno, se le ocurrió decir esto es mío y halló gentes bastante simples para creerle fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos; cuántas miserias y horrores habría evitado al género humano aquel que hubiese gritado a sus semejantes, arrancando

¹²⁹ Un movimiento que modifica el desarrollo de eventos importantes.

las estacas de la cerca o cubriendo el foso: “¡Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie!” (Rousseau, 2014 [1754]: 276)

Después del despojo a las familias enteras, con hambre y sin nada más que sus cuerpos y sus mentes, se les dio la oportunidad de desempeñar un trabajo en las mismas tierras que antes fueron suyas o en las crecientes fábricas para hacer actividades monótonas. El trabajo que antes daba bienes para vivir y se consumían directamente, sin ningún tipo de intermediario más que las relaciones de cooperación, reciprocidad y redistribución, pasó a materializarse como unas cuantas monedas que no se pueden comer, no sirven para nutrirse ni hidratarse, no nos podemos cubrir con ellas del sol ni de la lluvia, no pueden calzarse ni vestirse, no dan aire fresco ni pueden hacer comunicación; salario, le llaman, y para lo único que sirve es para ser intercambiado en un mercado.

Se nos dice que esa moneda significa un intercambio justo por el tiempo de trabajo y que hay que acudir al mercado para poder intercambiarla por los bienes para vivir. Pero sobre ese relato hay que preguntarnos ¿por qué?, ¿en qué consiste esa transición del trabajo?, ¿por qué para obtener los bienes para vivir ahora hay que asistir al mercado?, ¿qué resulta de hacer una vuelta completa hasta el mercado?, ¿qué lógica tiene de fondo? La ciencia crítica, que sí nos ayuda a comprender la falsedad y el engaño del mundo, nos dice que no solo es porque ya la tierra no es colectiva —nuestra— sino que resulta que, dentro del intercambio de la jornada de trabajo por monedas, una parte del trabajo es apropiada por la figura del patrón, siendo que, por más que uno trabaja, más y más intenso, más y más ellos se enriquecen. Además, nosotros que integramos los grandes contingentes populares de la América Latina, hemos aprendido a reproducir esa relación en múltiples escalas, aprendimos que está bien y a ejercer opresión con nuestros pares, haciendo que nuestro grupo cada vez se disuelva, pulverizando así la noción de lo común y la comunidad.

Ahora, en los albores del siglo XXI, nacemos individualizados, empobrecidos, sin memoria para aprender una historia que le falta a la verdad y a ser la mano de obra barata competitiva, exitosa y egoísta para una máquina que consume cuerpos completos a cambio de unas monedas. Somos formados para ser parte de un acto de prostitución cotidiana y colectiva que nos abre la puerta al sacro mercado para consumir, buscando frenéticamente el favor del Dios Capital.

Matar al Dios Capital significa, necesariamente, recuperar la vida para uno mismo y para la colectividad. No somos los primeros en decir esto, de hecho, desde hace más de 500 años muchas mujeres y hombres han levantado la voz en el mismo sentido, y la nuestra se suma a estas voces. Deseamos recuperar la vida, no para el Capital y sí para nosotros. La discrepancia que tenemos con las múltiples voces es que no acreditamos que exista un solo camino como horizonte. Y esto es importante, porque en estos largos años las disputas entre la polifonía han generado grandes divisiones que han permitido que el grupo opresor se fortalezca; por tanto, hoy es tiempo de decir fuerte y claro que ¡la lucha es conjunta y el futuro es compartido! Esta consigna debe de impregnar los movimientos en aras de superar las relaciones de opresión.

En efecto, no podemos ir separados en este camino porque la lucha contra el sistema opresor necesita de todas nuestras fuerzas unidas, pero es en extremo importante decir con toda la claridad posible que, en el futuro, *no debemos imponer nuestra visión a los otros colectivos*, no podemos sostener que la superación de un sistema de opresión se dará por la imposición de otro sistema único, ni de ninguna manera un solo sistema será capaz de ofrecer bienestar a tanta diversidad de personas. Un principio sí es necesario, que toda aquella invención humana de forma social debe tener a la persona y su entorno como un fin en sí mismo, no como un medio; la ofensa más grande, después de tanta resistencia y lucha, sería que en el nuevo horizonte de la humanidad se repitan las relaciones cuya base son el utilitarismo y la enajenación. Yo no soy yo sin la otra persona, entonces, la otra es un fin por sí mismo, nunca un medio para lograrlo, de lo contrario, yo también me convierto en un medio, un instrumento.

Vayamos más allá de los términos binarios que se nos han impuesto por la modernidad occidental. Hoy en día, somos capaces de superar la exclusión y la negación entre el socialismo y el anarquismo, del buen vivir o comunalidad al comunismo; pensemos en la convivencia entre todas estas formas sociales, no como imposición y sí desde el diálogo, del reconocimiento en la búsqueda de la felicidad humana plena. De fondo, todas las propuestas tienen como fundamento la construcción de la justicia. Así, quienes quieran su Estado de trabajadores, si esa es la decisión colectiva, entonces que lo construyan; si quieren un mundo sociocrático, entonces que lo conformen; si prefieren un mundo de reciprocidad sin autoridad jerárquica, entonces que se relacionen; cada quien su camino y su drama según

sus posibilidades y sus necesidades; la liberación final es romper con el yugo colonial-racial y la razón patriarcal. No puede ser que se siga indicando como solución única planetaria la imposición de una nueva dictadura como si todos deseasen, o incluso, lo comprendiesen como si fuese lo mismo; de hecho, no hay que cansarnos de decir que la imposición de un sistema frente a la diversidad planetaria real se parece mucho a una repetición de la devota relación con el Dios Capital. Claramente, dentro de la diversidad hay principios irrenunciables: buscar sin imposición la diversidad de formas sociales a nivel mundial; frente a un ente vivo como la tierra, no se deben de tomar elementos del entorno si ello supone una afectación a su regeneración natural; no ver a las personas como un medio, es decir, como instrumentos para llegar a un fin y, por tanto, no servirse del otro; no recrear relaciones de opresión y buscar siempre la afirmación de la vida colectiva; la soberbia de saberse superior una de otra, hoy en día debe de ser rechazada por un diálogo real de saberes, comprensión mutua y respeto irrestricto a los pueblos que, libremente, deciden su forma social.

Los indígenas zapatistas, desde las selvas y las montañas de los Altos de Chiapas, nos invitan a imaginar “un mundo donde quepan muchos mundos”; y no solo ellos, ya durante el siglo XIX, el siglo de las independencias americanas en el que grandes maestros pusieron la imaginación y las armas a favor de la emancipación, Simón Rodríguez y José Martí hablaban de una educación que permitiera la libertad propia y autónoma de los diferentes pueblos del continente. Parece hasta curioso que, desde las vetas más profundas de las tierras americanas, la liberación está estrechamente ligada con lo diverso, lo colectivo y lo autónomo, así como con la naturaleza. ¡Reivindiquemos lo plural frente a lo singular!

Hermanas y hermanos, andemos el camino de la rebeldía, la lucha, y la liberación con los libros de teoría bajo el brazo y la memoria colectiva a flor de piel, no cerremos los oídos a los susurros de nuestras abuelas y abuelos que han caminado con pasos gigantescos antes que nosotros, porque nos darán pistas y claves; sus experiencias son la brújula y los mapas de los caminos que recorrieron, conocer y comprender sus luchas y honrarlas debe de ser una parte de la bandera. Su saber nos debe de ayudar a no caer en las trampas que ellos sufrieron, pero esto solo se dará cuando no sacralicemos sus voces ni acreditemos que tuvieron la verdad absoluta; así pues, develemos juntos sus errores para que no repitamos historias de errores y fracasos. Critiquemos el pasado para construir el futuro.

Hay mucho que hablar sobre los caminos de las abuelas y los abuelos, pero de todos ellos hay uno que queremos traer a colación, el de una alternativa que se levantó por hombres europeos blancos y se popularizó a nivel internacional, el del cooperativismo y la economía social. Al poner la lupa sobre el mapa que marca esta ruta encontraremos que es un camino lleno de curvas sinuosas y salidas falsas, porque si bien está fundamentado en ideas revolucionarias como la autogestión, en la práctica la ruta ha sido trazada por el mercado y, con ello, hacia el Dios Capital; los que recorremos ese camino, por más y más que lo andamos, terminamos viendo que regresamos al ferviente consumo mercantil.

No han sido, ni son el cooperativismo y la economía social los que llevarán a construir un modo de vida decidido autónomamente, sino que, de igual manera, se ponen las capacidades de trabajo a la orden de la reproducción de la relación de capital. Hay que dudar de los que han dicho que sí es una alternativa al Dios Capital y limpiarles los lentes con los que están viendo el mapa, porque seguro no alcanzan a mirar que, históricamente, dentro del cooperativismo se habla de la construcción del “capital social”; de hecho, tienen ustedes, compañeras y compañeros, en sus manos el lema de muchas organizaciones cooperativas: “un capital en manos del pueblo”. Esto no es fortuito, no caigamos en enredos, desacrediten los dichos que indican que el cooperativismo y la economía social es anticapitalista y muéstrenles los alcances de la lucha, que no es poca cosa, una contienda real pero dentro de la arena y bajo las reglas del Dios Capital. El alcance de esta pugna es la *disputa por el trabajo y los excedentes que genera*, y su parámetro es la competencia encarnizada entre capitales.

La competencia encarnizada entre capitales, constitutiva del sacro mercado, le rinde culto al Dios Capital; ella lo engrandece, le permite crecer, pues es el momento en que un capital (el más fuerte), en un acto de canibalismo, engulle a otro más débil para así ser incorporado al devorador. Dentro de la arena de lucha, el cooperativismo entra como un ejército de pequeños que hacen recordar la épica batalla de David contra Goliat, sin embargo, aquí el resultado no es como en la historia bíblica, en realidad se enfrentan muchos pequeños David contra un grupo reducido pero de cada vez mayores Goliat, que tienen huestes a su merced; los primeros no solo son aplastados una y otra vez, sino que aquellos David que utilizan sus herramientas y habilidades para generar tácticas y estrategias con la finalidad de luchar contra un Goliat y sus ejércitos son capaces de sobrevivir, obtienen un reconocimiento,

se llenan de méritos pero se ven obligados a consumir mercancías para reponer sus fuerzas y crecer, pues ahora tienen que pelear más ferozmente en la arena; he aquí la trampa: para poder mantener esa fama, ese nivel de consumo y su fuerza, son obligados ahora a pelear contra sus hermanos, el principio inicial de cooperación entre los pequeños David deja de funcionar, si desean sobrevivir necesitan competir y, así, sufren de un trastorno, comienzan a actuar como si fuesen un pequeño Goliat, se han convertido, pues, en parte de las huestes que comen y devoran capitales pequeños. Su recompensa, en efecto, es que se le respete su trabajo y los excedentes, es decir, cumplieron su objetivo inicial, pero a costa del trabajo y los excedentes de los demás. Entrar en la lógica del Dios Capital se traduce en un juego de suma cero, lo que unos ganan otros lo pierden.

Sí, la lucha es real, eso nadie lo pone en duda. Sí, el mérito y el reconocimiento es de estas personas, tenemos que aprender de estos millones de hombres y mujeres que se han organizado y han tomado este camino, pero es claro que, durante más de siglo y medio de su existencia, en su insistencia de ser el camino a la liberación, no han sido capaces de poder generar un orden alternativo; por ello es que llamamos a las hermanas y hermanos para que podamos recuperar las experiencias, conocer los mapas y caminar por brechas donde pocos andan, porque eso ofrece luces. Miren el ingenio de las y los compañeros cooperativistas indígenas que se organizan de esa manera, entran en la arena del mercado pero tienen un lazo que les permite salir, son capaces de disputar su trabajo y excedentes para sacarlos de ahí y construir otras cosas como escuelas, hospitales y fiestas; estas personas tienen un pie adentro y un pie afuera; ¿cómo hacen esto? Hombres y mujeres blancas de la Europa preguntan y vienen a nuestras tierras selváticas o montañosas a comprenderlo. La capacidad de la gente natural del Abya-Yala está en su defensa radical de su conexión con la tierra y el colectivo-cooperación, si vamos a disputar el trabajo y sus excedentes, que sea para sacarlos de la lógica de competencia mercantil y transformarlos ya no en capital, sino en formas de reproducción de la vida.

Pensemos, pues, que las sendas a la reproducción no capitalista de la vida, ni son únicas, ni son seguras ni sencillas. ¿Puede el cooperativismo, ese que solo tiene como objetivo competir, ser parte de una lógica anticapitalista? Esto se lo han preguntado diversas voces, y hay que decirlo: ese cooperativismo de hombres europeos blancos, no, pero muchas de las lógicas cooperativas y solidarias que emergen desde los grandes contingentes

populares de América Latina, sí. Esas prácticas de reproducción de la vida que no buscan la competencia y la concurrencia mercantil, ni tienen en mente el crecimiento y la acumulación de la riqueza, están construyendo formas no capitalistas porque la producción y el consumo no son mediados por una relación de capital, sino del sostenimiento de la vida; son múltiples y variadas estas actividades y están ligadas a la construcción colectiva siempre mediada por el lenguaje; como nos lo enseñan los pueblos indígenas de Oaxaca, la *compartencia* es entendida como el trabajo, la decisión y la fiesta colectiva, así como una estrecha relación con la naturaleza, es decir, los ríos, las lagunas y el mar; el sol, la luna y las estrellas; las montañas, valles, estepas y bosques; animales y diversos organismos existentes en la tierra.

Para poder sostener la vida de una forma propia —nuestra— hay que arrebatársela al Dios Capital, sacarla de la competencia del mercado, repartir las tierras y el trabajo y hacer lo que los italianos colocaron como consigna en medio de la gran pandemia mundial del año 2020: “¡Trabajar todos, trabajar menos, producir lo necesario, redistribuir todo!” Eso es posible siempre y cuando haya sido por decisión de las personas en colectividad, que lo hayan determinado para sí mismos todos los colectivos con sus particularidades y deseos singulares, claramente no de forma “local”, como los aldeanos vanidosos creerían, sino en geografías y territorios de gran variedad e interconexión. De hacerlo así, sentenciamos a muerte al Dios Capital, y esa sentencia viene llena de fiesta, colores, música y gran diversidad.

Qué misteriosa y cautivadora es la reflexión sobre la vida, tema que parece haber sido abordado por todos los humanos del mundo en todos los tiempos de la historia, concepto abstracto y concreto a la vez, biológico, ideológico y sentimental, construido y disputado por todos los grupos bajo pulsiones instintivas y racionales tan diferentes; somos capaces, sin embargo, de que la poesía humana constituya una nueva era, pues por primera vez en la historia tenemos más que lo suficiente para que todas las personas, sin importar su lugar de nacimiento, color de piel, edad, preferencia sexual o cultura, pueda vivir sin opresión y con dignidad.

Finalmente, es preciso reiterar que no basta con transformar el sistema de producción; se trata de matar al Dios Capital, y eso significa, sin lugar a dudas, acabar con todo el sistema social que gira en torno a él, es decir, la interrelación entre este sistema de producción, la circulación mercantil capitalista, la estructuración social patriarcal, racista y colonial, sea esta

en las llamadas democracias occidentales o en los socialismos realmente existentes; en sí, la misión es *trans-formar* toda la concepción del mundo moderno. No basta con una modernidad alternativa que no rompa con los principios básicos en los que se fundamenta, a decir: ciencia y técnica, racialización, superioridad, imposición, colonización, antropocentrismo, androcentrismo, temporalidad lineal y progresiva, destrucción. Se trata de la construcción de una realidad social plural que rompa de fondo con la modernidad occidental, en efecto, esa que le rinde culto al Dios Capital. Así pues, es indispensable romper con la esencia de lo moderno, su destrucción pasa porque lo actual, lo de ahora (raíz etimológica de modernidad), sea fijado y definido solamente por la colectividad, en autonomía y autogestión; ahí radica la libertad.

¡Es hora de cambiarlo todo!

Guadalajara, México, 2020.

AGRADECIMIENTOS

Como ya señalé, este trabajo no hubiese sido posible sin un montón de personas que me han acompañado a lo largo de estos últimos diez años, desde que inicié mi exploración en las economías alternativas; por esto, estoy sumamente agradecido. Y aunque por diversas circunstancias he perdido contacto con muchas de estas personas, en retrospectiva el amor, el cariño, la amistad y la fraternidad que compartimos fueron sinceros, y por ello, sostengo el reconocimiento.

Sin embargo, esta sección siempre es para que uno se ponga cursi y ofrezca una lista de nombres de personas que merecen un apapacho por escrito, y por supuesto que no perderé esa oportunidad. En primer lugar, están mis padres, hermanos y abuelos, que si bien creo que nunca han entendido (o entendieron) lo que hago, siempre me apoyaron. Ellos no lo saben, pero todo lo que he hecho ha sido porque ellos me enseñaron a buscar un mundo más justo donde los ricos no se aprovechen de los pobres, en mí han quedado las palabras de mi abuela y mi madre sobre las carencias que pasaron en su juventud, teniendo múltiples trabajos, atendiendo a los esposos y niños y los sufrimientos que les hicieron pasar, las travesías que tuvieron que realizar durante décadas para ganar unos cuantos pesos, y la capacidad organizativa de vecinos para pedir por algunas mejoras para los barrios. Asimismo, siempre quedará profundamente marcado el sonido de la máquina de escribir que usaba mi mamá para transcribir las argumentaciones de mi papá como abogado sindicalista frente a los muchos casos que llevó de litigante; hoy todavía puedo escuchar la voz de él haciendo énfasis cuando señalaba los emplazamientos a huelga de los trabajadores.

En especial, para este trabajo hubo muchas personas que fueron esenciales, entre ellas mi amiga y compañera Sandra Rátiva, por quien, desde que la conocí, mi comprensión del mundo se ha hecho mucho mayor; he aprendido con mucho cariño, comprensión y empatía a imaginar y construir mundos distintos; con ella también a todos mis compañeros y compañeras de la cooperativa Onergía: Orlando Huerta, Antoni Aquino, Sofía Pacheco, Javier Hernández, Juliana Gómez, Antonio Castillo. Con ellos he transitado un camino que me ha permitido reflexionar, comprender y criticar la *praxis*, es decir, la teoría y el hacer, en aras de que se convierta en una *praxis* revolucionaria. Otro agradecimiento profundo hasta para el sur del continente, a Gustavo Oliveira (Comanchi), porque las discusiones y debates me han permitido construir mapas mentales para entender y vivir otros mundos posibles; con él he transitado en la comprensión del amor fraterno y el deseo profundo de poder compartirlo.

Claramente, tengo un agradecimiento inmenso y siempre insuficiente para todos los que con alegría caminan y construyen dentro de la economía social solidaria y que me han permitido, como una gran dádiva, acompañarles, en particular a Laura Collin, amiga maestra, cuyas palabras se han convertido a lo largo de los años en brújulas y mapas dentro de este gran laberinto. También a compañeras y compañeros de cooperativas, tianguis alternativos, monedas sociales, tianguis de trueque, bancos de tiempo, producción agroecológica en Jalisco, Puebla, Ciudad de México, Michoacán, Veracruz, Chihuahua, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero y Baja California. En particular, a las y los compañeros de la Sierra Norte de Puebla: el grupo de mujeres de la

Masehual Sihamej Mosenyolchicahuanij y la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske a los que les aprendí raudales por sus discursos y acciones.

Claramente, un agradecimiento a toda la gente del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se convirtió en un refugio para mí; los seminarios con los profesores de planta que tuve ahí, con Rosalía Vázquez, Jaime Estay, Germán Sánchez, Judith Chafee, Virginia Cabrera, marcaron mi desarrollo profesional. Claramente, los seminarios que tuvimos ahí con Silvia Federici, Víctor Toledo, Enrique Dussel, Amaia Pérez, Theotonio Dos Santos y Euclides Mance fueron fundamentales para poder desarrollar este trabajo. No puedo dejar pasar a Susana Rappo, de quien sostengo que todo mundo debería de tener clases con ella por ser excelente profesora y por su impresionante e incommensurable calidad humana; además de Héctor Sotomayor, mi director de tesis que no solo me salvó del abismo académico, sino que en él encontré un interlocutor militante con el cuál pude abordar diversos tópicos científicos; le reconozco su profesionalismo y agradezco la guía que ha sido dentro de la carrera académica, los diálogos que tuvimos en los seminarios han sido de gran trascendencia para poder fortalecer un mirar crítico. Del mismo modo, todos mis compañeros de generación son parte, en especial, a Sergio Pérez y Axel Cabrera, con quien pasé, dentro del CEDES, largas tardes de discusiones y debates. Por supuesto tengo que nombrar acá a los compañeros del Cuerpo Académico de la UDG que sin ellos el trabajo de campo hubiera sido impensable: Sergio Porras, Joaquín Sánchez y Enrique López Amezcua, con quien desarrollé una muy bonita amistad. En este momento, tantos nombres de quienes he aprendido tanto me vienen a la cabeza: Martha Loza, Daniela del Bene, Josefina Cendejas, Natalia Quiroga, Lucía Linsalata, Rocío García, Vere Reyes, Guillermo Díaz, Carlos Armenta, Manuel Sánchez, Mauricio Montoya, Amalia Gracia, Boris Marañón, Ana Medina, Rodrigo Rodríguez, Carla Vázquez, así como los alumnos que he tenido en las universidades de Guadalajara, Marista de Guadalajara e Iberoamericana Puebla.

Finalmente, sin que eso signifique menos notable, a Myrna Ojeda, que ha limpiado este texto hasta que sea legible, sus horas de corrección de estilo permiten que mis palabras puedan tener sentido para poderlas compartir; pero mucho más importante para mí es que se ha convertido en un gran motivo para poder terminar este trabajo y para hacerle frente, con alegría y determinación, a las adversidades de la vida cotidiana. Con ella reafirmo que el amor es el motor de la libertad, de la búsqueda de lo bueno y de la construcción de la justicia por el simple hecho de querer construir un futuro con esas características.

Este texto de agradecimiento ya se ha alargado mucho y todavía quedan muchas personas y organizaciones por nombrar, y como no deseo aburrir al lector, terminaré aquí disculpándome por todos los que han sido parte de este camino y no he nombrado.

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AMG – Área Metropolitana de Guadalajara
BM – Banco Mundial
BUAP – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CA – Cuerpo Académico
CIFOVIS - Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social
CEB – Comunidad Eclesial de Base
CNBV – Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CS – Consenso de Washington
CONACyT – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
EZLN – Ejército Zapatista de Liberación Nacional
ERT - Empresa Recuperada por los Trabajadores
FMI – Fondo Monetario Internacional
FOCOOP - Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamos y Protección a sus Ahorradores
GATT – Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio
IED – Inversión Extranjera Directa
INEGI – Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ITESO – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
LESS – Ley de Economía Social Solidaria
LGSE – Ley General de Sociedad Cooperativas
MIT – Instituto Tecnológico de Massachusset
NDIT - Nueva División Internacional del Trabajo
OPEP – Organización de Países Exportadores de Petróleo
OSSE – Organismo del Sector Social de la Economía
RASA – Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias
S.A. – Sociedad Anónima
SEP – Secretaría de Educación Pública
SSE – Sector Social de la Economía
SOCAP – Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo
TRADOC – Trabajadores Democráticos de Occidente
UD – Unidades Domésticas
UDG – Universidad de Guadalajara
UNGS - Universidad Nacional General Sarmiento

BIBLIOGRAFÍA

- “México firma un acuerdo con el FMI”. (11 de noviembre de 1982). *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1982/11/12/economia/405903607_850215.html
- Aguilar, Eduardo (2018). ‘¿De qué hablamos cuando decimos otra economía es posible? Reflexiones sobre las economías solidarias y los posibles significados de la transición.’ *Otra economía. Revista latinoamericana de economía social solidaria*. 11(20) Pp. 88-100
- Aguilar, Eduardo. (2019a). ‘Producción y circulación de la riqueza dentro de la economía solidaria. Análisis de las experiencias de Guajuviras-Canoas, Brasil’. *Miriada* Año 11, Num. 15, Pp. 23-46
- Aguilar, Eduardo. (2019b). ‘¿El mundo sería mejor sin dinero? Apuntes desde la historia, la antropología y la economía política en torno a los mercados y las monedas alternativa.’ *Áreas revista internacional de ciencias sociales*. Num. 39, Pp. 53-60
- Aguilar, Eduardo. (2015). ‘Espacios de política poscapitalista hacia la transición de economías comunitarias: El caso del tianguis de Puebla y Guadalajara’ Ponencia llevada a cabo en el *1er Congreso Internacional de Comunalidad. Luchas y estrategias comunitarias: horizontes más allá del capital*. Puebla, México.
- Aguilar, E. y Sotomayor, H. (2018). ‘Un imaginario incompatible: el concepto de Desarrollo en la economía solidaria’ en Enrique Santamaría, Laura Yufra y Juan de la Haba (eds.) *Investigando economías solidarias (Acercamientos teórico-metodológicos)*. Barcelona: erapi.
- Alonso C., Alonso, J. (2015). *En busca de la libertad de los de abajo: la demoeleuthería*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Álvarez, Julio. (2012). ‘La economía comunitaria de reciprocidad en el nuevo contexto de la Economía Social y Solidaria: Una mirada desde Bolivia’. *Otra economía. Revista latinoamericana de economía social solidaria*. 6(11). Pp. 159-170.
- Álvarez-Gayou, J.L. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México D.F.: Paidós.
- Amorós, Miguel. (2017). ‘Las trampas de la economía social’ En Rafael Sandoval (Coord). *Pueblos indígenas. Creación de autonomía y revolución*. Guadalajara: Cátedra Jorge Alonso
- Aparicio, Jorge. (2012). ‘Comunidad, identidad y desarrollo de cooperativas’. *Revista Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*. 6(10) enero-junio
- Arias, Patricia. (1980). “El proceso de industrialización en Guadalajara, Jalisco: siglo XX.” *Revista Relaciones* No. 3
- Arias, Patricia. (2004). “Linaje y vicisitudes de la cultura empresarial en Jalisco”. *Espiral*. Vol. X, Num. 30, mayo-agosto, Pp. 85-108.
- Arizmendi, Luis. (2016). *El capital ante la crisis epocal del capitalismo*. México D.F.: IPN.
- Ayala, Carlos. (2017). ‘Desincronizando el entendimiento de la economía’ en Inclán, Linsalata y Millán (Coords.). *Modernidades alternativas*. Ciudad de México: UNAM.
- Bautista, Juan José. (2014). *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Madrid: Akal.
- Bordieu et.al. (2002) *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina
- Brancaleone, Cassio. (2019). ‘Auto-organização social no mundo do trabalho e produção: notas para uma crítica à economia solidária’ en López et al (coords). *Anticapitalismos y sociabilidades emergentes. Experiencias y horizontes en Latinoamérica y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO

- Caballero, R., & De los Ángeles Moreno, M. (1976). 'El endeudamiento externo de México. 1970–1974'. *El Trimestre Económico*, 43(171(3)), 805-817
- Cámara de Diputados (1983). *Diario de los debates: Comisión de Gobernación y puntos constitucionales, proyecto de decreto de modificaciones y adiciones a los artículos 16, 25, 26, 27, 28 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México D.F.
- Calvo, Thomas. (1992). 'Demografía y economía: La coyuntura en Nueva Galicia en el siglo XVII'. *Historia Mexicana*. Num. XLI. Pp. 579-613
- Cardozo, L. G., Serafino, E., Sotto, O. y Tealdo, J. C. (2017). 'Mapeo de la economía social y solidaria en el municipio de Santa Fe (Argentina): creación de una base de datos actualizada de las diferentes experiencias.' *Cooperativismo & Desarrollo*, 110(25)
- Cerutti-Guldberg, Horacio. (2015). *Posibilitar otra vida trans-capitalista*. Popayán: Universidad del Cauca/UNAM
- Clement, N. y Pool, J. (1997). *Economía, enfoque América Latina*. México D.F.: McGraw Hill.
- Collin, Laura. (2012). *Economía Solidaria: ¿Capitalismo moralizador o movimiento contracultural?*, Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala
- Collin, Laura. (2014). *Economía solidaria: local y diversa*. Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Collin, Laura. (2015). 'La lógica reproductiva como modelo alternativo', en Gracia, M.A. (Coord) *Trabajo, reciprocidad y re-producción de la vida. Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Collin, Laura. (2018). 'Economía solidaria y lógica reproductiva' en Enrique Santamaría, Laura Yufra y Juan de la Haba (eds.) *Investigando economías solidarias (Acercamientos teórico-metodológicos)*. Barcelona: erapi.
- Colombari, B. y Molina, M. (2014). Mapeo de las experiencias de Fábricas y Empresas Recuperadas. *Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*. Nº 10, pp. 60-63.
- Coraggio et al. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y el caribe*. Lima: GRESP
- Coraggio, José Luis. (2009). 'Economía do Trabalho' En Cattani, Laville, Gaiger y Hespanha. *Dicionário Internacional da Outra Economia*. São Paulo: Almedina.
- Coraggio, José Luis. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.
- Coraggio, José Luis. (2017). *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina*. Buenos Aires: UNGS/IAEN.
- Coraggio, José Luis. (2018). 'Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo'. *Otra economía. Revista latinoamericana de economía social solidaria*. 11(20). Pp. 4-18.
- Cruz, Antônio. (2011). 'La acumulación solidaria. Los desafíos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital' en *III Congresso da rede de ITCPS e I simpósio internacional de extensão universitária e economia solidária*. Porto Alegre, Brasil.
- Cueva, Agustín. (1982 [1977]). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México D.F.: Siglo XXI.
- De la Garza, Enrique (2010). *Hacia un concepto de trabajo ampliado*. Barcelona: Anthropos
- De la Peña, Sergio. (1983). Acumulación originaria y la nación capitalista en México: Ensayo de interpretación. *El trimestre económico*. Vol. 50 Num. 2 Abr-Jun, Pag. 713-732
- De la Peña, Sergio. (1999 [1975]). *La formación del capitalismo en México*. México D.F.: Siglo XXI.

- Di Masso, Marina. (2018). 'Mujeres, crisis y alternativas desde la economía social y solidaria. Reflexiones para un análisis desde la economía feminista' en Enrique Santamaría, Laura Yufra y Juan de la Haba (eds.) *Investigando economías solidarias (Acercamientos teórico-metodológicos)*. Barcelona: erapi.
- Díaz, Guillermo. (2015). *Economías solidarias en América Latina*, Guadalajara: ITESO.
- Díaz, Guillermo. (2019). 'Alternativas solidarias a los mercados capitalistas. Otros mercados son posibles. Hacia un estado de la cuestión'. *Complexus* No. 9. Tlaquepaque: ITESO
- Díaz, J. (2009). *La China imperial en su contexto medieval (siglos III-XVII)*. Madrid: Arco Libros S.L.
- Díaz Serrano, Ana. (2009). 'Repúblicas movilizadas al servicio del rey. Las guerras del Mixtón y el levantamiento de las alpujarras desde una perspectiva comparada' en Ruíz, José (Coord.) *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*. Madrid: FCE
- Dussel, Enrique. (2006). *20 tesis de política*. México D.F.: Siglo XXI/CREFAL.
- Dussel, Enrique. (2014). *16 tesis de economía política. Una interpretación filosófica*. México D.F.: Siglo XXI.
- Dussel, Enrique. (2015). *Filosofía de la cultura y transmodernidad: ensayos*. México D.F.: UACM
- Dussel, Enrique. (2016). *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. Ciudad de México: Editorial Trotta.
- Ebrey, P.; Walthall, A.; Palais, J. (2006). *East Asia: A Cultural, Social, and Political History*. Boston: Houghton Mifflin.
- Echeverría, Bolívar (1984). 'La "forma natural" de la reproducción social'. *Cuadernos políticos*. Num 41. Pp. 33-46
- Echeverría, Bolívar. (2013 [1998]). *La modernidad de lo barroco*. México D.F.: Era
- Echeverría, Bolívar. (2005). 'Renta Tecnológica y Capitalismo Histórico'. *Mundo Siglo XXI* no. 2.
- Echeverría, Bolívar (2014 [1998]). *Valor de uso y utopía*. México DF: Siglo XXI.
- Echeverría, Bolívar. (2017 [1986]). *El discurso crítico de Marx*. Ciudad de México: FCE/ITACA.
- Emmanuel, Arghiri. (1978). 'El intercambio desigual' en Amin, Palloix, Emmanuel y Bettelheim (autores). *Imperialismo y comercio internacional (El intercambio desigual)*. Buenos Aires: PyP.
- Escobar, Arturo. (2014). *La invención del desarrollo*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Escobar, Arturo. (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: El perro y la rana
- Escobar, Arturo. (2005): "El postdesarrollo como concepto y práctica social" en: Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- EZLN (1994). Primera declaración de la selva lacandona. Visitado 7 febrero 2020 en <https://enlace Zapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños
- Federici, Silvia. (2015). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Puebla-Oaxaca: Pez en el árbol/Tinta Limón.
- Federici, Silvia. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños
- Ferrari, Adriane. (2008) *Pobreza: posibilidades de construcción de políticas emancipatorias*. Porto Alegre: Oikos.
- Fischer, Dornbusch y Schmalensee (1990). *Economía*. México D.F.: McGraw Hill.

- Fortunati, Leopoldina. (2019). *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Madrid: Traficantes de sueño.
- Foster, John. (2004). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Madrid: El viejo topo.
- Flynn D. & Giráldez A. (1995). Born with a "Silver Spoon": The origin of World Trade in 1571. *Journal of World History*, Vol. 6, No. 2 Pp. 201-221.
- Frank, André Gunder (1975). *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. México D.F.: Era
- Gaiger, Luiz. (2007). 'A outra racionalidade da economia solidária. Conclusões do primeiro Mapeamento Nacional no Brasil'. *Revista crítica de ciências sociais*, Num. 79
- Gaiger, Luiz. (2009). 'Emprendimento Econômico Solidário' En Cattani, Laville, Gaiger y Hespanha. *Dicionário Internacional da Outra Economia*. São Paulo: Almedina.
- Gaiger et al (2014) *A economia solidária no Brasil: um análise de dados nacionais*, São Leopoldo: Editora Oikos.
- Gago, Verónica. (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gago, Verónica. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- García Linera, Álvaro. (2015 [1994]). *Forma valor y forma comunidad*. Quito: IAEN/Traficantes de sueños.
- García Martínez, B. (2004). 'La época colonial hasta 1760' en *Nueva historia mínima de México*. México D.F.: COLMEX/SEP.
- García, Rocío. (2015). *Tianguis alternativos locales en México, como puntos de encuentro micropolítico: en la búsqueda de posibilidades de vida en el presente*. Tesis de doctorado en Economía Política del Desarrollo. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Georgescu-Roegen, Nicholas. (1975). 'Energía y mitos económicos'. *ICE*. Mayo Pp. 94-122
- Gibson-Graham, J.K. (2011) *Una política poscapitalista*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Pontificia Universidad Javeriana.
- Gómez-Bagetthun, Erik. (2012). 'Economía verde o la mistificación del conflicto entre crecimiento y límites ecológicos'. *Ecología política* num 44. Pp 51-58
- Gómez, J. y Sánchez Díaz de Rivera, M. (2012). *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales: una revisión crítica de la "identidad nacional"*. México D.F.: UIA Puebla/BUAP.
- Gracia, Amalia (2015). *Trabajo, Reciprocidad, y re-producción de la vida. Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Grosfoguel, Ramón. (2006). 'La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global' en *Tabula Rasa*. No. 4. Pp. 17-48
- Grosfoguel, Ramón. (2013). "Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI". *Tabula Rasa*. No. 19: pp 31-58
- Gudynas, Eduardo. (2004). *Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible*. Montevideo: Coscoroba ed.
- Gutiérrez, Raquel. (2009). *Los ritmos de pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)*. México D.F.: BUAP/Bajo Tierra Ed./Sísifo Ed.
- Gutiérrez, Raquel. (2015a). Pensando la reproducción de la vida y en la producción de lo común: un diálogo fértil con Bolívar Echeverría. En *Conversatorio Bolívar Echeverría: Pensamiento crítico y revolución*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH)-BUAP: Puebla.

- Gutiérrez, Raquel (2015b). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Puebla: ICSyH/BUAP.
- Gutiérrez, Raquel. (2016a). 'Horizontes popular-comunitarios en México a la luz de las experiencias contemporáneas de defensa de lo común' en Lucia Linsalata (coord.) *Lo comunitario popular en México*. Puebla: BUAP.
- Gutiérrez, Raquel. (2016b). *¡A desordenar!: Por una historia abierta de la lucha social*. Buenos Aires: Tinta Limón
- Gutiérrez, R. y Salazar, H. (2015). 'Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la trans-formación social en el presente'. *El Apante*. Num. 1 Pp. 15-50
- Gutiérrez, R., Navarro, M. y Linsalata, L. (2017). 'Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión' en Inclán, Linsalata y Millán (Coords.). *Modernidades alternativas*. Ciudad de México: UNAM.
- Harvey, David. (2004). 'El "nuevo imperialismo: acumulación por desposesión'. *Socialist register*.
- Hernando, Almudena (2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Hinkelammert, F.; Dussel, E.; y Grosfoguel, R. (2016). Diálogos Anti y Descoloniales En *I Simposio de Filosofía Latinoamericana*. Universidad de Costa Rica: San José.
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2013). *Una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Morelia: UMSNH.
- ~~Historiador acosador. (1992). Jalisco. Una revisión histórica. Guadalajara: Edigonvill.~~
- Holloway, John. (2013). '¡Revolución, ahora! Contra y más allá del capital' En Ornelas, R. (coord.) *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. México D.F.: UNAM.
- Horbarth, Jorge. (2015). 'Los marcos normativos en la promoción de la economía social y solidaria en algunos países de América Latina' en Gracia, M.A. (Coord) *Trabajo, reciprocidad y re-producción de la vida. Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina*, Buenos Aires: Miño y Dávila
- Illich, Iván. (2006). 'La convivencialidad' en *Obras reunidas Vol. 1*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Inclán, I., Linsalata L. y Millán, M. (2017). *Modernidades alternativas*. Ciudad de México: UNAM.
- INEGI. (1995). *Jalisco. Datos por ejido y comunidad agraria*. México D.F: INEGI.
- Infante-Amate, J., Urrego, A., Tello, E. (2020). 'Las venas abiertas de América latina en la era del Antropoceno: un estudio biofísico del comercio exterior'. *Diálogos revisa electrónica de historia*, 21(2). Pp. 177-214
- Islas, C. (2011). 'Un sistema de trabajo en las minas de Nueva Galicia'. *Diario de campo*. Num. 6. Pp. 50-54
- Jiménez, Águeda. (1989). 'Condiciones del trabajo de repartimiento indígena en la Nueva Galicia en el siglo XVII'. *Historia Mexicana*. Num. XXXVIII. Pp. 455-470
- Kossik, Karol (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México D.F.: Grijalbo.
- Lemaître, Andreia. (2009). 'Hacia una caracterización de la economía solidaria en Brasil'. *Cayapa. Revista venezolana de Economía Social*. Año 9, No. 17, Pp. 10-29.
- Linsalata, Lucia. (2016). *Lo comunitario popular en México. Desafíos, tensiones y posibilidades*. Puebla: BUAP.

- López, Dania. (2020). 'Elementos descoloniales del trueque. Una primera aproximación teórica' en Boris Marañón (Coord.). *Economías alternativas y buenos vivires. Un debate*. Ciudad de México: CLACSO/UNAM
- Luengo, Enrique. (coord.) (2014). "Las alternativas ciudadanas emergentes en Jalisco". *Complexus 5, cuadernos de avances del Centro de Investigación y Formación Social CIFS*. Tlaquepaque: ITESO.
- Lutz, Bruno. (2014). "Organizar para civilizar. El Estado mexicano y el campesino en el siglo XX" en Lutz y Becker (coords.) *Acción colectiva y organizaciones rurales en México* México D.F.: UNAM/UAM/Lirio Ed.
- Luxemburgo, Rosa. (1967). *La acumulación de capital*. México D.F.: Grijalbo.
- Luxemburgo, Rosa. (1975). *La acumulación del capital o en qué han convertido los epígonos la teoría de Marx. Una anticrítica*. Buenos Aires: PyP
- Luxemburgo, Rosa. (2015). *Reforma o revolução?*. São Paulo: Editora expressão popular
- Machado, Horacio. (2014). *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Buenos Aires: Mardulce.
- Machado, Horacio. (2017). "'América Latina" y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria' en Alimonda, Toro y Martín (Coords). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires: CLACSO
- Mance, Euclides. (2006). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económicos filosóficos: complejidad y liberación.*, México DF: UACM.
- Mance, Euclides. (2008). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. México D.F: Ecosol/UACM/ColTlax otros.
- Marañón, Boris. (2013) *La economía solidaria en México*, México DF: UNAM.
- Marañón, Boris. (2016). 'De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina'. *Cooperativismo & Desarrollo*. 24(109).
- Marañón B. y López, D. (2013). 'Una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad' En Marañón (Coord.) *La economía solidaria en México*, México DF: UNAM
- Marañón, B. y López, D. (2014). 'Racionalidad alternativa de las experiencias de solidaridad económica en México: Apuntes para el diseño de políticas públicas'. *Revista Estudios Agrarios*.
- Marini, Mario. (2015 [1973]). 'Dialéctica de la dependencia' en *América Latina, Dependencia y Globalización*. Buenos Aires: CLACSO/Siglo XXI.
- Martínez, J. (2007) "La invención y evolución del dinero en China" en *Observatorio de la Economía y la Sociedad de China* N° 04. Acceso el 08/04/2018 en <http://www.eumed.net/rev/china/>
- Martins, Carlos Eduardo. (2005). 'Neoliberalismo e desenvolvimento na America Latina' en Jaime Estay (coord.). *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos*. México D.F.: CLACSO.
- Marx, Karl. (2005). *La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (Extractos del Manuscrito de 1861-1863)*. México D.F.: Itaca.
- Marx, Karl. (2014 [1975]). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo 1*. México D.F.: Siglo XXI.
- Marx, Karl. (2015 [1971]). *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. México D.F.: Siglo XXI.
- Max-Neef, Manfred. (2013). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, Aplicaciones y algunas*

- Mies, Maria (2019). *Patriarcado y Acumulación a Escala Mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Morales, Jaime (2010). *Sociedades rurales y naturaleza: en busca de alternativas hacia la sustentabilidad*. Guadalajara: ITESO.
- Mutuberría, Valeria. (2008) 'El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países de la periferia', *IDELCOOP*, no. 83.
- Navarro, Mina (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México D.F.: BUAP/Bajo Tierra Ed.
- Navarro, Mina (2016). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana*. Puebla: BUAP.
- Ochoa-García, H. (2002) "Mapeo de conflictos ambientales y alternativas en Jalisco: aportes para una metodología" En Tetreault et al (Coords). *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Guadalajara: ITESO
- Ojeda, Myrna (2020). *Resistencia y cambio social en las conversaciones sobre experiencias de violencia contra las mujeres en el ámbito comunitario*. Tesis de doctorado de El Colegio de Jalisco. Zapopan.
- Olveda, Jaime. (2014). *Autonomía, soberanía y federalismo: Nueva Galicia y Jalisco*. Guadalajara: Colegio de Jalisco.
- Osorio-Cabrera, Daniela. (2018). 'Economía solidaria y feminismo(s): pistas para un diálogo necesario' en Enrique Santamaría, Laura Yufra y Juan de la Haba (eds.) *Investigando economías solidarias (Acercamientos teórico-metodológicos)*. Barcelona: erapi.
- Osorio-Cabrera, D.; Veras Iglesias, G.; Sarachu, G. y Fernández, L. (2019). 'Claves para el debate de los comunes, la economía social y solidaria en diálogo con perspectivas feministas'. *Otra Economía*, 12(21), 16-31.
- Pérez, Amaia. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Polanyi, Karl. (2015 [1957]). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México DF: FCE.
- Portes, A. y Haller, W. (2004). *La economía informal*. Santiago: CEPAL.
- Quiroga, Natalia. (2009). 'Economía feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina'. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num 33. Pp. 77-89.
- Quiroga, Natalia. (2019). *Economía pospatriarcal*. Buenos Aires: Lavaca Ed.
- Ramos, Vania. (2017). *El papel de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en la inclusión financiera en México, 2009-2015*. Tesis de doctorado en Economía Política del Desarrollo. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Razeto, Luis. (1989). 'Economía de la solidaridad'. En IV Congreso de Economistas Javerianos. Bogotá. Revisado 18 abril 2019 en <http://luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-de-solidaridad>
- Red de Defensoras de Jalisco (4 y 5 de octubre 2019). *Comunicado de foro "Mujeres rurales por una agricultura para la vida"*, Guadalajara Jalisco.
- Rist, Gilbert (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Rivera, J. y Aguilar, E. (2016). 'Límites y posibilidades de una inserción solidaria de América Latina en la Economía Mundial' en Jaime Estay (Coord.). *La economía mundial y América Latina ante la continuidad de la crisis global*. Puebla: BUAP/CLACSO

- Rodríguez, Rodrigo. (2019). *El consumo solidario en México. Vínculos entre productores agroecológicos y consumidores*. Tesis de doctorado en ciencias sociales. Universidad de Guadalajara
- Rojas, Juan José. (2014). *La formación del movimiento cooperativo en México: antecedentes organizaciones y momento constitutivo*. México D.F.: Universidad Autónoma Chapingo
- Rousseau, Jean-Jaques. (2014). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Siglo XXI
- Ruíz, Carlos. (2011). *Las sombrías aventuras del rey tlaxcalteco Juan Vicencio de Córdoba y los rebeldes de Colotlán, Jalisco, 1777-17783. Episodios de la resistencia política indígena en las postrimerías del periodo colonial mexicano*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Ruíz, Ethelia. (1994). 'Versiones sobre un fenómeno rebelde: La guerra del Mixtón en Nueva Galicia' en Williams, Eduardo (Editor) *Contribuciones a la arqueología y etnohistoria del Occidente de México*. Zamora: El Colegio de Michoacán
- Sabourin, E. (2011). 'Teoria da reciprocidade e sócio-anthropologia do desenvolvimento'. *Sociologias*. Vol. 13. Num. 27 Pp. 24-51.
- Sarria A. y Tiriba, L. (2009). 'Economía popular' En Cattani, Laville, Gaiger y Hespanha. *Dicionário Internacional da Outra Economia*. São Paulo: Almedina
- Sánchez, Germán. (2005). 'La estructura productiva mexicana en el marco de la evaluación del patrón de reproducción neoliberal en América Latina', en Jaime Estay (coord.). *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos*. México D.F.: CLACSO.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. (1973). *Filosofía de la praxis*. México D.F.: Grijalbo.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. (2004). *Discurso pronunciado en su investidura de doctor honoris causa por la Universidad de la Habana, Cuba*.
- Santos, Boaventura. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación*. México D.F.: Siglo XXI/CLACSO.
- Santos, B. y Rodríguez, C. (2011). 'Para ampliar el canon de la producción' en Santos, Boaventura (Coord). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Shiva, Vandana. (2006). *Manifiesto para una democracia de la Tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*. Barcelona: Paidós.
- Segato, Rita. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Semo, Enrique. (1972). 'Feudalismo y capitalismo en la Nueva España (1521-1765)'. *Comercio Exterior*. Mayo Pp. 449-454.
- Semo, Enrique. (1973). *Historia del capitalismo en México: los orígenes 1521-1763*. México D.F.: Ediciones Era.
- Semo, Enrique. (2006). *Historia económica de México. Vol. 01: los orígenes: de los cazadores y recolectoras a las sociedades tributarias (22, 000 a. C. - 1, 519 d. C.)*. México D.F.: UNAM/Océano.
- Singer, Paul. (2008) 'Relaciones entre sociedad y Estado en la economía solidaria', *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, no. 33, enero, pp. 51-65.
- Singer, Paul. (2011) 'La reciente resurrección de la economía solidaria en Brasil' en Boaventura Santos (Coord) *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

- Sotomayor H. y Cabrera, A. (2015). *La historia económica. De los antecedentes al efecto Piketty*. Puebla: BUAP/EyC Ediciones.
- Thomas, W. I., y Znaniecki, F. (2004). *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Boletín Oficial del Estado.
- Toledo, Víctor. (2013). 'El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica'. *Relaciones*. Num. 136. Pp. 41-71.
- Toledo, V. y Ortiz-Espejel, B. (2014) *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales*, Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Tutino, John. (2016 [2011]). *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*. Ciudad de México: UIEH/COLMICH/FCE.
- Unceta, Koldo (2009). 'Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones'. *Carta latinoamericana*, núm. 7, pp. 1-34.
- Valerio, Sergio. (1997). 'La formación del sistema económico colonial en la Nueva Galicia durante los siglos XVI y XVII'. *Estudios sociales*. Núm. 17. Pp. 18-40.
- Vega, C.; Martínez-Buján, R.; Paredes, M. (2018). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Veronese, Marilia. (2009) 'Subjetividade, trabalho e economia solidária', *Revista Crítica de Ciências Sociais*, no. 84, marzo, pp. 153-167.
- Veronese, Marilia. (2011) 'Economía Solidária e a formação de lideranças democráticas', *Revista diálogo*, no. 18, enero-junio, pp. 97-114.
- Vietmeier, Alfonso (2005). 'Economías solidarias en México. Una aproximación' en Félix Cadena Barquín (Coord.). *De la economía popular a la economía de la solidaridad. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible*. Tlaxcala: Colegio de Tlaxcala.
- Villoro, Luis. (1992). *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. México D.F.: El Colegio Nacional / FCE.
- Wallerstein, Immanuel. (2005). *Análisis del Sistema mundo. Una introducción*. México D.F.: Siglo XXI
- Weeks, John (2009). *Teoría de la competencia en los neoclásicos y en Marx*. Madrid: Maia.
- Williamson, John. (1990). *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*. Washington, DC: Institute for International Economics.
- Wolf, Eric. (2001 [1998]). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México D.F.: CIESAS.
- Wood, Ellen. (2006). 'Estado, democracia y globalización' en Borón, Amadeo y González (Comps). *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO.

ANEXO 1. PLANEACIÓN DE TRABAJO DE CAMPO

UDG-CA-791 GESTION FINANCIERA DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA
CONVOCATORIA 2018 "FORTALECIMIENTO DE CUERPOS ACADEMICOS"
VIGENCIA DE APOYO: DEL 23 DE JULIO DE 2018 AL 22 DE JULIO DE 2019

Cuota máxima viáticos Zona I (Jalisco) \$ 1,414.78

Piloto censal	ID Actividad: 23517						
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total
Tepatitlan	2	400	134	200	1	0	\$ 735.00
Ciudad Guzmán	2	400	378	200	1	0	\$ 979.00
Atlán de Navarro	2	400	640	200	2	500	\$ 1,742.00
AMG	4	0	0	500	4	0	\$ 504.00
						Total	\$ 3,960.00

Piloto muestral	ID Actividad: 23522						
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total

Ocotlán	1	400	230	150	1	0	\$ 781.00
Puerto Vallarta	1	400	1071	250	2	800	\$ 2,523.00
AMG	1	0	0	200	1	0	\$ 201.00
						Total	\$ 3,505.00

Aplicación ID
muestral Actividad:
23523

<i>Region Altos Norte</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Encarnación de Díaz	1	400	124	200	1	0	\$ 725.00	\$ 689.78	Viaje a Lagos de Moreno y quedarse una noche ahí, viaje ida y vuelta a Encarnación y regresar a Gdl
Lagos de Moreno	1	400	670	200	1	500	\$ 1,771.00	-\$ 356.22	
San Juan de los Lagos	1	400	510	200	1	500	\$ 1,611.00	-\$ 196.22	Viajar a San Juan, quedarse una noche ahí, viaje ida y vuelta a Teocaltiche y regresar a Gdl
Teocaltiche	1	400	100	200	1	0	\$ 701.00	\$ 713.78	
Total		3200	2808	800		2000	\$ 4,808.00		2 personas

3608

<i>Region Altos Sur</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción

Arandas	1	400	430	200	1	500	\$ 1,531.00	-\$ 116.22	Quedarse una noche en Arandas y después salir a San Miguel el Alto, quedarse una noche y de ahí a Gdl
San Miguel el Alto	1	400	160	200	1	500	\$ 1,261.00	\$ 153.78	
Tepatitlán	1	400	134	200	1	500	\$ 1,235.00	\$ 179.78	Quedarse una noche en Tepatitlán y salir a Acatic, de ahí regresar a Gdl
Acatic	1	400	100	200	1		\$ 701.00	\$ 713.78	
Total		3200	1648	800		3000	\$ 4,728.00		2 personas

Región Centro

Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Gas	Estacionamiento	Total	\$ No utilizado	Descripción
Guadalajara	4	0	0	0	400	100	\$ 500.00		Utilizar automóviles de los compañeros.
Zapopán	1	0	0	0	400	0	\$ 400.00		
Tonalá	1	0	0	0	400	0	\$ 400.00		
Tlaquepaque	1	0	0	0	400	0	\$ 400.00		
Tlajomulco de Zúñiga	1	0	0	0	400	0	\$ 400.00		
El Salto	1	0	0	0	400	0	\$ 400.00		
Ixtlahuacán de los membrillos	1	0	0	0	400	0	\$ 400.00		
Total					2800		\$ 2,900.00		

Región Ciénega

Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Atotonilco el Alto	1	400	140	200	1	500	\$ 1,241.00	\$ 173.78	Ir a Atotonilco y quedarse una noche para salir a Ocotlán después, quedarse una noche para salir a La Barca, quedarse una noche para salir a Gdl
Ocotlán	1	400	200	200	1	500	\$ 1,301.00	\$ 113.78	
La Barca	1	400	390	200	1	500	1491	-\$ 76.22	
Poncitlán	1	400	110	200	1	0	\$ 711.00	\$ 703.78	Viajes ida y vuelta
Chapala	1	400	110	200	1	0	\$ 711.00	\$ 703.78	
Total		4000	1900	1000		3000	\$ 5,455.00		2 personas

<i>Región Costa-Sierra Occidental</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Puerto Vallarta	1	700	540	200	2	800	\$ 2,242.00	\$ 587.56	Ir a Puerto Vallarta, quedarse una noche para salir ida a San Sebastián, quedarse una noche para salir a Mascota.
San Sebastian del Oeste	1	400	150	200	2	500	\$ 1,252.00	\$ 1,577.56	

Mascota	1	400	240	200	1	500	\$ 1,341.00	\$ 73.78	Llegar a Mascota y quedarse una noche para salir después a Talpa, quedarse una noche para salir a Tomatlán
Talpa de Allende	1	400	240	200	2	1000	\$ 1,842.00	\$ 987.56	
Total		3800	2340	800		5600	\$ 6,677.00		2 personas

<i>Región Costa Sur</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Tomatlán	1	400	250	200	1	500	\$ 1,351.00	\$ 63.78	Quedarse una noche en Tomatlán para salir a La Huerta, quedarse dos noches en La Huerta y salir a Cihuatlán, quedarse dos noches y salir a Gdl
La Huerta	2	400	250	200	2	500	\$ 1,352.00	\$ 1,477.56	
Cihuatlán	1	400	540	200	2	1000	\$ 2,142.00	\$ 687.56	
Total		2400	2080	600		4000	\$ 4,845.00		2 personas

<i>Región Norte</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Colotlán	2	400	315	200	3	800	\$ 1,718.00	\$ 2,526.34	Llegar a Colotlán y quedarse dos noches, viajar a Totatiche y quedarse una noche, viajar a Huejucar y quedarse una noche, regresar a Gdl
Totatiche	1	400	100	200	1	400	\$ 1,101.00	\$ 313.78	
Huejucar	1	400	315	200	1	400	\$ 1,316.00	\$ 98.78	
Total		2400	1460	600		3200	\$ 4,135.00		2 personas

<i>Región Sierra de Amula</i>									
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Autlán de Navarro	2	400	320	200	3	1000	\$ 1,923.00	\$ 2,321.34	Llegar a Autlán y trabajar dos días en el mpio.; el tercer día salir a El Grullo y quedarse una noche para salir a Tecolotlán y trabajar, de ahí regresar a Gdl.
El Grullo	1	400	0	200	1	0	\$ 601.00	\$ 813.78	
Tecolotán	1	400	320	200	1	0	\$ 921.00	\$ 493.78	
Total		3600	1920	600		2000	\$ 3,445.00		3 personas

<i>Región Lagunas</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Zacoalco de Torres	1	400	140	200	1	0	\$ 741.00	\$ 673.78	Viaje Ida y Vuelta
Atemajac de Brizuela	1	400	200	200	1	500	\$ 1,301.00	\$ 113.78	Llegar a Sayula y quedarse una noche, salir a Tapalpa y quedarse una noche, salir a Atemajac y quedarse una noche, regresar a Gdl
Sayula	1	400	142	200	1	500	\$ 1,243.00	\$ 171.78	
Tapalpa	1	400	77	200	1	500	\$ 1,178.00	\$ 236.78	
Total		3200	1118	800		3000	\$ 4,463.00		2 personas

<i>Región Sur</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Zapotlán El Grande	3	800	200	200	3	1000	\$ 2,203.00	\$ 2,041.34	Quedarse tres noches en Cd. Guzmán, en una salida a Zapotiltic y regresar a quedarse en

Zapotiltic	2	400	40	200	1	0	\$ 641.00	\$ 773.78	Guzmán; después salira Tuxpan, quedarse una noche allá y después de regreso a Gdl
Tuxpan	1	400	40	200	2	500	\$ 1,142.00	\$ 1,687.56	
Total		3200	560	600		3000	\$ 3,986.00		2 personas

Región Sureste									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Bus	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Mazamitla	1	400	170	200	2	500	\$ 1,272.00	\$ 1,557.56	Salir a Mazamitla y quedarse una noche, salir a Concepción y quedarse una noche, Salir a Tizapán y quedarse una noche y después a Gdl
Concepción de Buenos Aires	1	400	70	200	1	500	\$ 1,171.00	\$ 243.78	
Tizapán el Alto	1	400	200	200	1	500	\$ 1,301.00	\$ 113.78	
			1320	600					
				1920					
			Gas						
Jocotepec	1	400	400	0	1	0	\$ 801.00	\$ 613.78	Salir a Chapala y quedarse una noche, salir a Jocotepec y luego a Gdl
Chapala	1	400	400	0	1	500	\$ 1,301.00	\$ 113.78	
Total		6000	800			1000	\$ 5,846.00		3 personas

<i>Región Valles</i>									
Lugar	Casos a trabajar	Alimentación	Gas	Taxi	Días	Hospedaje	Total	\$ No utilizado	Descripción
Ahualulco de Mercado	1	400	400	0	1	0	\$ 801.00	\$ 613.78	Ida y vuelta
Magdalena	1	400	400	0	1	0	\$ 801.00	\$ 613.78	
Ameca	1	400	400	0	1	0	\$ 801.00	\$ 613.78	
Teuchitlán	1	400	400	0	1	0	\$ 801.00	\$ 613.78	
Tala	1	400	400	0	1	0	\$ 801.00	\$ 613.78	
			2000						
			Bus						
Tequila	1	400	216	200	1	500	\$ 1,317.00	\$ 97.78	Quedarse una noche y volver a Gdl

ANEXO 2. GUÍA CUANTITATIVA DEL MAPEO

Mapeo de Emprendimientos Economía Social - Jalisco



Encuesta del proyecto de investigación interinstitucional "Mapeo de Emprendimientos de Economía Social Solidaria en Jalisco 2019".

ESTIMADAS/OS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

Por medio del presente les mandamos saludos y nos permitimos presentarles el proyecto titulado *Mapeo de Emprendimientos de Economía Social Solidaria en Jalisco 2019* cuyo objeto principal es levantar información funcional para fortalecer al movimiento de la economía social y solidaria. Esta investigación está llevada a cabo por el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Cuerpo Académico 791 adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara.

Nosotros, como investigadores comprometidos deseamos abonar dentro de este proyecto político y económico que tiene fundamento en la solidaridad, cooperación y autogestión; por tanto, los resultados de la investigación será socializada con los participantes y, asimismo, será carácter abierto y público, guardando los datos personales bajo estricta confidencialidad.

Hay 53 preguntas en la encuesta.

S101 - Nombre legal del emprendimiento de economía social (Razón Social en caso de tenerla)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S102 Nombre del emprendimiento (Siglas, nombre público)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S103 Ubicación

S104 Contacto

S105 ¿Qué función desempeña(n) quien(es) responde a la encuesta?

● Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

Consejero de administración

Consejero de vigilancia

Gerente/Administrador

Socio-trabajador

Otro órgano de gobierno

Organizador(a)/coordinador(a)

Otro

S201 Año de inicio de la experiencia/emprendimiento

Por favor, escriba su respuesta aquí:

En caso de que la experiencia haya iniciado fuera de Jalisco favor de indicarlo

S202 Situación actual del emprendimiento

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- En funcionamiento / operando
- En implantación
- En restructuración

S203 Área de actuación del emprendimiento

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Rural
- Urbana
- Otro

S204 ¿Cuenta con computadora?

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S205 ¿La iniciativa/emprendimiento cuenta con acceso a internet?

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S206 El espacio donde se encuentra el proyecto/emprendimiento es:

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Propio (capital social)
- Rentado
- Prestado
- Donado
- Comodato
- Compartido con otros proyectos cooperativos
- Compartido con otros proyectos de diferente índole

Otro

S301 Número de participantes socios/as

S302 Número de socios trabajadores del emprendimiento

En ciertos emprendimientos no todos los socios son trabajadores, aquí sólo colocar el número de personas que laboran.

S303 ¿El emprendimiento está consiguiendo remunerar a los socios que trabajan?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No
- Parcialmente

S304 ¿Cuál es el valor promedio de remuneración mensual de los socios?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' o 'Parcialmente' en la pregunta '14 [S303]' (S303 ¿El emprendimiento está consiguiendo remunerar a los socios que trabajan?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S305 ¿Cómo se hace la remuneración a los socios?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' o 'Parcialmente' en la pregunta '14 [S303]' (S303 ¿El emprendimiento está consiguiendo remunerar a los socios que trabajan?)

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Remuneración igual para todos
- Remuneración por horas trabajadas
- Remuneración por función
- Remuneración por producción
- Otro

S306 ¿Dentro del proyecto/emprendimiento existen otras organizaciones asociadas?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

Algunos emprendimientos aceptan incluir como socios a organizaciones, empresas, otros emprendimientos, colectivos, etc. si es el caso indicar cuántos.

¿Cuántas personas morales se encuentran asociadas?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '17 [S306]' (S306 ¿Dentro del proyecto/emprendimiento existen otras organizaciones asociadas?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S307 ¿Los socios pertenecen a algún pueblo o comunidad tradicional?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No
- No sabe

S308 En caso de ser de algún pueblo o comunidad tradicional, favor de indicar cuál:

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '19 [S307]' (S307 ¿Los socios pertenecen a algún pueblo o comunidad tradicional?)

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Población indígena
- Población afromexicana
- Migrantes

Otro

S309 Favor de indicar si la iniciativa/emprendimiento se reconoce dentro de alguna de las siguientes pertenencias:

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Agricultores familiares
- Artesanos
- Artistas
- Ejidos
- Técnicos, profesionales de nivel superior
- Trabajadores autónomos / por cuenta propia
- Desempleados
- No se aplica o no hay predominancia

S310 ¿Existe alguna de las siguientes predominancias en los socios?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Personas con deficiencia física o mental
- Personas con trastornos mentales (consumo de alcohol o alguna otra droga)
- Presidarios o ex presidarios
- Jubilados
- Ninguno
- Otro

S311 ¿El emprendimiento contrata trabajadores no socios?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S312 ¿Cuál es la forma de contratación de los trabajadores no socios?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '23 [S311]' (S311 ¿El emprendimiento contrata trabajadores no socios?)

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Permanente
- Temporal
- Temporal para posterior ingreso como socio

Otro

S313 ¿Cuál es el perfil predominante que puede ser atribuido a los socios?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Jóvenes
- Adultos
- Tercera edad
- Mujeres
- No aplica o no hay predominancia

Otro

S314 Indique el número de socios trabajadores según el tiempo que invierten en el proyecto/emprendimiento

S315 Indique el número de trabajadores según el tiempo que invierten en el proyecto/emprendimiento

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '23 [S311]' (S311 ¿El emprendimiento contrata trabajadores no socios?)

S316 ¿Considera que existe una gran rotación de personas (socios o trabajadores) dentro de la iniciativa?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S401 Favor de indicar si la iniciativa/proyecto se identifica con alguna de las siguientes formas de organización

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Grupo informal sin registro legal
- Grupo informal con figura de persona física con actividad empresarial
- Asociación formal
- Cooperativa
- Sociedad mercantil
- Otro

S402 ¿El emprendimiento participa en redes de producción, redes de comercialización, cooperativa de consumo o cooperativa de ahorro y crédito?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S403 En caso de participar de alguna red/cooperativa, favor de especificar cuál:

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '30 [S402]' (S402 ¿El emprendimiento participa en redes de producción, redes de comercialización, cooperativa de consumo o o cooperativa de ahorro y crédito?)

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Red de producción
- Red de comercialización
- Central de comercialización
- Red (Cadena) productiva solidaria
- Complejo cooperativo
- Cooperativa central
- Red de crédito o finanzas solidarias
- Red y organización de comercio justo

Otro:

S404 Favor de indicar cuáles actividades económicas son realizadas de manera colectiva por los socios de la iniciativa/emprendimiento:

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Producción de bienes
- Oferta de servicios
- Comercialización u organización de la comercialización (Venta)
- Prestación de servicio o de trabajo a terceros
- Intercambio de productos (trueque o moneda social)
- Ahorro, crédito o finanzas solidarias
- Consumo
- Adquisición de materia prima y consumo (compra colectiva)
- Obtención de clientes para servicios de los socios

Otro:

**S407 ¿Cuál es la periodicidad de la realización de la
asamblea general / reunión general de socios?**

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Anual o más de un año
- Semestral
- Bimestral o trimestral
- Mensual
- Semanal o quincenal
- Diariamente
- No se realiza asamblea general o reunión general de socios.

**S408 En la última asamblea general / reunión de socios
¿cuántos participaron?**

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Todos
- Más de 2/3
- Aproximadamente la mitad
- Menos de la mitad

S405 De las anteriormente señaladas, favor de iniciar la actividad principal:

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Producción de bienes
- Ofrecer servicios
- Comercialización u organización de la comercialización (Venta)
- Prestación de servicio o de trabajo a terceros
- Intercambio de productos (trueque o moneda social)
- Ahorro, crédito o finanzas solidarias
- Consumo
- Adquisición de materia prima y consumo (compra colectiva)
- Obtención de clientes para servicios de los socios
- Otro

S406 ¿Cuáles son las instancias de dirección o coordinación de la iniciativa/emprendimiento?

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Asamblea de socios o reunión general de socios
- Coordinación/Dirección/Consejo director
- Consejo consultivo o similar
- Consejo de administración o similar
- Consejo de vigilancia
- Comisión o consejo de ética
- Grupos de trabajo, comisiones o núcleos de trabajo
- Otro:

S412 ¿Cuáles fueron los motivos de creación de la iniciativa/emprendimiento?

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Una alternativa al desempleo
- Obtención de mayores ganancias en un emprendimiento propio
- Una fuente complementaria al ingreso de los socios
- Desarrollo de una actividad donde todos son dueños
- Posibilidad de una actuación profesional en una actividad específica
- Condición exigida para tener acceso a financiamiento y otros apoyos
- Recuperación de una empresa privada que quedó en quiebra
- Motivo social, filantrópico o religioso
- Desarrollo comunitario de capacidades y potencialidades
- Alternativa organizativa y de calificación
- Inventivo de política pública (gobierno)
- Organización económica de beneficiarios de políticas públicas
- Fortalecimiento de grupo étnico
- Producción o comercialización de productos orgánicos o ecológicos
- Autosuficiencia
- Otro:

S409 En el año anterior, los resultados de la actividad económica (sin contar con la donación de recursos) permitieron:

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Pagar las cuentas y gastos y tener un excedente
- Pagar las cuentas y gastos y no tener un excedente
- No dio para pagar las cuentas y gastos
- No aplica

S410 ¿Cuál fue el destino del excedente del año anterior?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Pagar las cuentas y gastos y tener un excedente' o 'Pagar las cuentas y gastos y no tener un excedente' en la pregunta '38 [S409]' (S409 En el año anterior, los resultados de la actividad económica (sin contar con la donación de recursos) permitieron:)

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Fondo para realizar inversión
- Fondo para asistencia técnica/educacional
- Fondo para apoyo a otros emprendimientos u organizaciones
- Fondo para cualquier eventualidad no prevista
- Distribución entre socios equitativa
- Retribución a socios por aportación invertida
- Pagar reparaciones/mantenimiento de instalaciones o equipos

Otro:

El excedente es aquel que se tiene cuando se pagaron todos los gastos y costos.

S411 En caso de que el emprendimiento participe o desarrolle alguna acción social o comunitaria, ¿cuál es el área de actuación?

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Educación
- Salud
- Vivienda
- Calificación para el empleo
- Reducción de violencia
- Medio ambiente
- Deporte u ocio
- Cultura
- Soberanía alimentaria

Otro:

S413 ¿Cuáles son las principales conquistas del emprendimiento?

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Generación de ingreso u obtención de mayores ganancias
- Autogestión y ejercicio de la democracia
- Integración del grupo/colectivo
- Compromiso social de los socios
- Conquistas para la comunidad (vivienda, escuela, infraestructura, etc.)
- Conciencia y compromiso político
- Otro:

S414 ¿Cuáles son los principales desafíos o retos del emprendimiento?

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Viabilizar económicamente el emprendimiento
- Generar ingresos adecuados a los socios
- Garantizar la protección social para los socios
- Efectivizar la participación y autogestión
- Alcanzar la concientización y politización de los socios
- Alcanzar mayor conciencia ambiental por parte de los socios
- Promover la articulación con otros emprendimientos o movimientos sociales
- Mantener la unión del grupo/colectivo
- Conseguir insumos de otras iniciativas sociales
- Vender bienes/servicios a otras iniciativas sociales
- Políticas de gobierno / Gobierno
- Otro:

S415 ¿Considera que cuentan con un cliente del que depende la viabilidad económica del emprendimiento?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- No, contamos gran diversificación de la cartera de ventas
- Sí, existe poca diversificación de la cartera de ventas

S416 ¿Considera que cuentan con un proveedor de insumos del que depende la producción de bienes o servicios?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- No, contamos con diversificación de proveedores
- Sí, existe un proveedor del que depende nuestro trabajo

S501 ¿El emprendimiento ha sido apoyado por el Instituto Nacional de Economía Social (INAES) en algún momento?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S502 En caso de que haber recibido este apoyo ¿cuál fue el nombre del programa del INAES?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '45 [S501]' (S501 ¿El emprendimiento ha sido apoyado por el Instituto Nacional de Economía Social (INAES) en algún momento?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S505 ¿Entre los socios hay predominancia de personas beneficiadas de programas del gobierno de transferencia de ingreso (Ej. Becas del Bienestar, pensión para adultos mayores, ots)?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S509 Favor de indicar cuál(es) son los los programas de transferencia de renta que están recibiendo los miembros:

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '50 [S505]' (S505 ¿Entre los socios hay predominancia de personas beneficiadas de programas del gobierno de transferencia de ingreso (Ej. Becas del Bienestar, pensión para adultos mayores, ots)?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S506 El emprendimiento ha sido apoyado por alguna otra instancia (ej. cooperación internacional, personas)

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

S503 ¿El emprendimiento ha sido apoyado por alguna otra instancia gubernamental?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
 No

S504 En caso de que sí ¿cuál es el nombre de la instancia gubernamental y del programa?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '47 [S503]' (S503 ¿El emprendimiento ha sido apoyado por alguna otra instancia gubernamental?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S508 Explique brevemente en qué ha consistido el apoyo:

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '47 [S503]' (S503 ¿El emprendimiento ha sido apoyado por alguna otra instancia gubernamental?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

S507 En caso de que sí ¿describa brevemente el tipo de apoyo?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '52 [S506]' (S506 El emprendimiento ha sido apoyado por alguna otra instancia (ej. cooperación internacional, personas))

Por favor, escriba su respuesta aquí:

¡Gracias por participar!

Enviar su encuesta.

Gracias por completar esta encuesta.

ANEXO 3. GUÍA CUALITATIVA DEL MAPEO DE EMPRENDIMIENTOS ECONOMÍA SOCIAL – JALISCO

Proyecto de investigación interinstitucional "Mapeo de Emprendimientos de Economía Social Solidaria en Jalisco 2019".

GUIÓN DE OBSERVACIÓN

- Condiciones físicas del lugar.
- Entorno geográfico.
- Relaciones de poder.
- Utilización de fuentes energéticas.
- Relaciones entre socios y no socios.
- Relación con la naturaleza.

GUIÓN DE ENTREVISTA

<p style="text-align: center;">Datos generales</p> <p>¿Cuál es la historia de la formación del emprendimiento? ¿Cuáles han sido los hechos más importantes? (conflictos, conquistas, encuentros) ¿Cómo se llegó a establecerse aquí? ¿por qué no en otra parte? ¿Por qué se organizaron de esta manera y no de otra?</p>
<p style="text-align: center;">Necesidades humanas fundamentales</p> <p>¿Han hablado de las necesidades cotidianas de los integrantes? ¿Saben cómo es que se cubren dichas necesidades? ¿Todas las necesidades se cubren a través de formas mercantiles? (comprar los satisfactores) ¿Existen satisfactores que se obtienen de otra forma? (autoconsumo, donación, trueque, etc.) ¿Los integrantes conviven más allá del trabajo? ¿Existen procesos de educación o formación dentro del emprendimiento? ¿Existe apertura a que los integrantes aporten con nuevas ideas y se lleven a cabo? ¿Dentro del emprendimiento se fomentan actividades de ocio?</p>
<p style="text-align: center;">Politización de flujos económicos</p> <p>¿Cuál es el proceso de la actividad económica? ¿Han reflexionado cuáles necesidades son las que cubre su bien o servicio? ¿Para el proceso productivo/consumo cuáles son los requerimientos? ¿cómo se cubren? ¿Por qué producen/consumen estos bienes y no otros? ¿Se han preguntado para quién es su producción/consumo de los bienes? ¿Qué tipo de tecnologías utilizan? ¿dónde las consiguen? ¿Han reflexionado de dónde viene la energía que consumen para llevar a cabo su actividad?</p>

¿Todo el tiempo se lo dedican a la experiencia de producción/consumo o cuentan con otras actividades?
¿Conocen hasta donde llegan los bienes o servicios de su emprendimiento?
¿De dónde se obtienen los insumos productivos/consumo?
¿Qué hacen con los desechos/residuos?

Horizonte de posibilidad

¿Qué es lo que les motiva seguir con esta actividad?
¿Cuáles son los principales retos, desafíos o problemas que han enfrentado? ¿por qué?
¿Cuáles son los principales logros o conquistas que han enfrentado? ¿por qué?
¿Se han articulado con algunas redes o movimientos sociales? (sindicatos, ong, fundaciones, etc.) ¿por qué?
¿Se han planteado un límite al crecimiento de su emprendimiento?
¿Han reflexionado sobre el concepto de desarrollo? (ejemplo, desarrollo sustentable, desarrollo humano, etc.)
¿Conocen o se han planteado en algún momento el buen vivir?
¿Existe alguna preocupación sobre la relación con la naturaleza?



Oficio No. SIEP 025/2021
Asunto: **Autorización de impresión**

Mtro. Eduardo Enrique Aguilar Hernández
Doctorado en Economía Política del Desarrollo
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

**“MANIFIESTO POR LA REPRODUCCIÓN NO CAPITALISTA DE LA VIDA Y
LOS CAMINOS PARA SU CONSTRUCCIÓN”**

Toda vez que ha presentado la liberación del asesor de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z., 20 de enero de 2021

Dra. Fabiola Aguilar Cruz
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p.- Archivo
D'FAC/cmtp



BUAP

Asunto: Término de Asesoría.

**DRA. ADA CELSA CABRERA GARCÍA
COORDINADORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la Investigación Doctoral de:

Eduardo Enrique Aguilar Hernández

Titulada:

**"MANIFIESTO POR LA REPRODUCCIÓN NO CAPITALISTA DE LA VIDA Y LOS CAMINOS
PARA SU CONSTRUCCIÓN.**

Crítica a la Economía Social, Solidaria y del Sector Social de la Economía"

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

A T E N T A M E N T E

"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

H. Puebla de Z., a miércoles 21 de octubre de 2020

**DR. HÉCTOR DAVID SOTOMAYOR CASTILLA
A S E S O R**



BUAP

Asunto: Término de Asesoría.

**DR. HÉCTOR DAVID SOTOMAYOR CASTILLA
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN ECONOMÍA
POLÍTICA DEL DESARROLLO
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la Investigación Doctoral de:

Eduardo E. Aguilar Hernández

Titulada:

**"MANIFIESTO POR LA REPRODUCCIÓN NO CAPITALISTA DE
LA VIDA Y LOS CAMINOS PARA SU CONSTRUCCIÓN.
Crítica a la Economía Social, Solidaria y del Sector Social de la Economía"**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

A T E N T A M E N T E

"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

H. Puebla de Z., a miércoles 21 de octubre de 2020

**DRA. LAURA COLLIN HARGUINDEGUY
REVISORA**



BUAP

Asunto: Término de Asesoría.

**DR. HÉCTOR DAVID SOTOMAYOR CASTILLA
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN ECONOMÍA
POLÍTICA DEL DESARROLLO
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la Investigación Doctoral de:

Eduardo E. Aguilar Hernández

Titulada:

**"MANIFIESTO POR LA REPRODUCCIÓN NO CAPITALISTA DE
LA VIDA Y LOS CAMINOS PARA SU CONSTRUCCIÓN.
Crítica a la Economía Social, Solidaria y del Sector Social de la Economía"**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

A T E N T A M E N T E

"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

H. Puebla de Z., a miércoles 21 de octubre de 2020


**DRA. SUSANA EDITH RAPPO MIGUEZ
REVISORA**



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

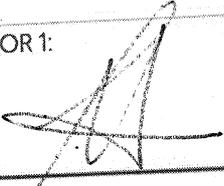
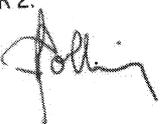
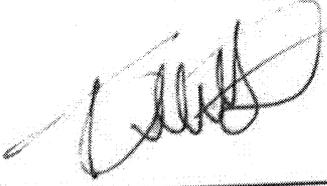
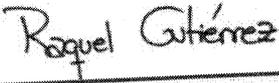
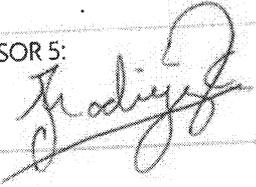
DOCTORADO EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO

SE APRUEBA LA TESIS:

"Manifiesto por la reproducción no capitalista de la vida y los caminos para su construcción. Crítica a la economía social, solidaria y del sector social de la economía"

DEL ALUMNO:

EDUARDO ENRIQUE AGUILAR HERNÁNDEZ

VOTO REVISOR 1: 	VOTO REVISOR 2: 
DRA. SUSANA EDITH RAPPO MIGUEZ	DRA. LAÚRA COLLIN HARGUINDEGUY
VOTO REVISOR 3: 	VOTO REVISOR 4: 
DRA. NATALIA QUIROGA DÍAZ	DRA. RAQUEL GUITÉRREZ AGUILAR
VOTO REVISOR 5: 	

DR. RODRIGO RODRIGUEZ GUERRERO

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, MÉXICO AL MES DE ENERO DE 2021